

CURSOS y CONFERENCIAS

DESPLEGADO

Revista del Colegio Libre de Estudios Superiores



SUMARIO

Abel CHANETON. — Tres estampas de Vélez Sársfield.

A. ROSENVASSER. — Procesos criminales en el antiguo Egipto durante la dinastía XX.

José Luis ROMERO. — El Estado y las facciones en la Antigüedad: III.

Johannes FRANZE. — Alberto Durero y sus antecesores.

Patrick O. DUDGEON. — El apogeo del Renacimiento inglés: el reinado de Isabel: I y II.

Adolfo DORFMAN. — Evolución de la economía industrial argentina: I.

Venancio DEULOFEU. — Herman Boerhaave (1668 - 1738).

AÑO VII

NUM. 1-2

VOLUMEN XIII

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

1938

DESPLEGADO

ABRIL - MAYO

BUENOS AIRES
CANGALLO 1372

CURSOS y CONFERENCIAS

REVISTA DEL COLEGIO LIBRE DE ESTUDIOS SUPERIORES

Aparece el 30 de cada mes

La revista publica las versiones taquigráficas de los cursos y conferencias que se dictan en el COLEGIO LIBRE DE ESTUDIOS SUPERIORES, revisadas y autorizadas por los mismos profesores, como también trabajos de señalado interés científico y cultural.

Además, en su sección de comentarios a libros y revistas, se ocupa de todo lo más significativo que aparece en la producción contemporánea. Solicita, por eso, un amplio canje, y asegura el resumen analítico de las publicaciones que se le envíen.

SUSCRIPCION ANUAL, \$ 12.— — NUMERO SUELTO, \$ 1.50
EXTERIOR, ANUAL, 1 LIBRA ESTERLINA ó 5 DOLARES

DIRECCION Y ADMINISTRACION: CANGALLO 1372
BUENOS AIRES - ARGENTINA

COLEGIO LIBRE DE ESTUDIOS SUPERIORES

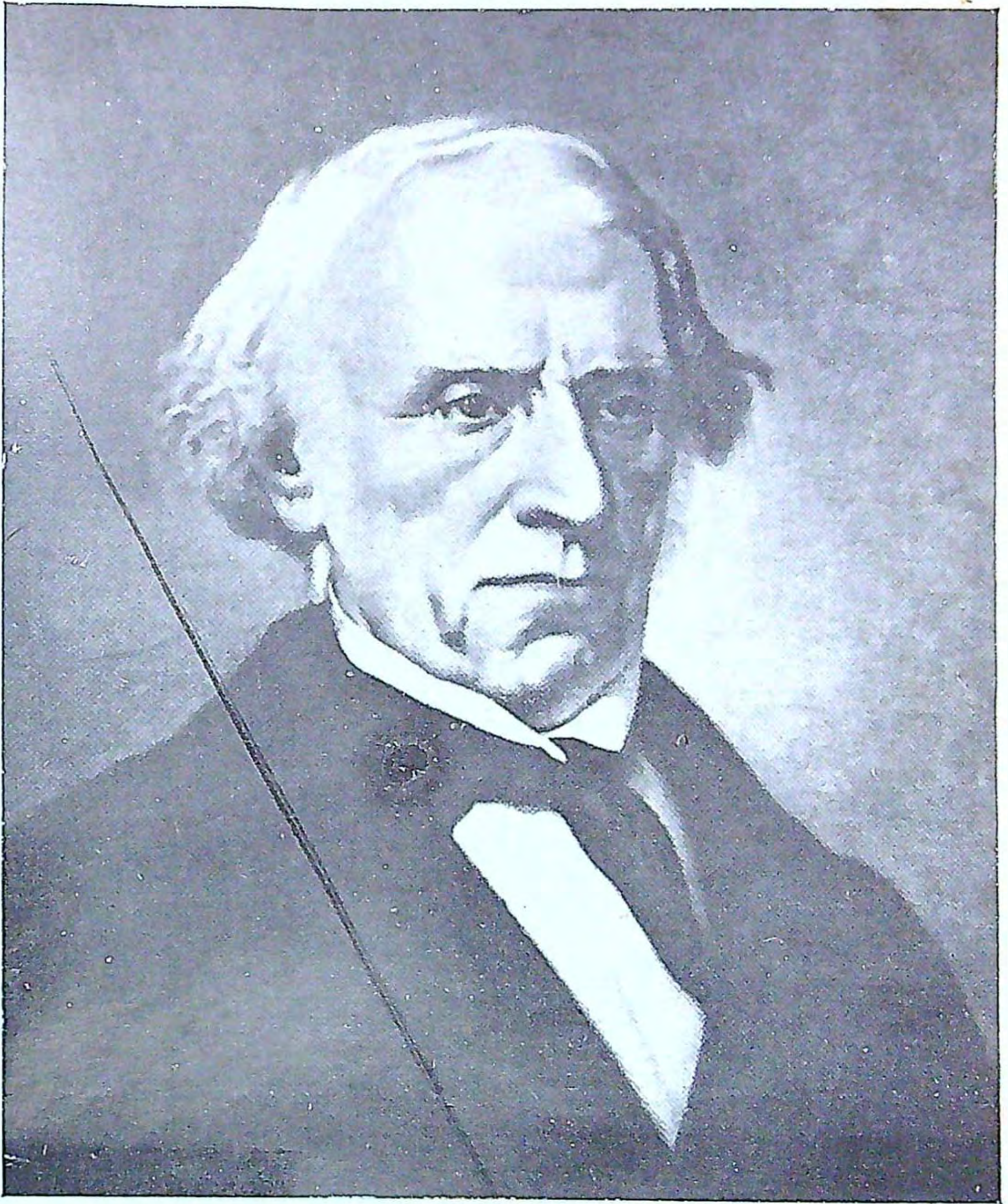
La formación del COLEGIO LIBRE DE ESTUDIOS SUPERIORES, expresión de la iniciativa privada, responde al siguiente fin:

Contar con un conjunto de cátedras libres, de materias incluidas o no en los planes de estudios universitarios, donde se desarrollen puntos especiales que no son profundizados en los cursos generales o que escapan al dominio de las Facultades.

Ofrecer su cátedra a profesores universitarios de reconocida autoridad, y a las personas que, fuera de la Universidad, se han destacado por su labor personal. También organizar conferencias aisladas y fomentar trabajos monográficos e investigaciones originales, como complemento de los cursos del Colegio.

Ni Universidad profesional, ni tribuna de vulgarización, el COLEGIO LIBRE DE ESTUDIOS SUPERIORES aspira a tener la suficiente flexibilidad que le permita adaptarse a las nuevas necesidades y tendencias.

Germen modesto de un esfuerzo en favor de la cultura superior, espera la contribución material, intelectual y moral de todas las personas interesadas en que aquella sea un elemento de acción directa en el progreso social de la Argentina.



DALMACIO VELEZ SARFIELD

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

A
05
(939)

CURSOS Y CONFERENCIAS

AÑO VII — Nos. 1-2
VOLUMEN XII
EDICION DE
NOVIEMBRE DE 1938
BUENOS AIRES

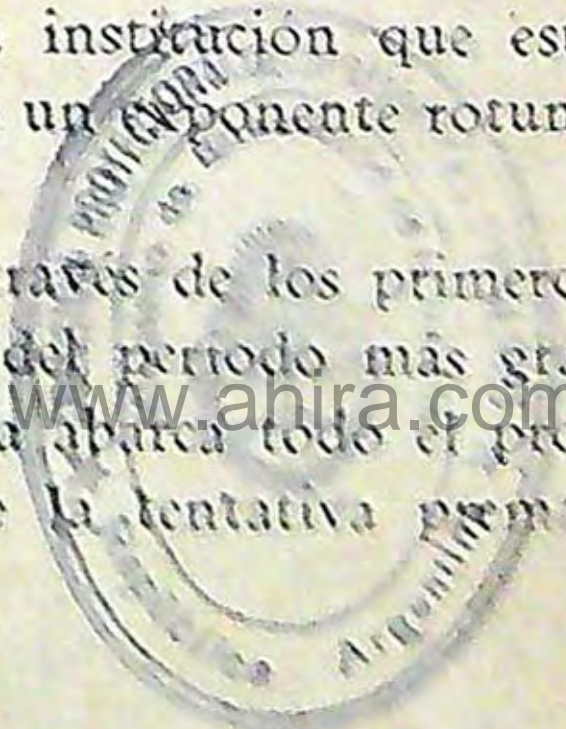
Tres Estampas de Vélez Sársfield

Por ABEL CHANETON

Conferencia dada en el Jockey Club, de Buenos Aires,
el 12 de agosto de 1938.

A Dalmacio Vélez Sársfield, cuya figura preclara voy a tener el honor de evocar en este recinto suntuoso y recolecto, donde él se hubiera sentido tan cómodo, se le conoce casi exclusivamente como autor del Código Civil. El hecho se explica, pues ese código es, sin duda alguna, la más estupenda hazaña intelectual realizada hasta ahora por un argentino; y su autor, la más alta capacidad jurídica de que pueda vanagloriarse el país. Pero la verdad es, que además de todo eso —en este lugar podría tal vez decir que por encima de todo eso— Dalmacio Vélez Sársfield fué “el estadista de inteligencia más robusta y de más clara ilustración que haya tenido la República”, según dijo Pellegrini, que era por cierto autoridad en la materia; y fué todavía, de adehala, un obrero infatigable de la grandeza de Buenos Aires; grandeza de la que, en su doble aspecto material y espiritual, la institución que esta tarde nos acoge, a Vélez, a vosotros y a mí, es unponente rotundo y magnífico.

La vida de Vélez Sársfield se dilata a través de los primeros 75 años del siglo pasado; es decir, a través del periodo más grávido de nuestra historia. Su actuación pública abarca todo el proceso de nuestra organización nacional, desde la tentativa prima



Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

ESTUDIO DE ARGENTINA

tura de Rivadavia, hasta la sazónada empresa de Urquiza, que se consolida en las presidencias históricas de Mitre y de Sarmiento.

Esa actuación culmina en el período que, en la historia de nuestro país, se llama la secesión; es decir, la época de la lucha por la hegemonía política que se disputan, la Capital por un lado, y las provincias por otro.

Treinta años de acción pública intermitente, pero efectiva; cuarenta años de actuación forense; cincuenta años de estudio tenaz, colaboraron en su formación. Con frecuencia, después de una jornada plenamente cumplida en las bancas de la Legislatura, en el sillón ministerial, en la Academia de Jurisprudencia o en su despacho de Asesor de Gobierno, las primeras luces del día le sorprendieron con la cabeza inclinada sobre los libros. No hubo nunca en el país —no la ha habido después de él— una vocación de estudioso igual a la suya.

Esa afición le acompañó hasta los últimos años de su vida. Cuando dejó caer el libro de sus manos, fué para dormirse definitivamente. Así pudo alcanzar aquella portentosa erudición que, dentro de la orientación impresa a sus estudios, fué única en su época y en su medio.

Naturalmente, no os voy a inflingir el relato minucioso de existencia tan colmada. Para mi lectura de esta tarde, he tomado tres momentos de esa vida. Os voy a presentar tres estampas de Vélez Sársfield, lo bastante significativas como para que de la superposición de esas imágenes, resulte el retrato cabal del personaje.

La primera de esas imágenes corresponde a sus años mozos. Es el período de su iniciación política, bajo la égida de Rivadavia y su grupo.

Le veremos actuar aún en segundo plano; pero asistiremos a la formación de su personalidad, porque Vélez es, espiritualmente, un hijo auténtico de aquellos hombres y de aquella política.

En la segunda de esas estampas le encontraremos, ya en plena madurez de su talento, en posesión de todos sus magníficos recursos, al servicio incondicional de la grandeza de Buenos Aires.

Por último, nos despediremos de él, con la evocación nostálgica y melancólica de sus últimos años; trabajando siempre, soñando siempre, leyendo siempre...

LA INICIACION POLITICA

Vélez tuvo, desde sus años mozos, la obsesión de Buenos Aires. Si hubo alguna vez provinciano que sintiera estrecho para sus aptitudes y su ambición el ambiente natal, ése fué sin duda Vélez. Cuando abandone la ciudad de su infancia, ya no volverá a ella sino desterrado, o en rápidos viajes oficiales durante la presidencia de Sarmiento.

Y la abandona cuando la tinta de su diploma de abogado está fresca todavía. En diciembre de 1822 toma posesión de estrados, y dos meses más tarde, en una tibia madrugada estival, deja —rumbo a Buenos Aires— la ciudad en que se hiciera hombre, el hogar en que naciera, los claustros en que formó su inteligencia, la madre y las hermanas, únicas mujeres que pasan por su juventud austera...

No obstante su reconocida impermeabilidad sentimental y el prematuro dominio de sí mismo de que siempre dió muestras, quiero creer, en honor suyo, en homenaje a sus 23 años, sobre todo, que no se desgarraría de todos esos vínculos, sin cierta emoción.

A falta de lágrimas que no sabía verter, admitamos que al mirar por última vez desde las alturas del paseo Sobremonte la Córdoba y el río familiares, un ligero velo empañaría sus ojos, habitualmente acerados con un brillo opaco como el pavón de un revólver.

Cualesquiera hubieran sido las ilusiones forjadas en la mente juvenil de Vélez respecto a Buenos Aires, no defraudaría por cierto sus esperanzas la ciudad de 1823 que, con ese característico entusiasmo porteño, transformaba simultánea y vertiginosamente —demasiado vertiginosamente, según lo demostrarían en seguida los acontecimientos —su cuerpo y su espíritu.

Despreocupada de las contingencias de la guerra de emancipación y desembarazada de la amenaza montonera, mientras los ejércitos libertadores equipados por ella peleaban —lejos ya del territorio patrio— sus últimas batallas, y los caudillos destrozábanse entre ellos dirimiendo supremacías, Buenos Aires surgía del caos político y social en que el año 20 la postrara, más progresista y próspera que nunca.

En aquellos tres últimos años ha perdido su aspecto colo-

nial y va asentando su perfil de gran aldea. Pero más que en su transformación edilicia —con ser muy grande— es en sus instituciones, en su ideología, en su mismo vocabulario, que la Capital ofrecería a Vélez, con mentalidad y hábitos de provinciano, un espectáculo sorprendente.

No hay viajero que en aquellos días llegara a Buenos Aires, que no haya dejado el testimonio de su sorpresa ante la metamorfosis social y política de la villa virreinal.

Con su prensa ilustrada y culta, sus tertulias literarias en los salones de Luca o del propio Rivadavia, sus corrillos políticos en los cafés de Mallcos o Catalanes, sus debates parlamentarios, su preocupación por toda clase de disciplinas intelectuales, la ciudad porteña vivía las horas más felices que hasta entonces cupieranle en suerte.

Abandonado, menos por propia convicción que por imperiosa exigencia de las circunstancias, el proyecto de organizar el país, Buenos Aires limitábase a organizarse a sí misma, dejando a las provincias en libertad de hacer lo propio.

Ante la amenaza recién conjurada de la barbarie gaucha que hubo de arrasarlo todo, callaron las rivalidades políticas y los celos personales. No quedó en pie más que el sentimiento localista y orgulloso del porteño. No se trataba ya de elegir formas de gobierno, ni siquiera de discutir los nombres de quienes habían de realizar la obra. Tratábase únicamente de salvarse; de salvar a Buenos Aires, que era el hogar común y de cuya existencia —en opinión de los porteños— dependía la existencia misma de la incipiente nacionalidad.

Fresco aún el recuerdo de los sucesos vergonzosos que desquiciaron la obra directorial, pueblo y clases dirigentes coincidían en un idéntico anhelo de civilidad. Esos mismos acontecimientos, al precipitar en una masa informe los hombres y las cosas, habían facilitado el acceso a la superficie de los más aptos y de los mejores, sin compromisos políticos de ningún género y sin más norte que servir patrióticamente los bien entendidos intereses de la comunidad.

Ofrecióse así el reconfortante espectáculo de ver empeñados en la obra común temperamentos e inteligencias tan dispares como Rodríguez y Dorrego, Rosas y Soler, Rivadavia y Alvear.

Eran, aquéllas, horas de patriótica exaltación y férvidas esperanzas. El país —Buenos Aires, mejor dicho— empezaba a adquirir personalidad internacional. Y junto con la prosperidad interna, aquella beligerancia exterior autorizaba todas las ilusiones.

Con ese optimismo recalcitrante que les caracterizara, los hombres del momento creyeron que llegaban por fin a la tierra prometida de la organización nacional. Cuarenta años de trágicas andanzas separábanles aún de la meta. Y por cierto que cuando la alcanzaran, no estaría ya entre ellos el Legislador, que, como el Moisés de Vigny, “había marchado delante de todos, triste y solo en su gloria . . .”

Rivadavia, pues a él aludo, era, en efecto, el hombre de aquella maravillosa transformación. Al fiat creador del genial ministro, iba plasmándose un organismo político fundido en el molde de los más cultos Estados europeos. Su sola presencia tenía la virtud de hacer más alto el nivel intelectual y más pura la moral colectiva. Poseía, como ninguno la tuvo entre nosotros, la rara cualidad de dar, a primer golpe de vista, la evidencia de su talento y de su hombría de bien; o, como decía Avellaneda, de “imponer a los demás el sentimiento de su propia importancia”. Nadie resistió aquella sugestión cuya fuerza debía fincar en muy sólidas cualidades personales, ya que no escaparon a ella ni hombres ni mujeres, ni compatriotas ni extranjeros. Llegó a ser tal su prestigio, que argentinos y metecos coincidían en identificar los destinos del país con los del hombre extraordinario a quien atribuían todos sus progresos. Es éste un aspecto del fenómeno rivadaviano sobre el que no se ha insistido bastante, y en el cual, sin embargo, está la clave de toda la política de esos días y especialmente de lo que López llamó “aventura presidencial” y que fué, después de todo, una imposición ineludible de circunstancias externas e internas.

Su influencia sobre las costumbres, las ideas, los modales de sus compatriotas es conocida. Lo es menos, pero no fué inferior, el prestigio de que gozara entre cuantos extranjeros ilustres tuvieron oportunidad de tratarlo. En realidad, el país giraba en el exterior sobre el crédito personal de Rivadavia.

Aquel progreso trascendía a los órdenes de actividad más dispares. Nada escapaba a la influencia del demiurgo: la literatura, el

periodismo, las finanzas, la política —en su ideología y en su mismo vocabulario;— hasta la “cultura y modales de los jovencitos de Buenos Aires” que llamaban la atención del descontentadizo Gorriti y que no habían escapado a algunos escritores extranjeros.

La gesta rivadaviana tenía su lírico cronista en Juan Cruz Varela, poeta a ratos, versificador intrépido siempre, que con idéntico entusiasmo, si bien con no pareja inspiración, cantaba “la libertad de imprenta”, “el bello sexo”, “los progresos edilicios”, “la instalación de una sociedad filarmónica” o “los trabajos hidráulicos” ordenados por el gobierno. Esos versos constituyen, en ocasiones, una crónica animada y viviente donde no faltan ni los nombres propios del Buenos Aires Feliz en aquellos días. Y hay en todo tan férvido entusiasmo, tan legítimo orgullo ciudadano que, de veras, aún encontrándolo cursi, no es fácil sonreír. Por lo menos el talento era real y tan rica la vena lírica, que el vate oficial, una que otra vez lograba hacer brotar poesía de entre las severas nociones de la economía política y de las ciencias aplicadas.

Si bien su radio político de acción no va más allá del Arroyo del Medio, aquel renacimiento porteño ejerce su acción catalítica sobre todo el país. Llegan a las más apartadas regiones las noticias de esa prosperidad, ya por medio de la prensa, ya por los viajeros a quienes su situación les permite una visita a la Capital. Y un deseo de noble emulación crea en casi todas ellas propósitos de acercamiento.

Ese transitorio prestigio porteño sobre las provincias es un hecho capital en la historia de aquellos días. Sin notarlo, resulta inexplicable el proceso político que hace crisis en el Congreso de 1826 y se desenlaza con la caída del régimen presidencial.

Tal era el estado social y político de Buenos Aires al llegar Vélez, en 1823.

Lo primero que hizo nuestro héroe en Buenos Aires, fué enrolarse en el grupo de Rivadavia.

Lo segundo casarse.

Para Vélez, aquel matrimonio representaba la realización de una esperanza largamente acariciada: el afincamiento definitivo en Buenos Aires. Podía ya, sin preocupaciones inmediatas dedicarse

al estudio que era su vocación y a frecuentar el trato de personas espectables, que fué desde mozo su afición.

Avellaneda, en sus conocidas páginas sobre Vélez, ha hecho notar, no sin un dejo de ironía, "su afán por cultivar relaciones" con gente de importancia, desde luego. Pero en ello cedía, más que al cálculo, a una imposición ineludible de su temperamento. No necesitaba el ya reposado bachiller cálculo alguno, para sentirse más cerca de su grave amigo el doctor Castro, que de la actividad bullanguera de Juan Cruz Varela o de la juventud donjuanesca de Manuel Gallardo.

Nada autorizaba a pensar que al salir de su provincia impulsárale otro propósito, ni moviérale otra ambición, que la de ejercer su carrera de abogado, a la que parecía llevarle una vocación decidida. Pero para un hombre joven, lleno de confianza en sí mismo, el ambiente enfervorizado de la ciudad de aquellos días tenía que ser contagioso y estimulante. En contacto con los hombres y las cosas de esas horas, Vélez siente ennoblecerse su ambición y ensancharse el campo de sus aspiraciones personales. Eran épocas de hacerlo todo y todo se hacía, o por lo menos se intentaba. Nada más lógico, entonces, que su alerta ambición vislumbrara en la política una vía más rápida y eficaz que la del foro para satisfacer sus legítimas ansias de notoriedad. Algunos de sus condiscípulos de la Universidad —Varela, Lafinur— no mayores ni mejor preparados que él, jugaban ya papeles importantes en el movimiento político de la época.

Los personajes consulares que formaban el grupo dirigente, y a cuya tertulia tenía libre acceso el joven y talentoso cordobés, barajaban proyectos, discutían teorías, encaraban la candente cuestión oriental, hablaban de constitución, tal vez alguno más audaz o más indiscreto de un presidente... Siempre puestos los ojos en el máximo pontífice que, ausente seguía sin embargo presidiendo virtualmente el areópago. Todos eran diputados natos de ese Congreso futuro. Ellos lo sabían y Vélez también. ¿Por qué no podría él?...

En su voluntario exilio la vida se iba desarrollando para nuestro hombre con la facilidad de un cuento de hadas. El viaje a Buenos Aires, el matrimonio, el bienestar económico, la estimación de los mejores. Y su estrella no le abandona tampoco

en ese trance, que un año atrás el propio protagonista hubiera encarado como un sueño imposible. Una feliz circunstancia de familia le permitirá satisfacer su ambición. Era gobernador de San Luis don José Santos Ortiz, casado con Inés Vélez, una de las cordobesas más bellas de su época, según tradición local.

Gran parte del año 1823 la pasó el mandatario puntano en Córdoba, en casa de su suegra. Allí se hizo la candidatura del cuñado, facilitada, además del parentesco, por la circunstancia de residir el electo en Buenos Aires, con lo cual la provincia economizaba los gastos de viaje y viático que, según pública manifestación de su Ayuntamiento, no estaba en condiciones de realizar. Y así fué como el futuro codificador argentino quedó electo diputado por San Luis, provincia que ni siquiera conocía.

Vélez era el diputado más joven. En ese carácter actuó como secretario en las sesiones preparatorias.

Es de imaginar la emoción, mezcla de personal vanidad y patriótico fervor, con que el joven bachiller llegado un año y medio antes, pobre y desconocido, asistiría al acto memorable de la apertura del Congreso. Por un momento, y mientras juran los nuevos secretarios, actúa aún en ese cargo. Desde el estrado de la mesa directiva, a la derecha de don Manuel Antonio Castro que preside la asamblea, abarca en conjunto toda la sala, resplandeciente en su flamante decoración: el hemiciclo con sus tres filas de butacas para los diputados, y la doble hilera de palcos para la barra. Arriba, cubriendo con sus reflejos radiales todo el plafón, un sol naciente, cuyo sentido alegórico contribuye a realzar una gran bandera argentina tendida en forma de dosel.

Y mientras el presidente con su gravedad habitual y esa voz engolada que le es familiar, va pronunciando las graves palabras de su alocución, el joven diputado va pasando revista a las personas que darán a aquel Congreso el tono con que ha pasado a la historia: patricios de la primera hora, figuras consulares del interior, porteños ilustres. En primer término, frente mismo a él, con su ceño adusto, su gesto impenetrable y su empaque solemne, don Julián Segundo de Agüero. Recién llegado a la política, pero ya jefe acatado del grupo que lo rodea y en el que se sentían igualmente cómodas la personalidad de don Valentín Gómez y la impaciente juventud de Manuel Gallardo.

Agüero va a tener prominente actuación en los sucesos que historiamos, hasta convertirse en la eminencia gris de aquellas horas grávidas. Había nacido en 1776, en Buenos Aires, no en Córdoba, como supone Groussac. Tenía, pues, cerca de cincuenta años, pero habíase mostrado hasta poco tiempo antes indiferente, cuando no huraño, a la Revolución de 1810.

Consérvase en su puesto de rector del Sagrario de la Catedral, ajeno a todo movimiento político, hasta que está bien despejado el horizonte guerrero. Su primer acto de pública adhesión al nuevo sistema data de 1817 y es de una espontaneidad har- to dudosa: en el carácter sacerdotal que investía, debió pronun- ciar la oración patriótica del 25 de Mayo. Al aparecer en la vi- da pública, allá por el año 1821, había abandonado la ropa ta- lar. Pero no pudo con la misma facilidad, desprenderse de su in- tolerancia sectaria. Continuaba siendo, a pesar de su "conocimien- to de las teorías políticas y sociales de los filósofos del siglo", el mismo espíritu conservador y dogmático de la primera hora. Su única diferencia estribaba en que su dogma había dejado de ser religioso para convertirse en político. Debía tener talento, a juz- gar, más que por sus arengas parlamentarias, casi siempre inferio- res a su fama, por el ascendiente que alcanzó entre sus contempo- ráneos.

En la banca contigua a la de Agüero, destacábase la silue- ta elegante y pulcra de otro clérigo de actuación larga e ilustre: don Valentín Gómez. De facciones hermosas, que los años ha- bían macerado sin desfigurar y de modales cultos, Vélez, que era ya su amigo y que había recibido muestras de su deferente sim- patía, admiraba —sin envidiarla— la soltura mundana con que se movía, la displicente elegancia con que se desentendía de mu- chas cosas que para el cordobés tenían importancia capital. En- vidiaba, en cambio, la palabra fácil que hacía de él uno de los oradores más aplaudidos de la época. Era inteligente, pero care- cía de ambición.

Así se explica que no cediéndole en talento y aventajándolo en carácter —noble, consecuente, íntegro— apareciera como se- gundón y a la zaga de Agüero, recién llegado a la política. En "punta de banco" detrás de las bancas reservadas para los minis- tros, desparramábase la humanidad imponente del Canónigo Go-

rriti; los ojos pequeños perdidos en el matorral de las cejas y el enorme bocio desbordando sobre el pecho.

En un extremo, solo, aislado por propia voluntad u olvidado por los demás, doblábase en su butaca la figura claudicante del deán Funes. Vélez le conocía bien. Eran comprovincianos y había antecedentes de familia que se lo hacían poco simpático, lo que no obstaba a que conservara aún intacto el respeto que todos los cordobeses cultos sentían por el más ilustre de sus paisanos. Comprobaba ahora con cierto asombro y tal vez con un poco de compasión, que el ilustre y respetado personaje lugareño no inspiraba allí ningún respeto. Agüero y Gómez no disimulaban su falta de estimación por él. Y los otros diputados seguían su ejemplo. La verdad es que el oblicuo Deán estaba disminuído física e intelectualmente. En su rostro cansado y de expresión hermética, sólo la alta y despejada frente rescataba en el conjunto de humildad rebuscada, cierta nobleza.

Pero entre todos atraía invenciblemente la atención del secretario, la figura gesticulante y simpática de un viejo con cara de Mefistófeles melancólico, en cuyos grandes ojos cansados brillaba, a ratos, una mirada inteligente y escéptica. Como si estuviera solo en el recinto, devanaba su monólogo interior sin preocuparse de los demás y a veces traducía su aprobación o su descontento con gestos pintorescos y no siempre silenciosos. Era don Juan José Paso. Le llamaban todos, cariñosamente, el viejo. Llegaba a aquel Congreso cargado de años, de experiencia, de gloria... y de desilusiones. La mirada de Vélez después de recorrer todas las bancas, de detenerse un segundo ante la arrogante postura de Mansilla o la cabeza baironiana de Manuel Gallardo, volvía magnéticamente a detenerse en la figura prestigiosa del secretario de la Junta de Mayo. Andando los años, cuando allá por 1860 fuera a su vez, por antonomasia, el viejo en los Congresos de Buenos Aires, había de reeditar en muchos de sus aspectos pintorescos, esa silueta que ahora observaba con simpatía y curiosidad.

La actuación de Vélez en aquella Asamblea memorable — ni tan desprovista de importancia como la pintan algunos de sus biógrafos, ni tan brillante como la suponen otros — nos lo mues-

tra ya en plena posesión de su inteligencia y en la prematura madurez de su carácter. Dijimos ya que Vélez es un hijo auténtico de aquellos hombres y de aquella política. Se incorpora a ese movimiento con 25 años escasos y con la cultura unilateral y bastante sumaria que pudo adquirir en sus urgentes estudios universitarios. Es en el Congreso unitario donde el aspirante a rábula que llegara de Córdoba en 1823, se transforma en el parlamentario experto del Acuerdo de San Nicolás y en el estadista maduro de la organización nacional.

LOS TRABAJOS DE HERCULES

Allí vamos a encontrarlo ahora.

Pero antes, establezcamos dos o tres hechos esenciales en la vida del personaje. Su doble destierro, en 1830 y en 1842, bajo la dictadura de Rosas. Su estada de cuatro años en Montevideo. Su regreso en 1846 y a partir de esa fecha, su vida tranquila en Buenos Aires.

Desde su regreso de Montevideo hasta la caída de Rosas, la vida de Vélez Sársfield fué un alarde de mimetismo y de adaptación. Pero fué también una vida de acendrada meditación y de estudio tenaz. Por eso cuando al día siguiente de Caseros el país reanuda la obra institucional de Rivadavia, en las bancas de la Legislatura, en los despachos ministeriales y en los consejos de Gobierno será él —Vélez— “el único que no dará la impresión de ejercer funciones improvisadas”.

Librado al fin de su pesadilla de 20 años, el pueblo de Buenos Aires pudo, después de Caseros, entregarse a lo que un cronista de la época llamó “el delirio de verse libre”.

Pero al entusiasmo de esos primeros días, no tardaron en seguir el azoramiento y la desconfianza. Buenos Aires no se resignaba a la desilusión que le deparaban los procedimientos del Libertador. En la Legislatura, en la prensa, en los cafés y en los corrillos universitarios, cundía el descontento. Cuando el 4 de junio de 1852 se conoció en Buenos Aires el Acuerdo que el 31 de Mayo habían suscripto en la ciudad de San Nicolás 10 gobernadores de provincia, la situación hizo crisis. El tratado era el tema de todas las preocupaciones. El asunto apasionaba por

igual a las clases cultas y a la plebe. Refiriéndose a esa preocupación unánime por la cosa pública, se ha evocado el recuerdo de las ciudades griegas en los días de la guerra del Peloponeso. Nos parece excesivo. Bastará pensar que, tal como sus voceros le presentaban las cosas, para el pueblo porteño, detrás de la tupida red de artículos del Acuerdo, se agitaba otra vez el espectro de la dictadura. Así se explica que se movilizara con esa perfecta uniformidad y que cuando llegó el 21 de junio, se lanzara a la calle dispuesto a defenderse.

Todo el mundo holgó aquel día en Buenos Aires. Las casas de comercio se cerraron. Se hizo un paréntesis a las actividades cotidianas para dedicarse por completo a la cuestión del momento. El pueblo fué poco a poco concentrándose en la calle Perú, frente a la puerta principal de la Legislatura. Los madrugadores y privilegiados, en su mayoría estudiantes, llenaron en seguida el pequeño recinto destinado, dentro de la sala, para el pueblo. Los demás conformáronse con lograr en la calzada un lugar lo más inmediato posible a la entrada, para darse por lo menos el gusto de ver de cerca a los diputados que iban a defender sus derechos. A través de aquella masa compacta que desbordaba en la calle Perú desplazándose hacia Moreno, debieron abrirse paso legisladores y ministros para ocupar sus asientos. Por sobre todo aquel entusiasmo cívico se cernía el rimbombo del trueno que, allá en Palermo, anunciaba la ira creciente del Júpiter tonante a quien se le antojaba anárquico e irrespetuoso aquel espectáculo de un pueblo que, en ejercicio de la misma libertad que él le diera, se atrevía a discutir sus actos.

En medio de esa expectativa se abrió la sesión. La sala era la misma en que, treinta años antes, Vélez hiciera su debuto parlamentario. La sala era la misma: sin embargo, *quantum mutatus ab illo* pudiera exclamar aquél repitiendo su bien aprendido Virgilio. De la decoración con que la embelleciera en 1824 el ingeniero Catelín, no quedaban ni rastros. De los hombres que dieron realce al Congreso, sólo él volvía para dar fe de lo que allí hicieron. Agüero, Gómez, Gorriti, Funes, Paso, todos se habían ido. Y qué falta habría hecho en aquellos momentos el viejo Paso para decir a Urquiza, con esa franqueza cabal que era su característica, lo que pensaban los hombres de Buenos Aires del Acuerdo

de San Nicolás. No estaba ni siquiera Manuel Gallardo con aquella su cabeza de Byron criollo: rostro atezado, negro cabello, pálida tez. Pero en ausencia de Byron, está ahora en la Cámara Musset, reencarnado en la figura juvenil y romántica de Mitre, que se sienta precisamente junto a Vélez. Detrás de ellos, Pastor Obligado, Portela, Esteves Saguí, Luis Domínguez, Madariaga. Y en las bancas reservadas para el ministerio: Gutiérrez con su aspecto de hidalgo español; Gorostiaga, más fruncido que nunca el olímpico entrecejo, y López, pequeño, cenceño, seguro de sí mismo, alta la cabeza que trasunta talento, la frente en forma de torre y los ojos de mirada penetrante y retadora. Y a su lado, su compañero y cómplice en los entretelones del Acuerdo, el Doctor Francisco Pico.

Vélez no intervino aquel día en el debate. En cuanto se entró en el orden del día, Mitre, impaciente, tomó la palabra. Su discurso, como casi todos los de su primera época, resultó una arenga, no un alegato. Por eso mismo produjo efecto en las galerías y en la calle, hasta la cual llegaba el eco de los aplausos y los comentarios. Con un poco de petulancia que no le sentaba mal y con una seguridad y un aplomo insospechado en quien hacía sus primeras armas parlamentarias, se posesionó de la tribuna, se adueñó del fácil auditorio y se improvisó líder de la oposición al Acuerdo. Abrió el fuego, terció una y otra vez en el debate, bien con rápidas y oportunas interrupciones, ya con réplicas formales a Gutiérrez que peroraba sin convicción y sin entusiasmo; o a Pico, que habló con convicción pero con dialéctica pobre. Después de las arengas de Mitre, las palabras de Portela impugnando el Acuerdo, parecieron hartamente mesuradas; y las de Esteves Saguí, en el mismo sentido, más atrevidas que eficaces; aunque la barra no dejara de festejar ruidosamente las ironías que se permitió gastar con el doctor López y que éste devolvería con creces a su hora.

Don Vicente Fidel López, ministro de Instrucción Pública, asistía con estudiada displicencia a lo que, según dijo después, era una "hacinación de lugares comunes, que llevaban pegada una que otra flor marchita de retórica". Llegó un momento, sin embargo, en que no pudo contenerse más y quebrando la línea de conducta que se había impuesto, entra de antuvión en el debate

con una impertinencia: "Lo que noto en los discursos que se han pronunciado, es una profunda ignorancia de los antecedentes legislativos de la República Argentina".

Como esas palabras iban directamente dirigidas a Mitre, quedan desde ese momento frente a frente, en actitud enemiga, aquellos dos hombres destinados a no entenderse nunca. Se inicia así una rivalidad que duraría 40 años y a la que parecían predestinarles sustanciales diferencias de temperamento. Tan distintos como eran físicamente, resultaban en inteligencia y en carácter; cualidades que, uno y otro poseían en grado eminente. Si bien López era sólo 6 años mayor, parecía, por la compostura de su ademán, el aparente reposo y hasta la suficiencia un poco jactanciosa con que asistía al debate, un grave y sesudo maestro juzgando a sus discípulos. Mitre, en cambio, exuberante de juventud y de talento, da la sensación de un colegial revoltoso. Está más acostumbrado a la fagina de los campamentos que a las labores parlamentarias. López había pasado su vida en la cátedra y entre los libros. Tenía una cultura, tal vez más amplia que profunda; pero, de todos modos, notable en su medio y en su época. En la tribuna, la oratoria de Mitre era vibrante, desmelenada, romántica; pero sofrenada por una inflexible voluntad de hombre que sabe adonde va. La de López magistral, de lógica apretada, con hallazgos felices de expresión a veces, y deslizando entre un argumento y otro, el estiletazo de la alusión personal certera y urticante. Se daba sin embargo esta situación paradójica: Mitre conservaba en el parlamento ese valor tranquilo que le permitía asistir a una batalla sin que cayera la ceniza de su cigarro. López en cambio, con arrojo impulsivo echábase a cuerpo perdido en el debate, vibrante de pasión y de entusiasmo, magnífico de coraje... y de inoportunidad. A Mitre resultábale pedantesca la suficiencia de aquel improvisado dómine, apenas mayor que él, y que no traía en sus alforjas del destierro más que uno o dos libros elementales. A López, parecía teatral e insincera la elocuencia de Mitre, de tan seguro efecto sobre las masas.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar
Aquellas escaramuzas del 21 de Junio, anticiparon ya el resultado del debate. El ministerio estaba irremisiblemente derrotado. Bajo esos auspicios se abrió la sesión del 22. La agitación

popular se acentuaba enfervorizada con los éxitos oratorios de sus tribunos y trascendía al recinto. De entrada no más, Ortiz Vélez, contestando una interrupción de Pico, pronuncia unas palabras que aluden a Urquiza y que tuvieron amplia repercusión en el público. Don Juan María Gutiérrez, olvidando su costumbre habitual, se dirige a la barra en términos que provocan un escándalo y obligan a un cuarto intermedio. Restablecido finalmente el orden, Mitre recoge la alusión de López a su ignorancia histórica, y después de contestar con una barrumbada que se hizo célebre, en humilde actitud de Bautista, anuncia la entrada en el debate de quien, "con el conocimiento profundo que tiene de la historia del país y de sus antecedentes legislativos, y con la elocuencia con que sabe vestir sus pensamientos", va a probar que el ignorante es el ministro.

En esas circunstancias patéticas, inicia su discurso Vélez Sársfield. En la sesión anterior ha escuchado sin despegar los labios, las arengas del joven artillero elevado por la barra, desde sus primeras palabras, a la dignidad de tribuno de la plebe; la deslucida réplica de Gutiérrez; la monótona y poco convincente exposición de Pico; las mañosas palabras de Esteves Saguí. Siguiendo su vieja táctica parlamentaria, antes de entrar en materia, tantea el terreno. Era ese un recurso a que le obligaban sus peculiares modalidades de orador. Vélez no era un improvisador brillante. Según quienes le oyeron, "empezaba sus oraciones con acento entrecortado y con embarazo visible hasta en las ideas. Luego la voz se iba poco a poco aclarando, las frases se hacían en su construcción más correctas, el orador tomaba posesión del asunto, al mismo tiempo que el tono iba llenando el recinto hasta que orador y oyentes quedaban todos envueltos en la corriente de esa palabra que les arrastraba sin descanso hacia su punto final".

En este caso, interpela al ministro de Instrucción Pública con dos o tres preguntas; y después de esas fintas, ya en tono francamente oratorio, inicia su discurso con estas palabras: "...yo limitaré a muy poco lo que pensaba decir sobre el tratado de San Nicolás. Me impone también silencio la escena que hemos presenciado; pues lejos de querer excitar las pasiones del pueblo, he pedido la palabra para sólo traer la discusión al tratado que nos

ocupa, de una manera digna del pueblo, de la Sala y de los grandes intereses librados a nuestra deliberación”.

Se hace un vasto silencio. La barra bulliciosa de momentos antes escucha religiosamente. Conseguido el efecto, el orador eleva en seguida el diapasón hasta alcanzar, en los párrafos siguientes, una de las más altas notas de elocuencia que se hayan oído nunca en tribuna argentina.

“Cuando un pueblo, señores, toma el más vivo interés en las discusiones parlamentarias; cuando se conmueve, se agita y parece que quiere dominar a los mismos poderes públicos, entonces ese pueblo es un pueblo libre. Pero cuando él ve en silencio disponer de sus más grandes intereses: cuando no le importan las resoluciones del Cuerpo Legislativo que van a variar su actual existencia y constituirle un nuevo orden social, puede asegurarse que se ve oprimido por algún poder superior. El que no vea en el interés que el pueblo ha tomado sobre la decisión de la Sala respecto de San Nicolás, otra cosa que anarquía y desorden, vuelva seis meses atrás y preséntenos por modelo la época de Rosas, cuando una señal dada por el cañón de Palermo imponía un silencio de muerte al pueblo de Buenos Aires, y sus hombres quedaban mudos y parados, sirviendo de estéril peso a la tierra”.

Es fácil imaginar el efecto de esas palabras sobre un auditorio para el cual el tropo evocador de la tiranía, no era una simple reminiscencia de la *Iliada*, sino la expresión de su propia vida, de sus tristezas y de sus pavores bajo el despotismo. “Las gentes de Buenos Aires, habían oído el cañón de Palermo, habían sentido los estremecimientos del terror y habían callado durante 20 años”.

Alcanzada esa nota patética cuya intensidad no podría ya ser superada, ni siquiera mantenida, en un auténtico rasgo de orador genuino, sin transición, Vélez cambia el tono de su discurso para abordar de lleno la candente cuestión política:

“Si el general Urquiza quiere probar al mundo que ha liberado a Buenos Aires, que no le mande el parte de la batalla de Caseros. Eso fué sólo la derrota de Rosas. Que le muestre la vida que ha dado a este pueblo; el interés que manifiesta en estos solemnes días por las resoluciones legislativas que van a fijar sus destinos futuros. Sí, estos días al parecer tumultuosos, en que cada hombre

discute los más altos intereses sociales; estos días de vida pública que Buenos Aires goza después de 20 años atrás, cuando su voz estaba ahogada por la más espantosa tiranía; estos días en que cada hombre se siente libre para expresar sus pensamientos, serán para siempre los mejores títulos del general Urquiza”.

Examina después las cláusulas más objetables del convenio. De vez en cuando, una frase rotunda, limpia, suasoria, hace estallar los aplausos de la barra que necesita evadirse de la tensión en que la mantiene aquel orador no sospechado hasta entonces. Y entra luego al terreno en que quería verlo Mitre: a hacer historia; a hablar de cosas que son ya historia, y en las cuales él ha tenido intervención personal. Para toda aquella juventud bullanguera y entusiasta, caldeada por el fuego de la pasión política, la palabra del orador cobra ahora un nuevo prestigio; parece la voz misma de la patria vieja que se alza para prevenirla: “Por ese camino puede llegarse otra vez a la tiranía”.

Cuando el testigo viviente de aquellas horas históricas desaparece, el jurista entra a dar lecciones de derecho público, demostrando la ilegalidad del convenio por el cual unos cuantos gobernadores de provincia se constituyen *motu proprio*, en cuerpo legislativo, y crean un Poder Ejecutivo Nacional dándole todas las facultades que se le antojaron al que proyectó el convenio, puesto que fué sancionado “en la reunión de Gobernadores sin discusión ni oposición alguna”.

Aquí y allá aparece el parlamentarista experto, manteniendo la atención del auditorio con el elemento dramático de la alusión personal, siempre culta y serena, sin embargo. Así cuando en una sutil alusión a la erudición puramente libresca de López, que desde que Vélez empezó a hablar toma con frecuencia apuntes, hace un paréntesis a su discurso para decir:

‘El señor Ministro de Instrucción Pública, puede anotar lo que voy a decir, pues no lo hallará escrito en parte alguna’.

O cuando, con el gesto del esgrimista que antes de caer en guardia saluda a su adversario, advierte a López que “va a encontrarse con él”. Y después de recoger las palabras en que éste atribuía la actitud de Mitre a profunda ignorancia de nuestros antecedentes históricos y legislativos agrega: “...diré al Ministro que conozco como él los antecedentes históricos y legislativos de

mi país, y que el señor Ministro por ignorar acaso los hechos, no ha comprendido la importancia del acto que cita. Voy a ver si me es dado lavar el lodo que nos ha arrojado al rostro el señor Ministro de Instrucción Pública, en la primera vez que ha tenido el honor de dirigir la palabra a la Sala de Representantes de su país”.

Aprovechando la interrupción de los aplausos con que la barra ha subrayado sus palabras, cambia la tribuna por la cátedra y da a López una lección de historia.

El discurso se mantiene a la misma altura hasta su último párrafo que deja en suspenso la expectativa del auditorio, con la promesa de “proponer los medios que puedan adoptarse para que cuanto antes aparezca organizada la nación”, si el acuerdo no fuese aprobado.

Después de aquella oración admirable con la cual, según Avellaneda, Vélez “tomó posesión de la tribuna argentina para ser durante veinte años el primero de nuestros oradores”, la tarea del ministro de Instrucción Pública que tenía a su cargo la réplica, parecía en verdad superior a sus fuerzas, aún en la hipótesis de que éstas fueran tan grandes como el engallado personaje creía. Con todo, López demostró enseguida que su confianza en sí mismo no era exagerada. Hizo un discurso, si no eficaz, magnífico desde el punto de vista de la elocuencia y dió el espectáculo de un coraje personal que concluyó, después de algunos desórdenes, por imponer respeto en las bancas y silencio a la muchedumbre enardecida por sus latigazos.

Cuando la sesión se levantó por lo avanzado de la hora, don Vicente Fidel López quedaba con la palabra. Pero no volvieron ni él ni sus colegas de gabinete, a la Legislatura. Llegó en cambio, al día siguiente, la renuncia del Gobernador.

Tras la renuncia del Gobernador llegó la dictadura. Tres meses más tarde, la Revolución de Septiembre. Y luego la secesión. Nueve años de rencores, de desconfianzas, de guerra económica o de contienda militar entre la Confederación y Buenos Aires.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahra.com.ar
A pesar de sus dificultades con el gobierno de Paraná; no obstante las razzias de los emigrados y los malones de los indios, que obligaban a invertir casi la mitad de las rentas en aprestos mili-

tares, Buenos Aires realizó de 1852 a 1858 progresos sorprendentes.

Retomando el ritmo y el rumbo de la olimpiada rivadaviana, sus gobiernos barajan millones. Tienden las primeras líneas férreas del país; trazan caminos; construyen puentes; multiplican las escuelas, arbitrando ampliamente los recursos para su sostenimiento; reorganizan la administración de justicia; crean el gobierno municipal electivo; establecen el servicio consular en el extranjero; fomentan la inmigración; exploran los ríos; regularizan el pago de la deuda exterior, atrasada desde tiempo inmemorial; resucitan instituciones extinguidas por la dictadura, como la Sociedad de Beneficencia; refunden sobre moldes nuevos la Facultad de Medicina, el Departamento Topográfico y el de Estadística; colonizan la pampa, poniendo la tierra pública al alcance de todos, mediante leyes que, aún admitiendo su propósito fiscal, ejercieron una favorable influencia en la estructura política y social del Estado mediante la transformación de las masas rurales. Finalmente, legislan sobre materias civiles, mercantiles, penales y aduaneras y sancionan un Código de Comercio que fué, en su época, uno de los más adelantados del mundo.

Dalmacio Vélez Sársfield, fué el agente eficaz de esa palin-genesia. No hay una sola de esas iniciativas— aún entre aquéllas que parecen más ajenas a sus preocupaciones habituales— que no guarde su impresión digital. Casi todos esos progresos fueron creados o implantados por él. Al resto, los ayudó a bien nacer con su prédica periodística, con sus discursos parlamentarios, con sus mensajes ministeriales, con sus dictámenes de Asesor de gobierno.

Ilusionado como el que más con las promesas de Caseros, funda un diario para “acompañar al general Urquiza en la grande obra de la Constitución de la República”. Y la aparición de El Nacional jalona una etapa en la evolución de nuestra prensa, pues crea un nuevo tipo de periódico, culto, impersonal, doctrinario. “Nadie hallará su deshonor en las columnas de El Nacional”, dice el prospecto. Y esa advertencia que hoy nos parecería redundante, era entonces todo un programa de cultura cívica, después de la procaacidad de la prensa rosista y antirrosista.

Fué Vélez el único tal vez que desde el día siguiente de Caseros, supo lo que el país debía hacer, y cómo. En las columnas

de El Nacional planteó primero y dilucidó enseguida, el vasto programa impuesto por la hora. De política, de regímenes constitucionales, de finanzas, de agricultura, de legislación, de tierras públicas, de libre navegación de los ríos, de cuestiones internacionales, de derecho diplomático, de antecedentes históricos, de todo se ocupó con tan alta autoridad, que un solo artículo suyo bastaba, en ocasiones, para decidir la construcción de un ferrocarril o para desbaratar una candidatura a gobernador. Todo con un certero instinto de las necesidades del país y con la visión profética de sus posibilidades. El genio de Sarmiento maduró a su lado. Muchas de las actitudes y frases posteriores de éste, no son más que el eco amplificado de las lúcidas previsiones de Vélez, en esa vasta caja de resonancia que era el cerebro del gran sanjuanino.

Si hubo verdaderamente en el país una época en que la prensa haya sido uno de los poderes del Estado, esa época se inicia con El Nacional, de Vélez Sársfield. Gobernó desde su diario con más efectividad, a veces, que el propio magistrado que investía el cargo ejecutivo. "Un pueblo no puede ser semiesclavo, semilibre", dijo en su primer editorial; y ese aforismo planteaba ya netamente ante Urquiza las aspiraciones de Buenos Aires. Por no haberlas contemplado sobrevino lo demás. "Lobos de una misma camada", llamó durante el sitio a los que estaban en el gobierno y a los que asediaban a la ciudad; provocando con ello la definición política de los primeros, cuya turbia actuación inquietaba a muchos. "Boletos de sangre", definió los títulos de propiedad concedidos por Rosas a sus secuaces, y uno de los aspectos más graves del problema de la tierra pública quedó resuelto.

Si bien abandonó pronto la redacción del diario, éste continuó siendo su tribuna periodística habitual hasta los días decisivos de Pavón. Y de tal modo se hallan identificadas la obra del periódico y la del periodista, que aún para las nuevas generaciones que sólo conocen —de aquél y de éste— algo más que el nombre, El Nacional continúa siendo, por antonomasia, el diario de Vélez Sársfield.

Ministro, fué Vélez en dos ocasiones: de Obligado (mayo de 1856 a mayo de 1857) y de Alsina (1859, desde mayo a noviembre). Las dos veces llamado egoístamente en circunstancias críticas, cuando los jefes de gobierno no habían encontrado entre

los militantes políticos un porueño con la envergadura y con el espíritu de sacrificio necesario para hacer frente a la situación.

A su primera actuación en la cartera de gobierno y relaciones exteriores se vinculan buena parte de las iniciativas que hemos enumerado en párrafos anteriores. Es él quien da efectiva categoría de Estado, a la provincia disidente. La liberal legislación privada de Buenos Aires, que es en gran parte obra suya y su célebre "circular a los cónsules" que la difunde en Europa, granjean a la provincia, en el viejo mundo, la consideración de los gobiernos y el interés de los hombres de negocio. Francia, donde Alberdi no ha conseguido hacerse reconocer como ministro no obstante sus gestiones de dos años, acepta a Balcarce como agente de Buenos Aires. Y la misma Inglaterra, sólo promete mantener su política de buena voluntad para la Confederación, mientras ésta "no hiciera la guerra a Buenos Aires".

Afluyeron a la provincia hombres y capitales extranjeros, lo que facilitó el desenvolvimiento comercial y, sobre todo, el incremento de la agricultura cuya influencia en la evolución social y política del país, Vélez había previsto y tratado de inculcar a los hombres de gobierno. Ese prestigio se acrecentó a raíz del arreglo de la deuda externa. En poco tiempo los bonos de Buenos Aires subieron en la bolsa de Londres del 78 al 84 por ciento, con gran indignación de Alberdi, empeñado en demostrar a los banqueros ingleses que no entendían de finanzas, pues ese arreglo no convenía a sus intereses. A esa primera gestión ministerial debemos, por último, el Código de Comercio; dos veces suyo, por la iniciativa y por la realización. Aquellos doce meses que abarca su actuación, marcan para Buenos Aires un momento de esplendor que no volverá a conocer.

En cuanto a su segundo ministerio, en vísperas de Cepeda, inutilizado como estuvo para toda otra gestión que no fueran los preparativos militares, fué un acto de solidaridad política y personal, llevado hasta el sacrificio, voluntaria y conscientemente aceptado.

Paralelamente a esa actuación, va perfilándose la figura más completa de parlamentario que el país haya conocido nunca. Le han superado muchos —entonces y después— en el alino literario, en la palabra fluída, en la imagen brillante; pero ninguno

tuvo la variedad de sus recursos, la eficacia suasoria de su raciocinio, la autoridad con que enaltecía la exposición más trivial. Daba siempre la impresión de un profesor en su cátedra. Y como no disimulaba ese tono docente de sus exposiciones, la cosa resultaba incómoda a muchos cuya presunción estaba en razón directa de su ignorancia.

Tenía en su carcaj todas sus flechas: la disquisición erudita, la evocación histórica, la reminiscencia clásica, el sarcasmo —que manejaba con eficacia urticante;— afirmado todo eso en la convicción paladina de su superioridad. Era un maestro en el arte de mantener el interés de un debate con la alusión personal o la invocación patética.

No era tolerante; pero hay que convenir en que el desparpajo para hablar de lo que no sabían, la tozudez impermeable a toda reflexión, la desconfianza cazarra de los que no comprendían, era como para sacar de quicio a cualquiera. Habladores incoercibles intervenían con presunción en el debate de las cuestiones más arduas. El caro era discutir; no quedarse callados. En abstrusos problemas jurídicos, polemizaban con Vélez, con Alsina, con Villegas que, al fin y al cabo, había envejecido en la magistratura; sin inmutarse siquiera cuando Sarmiento o algún otro legislador respetuoso del saber ajeno, les increpaba: “¡están hablando con abogados!”

Mármol y algún otro de cuyo nombre no quiero acordarme en este momento, eran las bêtes noires de Vélez. Mármol resultaba, al menos, elocuente y disimulaba su agnosticismo bajo floripondios retóricos. Pero el segundo no tenía atenuantes. Vélez los trataba en distinta forma también. Con Mármol usaba la ironía, con el otro el sarcasmo; cuando no la frase francamente agresiva. Mármol, por su parte, vivía al acecho de las inconsecuencias de Vélez, para echárselas en cara. Con intrepidez digna de Daniel Bello, volvía una y otra vez a la carga, no obstante terminar casi siempre esos duelos verbales en un coro de carcajadas, a expensas del poeta.

Cuando mueve a Vélez la pasión del interés público, no le detiene nada: ni la amistad, ni el temor a la calumnia, ni el respeto a instituciones aduladas por todos, como el ejército. ¿Por qué estamos pagando sueldo íntegro a generales ociosos, que todo

el mundo conoce?", pregunta en plena Legislatura. En ocasión de discutirse una ley de vagancia, propone que a la palabra "vagos" se agregue: "aunque sean oficiales". "Hoy día —dice— el oficial es aquí el verdadero vago".

Menos, por cierto, lo mueven los nombres de Rosas o de Urquiza, agitados como muletilla infalible para obtener reparaciones a agravios más o menos efectivos, por víctimas más o menos auténticas. Fundaba un peticionante sus pretensiones en el hecho de que su hijo fué fusilado por Urquiza. Y Vélez lo hace desahuciar con ese argumento: "Lo habrá fusilado con razón. El hecho de fusilar Urquiza no es motivo para pretender pensión". Iba a dictarse una ley reconociendo como años efectivos de servicio los de la dictadura, a los empleados que Rosas exoneró. Pero Vélez la desbarata, demostrando esta cosa elemental, olvidada por todos: "Rosas tenía derecho para remover empleados de la administración".

Trabajaba sin descanso. Y se indignaba cuando los demás no hacían lo mismo. A don Pastor Obligado, que anuncia su deseo de faltar a algunas sesiones en momentos de mucha tarea, le advierte, como si fuera dueño de la opinión de todos, "no le daremos permiso". Y cuando, fracasada una reunión, por falta de despacho de los asuntos en las comisiones respectivas, alguien mociona por levantar la sesión, Vélez propone: "los trataremos sin despacho". Como la mayoría se niega, él explica: "mi idea era hacer algo".

Siempre estuvo haciendo algo, en efecto. Cuando el afán de llevar adelante una obra le poseía, no era muy escrupuloso para elegir los argumentos de convicción. No era posible serlo en aquel medio aldeano, al que había que imponer el progreso a fuerza de subterfugios.

Toda esa obra ciclópea realizada desde su banca de legislador, desde su sillón ministerial o desde la tribuna periodística, se logró imponiéndola a la mediocridad ambiente, desafiando el encono, los intereses comprometidos, la calumnia misma. Cuando presenta su proyecto de ferrocarril desde la Aduana al Riachuelo, que era entonces indispensable (hubo que hacerlo al fin años más tarde), no faltó quien imputara a propósitos de lucro personal ese férvido interés por una obra pública. Las Cámaras re-

chazaron la idea, y algún pasquín aplaudió: "nos hemos salvado de la especulación fraudulenta de Vélez Sársfield y Sarmiento". Por toda respuesta, Vélez presentó otro proyecto de vía férrea; esta vez a San Fernando.

Merecen recordarse las palabras pronunciadas en tal ocasión: "En este puesto tengo grandes deberes que por nada olvidaré... Por lo demás estamos levantando un grande edificio social que la generación que viene examinará en sus grandes detalles. Cada piedra ha de aparecer con el nombre del que la puso; y cada ruina, cada escombros, ha de llevar escrito el del Senador o Representante que lo hubiese causado". Y aludiendo a la calumnia que malogró el proyecto anterior, destiló su desprecio en esta reminiscencia ciceroniana: "El viejo no necesita de palabras para defenderse de la calumnia: su vida entera será su mejor defensa".

Anticipándose a los plazos que él mismo fijara, los hechos vienen de vez en cuando a justificar sus previsiones. Aprovecha entonces la ocasión para enrostrar a los eternos desconfiados, la pequeñez de su espíritu. Cuando en 1858 el gobierno pide autorización a las Cámaras para contribuir con cuatro millones de pesos (provenientes de la venta de tierras públicas) a la extensión de las líneas del Ferrocarril Oeste, Vélez, exultante, en un raptó de entusiasmo inusitado en él, pide que se sancione por aclamación: "Cuando se presentó aquí el proyecto de tierras públicas, —dice— cuando se anunció por mí, como ministro de Gobierno, que el Gobierno presentaría a las Cámaras un recurso de 20 millones de pesos, sin contribuciones al Estado, poco faltó para ser burlado". "Hoy día el pueblo de Buenos Aires ve esto realizado". "Vamos a tocar por primera vez los resultados prácticos: vamos a justificarnos ante el mundo, ante nuestros mismos paisanos de las consecuencias que preveíamos al sancionar algunas leyes".

No hubo nunca un espíritu menos apriorístico que el suyo. Jamás perdía su íntimo contacto con la realidad social. A un fantástico proyecto para explorar los ríos, desde el Arrecifes, al norte, hasta el Río Negro, por el sur, contesta desde su banca, después de demostrar lo absurdo de la iniciativa: "dejemos tranquilos esos pobres ríos". Y cuando se quiso otorgar a una firma comercial la exclusividad para la navegación del Salado, empre-

sa. que a todos ilusionaba, es Vélez el que llama a la realidad. "La Cámara —decía— puede sin duda dar privilegios de invención: pero estos señores no han inventado ni el vapor, ni el Salado". Una vez salvadas su opinión personal contraria, no tenía inconveniente en ayudar a la mayoría en lo que había resuelto hacer; pues puso siempre su anhelo de bien público por encima de sus convicciones teóricas. Dió más de una vez muestras de flexibilidad mental, prestando la colaboración de su saber a fin de que un proyecto que no había contado con su voto en la Legislatura, se llevara adelante en la forma menos mala que fuera posible.

Con todo no disfrutó nunca de verdadera popularidad: ya insinuamos por qué. Ejerció, en cambio sobre la opinión calificada, una verdadera dictadura intelectual. La noticia "hoy habla Vélez", sobreentendía una cita tácita para el elemento universitario de Buenos Aires, que formó durante años su público asíduo y fiel. "Nunca fué vencido", dice Goyena, haciendo su semblanza parlamentaria. Hay un poco de exageración en ello. Esa era, sin embargo, la opinión general: Vélez no había sido nunca derrotado. Lo fué, no obstante, una o dos veces. Pero ninguno de sus grandes triunfos parlamentarios realza tanto su figura de estadista, como algunas de esas derrotas. Tal, por ejemplo, la que padeció cuando —junto con Sarmiento— pretendió ampliar los fondos destinados para escuelas por una ley que el propio Vélez había proyectado siendo ministro. Después de un arduo debate en el cual los dos próceres se batieron casi solos contra toda la cámara y contra el propio gobierno, que se oponía también al aumento, el proyecto fué rechazado. Por todo comentario, con más lástima que encono, Vélez dejó consignada en el Diario de Sesiones esta profecía: "De aquí a diez años los que tal dicen, han de ver con vergüenza sus nombres como opositores a estas ideas". La mayoría alcanzó en efecto el plazo y hagámosles la justicia de creer que algunos se ruborizaron.

En asuntos jurídicos, sobre todo, su opinión resultaba incontrastable. Los Bancos, el gobierno, las comisiones legislativas (aún las que no le contaban entre sus miembros), la municipalidad, no despachaban un asunto que rozara cuestiones de derecho, sin consultar a Vélez. No se sancionó durante esos nueve años una sola ley referente a la legislación civil o comercial, o a la administra-

ción de justicia, sin su aprobación expresa. Esa dictadura enconaba a los juristas en agraz de la Cámara de Diputados que, según les reprochó Vélez, querían introducir en la legislación todos los problemas que debatían en la Academia de jurisprudencia. Eso explica la actitud ulterior de algunos de aquéllos, a su respecto.

A veces en aquella lucha sin estímulos, la desilución parece ganarle. Cuando se discute la ley concediendo islas desiertas del Paraná a los pobladores que las están rescatando para la industria y el progreso colectivo, entra en el debate anticipando "el triste presentimiento de que la ley no ha de pasar, o por la oposición en el Senado, o por la oposición del Gobierno, o por oposición de la Cámara de Diputados". "Es un pensamiento muy superior a nuestro tiempo. . . En Buenos Aires no ha de progresar ninguna industria, no se ha de hacer ningún ferrocarril. Ya la Cámara ha dejado de hacer uno, porque no se decidió a dar unos lotes de agua, una pequeña parte del terreno que está bajo las aguas del río. Nuestros desiertos no se han de poblar. . . No hemos de hacer nunca cosa alguna por esa poca liberalidad de nuestros principios, creyendo que tenemos oro en cualquier pedazo de terreno, allí donde no se ha producido nunca nada en 300 años. Pero en fin, señor, cada uno debe llenar aquí su deber". Y él llena el suyo, aún sabiendo que el Gobierno está en contra, y que no hay en esos momentos en el Senado más que un solo legislador capaz de comprender la trascendencia de esa idea. Pero, para gloria de ambos, ese otro legislador se llama Sarmiento.

Tales momentos son breves, sin embargo. Después del pasajero desfallecimiento, vuelve una y otra vez a la carga. Cerca de los 60 años, conserva la impulsividad y el entusiasmo de un mozaibete.

Le combaten, le resisten, le temen por su intemperancia, por sus sarcasmos, por su orgullo quisquilloso; pero cuando quiere abandonar su puesto, todos se oponen. En 1860, después de Cepeda, es reelecto senador. Renuncia y le rechazan la renuncia por unanimidad, distinción que no alcanzan ni Alsina, ni Mármol; dimitentes también. Con todo, y a pesar de reiterados pedidos para que revea su decisión, se niega a incorporarse.

Empezaba a cansarse de esa brega. Los últimos meses de su ministerio de 1859 han agotado su paciencia, que nunca le sobró,

por lo demás. El espectáculo de las Cámaras en vísperas de Cepeda, empequeñeciéndose en discusiones apasionadas sobre asuntos de interés subalterno, le habían indignado. "Vienen a decirme a mí (apostrofaba a los legisladores), al señor Alsina, al señor Obligado . . . demagogos . . . Todos los progresos de Buenos Aires, son precisamente el resultado de nuestros trabajos, ya en las Cámaras, ya en el Poder Ejecutivo. Los que tales cosas dicen, sin embargo, no tienen ningún antecedente, no han hecho nada, ni harán jamás nada . . . Si demagogo quiere decir hombre de libertad, ese soy yo, que en esta misma sala he despreciado todo el poder del mismo enemigo actual para conseguir la libertad de este país".

Pero sí, como dice Avellaneda, mantuvo durante tantos años "el cetro de la oratoria argentina", no fué sólo en mérito a las interrupciones felices o de las réplicas mordaces. Una docena de oraciones magistrales jalonan su actuación parlamentaria. Además de sus grandes discursos conocidos, yacen olvidados en los libros de sesiones muchos otros que nadie menciona y pocos conocen. Cuéntase entre ellos el que pronunció apoyando los proyectos de Sarmiento sobre fondos para escuelas; y casi todos los que se refieren a tierras y obras públicas. Son, naturalmente, otra cosa que el del Acuerdo, o los de la Convención del 60. No tienen la clásica belleza del primero, ni la patética sinceridad de estos últimos. Totalmente improvisados (aquéllos lo fueron sólo en cuanto a la forma), son de una fuerza de convicción tan comunicativa, trasantan una esperanza tan férvida en los destinos del país, que sólo han alcanzado después, sin superarla, las visiones más exaltadas de Sarmiento.

Algunos de ellos suscitaron, en su hora, un eco prolongado en la opinión y el comentario entusiasta de los periódicos. La crónica de El Nacional comentando el que pronunciara el 15 de septiembre de 1856, defendiendo su proyecto de venta de 100 leguas de tierras públicas, se titula Un acontecimiento. Y después de aludir a las explosiones de entusiasmo que el discurso provocara "en la numerosa y escogida barra que asedió a la sala con todas las apariencias de un tumulto", comenta: "Fenómenos de esta clase no presentan los pueblos sino bajo las tiranías más espantosas o en

las épocas de mayor libertad. Buenos Aires no los ha visto sino bajo el látigo de Rosas, o la palabra del doctor Vélez Sársfield”.

Parlamentario, ministro, legislador, periodista, todo eso fué Vélez en grado eminente.

Y todavía, además de todo eso, negociador de tratados de paz, miembro del Superior Tribunal de Justicia, de la Comisión de tierras fiscales; Consejero de Instrucción pública; director del Banco; Comisario especial en las reclamaciones de los residentes extranjeros; Celador del Colegio de abogados, etc., etc.

En todos esos puestos actuó, en efecto, con eficacia decisiva al servicio de los intereses y de la política de Buenos Aires. Ya fuera por razones de temperamento o, lo que es más probable, por que su condición de provinciano resultara un obstáculo insalvable en aquel medio de localismo intransigente, no estuvo nunca en condiciones de dirigir esa política; pero contribuyó muchas veces a orientarla y la sirvió con una decisión que pocos líderes igualaron, y con talentos que ninguno de ellos poseía en forma tan completa.

“Vélez ha trabajado como un macho”, decía Sarmiento en 1862, sintetizando su actuación durante ese período. Y el propio Vélez afirmó públicamente con énfasis, pero sin jactancia: “Nunca he faltado a una cita que me hayan dado las necesidades públicas o los intereses públicos de Buenos Aires”.

LOS ULTIMOS AÑOS

El período de secesión al que acabamos de referirnos, se clausura definitivamente en la batalla de Pavón.

Cinco meses después de la batalla, sin precipitaciones y sin excesos, sin deportar a Urquiza, como le exigían a Mitre algunos partidarios y sin desconocer la Constitución solemnemente jurada, como pretendían otros, la República entera estaba reorganizándose de acuerdo a las normas de esa misma Constitución y dentro de las directivas políticas de Buenos Aires.

El 25 de Mayo de 1862 el general Mitre, en su carácter de “Encargado del Poder Ejecutivo”, inauguraba solemnemente el primer Congreso Nacional que, según las palabras de Avellaneda, podía decir “orden y mando, para que del Plata hasta los Andes su voluntad soberana fuera cumplida”.

Poco tiempo después, ese mismo Congreso proclamaba Presidente de la República al brigadier general Bartolomé Mitre. Y éste ofrecía el ministerio de Hacienda al doctor Dalmacio Vélez Sársfield. Después de hacerse rogar un poco, Vélez aceptó el cargo, aunque, al parecer, sin mucho entusiasmo. En verdad no eran como para entusiasmar a nadie las perspectivas que se presentaban al nuevo gobierno. Había que afrontar la 'tarea de organizar aquel caos, empezando por remover los escombros del edificio institucional que ardiera en Pavón. Tarea delicada y peligrosa, porque corriase permanente el riesgo de que el fuego ahogado entre los pilares derribados tomara de nuevo incremento. Esto en el terreno político. En el financiero, un solo dato bastará para caracterizar la jerarquía de la empresa a cumplir: "una onza de oro, falsa, un peso de Córdoba, falso también, y un cuarto boliviano que no es necesario decir que también era falso", constituían todo el tesoro nacional.

Cuando se hizo el cálculo de los recursos y se formuló la planilla de gastos mínimos, el flamante Ministro de Hacienda se encontró con que el déficit era de 24 millones, sobre un presupuesto de 35. Había además que organizar el régimen aduanero: campo en el cual las dificultades no eran de orden financiero exclusivamente; sino también político y legal. Aún los hombres más ilustrados de las Aduanas, pugnaban con la tradición histórica del país y, sobre todo, con los intereses creados. La segregación de Buenos Aires y el recurso de los derechos diferenciales esgrimido como arma política, habían agravado la cuestión.

Tal era la vasta empresa confiada a aquel Atlante sexagenario. De acuerdo con sus hábitos, se dió entero a la tarea. Un mes después de aceptar el ministerio ha estudiado ya la situación de las finanzas nacionales, y presenta al Presidente una interesante memoria en la que anticipa a grandes rasgos "los medios de salir de las circunstancias fatales que les rodean", y ofrece desenvolverlos ampliamente "si aceptados... llegara el caso de formularlos en proyectos de leyes". "De otra manera yo nada puedo prometer a V. E. en el orden actual de las rentas y de la moneda en que ellas se recaudan, pues ese orden es contrario absolutamente a mis principios".

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar
No se ocultaba a Vélez las resistencias que ese vasto progra-

ma iba a suscitar en las filas del localismo porteño, enconado aún por los debates recientes sobre capital de la República. La provincia se había reservado expresamente, al reconocer la Constitución, esas granjerías de que ahora se intentaba despojarla. Pero el Ministro, que ya en la Convención de 1860 había repudiado esa política de pulpería, estaba decidido a imponer la suya o irse. A pesar de la aquiescencia incondicional del Presidente y del apoyo de los legisladores afectos a la situación, ese programa no se desenvolvía, pues, sin la protesta enérgica de una parte de la opinión. En la Cámara de diputados, especialmente, el Ministro de Hacienda era objeto de interpelaciones y críticas que llegaron a veces a la desconsideración personal. Esa lucha asidua acabó por agotar la paciencia siempre escasa de Vélez, que no tenía tampoco el ímpetu beligerante de sus años maduros. A mediados de 1863 había resuelto ya retirarse del ministerio, en cuanto el Congreso "cerrara sus sesiones". Pero en septiembre entró en el orden del día la ley de Aduanas, que a él le tocaba defender como ministro y en la cual no había tenido intervención ninguna. No se había preocupado tampoco de documentarse. Esas circunstancias le colocaban en inferioridad de condiciones para el debate. Sus adversarios no tardaron en hacérselo sentir. La situación resultaba inadmisibile para quien, como él, había señoreado durante diez años en la Legislatura porteña. "El Ministro de Hacienda no sabe todo lo que debía saber", confesaba con más desprecio que modestia. "Yo estoy en un terreno que no es el mío. Esta ley ha sido confeccionada por el señor Colector de Aduana, por el señor Riestra y por una multitud de hombres inteligentes; y yo que no tengo práctica, digo que debè hacerse lo que esos hombres prácticos aconsejan".

La inesperada confesión daba audacia a todos los lenguaraces de la Cámara que le acosaban con preguntas, con reproches, con impertinencias. Mármol, a quien Vélez había hecho callar más de una vez cuando se metía a hablar de cosas que ignoraba — y se metía siempre — intentaba cobrarse sus batacazos de antaño. Gorostiaga le desmentía; Montes de Oca le agraviaba . . .

Aquel día, 15 de septiembre, el Ministro se retiró decidido a no volver a la Sala mientras se tratase ese asunto. Cuando el 16 la Cámara resuelve llamarlo a su seno, contesta que no puede ir; y

ante una nueva gestión, un ordenanza informa "que se ha retirado del despacho". Y como al día siguiente los diputados insistieran aún en reclamar su presencia, Vélez contesta por nota negándose a concurrir y pasa al gabinete presidencial a formalizar su renuncia. El Presidente trata de disuadirle, pero el ministro se retira sin dejarse conmover y, desde su casa, oficializa su dimisión y remite a Mitre una carta privada justificando su actitud.

La parte más ardua de la empresa confiada a sus talentos quedaba realizada.

Cómo pudo lograrse esa empresa con un capital inicial de tres monedas falsas, sólo Vélez sería capaz de explicarlo. Un año después de su retiro todavía andaba el general Mitre en busca de quien quisiera aceptar la onerosa herencia de substituir al ministro saliente.

Poco tiempo después de su renuncia al Ministerio de Hacienda, ofrecíase a Vélez la oportunidad más alta de su vida: la redacción del Código Civil. En esa tarea estaba, cuando aceptó el Ministerio del Interior en la presidencia de Sarmiento. Tenía entonces 68 años que, para él, viejo a los 50, pesábanle a ratos como ciento. Pero no podía negarse. Había seguido de cerca el proceso de esa candidatura a cuya gestación no fué ajena su hija Aurelia. Además, Sarmiento había sido tal vez el único amigo de su vida. Su dilatada y múltiple actividad había granjeado a Vélez admiración, respeto, temor; pero no afectos. No los buscó tampoco. El que Sarmiento le profesó sin reticencias y sin lagunas, se le había entregado espontáneo. *Honni soit qui mal y pense...*

"¿Viene usted buscando el latín?", fué su único comentario al ofrecerle Sarmiento la cartera. El ilustre sanjuanino que llegaba exultante, con su inveterada confianza en las propias fuerzas y su optimismo habitual exaltados hasta la paronía, "dispuesto a hacerle un hijo a la historia", consigue inyectarle su galvanizante energía. Una actividad y un vigor insospechados se apoderaron de él. La misma obra del Código Civil, que hace cuatro años constituye su única preocupación, queda relegada a segundo plano. Desde las primeras horas de la mañana está en su despacho ministerial. Avellaneda le encuentra un día "caviloso y solo", y a la ló-

gica pregunta sobre el motivo de sus meditaciones, contesta: "Estoy pensando desde ayer sobre lo que este gobierno podría hacer rápidamente y que constituya para el país una gran mejora. Recorro los adelantos modernos: los ferrocarriles son costosos, lentos en su construcción y requieren capitales ingentes; los Bancos, bajo cualquier forma, no son sino una dilatación del crédito, que no puede ser improvisado por un acto administrativo, y pasando de lo uno a lo otro me he detenido por fin en los telégrafos, que son tan útiles y tan baratos". Y poco después, las líneas telegráficas empezaban a rayar con su paralelas el cielo de la pampa. Hasta su sedentarismo insobornable, es sacrificado en aras de aquella fiebre de acción. Viajó más en sus tres años de Ministro del Interior, que en todo el resto de su vida.

Son notorias las circunstancias que perturbaron el gobierno de aquel Presidente sin partido y sin ningún interés en formarlo; con un Congreso hostil y sin vinculaciones políticas ni aún en las mismas provincias que contribuyeron a hacer triunfar su candidatura. Mitre, su amigo de siempre, su antecesor inmediato, se había puesto en el Senado al frente de la oposición. El vicepresidente Alsina, cuya intervención en la campaña electoral fué casi decisiva, se creía con derecho a concesiones que el Presidente no otorgó. Los mismos liberales opositores a su candidatura, se suponían llamados a colaborar en el gobierno, siendo Sarmiento liberal. La designación de ministros fué su primera desilusión. Hacía 12 o 15 años que venían alternándose en las mismas posiciones, en Buenos Aires primero, en la Nación después. Aquel Ministerio era su desahucio.

La cuestión de San Juan, de entrada nomás, dió origen a una primera conscripción de opositores. Correspondía a Vélez, en su carácter de Ministro del Interior, defender la harto discutible tesis Presidencial. Aquel debate y el del puerto de Buenos Aires que le subsiguio, lo exhiben ya en toda su indiscutible decadencia intelectual; por lo menos, en todo su cansancio; o su hastío. No es ese el orador que pocos años antes aún, decidía con un discurso el éxito o el fracaso de cualquier iniciativa. Sin que basten para explicar la actuación mediocre que en ellos le cupo, ni la salud deficiente en que se amparó dos o tres veces, ni su convicción vacilante. El

“caso San Juan,” fué discutido a fondo en el gabinete. Vélez planteó francamente su disidencia con la interpretación que de él hacían los otros miembros del gobierno. Y al terminar el Acuerdo, manifestó que no veía otra solución que su renuncia para dejar al Presidente en libertad de buscar un ministro que pensara como él. En la noche de ese mismo día, cuando Vélez terminaba de comer, se apareció Sarmiento con una maleta. Y ante la sorpresa del dueño de casa, explicó: “Traigo dos mudas de ropa y vengo a instalarme aquí para discutir San Juan y no me voy hasta que Vd. me haya convencido, o yo a usted”. Convencido o no, el Ministro concurrió al Senado a hacerse solidario de la tesis presidencial.

Esos antecedentes podrían tal vez explicar su mediocre actuación en el debate sobre San Juan. Pero no valen para el suscitado en torno al puerto de Buenos Aires, en el cual su oratoria resultó aún más deficiente y en donde experimentó, por primera vez en su vida, el amargor de una derrota parlamentaria. Asiste a las cámaras sin entusiasmo, sin pasión, como quien cumple un deber. Lo aluden, y él siempre tan quisquilloso, tolera la impertinencia. Oye exponer herejías jurídicas y él, tan celoso siempre de su saber, tan intolerante para la ignorancia, las deja pasar en silencio. Hay que recurrir vuelta a vuelta a las anotaciones de las actas, para cerciorarse de que el Ministro asiste realmente a la sesión. Para los que le conocían, para los que habían actuado durante quince años a su lado o frente a él, acatándole como al más temible adversario y respetándole como el más eficaz orador de su época; aún para los que, ochenta años después, siguiéndole a través de su fecunda vida pública hemos participado un poco de las emociones de sus contemporáneos, resulta infinitamente triste el espectáculo de aquel viejo mastín que responde ahora con una queja o, a lo más con gruñido, a la misma agresión que antes hubiera provocado la dentellada, el zarpazo, o el gesto despectivo, más lacerante tal vez.

Pero si el orador y el luchador político habían decaído, el estadista conservaba intactas su formidable capacidad de trabajo y el entusiasta optimismo de sus mejores años por el bien público. En aquel gobierno, al que Sarmiento imponía en todos los departamentos su lúcida megalomanía constructiva, el del viejo Vélez es la impaciencia febril del Presidente. No se realizó, es cierto, ni

era posible realizar en ése y en los otros ministerios, sino una pequeña parte de lo que se estudió y proyectó. Pero aún durante una administración desenvuelta en condiciones normales, la obra cumplida sería inmensa. Cuando se piensa que todo ello se hizo en medio de las preocupaciones aparejadas por la liquidación de la guerra del Paraguay; de una lucha civil enconada y larga; de una de las más espantosas epidemias que hayan asolado al país, y frente a una oposición tenaz que enrolaba en sus filas las inteligencias más nutridas de Buenos Aires y de las provincias ("jamás el charlatanismo argentino tuvo más elocuentes órganos", decía Sarmiento), cuando se piensa, repito, en las circunstancias que rodearon esa administración, por poco aficionado que se sea a la hipérbole y a la reminiscencia clásica, acude espontánea a la mente la evocación de Vulcano y sus cíclopes en afanado trajín junto a la fragua. Es un pulular de proyectos, de estudios, de planos, de propuestas, de contratos. La navegación de los ríos, desde el Bermejo hasta el Salado; la construcción de puentes; una vasta red caminera que abarca desde la Quebrada del Toro hasta las lindes de la Patagonia, y desde la falda del Famatina hasta las costas del Uruguay; líneas férreas a Rosario, a Río-IV, a Tucumán, a los Andes, a Concordia, a Totoralejos y a Chumbicha; líneas telegráficas a través de todo el país; servicios de correos y de mensajerías, una exposición industrial, el primer censo; todo estudiado, casi todo es proyectado, buena parte realizado.

Incondicionalmente sostenido por su Presidente, ningún obstáculo detiene al ministro. Resuelto a construir telégrafos, se encuentra con que no hay en el presupuesto ninguna partida para ello. Solicitar recursos mediante una ley especial, de aquel Congreso que en todo encuentra pretexto para un debate político y que no se detiene en su propaganda opositora ni ante la insinuación torpe o calumniosa, era molesto y, sobre todo, dilatorio. Echa mano de los fondos votados para "camino". Y cuando la oposición alerta, pretende armar un alboroto por esa "malversación", la apabulla con esta salida: "los telégrafos también son caminos; son los caminos de la palabra". Los congresales se miran, como diciendo, "caramba, no nos habíamos dado cuenta..." y se llaman a silencio.

Pero la oposición sigue cada vez más enconada. Cualquiera

acto del gobierno es buena presa para los adversarios; lo mismo la intervención a San Juan, que el viaje de un ministro a inaugurar un ferrocarril. "Los ministros viajeros", llamaban en son de crítica a Vélez y a Avellaneda. "A trueque hallar malo lo que hace el gobierno —escribía Sarmiento—... no hay pasión mezquina que no se suscite...".

Aquella lucha desigual concluye por agotar a Vélez, que llegara cansado y enfermo al despacho ministerial. A fines de 1871 está ya decidido a retirarse. Pero como las sesiones del Congreso concluyen, por complacer a Sarmiento prolonga su permanencia hasta la iniciación del próximo período.

El 1º de mayo del año siguiente, en sintomática coincidencia con la apertura de las Cámaras, reitera su renuncia. Ya su obra está virtualmente concluída. En el mensaje presentado pocos días después al Congreso, el Presidente le hará explícita justicia reconociendo en la parte dedicada al Ministerio del Interior que, "en adelante la tarea será terminar y conservar las obras ya decretadas". Esas palabras se refieren concretamente a la red ferrocarrilera. Pero pueden hacerse extensivas al resto. Queda confeccionándose un mapa "en que están representadas las líneas de los ferrocarriles ejecutadas, en vía de construcción, decretadas o concedidas, del cual resulta que estaremos dentro de poco a la altura, en materia de vialidad, de las naciones más adelantadas". 4.000 millas de líneas telegráficas quedaban en funcionamiento, habiéndose rechazado concesiones en las provincias, para salvar el principio de que "el telégrafo es función nacional". Además, puentes, puertos, caminos... Vélez viator! exclamaba su biógrafo años más tarde, rememorando esas iniciativas.

Su obra estaba virtualmente concluída. Su vida también. Poco tiempo después renunciaba asimismo a su cargo en el Banco de la Nación, no obstante lo sedentario del puesto y su interés por la institución.

Tres años se sobreviviría aún. Viejo, cansado; pero sin achaques. Su enfermedad era la fatiga espiritual y física de una larga jornada. Hasta su casa de la calle Cangallo, en el invierno, hasta su quinta del Once, en verano, iban a visitarle de vez en cuando sus amigos. Sarmiento —que tenía para ello buenas razones— casi todos los días. Dábase así el placer de asistir como actor a la mar-

cha de aquel gobierno al que había entregado sus últimas reservas de energía. Excepcionalmente se permite todavía algún escaqueo intelectual. Así en 1874, evacúa la consulta que se le ha hecho sobre el Código de Comercio.

En esos tres años últimos, lejos de la lucha política, de las pasiones de partido, de la misma contienda intelectual, su vida se remansa y adquiere la melancólica serenidad de un suave atardecer. Se siente morir pausadamente. "Estoy luchando con la vida que se va", es su respuesta a quien le pregunta por su salud.

Para abreviar la espera, lee siempre.

Por fin, en una madrugada de otoño, la muerte, pulcra y tácita, se deslizó en la alcoba donde yacía y le cerró los ojos. Era el 30 de marzo de 1875.

Cuando ese mismo día sus restos fueron devueltos a la tierra, Avellaneda, Presidente de la República entonces, iniciaba su admirable oración fúnebre con estas palabras, que eran el broche pertinente para esa vida: ¡Tandem Quiescit!.

¡Al fin descansa!

Procesos criminales en el antiguo Egipto durante la dinastía XX

Por A. ROSENVASSER

I

La dinastía XIX termina en un período de anarquía. Varias usurpaciones, interregnos y hasta el gobierno tiránico de un tal Iarsú, de origen sirio, separan el reinado de Merneptah, hijo de Ramsés II, de la ascensión al trono de Seth-nakht, padre de Ramsés III y antecesor de los otros ramésidas que hasta el XI forman el total de los reyes de la dinastía XX (1.200-1.085 a. de J.C.) (1).

Con los ramésidas de la dinastía XX la decadencia se acentuó fuertemente, hasta que el gran sacerdote de Amón, Herihor, usurpa el poder y se produce la división del imperio. Así se pre-

(1) En los últimos diez años se ha renovado el interés por el estudio de las alternativas que sufrió el Estado egipcio durante la dinastía XX. La publicación del diario de la necrópolis de Tebas (Botti-Peet, *Il Giornale della Necropoli di Tebe*, 1928), la edición crítica de la mayor parte de los papiros relativos a robos cometidos en las tumbas durante la dinastía XX (Peet, *The Great Tomb-Robberies of the Twentieth Egyptian Dynasty*, 1930) y el feliz hallazgo hecho por Jean Capart del papiro (hoy Leopoldo II) que completa el de Améhrst, y que se refiere a uno de los hechos más sensacionales de la vida civil durante aquella dinastía (J. Capart en *Chronique d'Egypte*, X, 215 y sig. 1935), así como el reciente análisis del papiro judicial de Turin hecho por de Buck (A. de Buck, *The Judicial Papyrus of Turin*, 1937, en *The Journal of Egyptian Archaeology*, XXIII, Part. II, pág. 152 y sig.) me han determinado a tentar un estudio de conjunto de la época y de los procesos.

para la dominación del país por los bárbaros mercenarios fundadores de la dinastía XXII.

Los signos del gradual descenso de las fuerzas de la nación se muestran ya desde Ramsés II (1.298-1.232 a. de J. C.). Pese a la magnificencia y brillo del largo reinado de este soberano, que parece sobrepasar los monumentos más altos de la vida egipcia anterior, la declinación había comenzado. Es en las postrimerías de la dinastía XVIII, en la época de Amenhotep el Magnífico y el período amarniano cuando la nación vive la plenitud de su poder creador. La ruptura que se produce después, con el fracaso y persecución de la herejía, marca el principio de una larga era de lenta consunción de energías acumuladas. Faltan ideales nuevos, y la exuberante fuerza parece exhibir la actividad de los faraones de la dinastía XIX, se alimenta del espíritu de restauración. Se vive ya de una vieja tradición de gloria que se desea superar por el cúmulo y la masa de los monumentos recordatorios y votivos en el arte, por el afán laudatorio en la producción literaria del género heroico y por la multitud de medios materiales que se despliega en las prácticas religiosas.

El espíritu de restauración de esta época no tiene el carácter reflexivo y consciente que presenta el de la dinastía XXVI ni su afán de imitación. Representa más bien una vuelta a un viejo orden de cosas, reconocido como seguro y saludable, sin abominar de las adquisiciones nuevas del período amarniano, en cuanto no afectan a la ortodoxia. Añádase a esto, los cuantiosos ingresos del imperio, basados en el poderío colonial y actividad económica del Estado creados por los grandes faraones de la dinastía XVIII, y se comprenderá que la cultura de la época de los ramésidas, muestre un esplendor y una multitud de formas que, de primer intento, parecen superar la robustez y sobria vitalidad de las producciones de la dinastía XVIII. Sólo el sentido humano alcanza entonces mayor profundidad y tanto la preocupación por cuestiones de justicia y conducta como el alza que experimenta la personalidad y el espíritu crítico dan un aire de modernidad a esa época.

Por haberse producido la restauración como un retorno a los viejos dioses olvidados o abandonados, el poder sacerdotal llegó a ser inmenso. La riqueza de los templos creció gracias a la munificencia de los reyes, que ahora abundaron en las muestras de su

piedad, y el clero de Amón logró crear paulatinamente para su dios y sus dominios la situación de un Estado dentro del Estado, que absorbía lo mejor de los recursos de la nación.

Ramsés III, el enérgico soberano de la dinastía XX, que tanto valor desplegó en la defensa del Imperio contra los asaltos de los pueblos del "norte" y del "mar", nada hizo para sacudir la influencia sacerdotal, y el clero de Amón llegó a decidir sobre el curso de los acontecimientos políticos y hasta de la vida privada (2).

También se modificó la constitución del ejército. Cuerpos de esclavos y de mercenarios (de origen nubio y libio; sirios y shardanias) son las tropas auxiliares del ejército en tiempos de Ramsés

(2) La forma más patente de esa influencia del clero se exhibe en los oráculos del dios. El más antiguo, de carácter político, es el que determinó la ascensión al trono de Thutmosis III (Sethe, *Urkunden*, IV, 155 y sig.; Breasted, *Ancient Records*, II, pág. 59). Muy significativo es el oráculo que recuerda el gran sacerdote de Amón, Nebunef, en su tumba, en Tebas. Ramsés II, para llenar el cargo de gran sacerdote de Amón que se hallaba vacante, sometió al mismo dios Amón los nombres de todo "el personal de la corte, el Jefe de los soldados; le fueron nombrados igualmente los profetas de todos los dioses y los dignatarios de su casa", pero el dios "no se satisfizo con ninguno de ellos" y salvo cuando le fué nombrado Nebunef (Gustave Lefebvre, *Histoire des Grands prêtres d'Amon de Karnak*, 1929, pág. 120).

En la dinastía XXI, la intervención de Amón por medio de su oráculo, tiene todos los caracteres de una institución de viejo arraigo. Así, en la "estela del destierro" se recuerda el perdón que decide el dios, para un grupo de rebeldes que fueron extrañados de Tebas; y en la "de Sheshonk", Amón condena a muerte a los depredadores de la tumba de Nimrod, el hijo de Sheshonk. No menos interesante es el caso de absolución de un mayordomo sospechado con otros funcionarios de haber defraudado dineros del templo del dios. Amón condenó a los "escribas, inspectores y administradores, por los actos de fraude que habían cometido", pero absolvió al mayordomo: dos tablillas fueron colocadas delante del dios, una en la que se decía que había lugar al proceso en el caso del mayordomo y otra en la que se decía que no había lugar para tal proceso, y el dios escogió la última y rechazó la primera (Breasted, *Ancient Records*, IV, Nos. 669 a 687). La decisión del oráculo de Amón en asuntos más nimios figura en un papiro del Museo Británico, que data del tiempo de Ramsés IV. Un criado del templo pide al dios le haga devolver 5 túnicas de tela de color, que le han sido robadas. Asiente Amón al pedido, y el suplicante pronuncia ante él los nombres de los moradores de la localidad, hasta que el dios asiente al nombre de uno de ellos como el autor del robo (Blackman, *Oracles in Ancient Egypt*, en *Journal of Egyptian Archaeology*, XI, 247). La adjudicación de un cierto número de años de reinado, que invocan algunos faraones, debe atribuirse a los oráculos del dios. Ramsés III recuerda (papiro Harris) que Amón le había concedido 200 años de reinado; Ramsés IV (estela de Abidos) se conforma con el doble del tiempo que reinó Ramsés II, es decir, con 134 años; Herihor sólo obtiene 20 años de gobierno (Inscripción en el templo de Khons.):

II, pero ya se recluta entre ellos la guardia personal del rey y los cuerpos de choque.

Con el gran movimiento de los pueblos libios y del mar que se lanzan sobre el mismo Egipto, el ejército de mercenarios y esclavos crece. Una multitud de libios, licios, aqueos, (akwasha), etruscos (tursha), sículos (shakalasha) y shardanas se precipitan sobre el delta occidental en tiempos de Merneptah (el sucesor de Ramsés II), a fines del siglo XIII. Una generación después, bajo el reinado de Ramsés III, serán los filisteos (pulesati), los thekal, los dánaos (danyan), los sículos (shakalasha) y los wasasha, los que apeteerán el fértil valle del Nilo e irrumpirán sobre él en masa.

Los faraones, como más tarde los emperadores romanos, oponen a los invasores al lado de las tropas nacionales otras mercenarias reclutadas entre los mismos bárbaros, y cada triunfo da lugar a la incorporación de nuevas tropas extranjeras (3).

Se reclutan principalmente entre las tribus libias (los kehek y sobre todo los mashawashá) que formaban el grueso de los ejércitos bárbaros.

Con el cese de las invasiones y la pérdida del dominio colonial asiático y nubio, terminó también el enganche de otras tropas, y las fuerzas libias llegaron a ser la parte activa y permanente del ejército egipcio. Y estos libios que habían comenzado por entrar como esclavos, al fin se enseñorearon del Egipto.

En la administración, también abundan los extranjeros probablemente esclavos o libertos. La presencia de los extranjeros en la administración data desde la formación del imperio colonial en la dinastía XVIII.

Ya entonces encontramos a funcionarios con nombres semíticos como Yankhamú (4) y Tutú (5), que son todopoderosos:

(3) En la conmemoración del año 8 (1191 a. de J. C.) Ramsés III dice: "A sus jefes puse en las fortalezas y a su cabeza capitanes de ejércitos y jefes de tribu; marquéslos con la marca de esclavitud, con su nombre, y también a sus mujeres e hijos".

(4) Es mencionado en varias cartas de la correspondencia de El-Amarna.

(5) N. de G. Davies. *The Rock Tombs of El-Amarna*, pág. 15. Tutú ha ilustrado en su tumba los altos favores recibidos del faraón y las ceremonias fastuosas de su elevación a la categoría de Primer Servidor del Rey en el Templo de Atón en Akhetatón (láminas XIX y XX).

Yanhhamú tiene bajo su dirección los asuntos de la Siria; Tutú es la "boca superior de todo el país" y "comunica diariamente al faraón la palabra de los embajadores extranjeros".

La biblia nos ha conservado en la vida legendaria de José, elevado de copero a la categoría de virrey, una imagen interesante de la realidad administrativa y política del antiguo Egipto, cuando la gran época imperial comenzó a declinar (6). Muchos eran, entonces, los extranjeros que fácilmente se elevaban a los más altos cargos.

Desde la dinastía XIX aparece el gran mayordomo, copero mayor o sumiller de palacio, y a juzgar por el nombre de sus titulares, provienen de Siria, Palestina o Cilicia. Son los favoritos del faraón que gozan de su absoluta confianza; lo que no impide que, de tanto en tanto, participen en las conspiraciones que se tramán contra el soberano. Ese Iarsú, de origen sirio, que el papiro Harris nos señala como usurpador de la realeza al finalizar la dinastía XIX, ¿no habrá comenzado su carrera política como sumiller del rey?

Es así como bajo la aparente gloria que exaltan los monumentos de Ramsés III se oculta una triste realidad. Los recursos del Estado están agotados, el poder político y económico del clero de Amón es enorme, la fuerza del faraón descansa en un ejército de bárbaros mercenarios y esclavos y su confianza para el manejo de los asuntos del Estado reside en los ministeriales favoritos.

En tales condiciones el poder del Estado debía marchar a la ruina y los fenómenos de descomposición interna se hacían cada vez más evidentes.

Rápidamente el poder sacerdotal se sustituyó al del rey. A la muerte de Ramsés III ocho faraones más ostentan el gran nombre de Ramsés; pero su actuación es pobrísima: se reduce a demostraciones de piedad y sumisión a los sacerdotes de Amón. Ramsés IV, no bien ascendió al trono, hizo preparar una lista de las obras pías de su padre, el faraón difunto Ramsés III: en un gran

(6) El discurso del faraón dirigido a José, la entrega del anillo, el vestirlo de ropas finas, ponerle un collar de oro al cuello y hacerlo subir a un carro y pregonar delante de él para que todos doblasen la rodilla a su paso, que describe el Génesis 41, 39-43, tiene su paralelo exacto en las ceremonias de la promoción de Tutú, ilustrada detalladamente en su tumba, como si el autor del Génesis hubiera tomado su descripción de allí.

rollo de papiro de 40 metros de largo por 40 cm. de ancho, el nuevo soberano hace el inventario de los donativos de su padre a las principales divinidades, y ese inventario implicaba la confirmación de los derechos concedidos por aquél sobre la serie de bienes y recursos que allí se enumeran. Cerca de 3.000 km². de tierra y más de 100.000 obreros y paisanos (que con sus familias pueden calcularse en 500.000 almas) pasaron al dominio de los templos. Si se añaden las tierras y personas cedidas por los faraones anteriores, la población de los templos puede calcularse en la época de Ramsés III como de un millón y medio de personas y las tierras en unos 9.000 km²., lo que representa aproximadamente un 20% del total de la población egipcia y un 30% de las tierras de cultivo. Esto sin contar el oro, las telas, las piedras preciosas y los granos que menciona ese inventario como donados por Ramsés III, a los templos, durante los 31 años de su gobierno.

El papiro contiene además tantas plegarias de Ramsés III en favor de su hijo y sucesor, que los dioses, en la imposibilidad de resistir a los llamados del favorito a quien tanto debían, acabarían por conceder a su hijo un largo reinado. El significado que debemos atribuir a esta intercesión de Ramsés III, es que el nuevo faraón, para asegurarse el reconocimiento de la legitimidad de su reinado y contar con su estabilidad y duración, confiaba más en este gran papiro, que lo colocaba al amparo del poder sacerdotal, que en su derecho y fuerza propia (7).

(7) Aunque el papiro aparece como un decreto de Ramsés III extendido en el año 32, tercer mes de la estación de verano (tercera estación), día 6, el faraón figura allí como muerto. "Ved, dice, he ido a descansar en el mundo inferior, como (mi) padre Ra; me he confundido con los grandes dioses en el cielo, tierra y mundo inferior"; y al final hace una invocación a sus súbditos para que guarden fidelidad a Ramsés IV. Todavía está en discusión en qué medida el documento tenía una finalidad funeraria o votiva para el alma de Ramsés III y cuánto era su alcance político. Erman, primero, y después Breasted (*Ancient Records*, IV, 2º, 152) habían afirmado el carácter marcadamente funerario del papiro y supusieron que fué compilado por Ramsés IV para ser colocado en la tumba de su padre, Ramsés III.

"Debía asegurar, dice Breasted, al faraón muerto el favor de todos los dioses en el otro mundo, mostrándoles sus numerosas obras pías en todos sus templos y sus grandes hechos entre los hombres". Consideran como motivo subsidiario el deseo de Ramsés IV de asegurarse un largo y próspero reinado. Struve (*Aegyptus VII*, 3 y sigs., 1926), ha sugerido una nueva interpretación. Afirma que el carácter del documento es principalmente político: "es una declaración, dice, de Ramsés IV, que hizo redactar en forma de un testamento de

Bajo el reinado de Ramsés IX, es el gran sacerdote de Amón, Amenhotep, el que ocupa el primer lugar y no el rey. Es Amenhotep el que realiza los trabajos de restauración de la casa de los sacerdotes de Amón, junto a Karnak. También es él quien construyó los templos funerarios de Ramsés III y VI, y su título de Director de todos los trabajos del rey, estaba bien llevado.

En la recordación que nos ha dejado en los muros de Karnak de las recompensas y honores que mereció del rey por sus trabajos, las palabras que pone en boca del soberano, parecen más la alabanza del subordinado al señor, que de éste a aquél. Y cosa estupenda, y única hasta entonces, en la tradición egipcia sobre la

su padre", y supone que fué leído en presencia de las clases altas de la población el día de la ascensión al trono de Ramsés IV, que fué también el día del entierro de Ramsés III.

La opinión de Struve ha sido adoptada por Eduardo Meyer (*Geschichte des Altertums*, t. II, 1a. parte, 1928, pág. 603). El papiro debía servir a Ramsés IV para asegurar su derecho al trono y para captarse la buena voluntad y confianza del clero.

Herbet D. Scheadel (*Die Listen des Grossen Papyrus Harris*, 1936, pág. 68 y sig.) ha demostrado que las listas del papiro no contienen una enumeración de bienes que ya formaban parte del dominio de los dioses y de otros nuevos donados por Ramsés III, sino que todos los bienes allí inventariados constituyen donaciones nuevas hechas por este soberano. Supone que fueron una retribución o garantía por préstamos del clero al soberano en momentos en que el tesoro del Estado estaba, exhausto, para financiar las grandes guerras que tuvo que emprender contra los libios y pueblos del norte y del mar, en los años 5, 8 y 11 de su reinado. La confirmación de sus derechos a esos bienes habría sido exigida por el clero a Ramsés IV y el documento sería en primer término un título de valor jurídico. Ultimamente, A. de Buck (*The Judicial Papyrus of Turin*, en *Journal of Egypt. Arch.*, vol. XXIII, Part. 2, 1937, pág. 164) ha vuelto en parte a la vieja tesis, sosteniendo que debe modificarse la opinión de Struve. Alega que una buena parte del papiro debe atribuirse al mismo Ramsés III, quien estaba deseoso de asegurarse el favor de los dioses para sí mismo y para su hijo. La hipótesis de Cerny (*Aegyptische Zeitschrift*, vol. 72, pág. 109 y sig.) de que la muerte de Ramsés III debió haberse producido el año 32, tercer mes de la tercera estación (verano), día 15, le confirma en su opinión porque deja un espacio de 9 días entre el comienzo de la redacción del papiro — que está fechada el día 6 —, y el día de esa muerte, tiempo que debió servir a Ramsés III, para hacer sus disposiciones de última voluntad.

Ultimamente Borchardt (*Wo wurde der grosse Papyrus Harris gefunden, und wer hat ihn zusammenstellen lassen*, en *Aegypt. Zeitschrift*, 73, pág. 115), ha aportado argumentos de orden paleográfico para sostener que el papiro Harris fué redactado en vida de Ramsés III.

Nosotros seguimos la opinión de Schaedel más conforme con la realidad histórica que trasciende del documento cuando se correlaciona con los hechos que evidencian las demás fuentes de la época.

jerarquía de las representaciones figuradas: en los muros del templo de Karnak, donde se ilustra el hecho, la figura del gran sacerdote iguala la estatura heroica del faraón y sólo a él reservada.

“Para hacer resaltar de algún modo, la igualdad de estatura del faraón y del primer profeta, el escultor ha representado a los dos intendentes que visten y ungen a Amenhotep dos veces menos altos que éste; apenas le llegan a la cintura” (8). Además de los honores discernidos, consistentes en objetos de elevado precio, y una renta en tierra y en productos, el gran sacerdote de Amón obtuvo la autonomía de las finanzas para su templo. Ciertas rentas que antes eran percibidas del tesoro real como subvención del Estado, en adelante lo serán directamente por los escribas del templo, bajo la dirección del Gran Sacerdote (9).

Con Ramsés XI el poder real toca a su fin. Entre los años 12 y 15 de su reinado tuvo lugar la sublevación del Gran Sacerdote Amenhotep. La rebelión fracasó y en los documentos de la época se menciona tanto “la guerra hecha a Amenhotep” como “la supresión de Amenhotep”. Las tropas extranjeras tuvieron intervención en estos sucesos. Su presencia en la Capital dificultaba o impedía los trabajos regulares en la Necrópolis y los escribas han dejado anotado en sus libros de registro estas interrupciones de la labor diaria. El que restableció el orden en Tebas fué el virrey de Etiopía y comandante en jefe del ejército, Panehsi (El Negro); pero esta intervención no condujo a la fortificación del poder real.

Con el apoyo de estas tropas de Panehsi, llegó al gran sacerdocio de Amón Herihor (1.097 a. de J. C.). Pronto alcanzó Herihor otros cargos que le hicieron todopoderoso en el reino: jefe supremo de los ejércitos del Sud y del Norte, jefe de las tropas extranjeras, visir, príncipe de Etiopía, director del doble granero. Faltábale solamente ceñir la corona para substituirse al faraón (10). Las inscripciones del templo de Khons en Tebas, permiten

(8 y 9) G. Lefebvre, *Histoire des grands prêtres d'Amon*, 1929, pág. 192-195. El privilegio obtenido por los sacerdotes de Amón, les permitía escapar a las fluctuaciones del tesoro de la administración civil, cuyas finanzas eran cada vez más apremiantes.

El sentido político de las inscripciones ha sido revelado por Breasted, *Ancient Records*, IV, números 486 a 498.

(10) Hermann Kees, *Herihor und die Aufrichtung des thebanischen Gottesstaates*, 1936, en *Nachrichten von der Gesellschaft der Wissenschaften zu Göttingen*, pág. 6-7 y 10-11.

La rebelión del gran sacerdote Amenhotep aparece mencionada

seguir la ascensión dominante de Herihor. En las inscripciones y relieves de la sala hipóstila de ese templo todavía figuran el rey y el gran sacerdote, pero en el patio y pilono, Herihor aparece solo. Ya en la sala hipóstila el Gran sacerdote practica las funciones religiosas oficiales, antes reservadas solamente al faraón, consistentes en la ofrenda de incienso y libaciones a Amón.

En el patio el rey no figura más y Herihor ostenta el protocolo real e incluye en él el título de Primer Profeta de Amón.

¿Cómo se operó el cambio? En forma semejante al paso de Pepino el Breve del cargo de mayordomo real al de rey mismo.

en forma incidental en los documentos de orden jurídico: el papiro Mayer A del museo de Liverpool y el papiro 10.052 del Museo Británico, ambos datados en el 1º y 2º año del período llamado del "renacimiento" o de "repetición de nacimientos", para cuya exacta ubicación faltan datos precisos.

Peet (*Chronological Problems of the 20th Dynasty*, en *Jour. of Egypt Arch.* XIV, 1928, pág. 52 y sig.), había conjeturado que esa denominación designaba una parte o el todo del reinado de Ramsés XI. El sincronismo que menciona el verso del papiro de Abbot del "año 1, correspondiendo al año 19", permite establecer que el período del "renacimiento" comenzó en el año 19 del reinado de Ramsés XI. Kees atribuye al "renacimiento" una duración de 8 años, esto es, los últimos 8 del reinado de Ramsés XI, cuyo total fué de 27 años; y el significado político del período del "renacimiento" lo encuentra en una vuelta a un gobierno genuinamente divino, tal como lo concebían los egipcios: como un íntimo enlace entre la dinastía reinante y el dios de la capital y del Imperio. Tebas, que, desde la época de los ramésidas, había perdido rango de capital a favor de Tanis, vuelve por sus fueros e inicia una nueva era con el primer profeta de Amón. El promotor del cambio habría sido el gran sacerdote de Amón, Herihor; y el "prodigio" (oráculo) de Khons (confirmado por Amón) que Herihor grabó en el templo de aquel dios, constituiría una reafirmación de los derechos de Tebas y la declaración oficial del suceso que marcaba el punto de partida de una nueva era de "legitimidad".

Es posible que la proclamación de la nueva era, sirviera también de advertencia para los que, como Smendes, manejaban ya, en Tanis, los asuntos del Imperio y tentaban fundar un reino autónomo en el delta, como efectivamente ocurrió a la muerte de Ramsés XI. En la historia gipcia la expresión "renacimiento" ha servido para la designación de otras eras, como la comenzada con Seti I en 1318, año de iniciación de un nuevo período de Sothis (o Sirio), el día de cuya aparición en el horizonte de Menfis era considerado un verdadero dies natalis mundi. Mil cuatrocientos años después, en la época de Antonio Pío, la nueva era es recordada en la moneda por la figura del fénix y de la palabra Aion. P. Montet (*Comptes Rendus de l'Acad. des Insc. et Belles Lettres*, 1937, pág. 418) vincula el comienzo de esta era llamada de "Menofres", con Ramsés I — y no con Seti I.

La expresión "renacimiento" también es empleada en el protocolo de Amenemhat I que inaugura una nueva dinastía: la XII. El rey se califica como Horus renacido, esto es, legítimo (K. Sethe, *Sethos I, und die Erneuerung der Hunds sternperiode*, en *Aegyp. Zeitsch.*, t. 66, 1930, pág. 1 y sig.).

Pepino el Breve consultó al Papa y éste contestó: "Debe llevar el nombre de rey aquel que posee ya el poder real". Herihor somete el asunto a los dioses Khonsu y Amón. "Vida, salud y fuerza" (las bendiciones del faraón) y largos años pide Herihor a Khonsu y éste asiente. El oráculo es comunicado a Amón y 20 años (de gobierno) son concedidos a Herihor (11).

Si Ramsés XI terminó como el último merovingio no lo sabemos, pero nada impide que hubiese acabado tranquilamente sus días a la sombra de los muros del templo de Amón. Así desapareció el rey y se entronizó la teocracia, por lo menos en Tebas.

Hasta qué punto había declinado el poder del Estado y sufría la amenaza de la disolución bajo la presión e intrigas del clero, del ejército y de los favoritos, está evidenciado por los conatos de rebelión, conspiraciones, huelgas y saqueos de la necrópolis real, que se sucedieron desde las postrimerías del reinado de Ramsés III hasta el final de la dinastía.

La rebelión de un visir de Ramsés III es mencionada sin mayores detalles en el papiro Harris. El visir se encerró en Athribis y Ramsés III puso sitio a la ciudad, la tomó y castigó al rebelde y a sus cómplices.

En el año 29 del reinado de Ramsés III, allá por el 1.170 a. de J. C., los obreros de la necrópolis real se levantan en huelga porque no se les pagaba sus salarios. En realidad, la paga consistía menos en un salario que en raciones de grano, pescado, legumbres, aceite, cerveza y combustible. Los tiempos se habían puesto difíciles y los obreros no tenían, al parecer, a su alcance otro remedio que el paro para lograr atraer la atención de sus superiores sobre su estado de miseria. La falta de puntualidad en la distribución de las raciones no debía ser cosa nueva en la historia de la administración egipcia, pero durante la dinastía XX, la situación se tornó particularmente aguda.

El papiro de Turin, llamado "de las huelgas", señala para esta dinastía, cómo los obreros, cada vez que la espera de pago se hace excesiva, "atraviesan los 5 muros de la necrópolis" y exhiben su

(11) E. Meyer, *Gottesstaat, Militärherrschaft und Ständewesen in Aegypten*, 1928, pág. 4. Sobre la concesión de años de gobierno, véase el final de la nota 2. Sobre el sentido político de este oráculo y su oportunidad según Kees, véase la nota anterior.

protesta junto al recinto de los grandes templos funerarios (de Thutmosis III, Merneptah, Ramsés II o Ramsés III) que se levantan en la llanura tebana, en la margen izquierda del Nilo.

En el 10º día, del sexto mes, del año 29, los obreros de la necrópolis se niegan a trabajar porque "hace 18 días que sufren hambre". Inútiles son los ruegos, las promesas y los juramentos de escribas y capataces y de sacerdotes del Rameseum (templo funerario de Ramsés II) para hacerlos desistir. "Hemos venido, dicen, a causa del hambre y de la sed. Carecemos de vestidos, carecemos de ungüentos, carecemos de pescado, carecemos de legumbres. Enviad al faraón, nuestro buen (!) señor, y escribid al visir, nuestro superior, para que se nos provea de víveres". Al fin se les paga y vuelven al trabajo. Pero la historia se repite en los meses siguientes. El 28 del octavo mes del mismo año, el visir, que se halla en gira de inspección por la necrópolis, se ve obligado a intervenir personalmente. Dirige una comunicación a tres capataces de los obreros, diciendo: "¿Es que yo, el visir, estoy para quitar, que decís: "No nos quitéis nuestras raciones?" Lo que uno como yo hace es dar más" (y no menos). Hermosas palabras, pero la realidad era que los almacenes estaban vacíos y el escriba de la necrópolis encargado de dar cumplimiento a las órdenes del visir, se empeña en conseguir la conformidad de los obreros para que vuelvan al trabajo recibiendo solamente la mitad de las raciones adeudadas, cuya entrega promete hacer de propia mano. Pero 4 días después pretende satisfacerlos con 2 sacos de granos de los 50 mensuales que les correspondía. Agotada la paciencia de los obreros, deciden una marcha sobre los almacenes reales, pero ante la amenaza de ser sometidos a juicio retroceden y sólo 10 días después, gracias a la intervención del prefecto de la ciudad, reciben los 50 sacos de granos adeudados.

En estas alternativas de la vida obrera en la necrópolis se exhibe en toda su crudeza el desorden administrativo. ¿Estaban realmente vacíos los almacenes reales o es que los funcionarios explotaban los bienes públicos en provecho propio, abusando de la inermis condición de las clases humildes? Posiblemente se sumaran ambas cosas.

Así, durante el reinado de Ramsés IX entre las veces que el personal de la necrópolis recibe sus raciones con retraso, se da el

caso de una marcha de los huelguistas, sobre la misma Ciudad, situada en la margen derecha del Nilo. Pasan allí la noche, y al día siguiente comparecen ante el Gran príncipe y el Primer profeta de Amón, y piden que las raciones se paguen directamente de los graneros del visir. Pero es con provisiones del templo de Month que son pagados. Evidentemente los graneros de los dioses estaban mejor surtidos que los del Estado. Todavía una anotación final del papiro, que documenta el hecho, ilustra sobre las pequeñas miserias: un intermediario que interesó al visir en las demandas de los obreros, recibió 2 cajas para el flaberífero y una caja de escribir, por el éxito de su gestión (12).

La rebelión del visir y los sucesos del año 29, en la necrópolis, no impidieron que Ramsés III celebrara su jubileo, en el año 30, con gran pompa (13). Pero sus últimos días (Ramsés III gobernó 31 años y 40 o 49 días) se vieron ensombrecidos por una conspiración urdida en el propio harén del rey.

El centro y punto de partida de la conspiración fué una de las mujeres del harén, Teye, cuya pretensión era colocar en el trono al príncipe Pentaur, su hijo. Menos feliz que Batsheba, la esposa del rey David que supo imponer a su hijo Salomón como sucesor al trono, Teye, no pudo contar con la aquiescencia real para el cumplimiento de sus deseos y concibió la idea de eliminar al faraón, para llevarlos a cabo.

Importantes personajes de la corte tomaron parte en la conjuración.

El gran chambelán Paibekkamen (Paibek el Ciego) y el sumiller real Mesedsura ("Ra-lo-odia", probablemente llamado antes del proceso "Ra-lo-ama") fueron los dirigentes del movimiento y se aseguraron la cooperación de 10 oficiales del harén (escribas, inspectores y delegados), cuatro coperos mayores del rey, un inspector del tesoro (Casa Blanca), un capitán de arqueros de la Nubia, un comandante del ejército regular, tres escribas reales (del Archivo, de la Casa de las Sagradas Escrituras, de la Casa Blanca)

(12) Erman-Ranke, *Aegypten und aegyptisches Leben in Altertum*, 1923, pág. 140-141.
 (13) Inscripción del Gran sacerdote de Nekhbet, Setaw (Breasted, *Ancient Records*, IV, N° 414). Normalmente el jubileo o renovación de vida del faraón se celebraba cada período de treinta años

y algunos oficiales subordinados. Además, 6 mujeres, esposas de los oficiales de la guardia del harén, debían poner en comunicación a los conjurados del interior con los jefes del ejército, para que el golpe proyectado en palacio coincidiera con un levantamiento de las tropas nubias. Ignoramos los detalles de ejecución del plan de los conjurados, pero el proceso seguido a tres funcionarios acusados de hechizamiento de las tropas de guardia, nos muestra el curioso empleo de figuras divinas y humanas, a las que se proveyó de fuerza mágica, mediante el empleo de fórmulas pertenecientes al mismo faraón. El "director del ganado", funcionario importante de la administración, substrajo de la biblioteca del rey un libro de magia, y con las indicaciones allí contenidas bajo la dirección de un sacerdote conjurado, fabricó muñecos de cera, animados de virtud mágica, que debían servir para sembrar el miedo en la guardia del harén, desafecta al movimiento, y paralizar su acción.

El gran chambelán, Paibekkamen tuvo a su cargo la comunicación de Teye y demás mujeres del harén, con sus madres y hermanos, para que levantaran al pueblo contra el rey. Para el levantamiento simultáneo de las tropas la comunicación se estableció por medio de una mujer del harén, hermana del comandante del ejército.

No sabemos cómo fué descubierta la conspiración, ni el grado que alcanzó en la ejecución.

Ramsés III murió poco tiempo después, sin que sepamos si fué a consecuencia de heridas recibidas durante la ejecución del golpe de Estado o simplemente amargado por lo sucedido. Por lo menos pudo antes ordenar la constitución del tribunal que debía entender en el juzgamiento de los rebeldes y sus cómplices.

La relación de los hechos se ha conservado únicamente en un papiro que contiene un extracto de los procesos seguidos a los culpables, que se limita a la enunciación del nombre de cada acusado, del delito cometido, de la convicción de culpabilidad y de la pena impuesta y de su cumplimiento, salvo los procesos seguidos contra los que emplearon medios mágicos, conservados en los papiros Lee y Rollin, que son más explícitos. (14)

(14) La relación de los hechos figuran en el papiro impropriamente llamado judicial de Turin y en los papiros Lee y Rollin; estos últimos son, en realidad, parte de un mismo documento. El texto en

Ninguna información nos proveen sobre las pruebas acumuladas, ni como se ha logrado la convicción, base de la condena. En todos los casos se emplea fórmulas semejantes, correspondiendo las variantes a las diferentes clases de delitos cometidos. Así, el proceso de Paibekkamen, se resume en la siguiente: "El gran criminal Paibekkamen que fué (entonces) Gran chambelán. Fué traído a juicio por su coparticipación con Teye y las mujeres del harén. Había hecho causa común con ellas, había comenzado a hacer conocer sus palabras (las de ellas) a sus madres y hermanos que estaban allí, diciendo: ¡Levantad al pueblo! ¡Incitad enemistad para la rebelión contra su señor! Fué puesto en presencia de los grandes nobles del Tribunal de Instrucción; y ellos investigaron sus crímenes y encontraron que los había cometido. Sus crímenes hicieron presa de él; los nobles que lo sometieron a examen, hicieron que su castigo se cumpliera sobre él".

Para juzgar a los acusados, el faraón designó a doce magistrados de su mayor confianza, tomados de entre oficiales de distinta jerarquía del ejército y de la administración. Figuran: dos inspectores del tesoro, cinco mayordomos reales, cinco portaestandartes del ejército, un heraldo real y dos escribas. Los magistrados se distribuyeron en salas de tribunal ante los que debían comparecer los acusados según su jerarquía y la gravedad del delito cometido.

Instrucciones especiales recibieron los jueces para proceder con rectitud e imparcialidad y el faraón renunció a intervenir en forma alguna en el proceso, tanto en la investigación y acusación como en las penas aplicables y hasta para la confirmación de las condenas, según era norma habitual en materia criminal. Si al obrar así Ramsés III había tenido en vista su vindicación ante el tribunal póstumo presidido por Osiris o Amón-Ra, de modo que no pudiera haber duda de la limpieza de su conciencia como postula Buck o si se guió simplemente por un verdadero espíritu de rectitud como afirma Breasted, su conducta es una demostración del alto concepto que tenían los faraones del ejercicio de la justicia (15). El papiro judicial de Turín, que relata sumariamente el

Deveria, *Bibliothèque Egyptologique*, vol. V; comentarios y análisis en A. de Buck, *The Judicial Papyrus of Turin*; J. H. Breasted, *Ancient Records IV*, Nos. 416 a 456.

(15) Eduardo Meyer ha aceptado sin reservas la teoría de V. Struve (*Ort des Herkunft und Zweck des Papyrus Harris*, en *Aegypt-*

proceso, recuerda la posición asumida por el faraón, en los siguientes términos: "En cuanto a las cosas que la gente ha tramado — no sé quienes — id y examinadlas. Y fueron (los jueces) y las examinaron e hicieron morir por su propia mano a los que (así) hicieron morir — sin que yo supiera a quienes — y ejecutaron (también) el castigo sobre los otros—, sin que yo supiera sobre quienes. Pero yo les había recomendado severamente, diciendo: Estad atentos y tened cuidado de no permitir que alguien sea castigado erróneamente por un magistrado que no tiene jurisdicción. Así les hablé una y otra vez.

"Todo esto que ha sido hecho, son ellos los que lo hicieron. Que la responsabilidad por todo lo que han hecho caiga sobre sus (propias) cabezas, y quede yo consagrado y exento (de falta) para siempre, quede yo entre los reyes justos que están ante Amón-Ra, rey de los dioses y ante Osiris, gobernante de la eternidad".

Un primer tribunal se constituyó con seis miembros y condenó a 23 personas, entre las que estaban incluidos el chambelán Paibekkamen, el gran mayordomo (sumiller) del rey Mesedsura (Ra-lo-odia), el capitán de arqueros de la Nubia, y el inspector del tesoro, principales organizadores del movimiento y también las seis mujeres del harén, ocho oficiales del mismo harén y varios coperos reales.

En todos los casos la condenación se expresa por la fórmula "lo encontraron culpable; trajeron su castigo sobre él", eufemismos con que se designa la aplicación de la pena de muerte.

Otro tribunal cuya composición no se nos indica, condenó a seis personas de espectabilidad entre las cuales se encontraba, en primer lugar, el comandante del ejército regular Peyes, y también dos escribas de la universidad, un mago, un jefe de sacerdotes del cuerpo médico, y un copero del rey. La posición de estos acusados de-

tus VII, 1926 y sig.) que supone que el tribunal fué instituido por Ramsés IV y que el papel atribuido, en el papiro, a Ramsés III, es una ficción ideada por el nuevo soberano, para escarpar al odio de iniciar su reinado con un proceso de sangre de tanta magnitud.

El fundamento de esta teoría reside en las frases que figuran en el papiro como pronunciadas por Ramsés III, ante el tribunal del otro mundo: "Yo estoy consagrado y exento para siempre, entre los reyes justos, ante Amón-Ra, rey de los dioses, y Osiris, gobernante de la eternidad". A. de Buck ha demostrado con argumentos de orden filológico, que en el papiro judicial de Turin, Ramsés III, figura y habla en verdad, y no por una ficción ideada por Ramsés IV.

bió ser considerada más honorable, porque la sentencia les ofreció la oportunidad de eliminarse por propia mano. "Los encontraron culpables, —dice el papiro—, los dejaron en sus propias manos en el Tribunal de Instrucción; y ellos mismos acabaron con sus vidas; ningún castigo se ejecutó sobre ellos".

Una tercera sala, compuesta de cuatro sumilleros del rey, condenó a Pentaur, el príncipe aspirante al trono, y a tres funcionarios acusados de complicidad por haber guardado silencio sobre la conjuración, que conocían. También a éstos se les dió la oportunidad del suicidio, que llevaron a cabo cumplidamente. El texto omite el añadido final que figura en el proceso de Peyes, de que "un castigo fué ejecutado sobre ellos". Si esta omisión significa alguna mutilación o exhibición de los cuerpos de los criminales después de muertos, no lo sabemos.

El destino de la reina Teye, madre de Pentaur y alma de la conjuración no es mencionado. Quizás haya muerto durante la tentativa de ejecución del plan o acabado con su vida antes de iniciados los procesos. Es del todo improbable que haya sido condenada sin juicio. Una vieja tradición egipcia aseguraba aún para la esposa o madre real un tribunal imparcial (16).

Los procesos seguidos a los conjurados se epilogaron por uno más que afectó a los mismos juzgadores, miembros del tribunal. Las mujeres del harén sometidas a proceso entraron en relaciones de amistad con dos de los jueces y se entretuvieron con ellos y con los dos oficiales encargados de la custodia. También participó el procesado Peyes, comandante del ejército. "Hicieron una cervecería", dice el texto, para indicar que el carácter de la reunión fué orgiástico.

Los cuatro acusados (los dos jueces y los dos oficiales) fueron condenados a sufrir la ablación de las orejas y de la nariz, por violación de sus deberes. Afectado terriblemente por la pena que se le infligió, uno de los jueces, el gran mayordomo real Pebes, se suicidó.

Es visible el favor que gozaba el suicidio entre los egipcios de las clases elevadas. En este proceso por conspiración, el suicidio

(16) Uni, dignatario de la corte en tiempos del rey Pepi I, de la 6a. dinastía, recuerda haber sido designado por el faraón juez único para decidir en el proceso seguido a la esposa real Urt-sekhemtes (Sethe, *Urkunden*, I, 100).

es practicado en diversas oportunidades: antes de la ejecución de la pena sin que mediara opción (como ocurre en el proceso seguido a dos de los acusados por traición con empleo de procedimientos mágicos); con opción para hacerlo por resolución del tribunal; y después de la aplicación de una pena humillante.

La crueldad de las penas de mutilación, consistentes en la ablación de las orejas y de la nariz, no debe sorprendernos; ellas se han conservado hasta las postrimerías de la Edad Moderna en buena parte de las costumbres penales del mundo.

Sobre la forma de ejecución de la pena de muerte nada se nos dice; pero es probable que fuese la de empalamiento, que se menciona en otros procesos.

Así terminó el reinado de Ramsés III. Los detalles de la conspiración, la extensión que abarcó, las ramificaciones que tuvo, son pasados en silencio por los monumentos de la época; y estos papiros que analizamos parecen rehuir toda explicación que pudiera hacer medir el alcance del movimiento. Sólo las presunciones que naturalmente derivan de la calidad de los conjurados, pertenecientes al ejército, a la administración, a la casa civil del rey, y a las escuelas sacerdotales, y de la finalidad que perseguía la conspiración que era eliminar a un soberano tan enérgico como lo era Ramsés III, permiten formarse una idea de la gravedad de la crisis que afectaba a la vida del Estado.

La intranquilidad reinante en los últimos años de Ramsés III, subió de punto con los breves reinados de los ramésidas sucesores, verdaderos reyes "holgazanes", que habían renunciado a dirigir el Estado con mano propia y fluctuaban a merced de las solicitudes e ingerencias del clero de Amón, la presión de las guarniciones militares y las intrigas de los favoritos de palacio.

Una serie de documentos de los reinados de Ramsés IX, X y XI, aunque de contenido estrictamente jurídico, muestran claramente las desastrosas condiciones en que se desenvolvía el poder civil, impotente para ejercer siquiera adecuadamente las funciones de policía, y la creciente corrupción administrativa que destruía los

últimos vestigios de su autoridad efectiva. | www.ahira.com.ar

Son los papiros que nos relatan las depredaciones cometidas en las tumbas reales por bandas de ladrones y los procesos que se

les siguió, los que nos ilustran concretamente sobre el estado de cosas reinante.

La costumbre de enterrar a los soberanos con los valiosísimos objetos de su uso personal y otros votivos de no menos precio, y los riquísimos implementos de uso funerario, dieron a las tumbas reales la calidad de verdaderos tesoros escondidos, para cuya custodia de poco podía servir la firme piedad de los egipcios ni su creencia en la calidad divina del faraón. Tampoco arredaban a los ladrones las fórmulas de maldición usuales en las inscripciones funerarias, ni alcanzaban fuerza ejemplarizadora los severos castigos que se infligía a los que eran sorprendidos y convictos. Si los mismos faraones que exaltaron su devoción en lenguaje florido para que sirviera de recordación a su nombre en la posteridad y de beneficio para su alma en el otro mundo, no vacilaban en apropiarse del equipo mortuario de sus grandes antecesores ¿habían de ser más escrupulosos los funcionarios, los obreros y la gente común del pueblo?

Las usurpaciones de que era objeto la propiedad funeraria y divina, venía de antiguo y los faraones celosos de su buen nombre proclamaban haberla respetado. Así, ya en la 6a. dinastía, por 2.400 años a. de J. C. el director de obras de la necrópolis del rey Uni, al elegir el lugar para erigir la pirámide de su señor cree necesario advertirle que "es un sitio cubierto de arena, libre de pozos funerarios y de tumbas de príncipes, y en el que podrá construirse tu monumento sin incurrir en la maldición de los dioses, ni en la cólera de los nobles espíritus que han vivido en pasadas edades" (17).

En tiempos más cercanos, durante la dinastía XX, Ramsés III cree necesario declarar que no ha desplazado ninguna tumba antigua para levantar su propio templo mortuario.

Las revoluciones, las invasiones extranjeras y todos los períodos de intranquilidad eran las oportunidades propicias para las grandes depredaciones en los monumentos funerarios y el ansia del robo condujo la mayoría de las veces a la destrucción del cuerpo

(17) G. Maspero, *Cómo construyó su pirámide el faraón Unas: En tiempo de Ramsés y Asurbanipal*, 1913, pág. 177.

mismo del muerto, para arrancar los amuletos de precio que resguardaban las bandeletas de la momia.

Este triste destino de los que pasaron a mejor vida llegó a mostrarse con tanta crudeza, que sirvió de tema a una literatura de tono escéptico, en la que se proclama la futilidad de confiar en la conservación del cuerpo y en el equipo funerario para gozar de una vida trascendente.

Así dice uno de esos poemas:

Los que se construyeron moradas, sus estancias no existen más
¿qué se ha hecho de ellas?

Yo he escuchado las palabras de los sabios Imhotep y Dedefhor
cuyas sentencias se repiten siempre por doquier

¿qué se ha hecho de sus estancias?

Sus muros están destruidos, sus moradas no están más,
como si nunca hubieran existido

Nadie vuelve de allí para que nos cuente como lo pasan,

para que nos diga de su suerte, para que contente nuestro corazón,
hasta que partamos al lugar adonde ellos han ido.

Fortifica tu corazón para que olvide que algún día serás un espíritu
Sigue tu corazón mientras vives (18).

Que los ladrones estaban justificados en su temeridad de afrontar a los espíritus de los faraones muertos, lo revelan los descubrimientos de tumbas escapadas milagrosamente al saqueo. Contadas son las tumbas reales o principescas que han llegado intactas a manos del descubridor de nuestros días; y los arqueólogos sólo han podido recoger en ellas aquellas piezas que los ladrones olvidaron o no pudieron cargar en su apresuramiento por terminar el trabajo de pillaje o escapar a la policía, o bien aquellas que juzgaron de escaso valor para llevárselas. La primera idea de lo que podía comprender el equipo de una tumba principesca, fué revelada por el sensacional descubrimiento hecho en 1905 por Teodoro Davis, del sepulcro de Tuya y Yuya, suegros de Amenofis el Mag-

(18) Canción del Arpista de la tumba del rey Intef conservada en el papiro Harris 500 (Maspero, *Études Égyptiennes*, t. I. 2º fasc., pág. 178) y fragmentariamente en los restos de una tumba de la dinastía XVIII que guarda el Museo de Leyde. El texto íntegro ha sido encontrado en la tumba de Inherkhawi (din. XX), en Deir el Medineh, por Bruyère en 1930. (Véase: Raymond Weill, *L'invasion de la réalité dans la pensée religieuse de l'Égypte ancienne*, en *Egyptian Religion*, vol. III, 1935, pág. 119 y sig.).

nífico. A pesar de que mostraba signos evidentes de haber sido visitada por los ladrones, se hallaba casi intacta. Los visitantes se habían conformado, al parecer, con las joyas y los objetos de fácil colocación en el mercado. No bien el descubridor iluminó el interior de la tumba y asomó su cabeza por la misma abertura que practicaron hacía siglos los ladrones, recibió la magnífica impresión del cintilar del oro y de los objetos finamente trabajados. Ahí estaban ante su vista, amontonados: sillones, lechos y arquillas decoradas con relieves e inscripciones doradas, vasos de perfumes y jarros de esencias finísimos, estatuillas revestidas de hojas de oro, armas labradas, y hasta un carro completo con su eje, ruedas, lanza y yugo, listo para uncir.

En 1907 Teodoro Davis, renovó la emoción de encontrarse en presencia de una tumba virgen, al descubrir el sepulcro de la reina Tiya esposa de Amenofis el Magnífico. Maspero, colaborador de Davis, nos describe el primer momento de la apertura de la tumba, en los siguientes términos: "Un hilo derivado de la red que surte la iluminación de las siringas reales había traído la energía eléctrica: reflejos de oro brotaron de todas partes al primer rayo que resplandeció, y Davis pudo creerse transportado a una de esas grutas con tesoros, cuyas maravillas nos describen las Mil y una noches. Oro sobre el suelo, oro sobre los muros, oro al fondo en el ángulo más lejano donde el ataúd se apoya en el muro, oro vivo y claro como si saliese flamante de las manos del orfebre, oro semivelado por el polvo de los siglos y luchando por desprenderse de él; parece que todo el oro del Egipto antiguo se ilumina y flamea en este reducto" (19).

Sin embargo, la dote funeraria de esta reina era bien exigua comparada con la fortuna que poseyó en vida, y todo hace pensar que la tumba descubierta por Davis, no es la originaria, sino una improvisada: verdadero escondrijo al que amigos y parientes transportaron secretamente los restos de la reina y algunos objetos de su mobiliario fúnebre para salvarlos de la mano del clero de Amón, que aniquilaba sin piedad todo resto del movimiento de la herejía y no perdonaba ni a los cuerpos muertos de sus enemigos.

(19) G. Maspero, *Le tombeau de la reine Tiya*, en *Causeries d'Égypte*, 1907, pág. 344.

cubrimientos importantes en el valle de los reyes parecían hallarse agotadas, cuando en 1922, Howard Carter y Lord Carnarvon (5º) tras búsquedas afanosas durante 7 años lograron dar con la tumba de Tutankhamon, verdadero tesoro real que atestigua la magnificencia con que eran enterrados los faraones. Las maravillas allí encontradas constituyen la colección más valiosa de las descubiertas hasta hoy en el Egipto.

El Museo del Cairo exhibe más de 500 piezas de extraordinaria factura artística que deslumbran por la profusión del oro, la plata y las piedras preciosas y el fino empleo del ébano, del marfil, del alabastro y de la porcelana. Hay magníficos lechos de aparato todo dorados, carros dorados con engastes de pasta vidriada, halcones dorados, arcas de madera con taracea de porcelana y ornamentos de oro, abanicos con mango laminado de oro, lámparas y vasos de alabastro, cetros y bastones de oro. Una arquilla revestida de oro se halla ilustrada en estilo armaniano con escenas de la vida familiar de la corte y un joyero tiene su cubierta y paredes decoradas con maravillosas pinturas en miniatura. Sobresale por su belleza el trono real, cuyo respaldo ostenta escenas resplandecientes de oro, plata y pastas policromas. De suntuosidad y esplendor inigualables son el ataúd interior que encerraba el propio cuerpo del rey y la máscara de oro que recubría su cabeza, ambos de oro macizo (20).

Si tantos tesoros constituían el equipo funerario de un faraón cuyo reinado fué breve y sin brillo, y que debió conformarse con una tumba de modestas proporciones y escasa ornamentación ¿cuántos no habrán encerrados las vastas siringas de rica ornamentación que albergaron a los grandes faraones como Thutmosis III, Sethi I, Ramsés II y Ramsés III.

Su presencia allí, en la montaña tebana, era un motivo de constante tentación, y, no bien aflojaron los resortes de la administración, fueron saqueados sin piedad. Ni los augustos cuerpos de los faraones fueron respetados, y al fin, para preservar a las momias de la destrucción impía, las autoridades no encontraron

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

(20) La historia del descubrimiento con la reproducción y descripción de los objetos encontrados en la tumba se halla en: Howard Carter y A. C. Mace, *The Tomb of Tutankhamen*, I, 1923, II, 1927, III, 1933.

medio más apropiado que retirarlas de sus cámaras funerarias y relegarlas en masa a escondrijos tales, que difícilmente podrían provocar las sospechas de los ladrones (21).

Así los despojos de los grandes reyes del Imperio Nuevo: Ahmosis I, Thuhmosis III, Seti I, y Ramsés II, mezclados con los de los reyes sacerdotes de la dinastía XXI fueron enterrados en una vieja tumba de la dinastía XI cerca de Deir el-Bahari. Allí reposaron hasta 1875, año en que los fellahs (paisanos del egipto moderno) descubrieron el secreto y el saqueo comenzó de nuevo. En 1881, descubiertos los ladrones, las momias pasaron al Museo del Cairo (22). Otro grupo de momias, de las cuales nueve de faraones, fueron encontradas en 1898 muradas en una habitación lateral de la tumba de Amenofis II.

Las tumbas fueron saqueadas, pero el recuerdo de sus fabulosas riquezas continuó alimentando la imaginación de los habitantes del Egipto. Libros árabes como el "de las perlas enterradas" (23), con indicaciones precisas sobre el modo de introducirse en las tumbas donde se guardan los tesoros de los faraones, o el "de las maravillas" (24) que señala los genios guardianes de las pirámides y de los templos —naturalmente llenos de oro— se alimentan de una vieja tradición que vivieron de verdad los ladrones del tiempo de la dinastía XX.

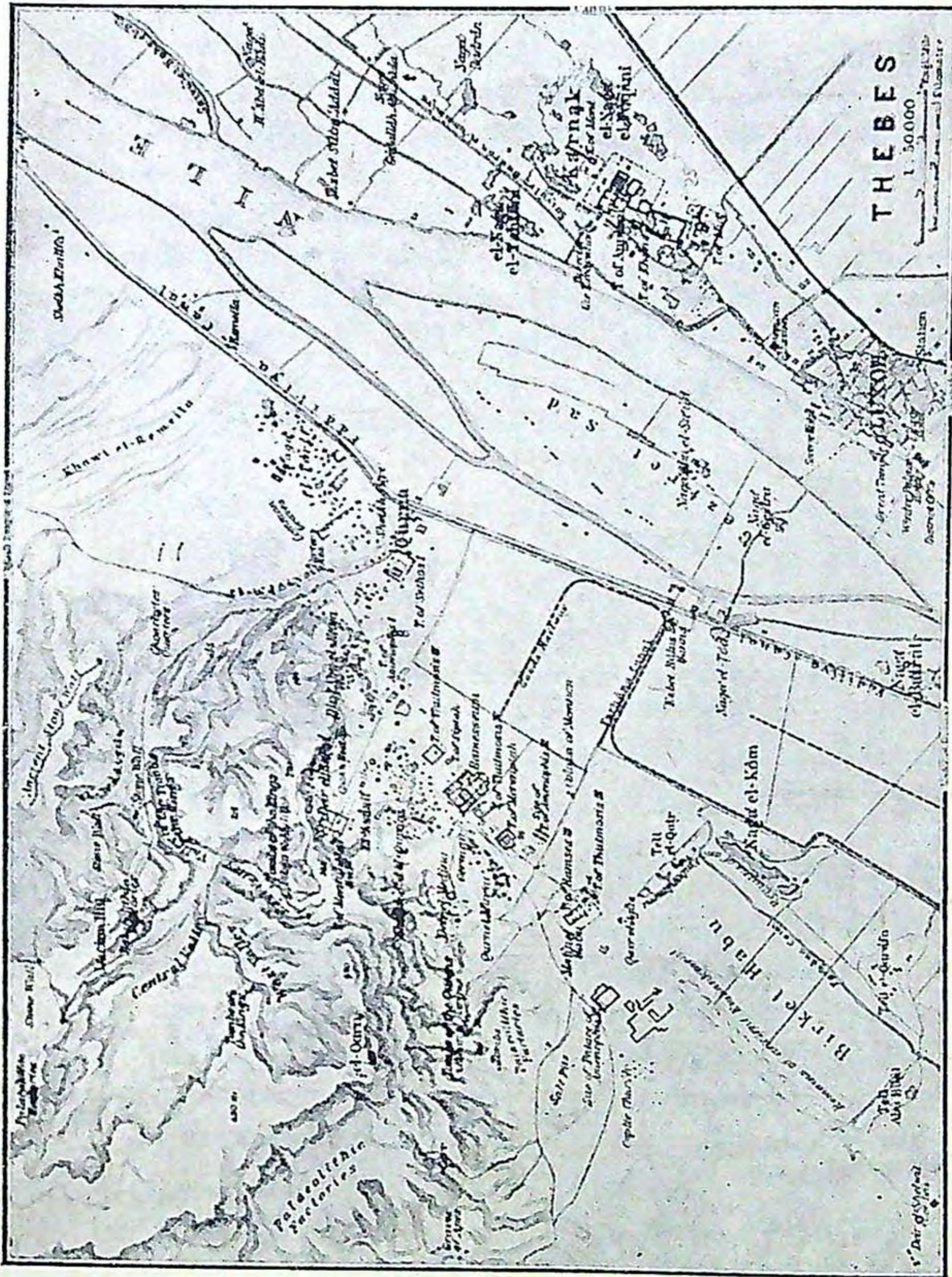
El tesoro escondido se vuelve el tema de los cuentos populares y ya no es la calidad de rey lo que da título al tesoro, sino es la posesión del tesoro lo que destina a la reyecía. Tal debió ser el sentido originario del bello cuento del tesoro de Rampsinito con-

(21) Los esfuerzos sucesivos para preservar y restaurar las momias reales han sido anotados sobre los ataúdes y las bandeletas de los faraones muertos: Breasted, *Ancient Records*, IV, Nos. 636 a 647, 661 a 667, 690 a 692.

(22) G. Maspero, *Les Momies royales de Deir el-Bahari*, 1889. Resumen en G. Maspero, *Deuxième rapport sur les fouilles et travaux exécutés en Égypte*, IV. *Les Momies royales*, en *Études de mythologie*, I, 1893. Las incidencias del descubrimiento hasta la confesión de los paisanos, en Carter-Mace, *The Tomb of Tutankhamen*, I, pág. 69-71.

(23) *Livre des perles enfouies et du mystère précieux au sujet des indications des cachettes, des trouvailles et des trésors*, traducido por A. bey Kamal, El Cairo, 1907.

(24) *L'Abregé des Merveilles*, traducido por Carra de Vaux, 1898, comentado por G. Maspero, en *Études de Mythologie*, VI, 1912, pág. 443-492. Sobre la persistencia de la tradición en los tiempos actuales: G. Legrain, *Louqsor sans les Pharaons*, 1914, pág. 95 a 115.



servado por Herodoto, donde el rey da la mano de su hija al que supo entrar en posesión del tesoro real y escapar astutamente al castigo.

Y tal también el de los cuentos de las Mil y una Noches. "Sabbe pues ahora —dice el mago africano a Aladino— que bajo esta piedra que ves hay un tesoro guardado que te está destinado y que te hará algún día más rico que los más grandes reyes del mundo".

Es en las vertientes de la montaña líbica y en una extensión de unos 3 km. de largo de Norte a Sur, donde tiene su asiento la necrópolis tebana. Delante de la montaña y hasta alcanzar el límite de la tierra cultivada, desde Gurna a Medinet Habu, se levantaba la serie de los templos funerarios erigidos a la memoria de los reyes muertos. Todavía subsisten los de Seti I, Ramsés II y Ramsés III.

Anexos a los templos estaban las habitaciones de los sacerdotes, las bibliotecas y escuelas, y en la vecindad, diseminados entre bosquecillos y lagos, los graneros, los establos para el ganado de los sacrificios, las barracas de los guardianes y las prisiones. Además formaban grupo las casas de los artesanos empleados en la necrópolis de los varios oficios que requería la complicada y severa técnica funeraria: albañiles, canteros, carpinteros, ebanistas, escultores, pintores, embalsamadores.

Los faraones de la XI dinastía, —primera que tiene asiento en Tebas—, mantuvieron la unidad del templo y de la tumba, ya sea que abrieran su sepultura en la llanura o en el fondo de valles encajonados en la montaña tebana, como ocurre con Mentuhotep II y III y Mentuhotep IV y V. Lo mismo sucede con los reyes de la dinastía XVII, que construyeron sus tumbas al pie de la colina de Dira Abu el-Naga. Pero, a partir de la dinastía XVIII, las partes del sepulcro se escindieron en dos grupos: los subterráneos se relegaron al desierto occidental, al valle que hoy se llama Puertas de los Reyes; las visibles permanecieron en la vertiente de la montaña contigua a la llanura oriental o en la llanura misma: en Deir el-Bahari, en Sheikh Abd el-Gurna y en Medinet Habú. La separación de templo y sepulcro y la relegación de este último al fondo del sombrío y desolado Valle de los Reyes, obedeció, sin duda, al deseo de preservar el cuerpo del muerto y los objetos fu-

nerarios más esenciales de las depredaciones de los ladrones. Las tumbas de los grandes señores y las de algunos ciudadanos de condición elevada son hipogeos que se abren en las colinas que se proyectan sobre la llanura, detrás de los templos funerarios, o en los flancos de la montaña de algún valle encajonado. De norte a sur se distinguen seis de estos cementerios o grupos de tumbas: 1º) el de Dira Abu el-Naga (Del nombre del santo local); 2º) el de Asasif; 3º) el de El-Khokha; 4º) el de Sheik-Abd el-Gurna (Del nombre del santo local Abd el-Gurna); 5º) el de Gurnet Murai (Del nombre del santo local Sidi Murai) y 6º) el de Deir el-Medina (el convento de la ciudad) (25).

Deir el-Medina ocupa un lugar aparte porque alberga las sepulturas de los obreros y artistas empleados en la construcción y decoración de las tumbas reales en el Valle de los Reyes y en el de las Reinas. Todavía subsisten los muros de la aldea en la que habitaron estas "gentes del equipo de la necrópolis real", que también suelen llamarse en las inscripciones de sus tumbas "servidores en el lugar de la verdad". Son los mismos que en los papiros judiciales, ostraca, grafitos y estelas figuran como "capataces de equipo", "escultores", "dibujantes", "artesanos", "caldereros", "alfareros" y "yeseros".

Los papiros revelan que en esta población de la necrópolis se reclutaban las bandas de ladrones que saqueaban las tumbas, pero los otros monumentos nos hacen descubrir en estas gentes humildes un particular espíritu de devoción y horror al pecado. Invocan al dios de su predilección como "aquel que viene al clamor del pobre" "el que escucha las plegarias del que le llama", "que salva al hombre del poderoso", "que da aliento a la criatura humillada".

El patrón de la necrópolis es el faraón Amenofis I, que fué el primero en abrir su tumba en el flanco de la montaña tebana y quizás el creador del equipo de obreros "de la necrópolis real" o "gentes del equipo de la necrópolis real", como se les llamaba. De ahí que fuese objeto de especial veneración y la fama de su orácu-

(25) La descripción de la necrópolis tebana y su evolución en G. Steindorff y W. Wolf, *Die thebanische Gräberwelt*, 1936.

lo, al que los obreros sometían sus varias cuestiones y peticiones (26).

El equipo de los obreros de la necrópolis se dividía en dos secciones: derecha e izquierda, cada una de las cuales comprendía 60 hombres, a cargo de un capataz. La actividad del equipo era reseñada por un "escriba de la necrópolis". Los oficios de capataz y escriba eran hereditarios. Auxiliaban a los capataces oficiales "delegados" o suplentes. Había también "inspectores", pero sus tareas no los libraba de cumplir con los trabajos normales de su oficio. A la vida de la necrópolis se incorporaba también gente que no integraba los equipos. Le llamaban "el cuerpo externo", y se componía de trabajadores que abastecían a la ciudad de los muertos de agua, legumbres y pescados. El orden era mantenido por un cuerpo de policía, formado por nubios de la tribu de los "mazoí", cuyo mando corría a cargo de dos jefes o prefectos.

Toda la ciudad occidental, la "Grande y Noble Necrópolis de Millones de Años del Faraón al Oeste de Tebas" como la llaman los documentos, estaba bajo el gobierno de un intendente o "príncipe del occidente y general de los soldados de la necrópolis", que dependía directamente de la más alta autoridad del Estado después del rey: el visir. La ciudad de los vivos estaba ubicada en la margen oriental, y allí se levantaban los grandes templos de Karnak, Luksor y los más pequeños de Ptah, Month y Khons. Era llamada simplemente: No, "la ciudad", y tenía su propio intendente, designado por lo común con el título de "príncipe de la Ciudad".

Los procesos seguidos durante la dinastía XX a los violadores de tumbas tienen por escenario la ciudad tebana, oriental y occidental, y se ubican en el tiempo que media entre el año 16 del reinado de Ramsés IX y el año 6º del período llamado "Renaci-

(26) A. M. Blackman, *Oracles in Ancient Egypt*, en *Journal of Egyptian Archaeology*, XII, pág. 176 y sig. No está bien establecido en qué casos se recurría al oráculo, y cómo se concilia ese procedimiento con la existencia de tribunales de obreros de la misma necrópolis real, con competencia en asuntos penales y civiles (Jaroslav Cerny, *Quelques ostraca hiéroglyphiques inédites de Thèbes au Musée du Caire*, en *Annales du Service des Antiquités de l'Égypte*, XXVII, 1927, pág. 203).

Los habitantes de la aldea obrera de la necrópolis en Deir el-Medina están censados por oficios en el papiro 10068 del Museo Británico publicado por Peet (*Tomb-Roberries*).

miento" o "Repetición de nacimientos", denominación que se aplica a una parte del reinado de Ramsés XI, el último faraón de la dinastía XX.

La cronología de la dinastía XX aún no se halla bien establecida, pero en nuestro cómputo actual de años, los procesos se escalonan aproximadamente, entre los años 1.118 y 1.087 a. de J. C.

La relación de hechos vinculados a esos procesos, parte de los procesos mismos en algunos casos y extractos de las actuaciones en otros, se han conservado en una serie de papiros que en su mayoría guarda el Museo Británico, y los restantes se hallan distribuidos entre los museos de Liverpool, Turín, Viena y la colección de John Pierpont Morgan. En el año 1935 el egiptólogo belga Jean Capart tuvo la fortuna de encontrar en el hueco de la base de una estatuilla un fragmento de papiro que completa el que guarda la colección J. P. Morgan (Pap. Amherst). Es un documento importantísimo que precisa y aclara admirablemente nuestros conocimientos sobre el curso de los procesos referidos (27).

El proceso del año 16 es el que arroja luz más clara sobre las condiciones históricas en que se desenvolvía la dinastía XX, y refleja con exactitud toda una faz de la vida de aquel tiempo (28).

A él nos vamos a referir especialmente.

No sólo nos ilustra sobre el modo de operar de los ladrones y los detalles de procedimiento en los juicios criminales, sino también sobre la vida administrativa misma, la corrupción de los funcionarios y su aparente ineptitud o impotencia para cumplir con sus obligaciones, así como sus celos y reyertas, no del todo diferentes de los aspectos que presentan en nuestros días.

Corría el año 16 de Ramsés IX y ejercía a la sazón el cargo

(27) Eric Peet, *Tre Great Tomb-Robberies of the Twentieth Egyptian Dynasty*, I, Txt., II, Plates, 1930; T. Eric Peet, *The Mayer Papyri*, A y B, 1920; Jean Capart, *Le papyrus Leopold II*, en *Chronique d'Egypte*, Julio de 1935, pág. 215 y sig.; J. Capart, A. H. Gardiner y B. van de Walle, *New Light on the Ramesside Tomb-Robberies*, en *Journal of Egypt. Arch.*, XXII, Part. II, 1936, pág. 169 y sig.

(28) La reconstrucción del proceso del año 16 se obtiene por la correlación de los papiros Abbot, Amherst-Leopoldo II y el 10054 del Museo Británico. Los papiros Abbot y Amherst-Leopoldo II, fueron redactados verosimilmente para el archivo del templo de Ramsés III, en Medinet Habú, que era el centro de la administración de la necrópolis durante la dinastía XX. El papiro B. M. 10054 es un acta judicial levantada del examen y declaraciones de los procesados.

de intendente de la Ciudad el noble Pesiur, mientras el de igual rango de la necrópolis estaba en manos de Pewero. Los dos funcionarios, por celos de su oficio o por otros motivos que ignoramos, se estimaban en poco, y Pesiur que había tenido noticias de depredaciones cometidas en el cementerio real, se apresuró a denunciar el hecho al visir, que era al mismo tiempo el prefecto de ambas ciudades tebanas; la oriental y la occidental. El cumplimiento de este estricto deber de funcionario le resultaba tanto más grato cuanto que le permitía aprovechar la coyuntura para echar sombras sobre la administración de la necrópolis que ejercía Pewero. La denuncia señalaba la violación de la tumba del mismo patrono de la necrópolis, Amenofis I, y también de las tumbas situadas en el valle de las reinas. La instrucción del sumario correspondía al visir y a los notables, que formaban un consejo o tribunal; y ellos dispusieron que una comisión compuesta de escribas del visir y del ministro del tesoro, de profetas divinos, de policías de los templos funerarios, bajo la dirección del mismo intendente de la necrópolis, Pewero, fuese despachada el día 18 (del tercer mes de la estación de la inundación) para proceder a la inspección de las tumbas. La comisión recorrió los cementerios de la parte septentrional de la necrópolis (Dira Abu el-Naga y la vecindad de Deir el-Bahari) y como resultado de su pesquisa presentó al visir y a los notables, un informe detallado del exámen de diez tumbas reales y una relación somera del estado de cuatro tumbas de divinas adoratrices y de otras pertenecientes a nobles y ciudadanos.

Todas las sepulturas de los nobles y ciudadanos o burgueses habían sido saqueadas por los ladrones que arrancaron las momias de sus ataúdes y se apoderaron del oro, la plata y demás objetos funerarios de valor. La misma suerte sufrieron dos tumbas de las divinas adoratrices; pero de las tumbas reales, nueve fueron encontradas intactas, y una sola, la de Sebekemsaf, faraón de la dinastía XVII, violada. El informe hacía resaltar que la tumba de Amenofis I denunciada por Pesiur como violada por los ladrones fué hallada intacta (29).

El mismo día, Pewero, intendente de la necrópolis, llevó a cabo una batida entre la gente sospechosa, lo que le permitió presentar al visir y al consejo de notables y grandes mayordomos del rey una lista de ladrones, presuntos autores de las depredaciones para que fueran sometidos a juicio. Entre los detenidos figuraban: Amenpnufer, jefe de la banda de ladrones sindicados como autores del despojo de la tumba de Sebekemsaf; el calderero Peikhal y dos más del mismo oficio acusados de robos cometidos en el Lugar de la Belleza (Valle o cementerio de las Reinas) y el calderero Pekhikhat que también tenía su banda. Tanto Amenpnufer como Peikhal y Pekhikhat pertenecían al personal dependiente del gran sacerdote de Amón, aunque el primero trabajara para el templo de Amón, el segundo para el templo funerario de Ramsés III en Medinet Habú y el último para el templo funerario del faraón reinante, Ramsés IX.

Los detenidos fueron estimulados para la confesión que tuvo lugar al día siguiente, el 19 por la mañana, mediante una fuerte tanda de azotes y severo ajuste de pies y manos en el cepo. Así preparado Amenpnufer reconoció sin rodeos haber violado la tumba de Sebekemsaf, y se detuvo en la narración de la serie de hazañas de su banda.

Relató cómo hacían sus recorridas por la necrópolis, forzaban las tumbas y rompían los sarcófagos; y cómo después de arrancar a los muertos de sus cajas y arrojarlos a un rincón de la cámara funeraria, pegaban fuego a los ataúdes para desprender de ellos el oro y la plata que los revestía y adornaba. Así procedieron con la tumba de un tercer sacerdote de Amón llamado Thanufer (su tumba todavía se puede visitar), y así también con la de un guardián del tesoro y flabelífero del templo de Amón, llamado Amenkhaw. Al robo siguió una distribución equitativa entre los partícipes.

La confesión de Pekhikhat demuestra que el éxito de su banda fué menor que el de la de Amenpnufer; pero él también se empeña en recordar que la porción en el reparto fué igual para todos, aún para el pescador que les trasladó en su barca de la Ciudad a la Necrópolis.

El tercer jefe de banda, Peikhal, bajo la fuerza del tormento confesó que había violado la tumba de la reina Isis, esposa de

Ramsés III, declaración impresionante como que hasta entonces las sepulturas violadas eran solamente de reyes de las dinastías anteriores, y no las de los ramésidas a que pertenecía el faraón reinante.

La confesión de los procesados arrancada por la fuerza, exigía una inspección ocular y una reconstrucción de los hechos, y así lo determinó el tribunal. El mismo día 19 por la tarde, el visir Khaemwast (El que brilla en Tebas) y el gran mayordomo real Nesamun, después de hacer vendar los ojos a los procesados se trasladaron con ellos desde la ciudad de Tebas a la otra orilla; primero a Dira Abu el-Naga, donde Amenpnufer y sus cómplices identificaron la pirámide de Sebekemsaf y luego al Valle de las Reinas donde Peikhal, una vez que se le quitó la venda que cubría sus ojos, tentó el reconocimiento del lugar del crimen, pero sin resultado.

Inútil fué que se le sometiera a nuevo y riguroso examen por los medios inquisitivos usuales: el calderero no pudo identificar la tumba que según su confesión de la mañana había violado.

El procedimiento se dió por terminado con el juramento de inocencia que prestó, cuya sanción en caso de falsedad era terrible: sufrir las penas de azotes, ablación de las orejas y nariz y empalamiento. Evidentemente, la confesión de la mañana había sido arrancada por la fuerza: el examen de las grandes tumbas del Valle de las Reinas, donde descansaban los príncipes, las reinas consortes y las reinas madres, demostró que estaban intactas.

El único hecho grave que resultaba así de la denuncia de Pesiur, intendente de Tebas, era la violación de la tumba de Sebekemsaf por Amenpnufer y la gente de su banda, pero en su confesión Amenpnufer señalaba que las actividades de su banda habían comenzado hacía cuatro años y que por las depredaciones que cometía en esa tumba había estado preso ya, en las oficinas del propio Pesiur, intendente de Tebas, prisión de la que pudo escapar mediante la entrega de su porción en el botín al oficial de guardia del distrito, encargado de su custodia. El robo en la tumba de Sebekemsaf no podía constituir, pues, un cargo contra la administración de la necrópolis y sí contra Pesiur, de cuyas manos había escapado por el cohecho de uno de sus subordinados.

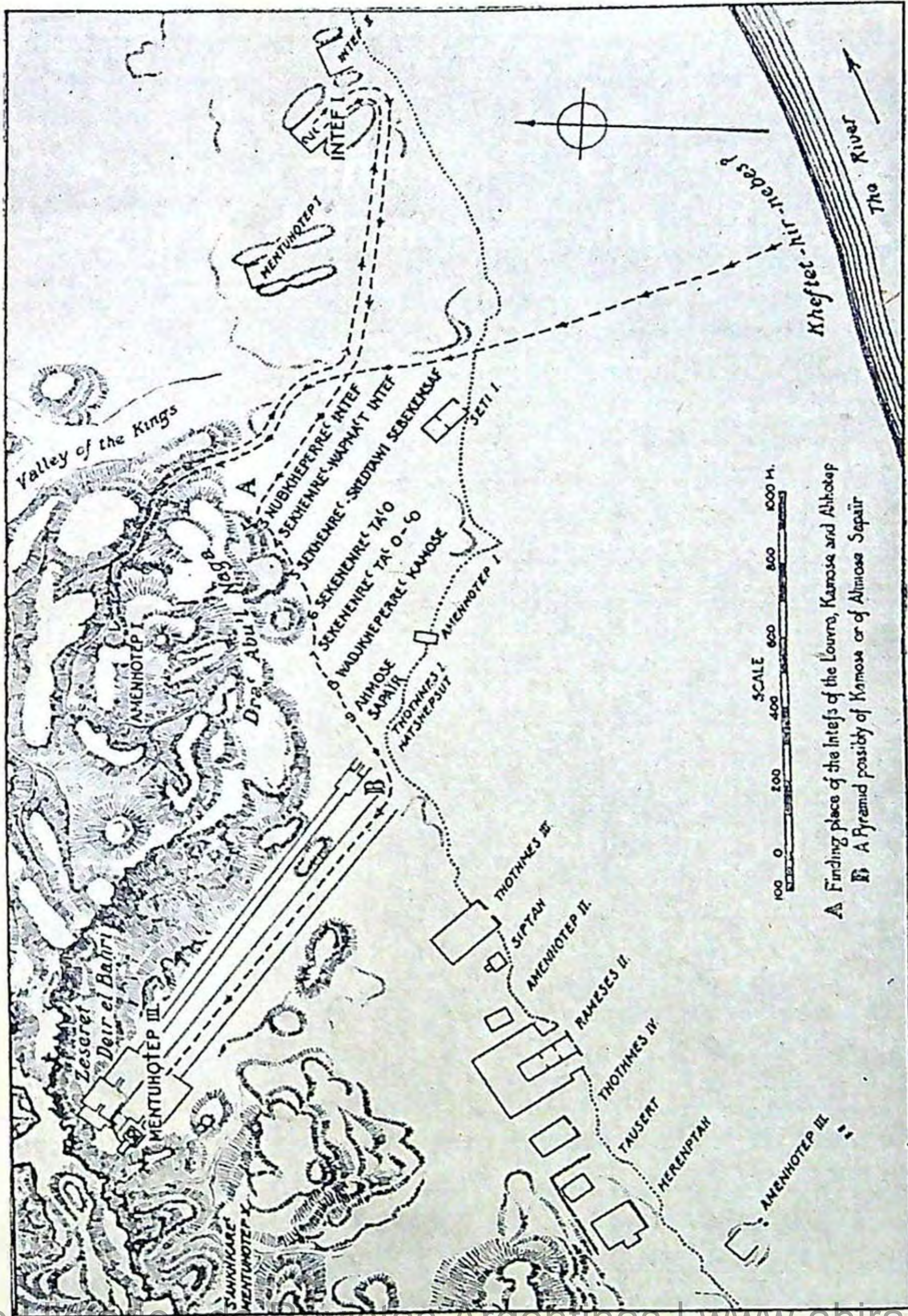
Pareciera ser que los cargos de Pesiur molestaron no sólo a Pesiur, el intendente de la necrópolis, sino también a todos los funcionarios que de algún modo tenían responsabilidad por la buena

conservación de las tumbas, y cuya vigilancia administrativa les correspondía. Así es como el papiro Abbot, que relata las circunstancias de este proceso, nos describe con intenso color de realidad los detalles de un suceso extraordinario que agitó la vida administrativa y política de aquel tiempo.

Los resultados de la investigación fueron interpretados como un triunfo, por los funcionarios afectados por los cargos de Pesiur. Para festejarlo, los notables organizaron una manifestación con "los inspectores, capataces y obreros (de la necrópolis) y los jefes de policía, agentes de policía y todo el personal de la necrópolis". Los manifestantes salieron de la ciudad de los muertos, cruzaron el río y recorrieron la Ciudad de Tebas hasta llegar a las puertas de la casa de Pesiur, seguramente conforme a las instrucciones de sus superiores. Es evidente que la manifestación iba dirigida contra Pesiur; y el espíritu de provocación que animaba a los manifestantes, así como la humillación de Pesiur que tuvo que soportar la bulliciosa alegría de los obreros y capataces, ayudados por la misma policía, han quedado registrados en documento oficial. Pesiur se vió arrastrado a pronunciar palabras inconvenientes que empeoraron su posición ante el visir y los altos funcionarios de la administración. El incidente se produjo junto al templo de Ptah, estando presente el mayordomo real Nesamun, miembro del tribunal de instrucción. Pesiur irritado por la demostración increpó a los que la encabezaban que eran un capataz, un escriba y un obrero de la necrópolis, diciéndoles:

"La demostración que hicisteis (hoy), no es una mera demostración, sino un himno de triunfo de vuestra parte (una provocación). He sido objeto de vuestro regocijo (vuestra burla) en la propia puerta de mi casa. ¿Qué significa ésto, siendo yo el intendente de Tebas que informa al soberano? Si os regocijáis por este lugar en que estuvisteis para inspeccionar y que encontrásteis intacto (es decir la tumba de Amenofis I), eso no quita que el rey Sekhemshedtawi, hijo de Ra, Sebekemsaf, haya sido violado —y también Nubkhaas, su esposa real—, él, el gran gobernante que ha llevado a cabo diez trabajos de peso por este gran dios, Amón-ra-sonther y cuyos monumentos permanecen hasta hoy, en el santuario íntimo del dios".

A lo que respondió el capataz, (Userkhepesh): "Todos los re-



Las tumbas inspeccionadas (según los datos del papiro Abbot)

yes y sus esposas, madres e hijos reales, que descansan en la grande y noble necrópolis, como los que descansan en el "Lugar de la Belleza" (Valle de las Reinas) están intactos. Están en seguridad y a salvo por toda la eternidad. Las sabias disposiciones del faraón, su hijo, los tienen en custodia y por ellos inquiere con rigor (tortura)".

Y Pesiur volvió a hablar diciendo: "¿Os jactáis de esto que estáis hablando?" Pues bien, sabed que un escriba de la necrópolis (Horisheru) me ha suministrado tres cargos muy graves contra la administración de las tumbas y otro escriba (Pebes), también de la necrópolis, me ha presentado dos cargos más, lo que hace un total de 5 cargos. Hice tomar nota de ellos por mis escribas (30), "porque no era posible pasarlos por alto, porque son cargos muy graves, sujetos a las penas de mutilación o de empalamiento, o a otras penas severísimas. Escribiré, al respecto, al faraón mi señor, para que envíe personas de su confianza que procedan con todos Vdes. Juro diez veces que así lo haré".

La amenaza esgrimida por Pesiur importaba poner en tela de juicio la rectitud del tribunal de instrucción que intervenía en el proceso y lesionaba la investidura del visir por el desconocimiento de su superioridad jerárquica con la amenaza de una presentación directa al faraón.

El gran mayordomo Nesamún, miembro del tribunal, había presenciado el incidente y Pewero, intendente de la necrópolis, informado de lo sucedido por persona cuyo testimonio debía merecer plena fé determinó por sí mismo o por sugestión de sus amigos del tribunal, explotar el paso en falso al que fué arrastrado Pesiur, por el bochorno de la demostración, y al día siguiente, esto es, el 20, envió al visir una relación de los sucesos ocurridos la víspera con transcripción de las palabras pronunciadas por Pesiur, pidiendo que se investiguen los cargos de Pesiur, sean cuales fueren. La nota pone de relieve, con acento de fingida humildad, su respeto por la jerarquía administrativa, para hacer contrastar su actitud con la observada por Pesiur; él denuncia los hechos al visir no al faraón. "He recibido noticia, dice, de las acusaciones formuladas por el "intendente de Tebas al personal de la "Grande y Noble Necrópo-

(30) Desde "Pues bien" hasta "escribas" adaptado para hacer más claro el texto.

“lis de Millones de años del Faraón en Tebas Occidental” (31), “y he informado de ellos a mi señor. Porque sería un crimen, para un funcionario de mi rango, enterarse de hechos (delictuosos) y ocultarlos. Y bien, ignoro en qué consisten los graves cargos que el intendente de Tebas dice que le comunicaron los escribas de la necrópolis, porque mis piernas no pueden darles alcance (esto es, porque no tengo manera de averiguarlo por mí mismo); pero informo de ellos a mi señor, y mi señor averiguará el fondo de esas acusaciones, de las que el intendente de Tebas dijo que informaría de ellas al faraón. Es una transgresión de parte de los dos escribas de la necrópolis el que se hayan apersonado al intendente de la Ciudad para hacer denuncia ante él; sus padres nunca hicieron tal cosa, sino que llevaron sus denuncias al visir cuando se hallaban en el país del sur, y si ocurría que estuviese en el del norte, la policía y los servidores de S. M. pertenecientes a la necrópolis descendían por el río, con los documentos, adonde se hallaba el visir. Doy testimonio en el año 16, tercer mes de la estación de la inundación, día 20, de las acusaciones de que me he enterado, provenientes del intendente de la Ciudad, y las pongo por escrito delante de mi señor, para que se agote la investigación a su respecto, desde mañana mismo”.

El asunto fué debatido y resuelto por el Gran Tribunal reunido al efecto el día 21. (32) Integraban la Gran Corte de Justicia: el visir, dos grandes sacerdotes de Amón (1º y 2º), dos grandes mayordomos del rey, dos oficiales del ejército y el mismo intendente o príncipe de la Ciudad, Pesiur.

El visir que presidía la sesión, hizo comparecer a Peikhal y a dos caldereros más, también acusados, y tomó la palabra para prevenir al tribunal contra la conducta de Pesiur. Recordó que él en su calidad de visir del país, conjuntamente con el gran mayordomo real Nesamún examinaron aquellas tumbas, que Pesiur había indicado como que habían sido violadas por los caldereros del templo de Ramsés III, y las habían encontrado intactas; todo lo que había dicho Pesiur se comprobó que era falso. Y añadió: “los acusados están ante vosotros, interrogadles”. Examinados de nue-

(31) Nombre que se daba a la necrópolis real.

(32) En la sesión de este día se realizó el juicio plenario del proceso formado con motivo de las denuncias de Pesiur.

vo por el tribunal se estableció que los cargos eran infundados y que Pesiur, aunque miembro del tribunal había incurrido en culpa." (33).

Al día siguiente, el 22, tuvo lugar el juicio plenario de Amenpnufer y de su banda, en la sala del tesoro del templo de Mont. Integraban el tribunal: el visir, dos grandes mayordomos reales y el mismo Pesiur. Actuaba como acusador Pewero. Amenpnufer amplió en esta ocasión su confesión del 19. Después de indicar que su banda estaba formada por ocho personas cuyos nombres, oficios y relación de dependencia detalló, narró con detenimiento como habían despojado la tumba de Sebekemsaf: "Fuimos a robar como "solíamos hacerlo regularmente, y dimos con la pirámide del rey "(Sekhem-ra-shedtawy, el hijo de Ra), Sebekemsaf, que no era "como las pirámides y tumbas de los nobles que habitualmente vi- "sitábamos para robar. Tomamos nuestras herramientas (de co- "bre) y forzamos una entrada a la pirámide de este rey por su par- "te más inferior. Encontramos sus habitaciones inferiores (del sub- "suelo) y tomamos cabos encendidos en nuestras manos y descen- "dimos. Después nos abrimos paso por la rocalla, que obstruía la "entrada de la cámara, y encontramos a este dios yaciendo en el "fondo de su cámara funeraria, y la cámara funeraria de la reina "Nubkhas, su esposa, que se hallaba junto a él; (su entrada) que "estaba protegida y guardada por (un tabique de) estuco y recu- "bierta de rocalla, también la rompimos y encontramos a la reina "yaciendo en igual forma que el rey."

"Abrimos los sarcófagos y los ataúdes en que yacían, y en- "contramos a la noble momia de este rey equipada con un alfan- "je y un gran número de amuletos; joyas de oro tenía a su cuello "y llevaba puesta su toca de oro. La noble momia de este rey es- "taba completamente recubierta de oro, y sus ataúdes estaban ador- "nados con oro y plata por dentro y fuera, y engastados con toda "suerte de piedras preciosas. Recogimos el oro que hallamos sobre "la noble momia de este dios, junto con el de sus amuletos y jo- "yas que tenía al cuello y el de los ataúdes en que se hallaba des- "cansando. Encontramos a la reina en la misma disposición, exac- "tamente (que la del rey), y recogimos del mismo modo todo lo "que encontramos sobre ella y pegamos fuego a sus ataúdes. Toma-

“mos su equipo nobiliario, consistente en objetos de oro, plata y
 “bronce y los dividimos entre nosotros. Hicimos ocho porciones
 “del oro que encontramos sobre esos dos dioses, provenientes de
 “sus momias, amuletos, joyas y ataúdes y 20 deben de oro tocó
 “a cada uno de nosotros, haciendo un total de 160 deben de oro
 “(34), sin tomar en cuenta los fragmentos de moblaje.”

“Después cruzamos a la Ciudad y pasados algunos días, los
 “superintendentes del distrito de la Ciudad se enteraron de que ha-
 “bíamos estado robando en el Occidente y me tomaron y me pu-
 “sieron preso en la oficina del Intendente de Tebas. Y tomé 20
 “deben de oro que me habían tocado en el reparto y se los dí a
 “Khaemope, el escriba del distrito perteneciente al muelle de Te-
 “bas. Y él me puso en libertad y volví a reunirme con mis com-
 “pañeros, y ellos me compensaron de nuevo con una porción. Así,
 “yo, junto con los otros ladrones que estaban conmigo, continua-
 “mos hasta hoy en la práctica de robar las tumbas de los nobles
 “y del pueblo de la tierra que descansan en el Occidente de Tebas.
 “Y una gran cantidad de gente del país también roba en ellas y
 “trabaja en sociedad con nosotros”. (35).

Amenpnufer y sus cómplices fueron condenados, pero la sen-
 tencia fué elevada al faraón para su confirmación, demorándose has-
 ta entonces su ejecución. Interín fueron entregados a la custodia
 del gran sacerdote de Amón, Amenhotep.

Nuestro sentimiento actual ante el resultado del proceso es
 que Pesiur obtuvo por lo menos, un éxito parcial; pero el papiro
 Amherst Leopoldo II que nos provee la relación de los hechos,
 nada dice sobre el particular; y este silencio si se considera la hu-
 millación sufrida por aquel funcionario el día anterior que men-
 ciona el papiro Abbot, nos indica que el despojo de la tumba de
 Sebekemsaf obra de Amenpnufer y de su banda no figuraba ori-
 ginariamente entre los cargos de Pesiur contra la administración de
 la necrópolis y que el reproche fundado en este hecho dirigido por
 Pesiur a los cabecillas de la demostración obrera el día 19, fué ins-
 piración del momento, frente a las pretensiones de victoria de los
 manifestantes.

La descalificación de Pesiur se había producido en el proceso

(34) De un valor aproximado a \$ 60.000 de nuestra moneda.

(35) Papiros Amherst y Leopoldo II.

del día anterior y este otro seguido a Amenpnufer no mejoró su situación.

Este episodio de la administración y justicia egipcia de hace tres mil años, en nada difiere en carácter de los que suelen presentarse en el mundo de nuestros tiempos.

Pesiur debía convencerse de que su celo por el bien público era ridículo y peligroso, ante la fuerte red de los intereses creados en las altas esferas. Y así Pesiur, rebajado el 21, integra de nuevo el tribunal el 22 para juzgar la actuación de Amenpnufer como si nada hubiera sucedido. Lo más probable es que siguiera en su cargo sin considerarse menguado efectivamente en su prestigio, aunque sí en su amor propio. Sabemos concretamente que continuó en su oficio por lo menos diez y siete años más y que el escriba Horishe-ri, que llevó las denuncias a Pesiur en vez de dirigirse al visir como correspondía, guardó también su puesto.

Las querellas de la administración, entonces como ahora, no conducían a mejoramiento ni llegaban a la tragedia de las cesantías y depuraciones. Todo se reducía a humillaciones de un lado y gozo contenido del opuesto, con la esperanza de que el destino, y sobre todo la realidad misma de la vida, se encargarían de invertir las situaciones de modo que el vencido de ayer se tornase en el victorioso de hoy.

El Estado y las facciones en la antigüedad

Por JOSE LUIS ROMERO

II

LOS PROCESOS HISTORICOS REALES EN LA FORMACION DE LOS ESTADOS ANTIGUOS

5. EL ESTADO PATRICIO - PLEBEYO ROMANO

Las dos descripciones fundamentales que poseemos del Estado romano, la de Polibio y la de Cicerón, nos lo presentan en el momento de su más completo equilibrio, y, en cierto modo, idealizado en el sentido de su perfección institucional. Polibio mismo nos dice que esa perfección corresponde a un momento ya pasado de la historia de Roma (76) y Cicerón —muchos años después— nos confirma que la sabia organización que describe Scipion en *La República* y en *Las Leyes* pertenece a un tiempo muy lejano, cuyo recuerdo ha borrado la turbulenta realidad del período que corre desde Tiberio Graco hasta Farsalia.

Este Estado que allí se nos describe es exactamente el Estado patricio-plebeyo. Apenas se encuentra allí el reflejo institucional de

(76) Pol. VI, LVII a.

las graves alteraciones políticas y sociales de que son contemporáneos ambos autores, y el pasado mismo de la ciudad imperial ha sido tergiversado para que desemboque naturalmente en ese régimen equilibrado y estático. El conjunto institucional que nos ofrecen las dos fuentes corresponde así a un momento histórico preciso, al cual se llega sólo después de un larguísimo proceso, y que en seguida se deforma por la fuerza de nuevas corrientes sociales y económicas implícitas en él. Podría fijarse la sanción de la ley Hortensia como el momento en que termina el ciclo de su estabilización. El momento en que comienza, en cambio, es para nosotros muy oscuro y se confunde con los orígenes mismos de la ciudad, tan llenos de incógnitas todavía.

El núcleo romano del Palatino constituía, sin duda, un Estado cerrado. La tradición conserva un recuerdo coherente y verosímil del conjunto de instituciones que reglaban su vida civil y política, que nos autoriza a admitir la existencia de un Estado patricio, es decir, de un cuerpo político al que sólo los patricios tenían acceso (77). Sus órganos eran una Asamblea reunida por Curias, un Senado y un doble Consulado. Muy diverso en su composición étnica (78), este grupo social mantenía una organización política unitaria y cerrada: a su alrededor, una población sometida constituía una clientela adherida a cada una de las gens que lo integraban; más allá, un grupo social de origen oscuro y muy discutido —la plebe (79)— ocupaba las alturas vecinas y, sobre todo, el Aventino, cuya ladera formaba la costa del Tíber.

Este grupo es, seguramente, muy heterogéneo; vive adherido a la ciudad del Palatino y depende de ella económica y socialmente; pero los lazos que unen los dos grupos son imprecisos y suje-

(77) Se discute la existencia de un Estado patricio: ver Binder, *Die Plebs*, p. 203, sobre la doctrina de Ihne. Admitido por Niebuhr, Mommsen, Fustel, y después por Pais y De Sanctis, se explica —aun admitiendo el reparo de Ihne— si entendemos el tradicional Estado patricio exclusivamente como un orden jurídico y no como una realidad nacional histórica; el Estado patricio existía aun cuando coexistiera con una plebe que no tenía lugar en el Estado. Ver Niese, *Grundriss der Römischen Geschichte*, 5^o Auflage, 1923, p. 35 y ss.

(78) Pais, *Hist. Rom.*, Les Presses Univ., T. I, pág. 102.

(79) El origen de la plebe es uno de los puntos más discutidos en la historiografía romana; una exposición minuciosa en Binder, *Die Plebs*; una información sucinta pero clara y útil, en Gustave Bloch, *La plébe romaine; etude sur quelques theories recentes*, en *Revue Historique*, 1911, N^o 106 y 107.

tos a transformaciones. El grupo dominador del Palatino aprovecha la actividad comercial y agrícola del grupo sometido, pero intenta, además, reducirlo a la situación en que se encuentran sus clientes.

Para impedir que se cumpla este propósito, y para impedir el sometimiento de hecho, el grupo del Aventino comienza a organizarse. Tiene sus jefes y sus cuadros: en un momento dado, ante la violencia de la opresión económica y social del grupo dominador se levanta y provoca, seguramente, gravísimos conflictos. La tradición, sobre la base de asimilaciones a hechos posteriores, nos habla de una secesión del grupo plebeyo: aun cuando no puede probarse, es verosímil el recurso; en todo caso, la plebe organizada podía aspirar a constituir otro estado y aun parece que de hecho lo constituye (80) ..

Las fuentes nos muestran, de inmediato, la aparición de una política de conciliación por ambos bandos (81). Grupos patricios coinciden con grupos plebeyos en la necesidad de una transacción: son los patricios más preocupados por una política ventajista que por la inviolabilidad de sus privilegios de clase, y, seguramente, los grupos comerciantes de la plebe (82). Correlativamente, grupos intransigentes aparecen en los dos sectores: con ellos se relacionan las secesiones posteriores de la plebe (83) y el episodio de Coriolano (84). Es, sin embargo, la política de los grupos moderados y conciliadores la que se afianza y se impone.

La historia interna de Roma durante los siglos V y IV, es, en efecto, un proceso de integración de estos dos elementos sociales. En un principio, se trata solamente de la exigencia, por parte

(80) Liv., II, XXXII; III, L; Dion, VI, passim; Plut., Coriolano, 6. Crítica en Pais, St. Crit., T. II. De Sanctis, T. II, p. 5. Ed. Meyer, Der Ursprung des Tribunats und die Gemeinde der vier Tribus, Kl. Schriften, T. I, p. 355.

(81) La tesis colaboracionista se encuentra recogida por la tradición en el apólogo de Menenio Agripa, Liv. II, XXXII y Dion. Hal., VI, LXXXVI.

(82) Sobre la diversificación de la plebe ver, entre otros: Dion. Hal., XI, LII y ss.; Liv., VII, I; X, VI-VII.

(83) Pais, op. cit. De Sanctis, op. cit.

(84) Sobre Coriolano, Plut., Cor., passim; Liv., II, XXXIV y ss.; Dion., VII y ss. El episodio de Coriolano, insuficientemente discutido, puede mostrar una faz sumamente interesante del fenómeno de las secesiones plebeyas, a las cuales se opone como una secesión patricia; ver Pais, St. Crit., II.

de los plebeyos, de una mejora en su situación económica y social. Para lograrlo, bastaba asegurarse la libertad individual, contra la amenaza de la esclavitud o la prisión e imponer el principio del derecho del plebeyo a participar en el reparto del *ager publicus*.

La puja por la obtención de esta ventaja obligó a la plebe a una organización estricta. La tradición nos dice que la plebe exigió de los patricios el reconocimiento de sus tribunos, defensores de la plebe ante los magistrados patricios, y, en especial, ante los jefes militares (85); poco a poco, en efecto, los patricios admiten la existencia de la plebe como estructura jurídica y los tribunos se transforman en los funcionarios ejecutores de su voluntad. Así organizados, los plebeyos exigen, como complemento indispensable de sus conquistas, la objetivización de las normas jurídicas en un cuerpo estricto: el Decemvirato se crea entonces para proceder a la compilación de las disposiciones legales, arrancadas al secreto interesado de los patricios (86).

Apoyada en las exigencias de la guerra exterior y en el propio poderío creciente, la plebe abandona ahora el plano de las demandas mínimas y se lanza a la conquista de las posiciones políticas. Un proceso interno de la plebe explica este fenómeno. La fracción colaboracionista de la plebe comienza poco a poco a alejarse de sus antiguos compañeros de clase; múltiples oportunidades les ofrecen ahora la posibilidad de enriquecerse considerablemente y a esta riqueza corresponde una creciente ambición de poderío; esta fracción se halla más cerca de la fracción complaciente de los patricios que no de los más humildes de los desheredados, que exigen el cumplimiento de viejas promesas: de acuerdo con aquellos o, por lo menos, forzando su complacencia, este grupo plebeyo, que comienza a abandonar la política unitaria de su clase, posterga las antiguas reivindicaciones de mejoras económicas y sociales y comienza a aspirar a las magistraturas. Naturalmente, si espera vencer la resistencia patricia en sus sectores más débiles sabe que no debe perder el apoyo del resto de la plebe, a quien asocia

(85) De Sanctis, op. cit. t. II, cap. XIII, p. 25.

(86) Sobre el decemvirato, ver, entre otros: Livy, III, XXXIII y ss.; Dion Hal., X, 57 y ss.; XI, I y ss. Crítica del decemvirato, en Pais, Hist. Romaine, I, p. 109 y ss.; Homo, Inst. Políticas Romanas, ed. esp. p. 62; Binder, Die Plebs, p. 488 y ss. De Sanctis, II, p. 41 y ss.

a su política incluyendo sus exigencias económicas aun cuando ya se insinúa la divergencia de intereses. En esta forma, la plebe consigue la restauración del Consulado, la legitimación de los matrimonios entre patricios y plebeyos, y el acceso de los plebeyos al Consulado. Para exigir su ingreso a las demás magistraturas, los plebeyos aguardan situaciones propicias.

Pero mientras tanto, los ciudadanos siguen sometidos a la misma organización primitiva; en los comicios centuriados —que poco a poco habían ocupado el lugar preferente dentro de los comicios romanos— sólo existía una *classis* y los que no pertenecían a ella se entremezclaban en la *infraclassis*, sin distinción alguna. Es seguramente en el transcurso de siglo IV —y según algunos historiadores quizás en el siglo III (87)— cuando se cumple la organización centuria que la tradición llama de Servio Tulio. Una organización en tribus y en centurias asegura una clasificación timocrática de los ciudadanos y, como consecuencia, desaloja de su lugar privilegiado a los comicios por centurias, reemplazándolos por los comicios tribales, en donde predominaba la plebe rural, clase estimulada por la política del Estado patricio-plebeyo que se estructuraba lentamente. Los comicios tribales producían decisiones —los plebiscitos— que no tenían fuerza legal sino cuando obtenían la *auctoritas patrum*; un largo proceso debía liberar a los comicios tribales de esta tutela del Senado; cuando la organización tribal estuvo cumplida, la plebe exigió la más absoluta libertad para tomar decisiones en la Asamblea por tribus: por la ley Hortensia de 287, los plebiscitos adquieren valor legal y el largo proceso de incorporación de los plebeyos al Estado, en condiciones de gravitar en él, se cumple así constituyendo un régimen de equilibrio entre las viejas fuerzas dominantes y el nuevo elemento incorporado (88).

La tradición latina insiste en subrayar el aspecto contractual del proceso por el que se llega a la constitución patricio-plebeya. Un desarrollo singular ha diversificado en ambos grupos los elementos sociales y ha conformado, en ambos, un tipo de tendencia transaccional que se proyecta en la vida política. Fuera de esos gru-

(87) Sobre la legislación de Servio Tulio, Liv., I, XLII y ss.; Dion. Hal., IV, 13 y ss.; Cic., Rep., II, XXII; Polibio, VI, 23 y ss. Pais, St. Crit., I, 2º par. p. 485.

(88) Perioch. Liv., XI; Dio. Cass., fr. 37.

pos, subsisten en cada uno de los sectores los elementos irreducibles, reacios a toda claudicación doctrinaria o práctica. La censura de Apio Claudio ha intentado realizar una política radical, oponiéndose al juego de las concesiones recíprocas, típico de los grupos moderados de ambos sectores (89). Por su parte, los grupos extremos de la plebe subsisten; transitoriamente anulados, renacen y se organizan con algunos tribunos como Flaminius (90) o como aquel otro que hizo apresarse a los cónsules Licinio Lúculo y Postumio Albinio (91), que quieren devolver a la plebe su antigua homogeneidad, destruida hábilmente por los patricios, concediendo a la plebe rica privilegios políticos que la plebe humilde no podía aprovechar porque perduraba su antigua sujeción en lo económico y en lo social.

Con la sanción de la ley Hortensia se llega, en lo fundamental, a la estructuración del régimen mixto que tanto elogiarían Polibio y Cicerón. Lo integraban ciertas instituciones que por su origen, naturaleza y función representaban a aquellos sectores sobre cuya coincidencia se basaba el Estado.

La Asamblea de las Tribus obtiene, con la sanción de la ley Hortensia, categoría de cuerpo legislativo por excelencia. Si en la práctica dejaba al Senado la jurisdicción provincial y militar, nada había que lo obligara a hacerlo y fué, precisamente, característico de las épocas críticas la reivindicación de tal derecho (92). Sus disposiciones abarcaron casi todas las materias, y, cuando el Senado intentó forzar la política romana, lo hizo solamente dentro de esa convención, sin intentar recobrar su antigua jurisdicción legislativa. La Asamblea se integraba con los ciudadanos reunidos según las tribus, de tal modo, que, como había 4 tribus urbanas contra 31 tribus rústicas, prevalecían en su seno los propietarios y colonos libres, quedando en minoría el proletariado urbano. Los grupos patricios procuraban actuar sobre los comicios forzando las conciencias por medio de dádivas o de juegos, en forma tal de

(89) Sobre Appius Claudius ver, entre otros, Liv., IX, 29 y ss.; Diod., XX, 36; Crítica de la censura en Pais, St. Crítica, IV; un planteo interesante en Homo, Inst. Políticas Romanas, ed. esp., p. 79.

(90) Pol., II, XXI.

(91) Perioch. Liv., XLVIII.

(92) Es C. Graco quien hace legislar a la Asamblea de las tribus sobre cuestiones provinciales.

adquirir el voto sin violar las formas legales; el plan de Apio Claudio, en cambio, fué mezclar el proletariado urbano con las tribus rústicas para actuar sobre ellas directamente, contando con este elemento social que quedaba fuera del acuerdo establecido entre los grupos moderados de patricios y plebeyos.

Consecuente con el mismo plan, Apio Claudio quiere hacer entrar en el Senado a libertos incondicionales de sus antiguos señores. La finalidad era devolver al Senado su antigua energía, sobre la base de la acción de los grupos patricios intransigentes. Era necesario para ello sacar del Senado los elementos provenientes de la *nobilitas*, que llegaban a él por haber ejercido alguna magistratura y que eran los defensores encarnizados del régimen. Este Senado disminuído y respetuoso de la Asamblea tribal, fiel representante del equilibrio de los grupos moderados, resultaba un cuerpo desvirtuado para los grupos patricios extremos; de aquí el proyecto de Apio Claudio de controlar los dos cuerpos para aniquilar el entendimiento patricio-plebeyo: su fracaso probó la fortaleza del régimen.

A la sombra de este régimen de coalición, la diversificación de la plebe se acentúa y se demarca precisamente. La plebe rica, a la que interesaban las concesiones políticas y que se entendía con la fracción patricia transigente, comenzó poco a poco a integrar la clase de los antiguos magistrados —la *nobilitas*— y constituyó un grupo coherente y solidario en sus intereses económicos. Poco a poco, el crecimiento de una economía cada vez más desarrollada pone en sus manos mayores recursos y fortalece su situación; para proteger aquellos intereses, la clase de los ricos —los caballeros— se adhiere cada vez más sólidamente a sus privilegios políticos y aspira a otros nuevos. Especulando con este interés, los grupos patricios conceden parte de los que se le piden y logran, en cambio, disolver el conglomerado plebeyo, cuyas reivindicaciones extremas eran tan peligrosas. Para conseguir el mismo fin, el patriciado, por un proceso muy sutil, procura quitar al tribunado su carácter combativo e incorporarlo poco a poco al conjunto de las magistraturas (93). Una vez conseguido, la plebe pierde su orga-

(93) Sobre la fecha del plebiscito *Atinium* se discute todavía; se lo fecha como contemporáneo de la segunda guerra púnica (Homo, *Inst. Pol. Rom.*, ed. esp., p. 176) o como contemporáneo de los *Gracos* o quizá posterior (G. Bloch, *Rep. Romaine*, p. 109).

nización —por cuya fuerza había conseguido todas sus conquistas— y se encuentra ahora fundida en la organización política de la ciudad, en donde los patricios conservan el control de la vida económica y social en grado tal como para poder fácilmente regular las libertades políticas que habían otorgado.

La quiebra del régimen patricio-plebeyo se inicia en el momento en que nuevos jefes —guiados por un propósito imperialista y “moderno”— quieren devolver a la plebe su antigua unidad, iniciando un acercamiento entre los grupos plebeyos ricos y los humildes y postulando de nuevo una política secesionista y revolucionaria contra el acuerdo patricio-plebeyo, exhibido como una traición. La plebe polarizada adquiere por un momento una clara conciencia de clase (94) y abre una lucha franca con el patriciado; pero el patriciado contesta uniéndose también y entregando su control, como clase, a los más intransigentes. Se inicia así una lucha que sólo servirá para probar que sobre ese esquema de patricios y plebeyos no se podía ya —en el siglo II— resolver el problema social de Roma; de esa lucha había de salir la clase de los caballeros, definida frente a la clase senatorial, a la que absorbe poco a poco, y frente a las clases pobres, sobre las que impone ahora su nuevo poderío.

6. EL ESTADO CESARIANO

El fracaso de la política de Cayo Graco, basada en un plan de acercamiento de los sectores diversificados de la plebe, significaba que toda una tradición social y económica auténticamente romana, estaba en crisis; la política oportunista de los caballeros y su acercamiento desconfiado a los optimates, después de la muerte del tribuno, confirmó aquel fracaso y da la pauta para la comprensión de los acontecimientos que habían de desarrollarse en el periodo subsiguiente y que debían culminar en la lucha por el poder político-militar.

La plebe, entendida en el sentido histórico con que aparecía

(94) Sobre los Gracos, ver, entre otros, Plut., Tib. Gr. y C. Gr.; Apiano, B. C., I; Sobre su acción, especialmente, Carcopino, *Autour des Gracques*, París, 1928; De Sanctis, op. cit., Bloch et Carcopino, *Hist. Rom.*, Les Presses Univ., T. II, 1ª parte; Rosenberg, *Hist. de la Rep. Romana*, Niese, op. cit., p. 169 y ss.

en la tradición romana y con los caracteres de grupo autónomo desde el punto de vista religioso y racial, no tenía, al finalizar el siglo II, un valor presente y activo: podría afirmarse que el poder y la acción que la habían caracterizado hasta hacía poco tiempo, se habían diluido progresivamente en un nuevo orden económico y social, provocado por el contacto de la estructura latina con las vigorosas influencias del mundo helenístico.

Aun sin definirse, las nuevas relaciones sociales y políticas comenzaban a buscar nuevos cauces. Por entre la oposición de patricios y plebeyos comienza a aparecer una nueva fuerza, formada en el ejercicio del dominio imperial, y que crecía bajo el signo del capital internacional. Originariamente componían esta fuerza exclusivamente elementos que habían desertado de la plebe para incorporarse a las nuevas actividades que la conquista permitía: son los caballeros, equites, originariamente definidos por la concesión del caballo público y después caracterizados por la posesión de una determinada renta (95). Los equites constituyen una clase de caracteres definidos mientras perdura en Roma la tradicional consideración preeminente por la actividad rural; pero el prestigio del dinero y el desarrollo de las fortunas hacen tambalear esta honrosa y ascética tradición y arrastran a las clases patricias hacia un tipo de actividades nuevo y prometedor; en un momento dado, prescripciones legales se oponen a la intervención de los senadores en empresas comerciales o financieras (96); pero son burladas mediante la intervención directa de libertos o socios complacientes (97). En ese momento, la clase de los caballeros entra en una crisis de la que ha de salir acrecentada en prestigio y en categoría; en su transcurso, sus integrantes se vinculan estrechamente con el orden senatorial y esconden, muchas veces, los intereses de los patricios; sus intereses no coinciden exactamente con ninguna de las viejas clases antagónicas sino que polarizan los de cierto número de individuos, que sobreponen su beneficio personal a las viejas determinaciones de clase. La clase de los caballeros resulta, pues, inasible: en el plan de Cayo Graco se presuponía el mante-

(95) Ver Belot, *Les chevaliers romains*, Paris, 1866 y Daremberg et Saglio, art. "equites".

(96) Livio, XXI, LXIII.

(97) Plut. Cat., XXI.

nimiento de su antigua raíz plebeya; pero, después de su fracaso, se hizo evidente que se iban entremezclando con ella nuevas influencias, e iban adquiriendo en consecuencia, nuevas características; poco tiempo después, ya en época de Catilina, podrá definirse el capitalismo como una fuerza sui generis que se descuaja del viejo tronco romano, y que se desentiende de los problemas que la antinomia de patricios y plebeyos planteaba en la vida social.

La formación de este capitalismo ha sido el producto de una lenta transformación de la vida económica romana. Paralelamente, se ha producido una disolución progresiva del viejo campesinado libre, el crecimiento de una plebe urbana muy numerosa, y la aparición de nuevas y diversas posibilidades de vida dependientes de esta nueva actividad económica traída por el capitalismo. Esta dependencia ha polarizado amplios sectores de la plebe en un grupo que se opone al capital en la misma medida en que es subsidiario de él. Sus centros más poderosos son las ciudades, pero sus intereses lo vinculan a los grupos rurales que se sienten estrangulados por el creciente poderío del capitalismo que controla toda la actividad económica (98).

Esta plebe siente crecer su impotencia política. Después de Saturnino, la lucha fundamental, se da entre caballeros y optimates; los capitalistas se resguardan bajo la máscara de la democracia y con ella se oponen al Senado, mientras el proletariado es desalojado cada vez más asperamente hacia una situación de clientela política y social, de la que le será después imposible salir. Esta lucha tiene para los caballeros la ventaja de que pueden, poco a poco, absorber individualmente a sus enemigos, en la medida en que Roma se vuelve hacia el Mediterráneo oriental y hacia su economía internacional. En su ventaja tiene además la posibilidad de atraer hacia su causa, cada cierto tiempo, fracciones de la plebe, que no perciben la verdadera naturaleza de esta democracia, o que prefieren a este nuevo amo. Es este conglomerado el que con Mario se opone a los optimates y el que provoca la desesperada reacción de Sila.

La restauración de Sila es, en efecto, el supremo esfuerzo de los optimates por aniquilar las pretensiones políticas de los gru-

(98) Sobre este proceso, véase T. Frank, *An economic history of Rome*, Baltimore, 1920, Weber, *Die römische Agrargeschichte*.

pos plutocráticos. Para conseguirlo, Sylva se basa en su fuerza militar y en el apoyo que le prestan las viejas tradiciones romanas. Pero, en el fondo de la concepción silana se debatía un simplismo suicida; no bastaba con negar las nuevas realidades para que no existieran, y fué muy pronto cuando se comprobó que era efímero el orden restaurado por el dictador. Su derrumbe no fué la obra de un intento revolucionario concretamente dirigido hacia tal fin: los que prepararon Lépido y Sertorio fracasaron y solamente la progresiva canalización de las fuerzas activas impusieron a Pompeyo y a Craso su adhesión a las renacientes fuerzas democráticas, con cuyo auxilio se derogaron las disposiciones básicas de la constitución silana. Este fracaso no aleccionó a los senatoriales intransigentes, quienes no abandonaron su actitud; con Catón el menor —ya en los tiempos definitivos de Julio César— los encontramos por última vez jugando su destino como clase dominadora. Pero su función debía ya ser sólo anecdótica en la historia social y política de Roma. Cada vez más, los términos se polarizaban alrededor de la aventura imperial y los elementos de verdadero valor en la vida política se circunscribían más alrededor del capital y del ejército.

Fué necesario previamente, sin embargo, afrontar otro problema. La situación de la ciudad imperial en sus relaciones con el Imperio, y, sobre todo, con Italia, exigió una solución, largo tiempo demorada y sólo aceptada ante la gravedad de los conflictos que se derivaron de su postergación. Planteada la situación de los itálicos por Cayo Graco, fué Druso, el año 91, quien planeó las medidas definitivas. Una concepción estrecha del problema hizo aparecer la reforma propuesta como peligrosa, y Druso fué asesinado. La guerra de los itálicos comenzó entonces, y sólo fué sofocada por Sila tras duro esfuerzo. Pero la sublevación sirvió para demostrar que el estatuto de Italia era impostergable y se afrontó la situación concediendo el derecho de ciudadanía a los itálicos.

Pero no bastaba, para responder a las exigencias del Imperio, el resolver este problema. Otros elementos más importantes pugnan por lograr en el Estado el papel que parecía corresponderles. (99). Capital y ejército eran, en efecto, las dos fuerzas que

(99) Ver Homo, op. cit., libro II, passim.

importaban fundamentalmente a Roma desde el momento en que decide lanzarse a la formación de un gran imperio. Si pudo subsistir con su antigua estructura rural mientras el área dominada fué próxima y limitada al occidente, la lejanía de las nuevas regiones, su singular naturaleza económica, cultural y social, ponía a Roma en la necesidad de ajustar sus resortes para no enterrar en oriente el prestigio de su conquista occidental.

El ajuste exigía ante todo la transformación de su ejército. Las viejas legiones de campesinos se trocaron poco a poco en los cuerpos de mercenarios, que, en inmenso número, se apretaban alrededor de sus jefes porque —plebe al fin— sólo esperaban de sus generales, interesados en su solidaridad, el remedio de su miseria. Proporcionalmente crecieron los mandos militares en duración, autonomía y prestigio, y el control de los órganos políticos romanos resultó cada vez menos exigente y más ilusorio.

Pero el poderío militar y la política conquistadora exigieron la libre expansión del capital en las provincias como fenómenos nacidos de la misma causa. Las ventajas proporcionadas por Cayo Graco a la clase capitalista, arrebatadas por Sila, son devueltas luego a los caballeros, quienes sólo volverán a sufrir restricciones importantes con César (100). Pero esta fluctuación de la protección y del control oficial sólo obraba en una pequeña medida sobre la acción del capitalismo en provincias; en realidad, excepto en los negocios de excepción, la acción del capital se encontraba libremente desarrollada, con las únicas limitaciones que los intereses recíprocos imponían a comerciantes y gobernadores.

Resueltos estos tres problemas, la expansión imperial no se vió trabada y las nuevas fuerzas de Roma comenzaron a desarrollarse con un ritmo acelerado.

Al promediar el siglo I, el capitalismo imperialista y el ejército se presentan unidos contra los optimates: el estado tradicional resulta coercitivo para los caballeros que operan en las provincias, y para los generales que aseguran el poderío romano en ellas. Esta alianza—simbolizada en el triunvirato integrado por César y Craso como jefes del partido democrata y Pompeyo, el general que acababa de organizar el oriente sobre la base de su autoridad mi-

(100) Carcopino, Hist. Rom., II, 2ª parte, p. 956.

litar y de los intereses capitalistas —era puramente negativa y no tenía sentido sino como oposición de las fuerzas “modernas” contra los grupos ultraconservadores de los optimates. Pero el consulado de César de 59, producto de este acuerdo, no deja ya duda sobre lo que significa el antiguo catilinario: admitidas las exigencias de Pompeyo, el resto de su política está destinada a construirse él mismo un poder militar y a asentar su política indiscutiblemente popular (101).

El consulado del año 59 significa para los capitalistas —hasta ese momento amparados en la fácil política llamada democrática— una verdadera sorpresa; llevada hasta sus extremos, la política popular no es sino la vieja política tribunicia y la de Catilina. El problema se torna entonces más grave. Si le preocupa la lucha contra los optimates por la posesión del completo control del Estado, mucho más vital le resulta la aparición de una política clasista, destinada a defender los intereses de la plebe que, puesto que no exigía reivindicaciones políticas sino solamente concesiones económicas y sociales, sólo podía dirigirse contra los ricos. El pleito se aclara radicalmente entonces. Contra la plebe, o mejor dicho, contra una política realista, de base militar, y destinada a provocar una defensa de los intereses proletarios, se unen automáticamente los optimates con los caballeros y con Pompeyo. El poder de César crece en Galia y en la misma medida se definen sus planes y los de sus enemigos. El conglomerado unido bajo la inspiración civil de Cicerón y el mando militar de Pompeyo se coloca en una actitud intransigente y César, militarmente seguro, rompe, en el Rubicón, con los últimos reparos formales.

Mientras termina en sucesivas campañas de aniquilar la resistencia del conglomerado que se le opone —Farsalia, Thapsus, Munda— César comienza a estructurar su Estado. Una actitud premeditada le hace romper con aquellas instituciones que más exactamente representan al Estado patricio-pebleyo, tan desvirtuado en el transcurso de los cien años anteriores a él; el Senado es subvertido en su composición y rebajado en su valor institucional (102), el Consulado olvidado o reducido a una función meramen-

(101) Sobre el consulado de 59, Suet., *Cesar*, XX y ss. Plut., *César*, Dion Cassio, XXXVIII, Apiano, *B. Civ.* Ver Carcopino, *op. cit.*, p. 677 y ss.

(102) Carcopino, *op. cit.* p. 931.

te formal (103); las otras magistraturas sometidas a su tutela, junto con los comicios centuriados (104). Aun cuando sólo admite —de acuerdo a su carácter de autocracia militar— la autoridad de su voluntad, César se esfuerza por dar a los organismos plebeyos el máximo de autoridad, al mismo tiempo que afianzaba su papel en ellos, mediante la obtención de la autoridad del tribuno. (105). Esta consideración formal, que definía su política y la señalaba, daba un cierto carácter legal a las disposiciones de su voluntad, expresadas mediante plebiscitos. Pero en el fondo, César no lo consideraba imprescindible, y en general, evitaba todo formalismo. Una conciencia muy clara de sus propósitos daba a sus decisiones un carácter perentorio y ejecutivo. Había en su poder lo característico de la autocracia, regido, eso sí, por un sentido de justicia social y de reivindicación de las tradicionales exigencias de la plebe (106).

Como en las autocracias helenísticas, César se apresura a elevarse por encima de las luchas de partidos y pone una idea de reconstrucción nacional y popular por encima de toda querrela política. Los centros de acción política democrática son disueltos (107), y la libre discusión de su política, controlada y restringida; la oposición no existe como fuerza organizada y un proceso acelerado despoja a todos los antiguos resortes gubernamentales de sus posibilidades de acción.

Si en la despiadada persecución del Senado, de los comicios centuriados y de las magistraturas curules, podía advertirse el sentido de facción que inspiraba su política, una confirmación indirecta podría encontrarse en su acción positiva. Una oposición clara y justa a la acción del capital en provincias marca, ante todo, la amplia visión imperial que caracteriza la política de César (108); por primera vez, las provincias son consideradas como partes del

(103) Dion Casio, XLII, sobre el consulado de Calenus y Vatinius; Suet. LXXX, sobre Quintus Maximus.

(104) Dion Casio, XLI, 43 y ss.; XLII, 17.

(105) Dion Casio, XLII, 20 y XLIV, 4.

(106) Una caracterización precisa en Carcopino, op. cit., p. 936; véase la caracterización de Mommsen, *Röm. Gesch.*, V, XI, la de Meyer, *Caesar's Monarchie und das Principat des Pompeius*. Una visión del estado actual del problema en Gagé, *De César a Auguste*, en *Rev. Hist.* mars-avril, 1936.

(107) Suet. XLII.

(108) Carcopino, op. cit., p. 955 y ss.

imperio y no como fuentes de beneficios para Roma. Con la llamada "lex Iulia Municipalis" se da un estatuto riguroso y equitativo a Italia y con la reorganización de las provincias se fija un régimen capaz de asegurar su desarrollo económico sin autorizar la codicia de los funcionarios romanos (109).

En su política interior, se advierte la misma actitud equilibrada para satisfacer las exigencias de la plebe, pero canalizándolas con un sentido constructivo y sin perder de vista las necesidades del orden imperial. Una amplia repartición de tierras públicas y una sostenida preocupación por la capacitación de los humildes para proveer a sus necesidad con dignidad, aun a costa de situaciones creadas, caracteriza los comienzos de la acción social del dictador (110); en el mismo sentido afronta la cuestión de las deudas, rebajándolas o restringiéndolas (111), y el socorro del necesitado, en cuya solución adopta igualmente una actitud equidistante de la demagogía y de las exigencias del interés general (112).

El Estado cesariano no llega, pues, a fijarse en instituciones de gobierno, si bien están latentes en él todas las características del principado; pero en cambio, su obra se cristaliza en una doble serie de normas; por una parte las destinadas a solucionar los problemas de las clases proletarias, antigua base de su política; por otra, las destinadas a estructurar el imperio, sobre la base del bienestar general y de un interés colectivo por el Estado que se sobreponga a los intereses de clase o de partido. De sus dos finalidades, la primera tuvo una validez efímera, gracias a la acción hábilmente negativa de Augusto; en la segunda, Augusto persiguió el asentamiento del imperio vinculándolo a los intereses de las clases económicamente poderosas y militarmente fuertes. Triunfó su política y el Imperio se aseguró así más de cuatro siglos de vida.

7. EL ESTADO IMPERIAL ROMANO

Se ha caracterizado la obra de Augusto —en oposición a la

(109) Carcopino, op. cit., p. 981 y ss.

(110) Carcopino, op. cit., p. 953 y ss.

(111) Carcopino, op. cit., p. 949 y ss.

(112) Carcopino, op. cit., p. 951 y ss. Ver también Mommsen, loc. cit.

de César— como una vuelta a la tradición occidental y latina (113). Frente al olvido voluntario de las formas jurídicas, y al desprecio no disimulado por las convenciones y las normas de sus mayores, característicos de César, y que definen su poder como una autocracia de sentido oriental, Augusto orienta su política hacia una restauración de las instituciones y hacia un encuadramiento de las funciones del Princeps —a las que no pensaba renunciar— dentro del marco de la constitución tradicional. La escena del 13 de Enero de 27 antes de J. C. es simbólica: Augusto devuelve al Senado sus poderes extraordinarios y sólo acepta las atribuciones que puede tener dentro de la constitución (114). Pero el momento elegido para deponer teóricamente su autoridad omnímoda, era, precisamente, el momento de la culminación de su poder personal de hecho: una sólida base militar, un prestigio político inmenso, una indiscutida autoridad personal, ponen a Augusto a cubierto de cualquier sorpresa en el Senado y, a su magnánima renuncia, el Senado responde con una entrega total de poderes, que a través del tiempo se va formalizando con la investidura de todas las magistraturas fundamentales (115).

Seguramente ha sido la lección de los Idus de marzo la que enseñó al joven Octavio su línea política. El poder militar sobre cuya base actuaba Julio César, era el resultado de un proceso histórico muy concreto, que no era posible desviar sin grave riesgo. Había surgido como resultado del desarrollo imperialista, y estaba, en consecuencia, atado a otros fenómenos del mismo proceso, y, muy especialmente, al crecimiento del capital. Cuando la dictadura cesariana pone al servicio de viejas reivindicaciones populares la fuerza militar, se polariza contra ella un conglomerado de fuerzas que reconocen como divisa común la protección de los intereses de las clases ricas, en cuyo proyecho se había realizado la conquista imperial. Premeditadamente olvidado de este hecho, César realiza la vieja aspiración de los grandes jefes populares, de Cayo Graco y de Catilina, sirviendo con la fuerza —como lo hiciera en su consulado del 59— los intereses de las clases popu-

(113) Homo, H. Romaine, Les Presses Universitaires, T. III, París, p. 144, Meyer, op. cit., Gagé, op. cit.

(114) Res Gestae . . . , 6.

(115) Res Gestae . . . , 4, 6, 7, 10; Suet. Aug., XXVII, XXXI.

lares. La coalición capitalista que arma el brazo de Bruto, vuelve a poner el poder personal al servicio de las fuerzas de cuyo desarrollo había surgido (116).

Tras el efímero pasaje de Marco Antonio, Augusto se apodera con mano segura del poder. La lucha por su obtención llenó un importante período de su actividad, fechado desde el momento en que aparece reivindicando la herencia política de Julio César, hasta la batalla de Actium. Eliminados todos los competidores, Augusto se siente seguro de su autoridad personal indiscutida tanto como del apoyo militar que lo mantiene. A partir de ese momento, Augusto plantea los grandes problemas de Estado. El poder personal, ahora logrado para él, constituirá el instrumento de una organización general del Imperio, concedida, sobre todo, en función de ciertos intereses. Para lograrlo en forma precisa, Augusto establece con carácter oficial una jerarquía social, en donde la clase senatorial y la clase ecuestre se distinguen exclusivamente por el monto de su renta (117). Bajo los nombres equívocos de antiguas categorías sociales, Augusto clasifica los poseedores de acuerdo con un estricto y único principio timocrático, ya que nada quedaba de las antiguas estructuras sociales.

De estas clases salían los funcionarios imperiales, y sus miembros gozaban de determinados privilegios oficialmente establecidos. Augusto comienza con ellos a crear una rigurosa centralización administrativa destinada a crear, por primera vez, un poder de control verdaderamente eficiente. Las provincias entran así en un plan general de gobierno, que separa las provincias pacificadas y de régimen regular de las provincias en donde todavía la acción de Roma se ejerce por intermedio de la fuerza militar; Italia es dividida igualmente en un cierto número de circunscripciones administrativas, y en Roma se fija el centro de la burocracia imperial. A su frente están hombres salidos de esas mismas clases privilegiadas, impuestas por Augusto y fieles al plan del Emperador de devolver al cuerpo cívico romano el beneficio del Imperio (118).

(116) Meyer, *Kaiser Augustus*, en *Kleine Schriften*, I, p. 423, da una interpretación interesante del gobierno de Augusto. Ver Gagé, *op. cit.*

(117) Homo, *op. cit.* p. 146.

(118) Sobre Mecenas y Agripa: Dion Casio, XLVIII-XLIX; Velleius Paterculus, II, LXXIX y ss., especialmente LXXXVIII, Tac. An. I, II.

Por debajo de esas dos clases privilegiadas —sólo separadas entre sí por el monto de las fortunas— queda agrupada una inmensa población, la plebe, que, cuando no formaba parte de los cuadros de trabajadores rurales o urbanos, constituía las masas de menesterosos o llenaba las filas de los ejércitos mercenarios. Esta plebe sólo influía en el manejo del Estado, cuando, integrando los ejércitos, pesaba con su presión tumultosa en los momentos decisivos; normalmente, en cambio, su papel era absolutamente nulo en el Estado. El Imperio adopta frente a la plebe una actitud indiferente; Augusto acrecienta el número de los que recibían beneficios del Estado —fijado por Julio César en 150.000 y llevado por él a 200.000— pero no se adopta una política precisa destinada a defender los intereses de la plebe o a procurar la canalización de ciertos problemas que indefectiblemente modificaban cada cierto tiempo su situación. En el transcurso del principado, alguna vez volvió la plebe a tener en los Emperadores un protector eficaz, como Trajano (119), pero la solución de los problemas básicos que le afectaban no volvió a ser tema de preocupación para el Estado romano.

Augusto ejercitaba su poder discrecional dentro de los marcos legales tradicionales. Basado en el ejercicio del poder tribunicio y del "imperium" proconsular, Augusto posee una autoridad omnimoda dentro de un orden legal. Una "lex regia" trasmite al príncipe toda la "potestas" y el "imperium" del pueblo (120), y por ella delega para siempre su soberanía. A este fundamento jurídico corresponde la desaparición de hecho de los comicios, quedando solamente como complemento de la autoridad del "princeps", el Senado, constituido por los representantes de los grupos privilegiados en el Estado.

Senado y "princeps" representaban los dos elementos fundamentales del Imperio; el elemento civil lo constituía el grupo poderoso económicamente, celoso de sus privilegios, y aliado del poder militar para la consecución y el mantenimiento del Imperio, el elemento militar lo constituía el "princeps" como representante del ejército, impuesto generalmente por él, y depuesto generalmente con su intervención. El equilibrio entre ambos representaba una

(119) Homo, op. cit. p. 437, sobre la Alimenta.

(120) Ulp. Institut. I; Cod. Just., I, 17, 1, 7.

dificultad que ya Augusto había entrevisto y que debía constituir la falla del régimen: el poder militar reivindicaría para sí el ejercicio de la fuerza y destruiría todo principio de diarquía, tal como lo postulaban las fuerzas económicas y sociales a quienes representaba el Senado.

Esta posibilidad implícita en la organización imperial fué pronto convertida en realidad. El elemento militar comenzó ya en el siglo I a asaltar el Estado y provocó la terrible crisis del año 68.

Después de la muerte de Domiciano el Senado consiguió imponer a uno de los suyos e iniciar así una época de gobierno civil, moderado y liberal, que cubre el transcurso del segundo siglo; al finalizar, el régimen del principado llega a su término. Después de Cómodo, el poderío militar vuelve a acentuarse y el Imperio cae en sus manos; pero no era ese el peligro mayor; el Imperio perdía ahora su vieja personalidad latina; el principio de Augusto de mantener el viejo hogar romano para impedir la disolución de la latinidad en el Imperio, quebró definitivamente después del siglo II, cuando el oriente comienza a influir activamente en la organización imperial. A la influencia del mando militar se suma entonces la influencia de las autocracias orientales, y, muy en especial, del Imperio parto, poderosísimo a partir del siglo III por la acción de una nueva dinastía. De esa acción conjunta, el antiguo principado sufrirá una influencia deletérea. Si el principado se había constituido por el compromiso del poder militar y el capital imperial, el segundo se verá ahora desalojado por aquel; lo que había sido solamente el instrumento de la conquista y de la explotación se convierte ahora en el factor predominante; el Estado imperial se desvirtúa progresivamente —aún a pesar de las excepciones— y desemboca en un régimen de fuerza que lleva implícita su propia destrucción. Cuando el Imperio comienza a ceder posiciones fronterizas, inicia la era de las desmembraciones que debían terminar definitivamente con la unidad política del Imperio.

III

LAS FACCIÓNES Y LAS FORMAS ESTATALES

Un proceso histórico concreto conduce a cada una de las formas de Estado vigentes en el mundo heleno-romano. El resultado ha sido, pues, constituir ciertas estructuras más o menos duraderas, destinadas a transformar en situaciones de derecho lo que originariamente no eran sino situaciones de hecho. En rigor, ocurre que las situaciones de hecho, en efecto, logran establecer un orden jurídico indiscutido, cuya estabilidad se intenta asimilar a la estabilidad de la nación misma.

En el Estado, el orden jurídico se expresa en un conjunto de instituciones, históricamente determinables, en las que cristaliza el régimen económico y social que postulaban los grupos predominantes. Una observación atenta de las estructuras estatales permite descubrir —con las limitaciones que imponen las fuentes— que grupos intervienen en su gestación y cuál ha sido el comportamiento de las facciones con respecto al Estado.

1. LA FACCIÓN POR DEBAJO DE LAS FORMAS ESTATALES

Cada forma de Estado corresponde a una aspiración político-social, de la que es portador un determinado grupo. Su realización se logra no sólo por la conquista del poder político, sino por la imposición de un determinado régimen institucional, en el que se legalizan ciertas relaciones, ciertos privilegios, buscados por el grupo dominante. El Estado adopta así una de las diversas formas de gobierno en que se esquematizan las relaciones entre los grupos permanentes de la sociedad, introduciendo en su conjunto legal e institucional las modificaciones particulares que —dentro del esquema general— exija la situación concreta que se afronta.

Pero en todo caso, lo típico e importante es la fidelidad del régimen institucional con respecto al tipo de conglomerado social que logra imponer su ideal político.

Este conglomerado social no es, generalmente un partido político. Si dentro del engranaje de la vida normal los partidos ac-

túan libremente y mantienen su estructura, el proceso que conduce hacia una transformación institucional cualquiera, por haber sido antes un proceso de transformaciones sociales, ha incluido en su acción modificadora al propio instrumento de su acción social y política. El partido político como tal se transforma también. Sus puntos de vista, imprecisos y espontáneos, sobre algunos problemas fundamentales de la comunidad, comienzan a concretarse en fórmulas cada vez más circunscriptas y precisas a medida que se hace más verosímil su aplicación inmediata. Las modalidades de la acción se transforman también. En la periferia del partido político se constituyen los pequeños grupos de acción, cuya exigencia de realidad pone en contacto con otros elementos sociales, que la masa de sus partidarios no considera como tales. El pequeño grupo de acción constituye alianzas con otros grupos, no buscándolas en los postulados básicos —porque en ese caso bastaría con la anexión al partido originario— sino tratando de establecer coaliciones con los que coinciden en las mismas fórmulas, aun concientes de su radical diversidad de intenciones y de doctrina.

Las fórmulas prácticas que, originariamente, eran, pues, resultado y expresión fiel de una voluntad anónima, se transforman entonces en convenciones equívocas y transaccionales, que permiten mantener el apoyo de los antiguos partidarios y contar, además, con la connivencia de otros elementos, fuertes en sentido económico, social o político.

Esta deformación del partido político hacia el conglomerado constituido sobre una fórmula práctica, equívoca y transaccional, lleva a la constitución de la facción. Con los caracteres que se señalarán más adelante, la facción —más eficaz prácticamente que el partido político— se apodera en un momento dado del poder e impone aquellas soluciones concretas e inmediatas. Detrás de ella, fuerzas económico-sociales ocultas se aseguran posiciones que no estaban previstas en el anhelo social originario a cuyo calor se formó el partido político de cuyo seno debía salir la facción.

Cuando la facción llega al poder, su acción tiende a lograr la consolidación de sus posiciones, mediante una estructuración institucional. Para comprender su auténtico sentido es necesario tener permanentemente presente el doble punto de vista de lo político y de lo económico-social. Las fórmulas en las cuales se con-

cretaban los viejos ideales de partido o de clase, dan lugar a una determinada institución política, dentro de la cual el ejercicio de la acción ciudadana aparenta coincidir con la aspiración social originaria. Pero esa fórmula puede estar o no apoyada por una correspondiente transformación de la trama económico-social, y sólo en caso de estarlo aquella modificación altera seriamente la estructura político-social. La política de facción, en cambio, procura explotar el divorcio de lo político y lo económico-social. Mientras se da cumplimiento a la exigencia formal, que postulaba cierto tipo institucional, se posterga la modificación del fondo económico-social, para satisfacer la exigencia de los grupos aliados, generalmente más poderosos que la masa anónima y sólo coincidente con ésta en aquellas transformaciones formales.

La historia de los Estados oligárquicos nos muestra un principio económico-social de selección creciente. Los oligarcas espartanos integran un cierto cuerpo institucional, de cuya voluntad depende el Estado; pero dentro de él, un proceso económico-social ha producido una selección de minorías entre los oligarcas. Un pequeño grupo sustrae sus atribuciones a los cuerpos donde se congrega la totalidad de los ciudadanos, y las deposita poco a poco en cuerpos más reducidos, en los que se refleja más fielmente esta nueva oligarquía dentro de la oligarquía. Este pequeño grupo que desnaturaliza las instituciones, ha desnaturalizado previamente sus fundamentos económicos, haciendo posible el enriquecimiento de algunos y estableciendo contactos sospechosos para la mayoría. A esta política de facción, corresponde otra, provocada por aquellos que ejercitan magistraturas ejecutivas y que aspiran a movilizar a las clases menospreciadas en el sentido de su política antioligárquica. En este sentido coincide la tradición de Rómulo con la historia de Agis o de Cleómenes.

El Estado patricio-plebeyo romano resulta de un acuerdo logrado sobre la base de una fórmula política e institucional. El acceso de los plebeyos a las magistraturas, que podía ser un arma para la plebe actuando como tal, sólo interesaba a los plebeyos enriquecidos, en tanto que eran otras reivindicaciones las que interesaban a la plebe desheredada; en efecto, el ejercicio del poder así como la fuerza legal obtenida para los plebiscitos por la ley Hortensia de 287, pudieron ser las armas entregadas a los ple-

beyos para su liberación, pero el mantenimiento de ciertas situaciones económico-sociales impedían una acción segura y eficaz. Los optimates que habían perdido el control de la legislación romana en el recinto de la Curia, conservaban en cambio el control de los ciudadanos en las campañas tanto como en las ciudades. Circunstancialmente, podía la plebe organizarse y respaldar un conductor enérgico y decidido para que realizara una política antisenatorial, pero una acción lenta y metódica permitía luego a los optimates anular o restringir aquellas conquistas. Sobre esta seguridad solamente, se forma entre los optimates un grupo transaccional, que descubre la posibilidad de colaborar con cierto sector plebeyo para ceder algunas prerrogativas políticas, asegurándose en cambio la limitación de las aspiraciones económicas y sociales por parte de cierto sector de la plebe. El cuerpo jurídico que llamamos Estado patricio-plebeyo, es el producto de la política de un conglomerado constituido sobre la desvirtuación de ciertas fórmulas institucionales, para responder a los intereses de los grupos aliados, coincidentes en abandonar una política de privilegios sociales o de aspiraciones intransigentes, en beneficio de la consecución de un "statu quo" económico y social. Reacción contra esta política transaccional, es otra política de facción desarrollada por los optimates extremistas, encabezados por Apio Claudio, el Censor, aliados con la plebe más humilde, que renunciaba a todas sus conquistas políticas con tal de encontrar —aun en la situación de clientela— una solución a sus problemas económicos.

En los tipos estatales autocráticos, de base militar, puede observarse siempre un fenómeno social, de caracteres variables, pero uniforme en su resultado: la formación de grandes masas militares mercenarias. Independientemente de otros procesos, puede afirmarse que es imprescindible la existencia de situaciones sociales que faciliten esta formación para que se den las autocracias militares de tipo imperial. La formación de una plebe paupérrima, generalmente incapaz de crear una familia, capaz en cambio de desarraigarse del suelo, es el resultado de un proceso de concentración capitalista y de concentración urbana. Capaz de crear esta situación social, este proceso también lo era de producir los elementos de la facción imperialista. Los jefes militares que aseguraban el dominio territorial, se aliaban a los grupos capitalistas que ex-

plotaban las nuevas provincias, y, a veces, se daba en las mismas personas la organización financiera y el mando militar. Esta nueva facción se integraba con elementos desgajados indistintamente de todas las clases, porque su peculiaridad consistía en responder a un esquema nuevo, "moderno", en donde se reduce a sólo dos términos —ricos y pobres— el problema social, originariamente más complejo.

Otro tipo autocrático —el que constituyen los tiranos griegos— proviene de un planteo semejante, pero se afronta con un sentido diverso y muy definido. La facción se constituye sobre la base de las clases no eupátridas, y se entregan en manos de los grupos ricos —enriquecidos en dinero, en el transcurso de la colonización o en el ejercicio de actividades derivadas de ellas— la alianza de ricos y pobres. La imposibilidad de una alianza de eupátridas y ricos impide que la facción se desvirtúe a corto plazo, pero impide también que el régimen de los tiranos fragüe en un régimen institucional. El régimen de los tiranos, es, por eso, más fiel a sus principios y cumple, en consecuencia, su programa social y económico. Pero no pudiendo los ricos —integrantes de las nacientes dinastías— apoyarse en otra fuerza que no sea la de la masa popular, es ésta quien domina a corto plazo la situación, y del régimen de los tiranos se desprende casi siempre un régimen democrático. El régimen democrático es, en efecto, la estructura institucional en donde se canalizan y afirman las conquistas populares aseguradas por los tiranos y sólo en algunos casos se ven desvirtuadas en alguna medida por grupos ricos o aristocratizantes.

2. LOS CARACTERES DE LA FACCIÓN

Un análisis atento de la realidad social, objetivo y profundo, nos muestra que, por debajo de toda clase de agrupaciones creadas por la voluntad social del hombre, se hallan agrupaciones espontáneas, constituídas por todos aquellos individuos que se encuentran en semejantes condiciones con respecto a sus posibilidades de vida y con respecto a las posibilidades que poseen otros en su mismo medio. Estos grupos espontáneos, sin organización, sin estructura institucional, constituyen clases sociales, cuyos caracte-

res varían profundamente con los lugares y con las épocas. El mundo heleno-romano presenta dos series de grupos con consistencia de clase social: uno determinado por el origen —énico, social, a veces, religioso— y otro determinado por la riqueza.

Cuando las clases sociales luchan en situación de relativa igualdad por la imposición de determinados regímenes, se las ve estructurarse de cierta manera, hasta constituir un cuerpo de existencia jurídica, unitario en sus resoluciones y en sus actitudes; con las clases sociales, o con elementos de ellas, se constituyen los partidos políticos, coincidentes en admitir la organización constitucional existente, como un marco tolerable dentro del cual se da la lucha por la imposición de determinadas direcciones políticas.

A veces los partidos políticos llegan a coincidir exactamente con una clase social y aspiran a integrar el Estado, con exclusión de todo otro elemento. A esta actitud corresponde un repudio de toda posición transaccional y aun del marco constitucional existente. Actitud netamente revolucionaria —verdaderamente revolucionaria— su aspiración consiste, no en modificar la dirección impuesta a determinado régimen sino en modificar las relaciones establecidas entre los diversos elementos que integran la comunidad.

Otras veces, en cambio, el problema se plantea en otros términos. Un partido político o una clase social ha elaborado un ideal económico, social o político, para cuya consecución se considera impotente o cuya hora encuentra lejana. La elaboración ideal de este programa de reivindicaciones se concreta con el tiempo en una serie de fórmulas de cuyo contenido está muy seguro el grupo autor. Pero las exigencias de la acción ponen en manos de minorías directoras la ejecución del programa de reivindicaciones. Por un proceso lento y subterráneo, los medios se transforman en fines, y la imposición de aquellas fórmulas políticas o institucionales aparece como el punto fundamental del plan de acción; todo el contenido social y económico que les daba valor comienza entonces a perder sentido o urgencia, y la lucha se concentra alrededor de una exigencia de poder, de una exigencia política. Originariamente, esta exigencia era la condición indispensable para imponer nuevos rumbos económicos y sociales, pero las necesidades

de la acción obligan a postergar esta segunda parte y es sólo la consecución de poder lo que moviliza al grupo político.

Planteada en estos términos, la lucha por el poder desnaturaliza su impulso primero; con olvido de los móviles que inspiraron esa exigencia, el grupo que encarna esa postura política establece conexiones con otros grupos de muy diversos intereses económicos y sociales, pero coincidentes en la aspiración a esa fórmula institucional por cualquier razón circunstancial. Este conglomerado constituye una facción.

La facción no es pues ni una clase social ni un partido político. Social y políticamente constituye un conglomerado, impreciso y de base equívoca, un poco conciente de su debilidad y de lo efímero de los lazos que lo sujetan. Sus vínculos no son sino compromisos circunstanciales que agrupan elementos heterogéneos alrededor de una acción concreta y determinada, en momentos en que frente a ella se estructura una alianza de semejantes caracteres para defender principios antitéticos.

Porque lo característico de la facción es ser polémica; no coincidiendo con una clase social ni con un partido político, falta a su base algo duradero y firme que garantice la perduración de sus respuestas, a los problemas básicos de la convivencia. Sus respuestas, en consecuencia, son generalmente, negativas, y responden de manera radicalmente dispar a un problema que es común a las facciones opuestas. La polarización de las facciones se realiza alrededor de una cuestión que les es común: problemas económicos, o sociales o políticos o religiosos, se plantean con caracteres de urgencia y el conglomerado se constituye en breve tiempo sobre la base de una solución excluyente y radical. Esta coincidencia es pues una terrible oposición en el fondo y abre un abismo insalvable entre los dos grupos.

Lucha de facciones, en este sentido preciso, muchos hechos históricos pueden parecer para el observador, fenómenos de otro carácter; unas veces se presentan como rivalidad de individuos, figuras prominentes en quienes se encarnan las facciones pero sólo a condición de que la expresen con fidelidad; otras, como lucha de creencias o principios o simplemente de intereses, dinamizados por una voluntad directora. La lucha de las facciones es todo esto; pero es, además, otra cosa: no siendo la facción una entidad

histórica permanente sino circunstancial y variable, lógico es que no pueda reducirse a un principio fijo el móvil de su acción.

En efecto, la facción actúa movida por un determinado interés, por un determinado principio, por una determinada orientación política. Pero todo eso ha dejado de fluir libremente del curso de la historia, del juego de los problemas vivos, para anquilosarse en un principio hermético, para expresarse en una fórmula estrecha, para sintetizarse en un esquema teórico. La facción tiene una concepción cerrada de la vida social y de los problemas contemporáneos; la solución no se deriva ya de situaciones reales planteadas, como anhelos espontáneos o como esperanzas inmediatas, sino que se expresa como resumen teórico extraído de una larga experiencia reducida a ideas, y que puede expresarse en fórmulas concretas y simples, destinadas a servir para una prédica eficaz y categórica. La facción organiza así su línea general. No hay hechos nuevos que puedan desvirtuar la posición tomada y los nuevos clamores espontáneos de aquellos mismos que crearon este estado de inquietud social, suelen parecer contrarrevolucionarios o por lo menos imprudentes. La línea general proporciona un arma de fácil manejo para la propaganda, y la facción dedica a la propaganda un cuidado especial. Sobre la base de su claridad y de su sencillez es tarea fácil señalar al enemigo, al réprobo o al traidor.

Pero esta línea general sólo alude a aquel esquema social y político alrededor del cual se mueve la facción. En cuanto a su contenido vivo, en cuanto a la finalidad perseguida, en cuanto a los problemas que originariamente intentaba resolver esta actitud de la facción, el conglomerado que la integra no es rigurosamente unánime. La fórmula política permite la formación de frentes constituídos con elementos de diverso origen y sobre esa coincidencia se forma la facción. Mientras dura la lucha por el poder la facción se mantiene unida y solidaria. Basta el triunfo para que la facción se desmorone, porque los elementos que la integraban reivindican contenidos distintos para la acción de fondo, vinculada a problemas económicos y sociales.

Llegada al poder, en efecto, la facción hace una política destinada a imponer sus postulados y a hacer servir el Estado a los intereses de la facción: ninguna consideración por el enemigo o

por el neutral y ninguna transacción después del triunfo. Este carácter hacía del gobierno de la facción un gobierno temible para los que no eran miembros de ella, y, muy especialmente, para los miembros de la facción adversa. Porque, en efecto, la facción no reconoce más obligaciones que las que tiene para con la facción misma, y las obligaciones que se derivarían de la nacionalidad son repudiadas u olvidadas. El vínculo de nacionalidad es en esos momentos muy inferior en prestigio al de facción, y se busca en cambio el contacto con los extranjeros que participan de posiciones semejantes frente a problemas políticos o sociales. De esta tendencia internacionalista de las facciones proviene la formación de ligas o confederaciones, en las que los Estados de tendencia pareja se reúnen para auxiliarse mutuamente y asegurarse la estabilidad en el poder. En ese momento, la conexión entre facciones homólogas es más estrecha y más profunda que todo vínculo nacional.

Por encima de toda preocupación nacional, la facción luchaba con todas las armas por su propio destino. Donde prevalece el espíritu de facción aparece el realismo político, basado en una concepción pesimista del hombre, a quien sólo es posible dominar como se domina a un irracional. Para imponer la línea general, para asegurar después la permanencia de las posiciones conquistadas, la facción recurre a una política de violencia libre de todo freno, recurre a una política de violencia libre de todo freno, recurre también a la dictadura, en la que se delega, aunque vigilándola de muy cerca, la función ejecutiva, y adopta, por sobre todas las cosas, una política de despreocupación con respecto a pactos y principios admitiéndose como precepto único el interés de la facción.

Ajustando su acción a estos caracteres, la facción desarrolla una política que da el tono a una época y crea las circunstancias históricas y sociales que muy luego —en caso de que su obra haya sido duradera— se han de estructurar en un orden institucional, de pretendida validez universal y de cuyo origen se procura borrar cuanto alude a situaciones de fuerza provocadas por la lucha de las facciones.

3. LA FACCIÓN COMO CLASE DIRECTORA

Fiel a su naturaleza de conglomerado sin nexo íntimo, la facción se disgrega con el ejercicio del poder. Los diversos elementos que la integran exigen la satisfacción de sus demandas y uno entre todos elimina a los demás o se asegura el predominio. El proceso se presenta muy diverso, pero en su faz más frecuente aparece como una eliminación de los elementos extremistas, generalmente los más puros de la facción; los elementos revolucionarios quedan así fuera del grupo dirigente y los elementos más moderados son los que emprenden la tarea de fijar el contenido definitivo de la nueva política.

Preocupación primera de la facción en el poder es establecer el privilegio de Estado a favor de las concepciones que sostiene. La concepción que la facción sostiene del Estado, de la política y de sus contenidos económicos y sociales se transforma rápidamente en el patrimonio del Estado mismo y la facción defiende su pureza y castiga los ataques que se le infieren. El principio de Estado da entonces a la política de la facción un carácter oficial y coloca automáticamente en situación desventajosa a todas las heterodoxias. Rápidamente, la política de la facción se cristaliza en instituciones jurídicas de valor permanente, en las que, en mayor o menor medida, se refleja el contenido económico-social del grupo predominante dentro de la facción triunfadora.

A esta oficialización de un régimen político —con la consiguiente eliminación de muchos de los elementos tolerados primitivamente— corresponde la formación de nuevos fermentos revolucionarios. Frente a ellos la facción adopta una actitud enérgica e implacable. Sobre el prestigio del régimen triunfante, la facción condena los nuevos retoños, hijos de su propio plan revolucionario, con más energía que las viejas formas que intentan reaccionar. Transformada en clase dirigente, la facción intenta por todos los medios destruir el recuerdo del origen revolucionario de su autoridad y procura confundir la vigencia de su política con la existencia misma del Estado. Una vez asentada en el poder, su acción se destina a disolver su conglomerado en el conjunto de la na-

ción misma. Esta labor supone el desmembramiento de la facción.

Para confundir el tipo político impuesto por la facción triunfante con el Estado mismo, la facción procura sobreponer a la noción de Estado como forma política la noción de Estado como nacionalidad y como soberanía. Para lograrlo, desvirtúa sistemáticamente los orígenes, mediante una propaganda literaria oficial que produce una historiografía de facción. Sobre la base de una documentación capciosa la historiografía —interesada o no— establece una verdad oficial sobre los hechos y transforma la política de la facción en la política nacional por excelencia. Un análisis atento advierte, en los procesos históricos por los cuales se constituyen las diversas formas estatales, los elementos de facción, que quedan ocultos en los esquemas que las fuentes antiguas nos ofrecen para explicar su origen.

Alberto Durero y sus antecesores

por JOHANNES FRANZE

Conferencia pronunciada en la Institución Cultural Argentino-Germana, el 20 de julio de 1938.

La época clásica de la pintura alemana es el siglo XVI. Tres figuras se destacan en ella: Albrecht Durero, Hans Holbein, el retratista más grande de todos los tiempos y el tan enigmático Matías Gruenewald, propulsor del estilo barroco en medio del mismo siglo XVI renacentista, desconocedor absoluto de la pintura italiana, creador de un colorido sorprendente, padre espiritual del arte inmortal de un Rembrandt. Albrecht Durero es un temperamento artístico universal: pinta, dibuja, —es un gran grabador— fué descubierto recién como precursor de la pintura modernísima del paisaje y es, además, un talento enorme de investigación científica: pretende fijar las leyes artísticas de la belleza del cuerpo humano. Es artista y pensador, pintor y dibujante, que embriagado por la vivencia de la belleza se dedica intensamente a la observación más fría de relaciones matemáticas. Así el espíritu de Durero abarca todas las corrientes de su época. Para penetrar en lo más íntimo de su arte, es necesario reconstruir todas las tendencias artísticas de su tiempo, las de Italia, las de los Países Bajos y las de Alemania durante los siglos XV y XVI.

En Italia las excavaciones realizadas durante el renacimiento contribuyeron grandemente al progreso hacia un arte más realista.

Giotto di Bondone, el gran maestro, que vivió alrededor de 1300, imitó en sus cuadros de San Francisco los retratos de los emperadores romanos que se hallan en las monedas encontradas en las tumbas de los siglos I y II después de Cristo. Cien años después de Bondone, alrededor de 1420, cultiva el florentino Massaccio un arte que une el estilo monumental de la época anterior con el realismo nuevo y Florencia se torna centro del progreso artístico; Fra Giovanni da Fiesole es el artista que marca la época de transición entre el estilo medioeval y el moderno, mientras que Fra Filippo Lippi, Andrea Verocchio y el gran Ghirlandajo penetran más en los secretos y leyes del cuerpo humano. En Leonardo da Vinci culmina la pintura de Florencia. Este inmortal maestro empieza la estilización quitando todo lo superfluo del cuadro, concentrando todo en la expresión espiritual de sus figuras y utilizando los enormes progresos que la escuela de Florencia había alcanzado en la investigación de la perspectiva lineal y en el conocimiento de las leyes anatómicas del cuerpo humano. La figura humana, pues, siguió siendo el centro del arte italiano. Ninguna escuela de artistas glorificó más la belleza del cuerpo que los émulos de la escuela de Florencia, a los cuales perteneció, más tarde, el gran Miguel Angel, a la vez pintor, escultor y arquitecto.

En Venecia nacía, entretanto, un arte nuevo y especial. Los Florentinos habían destacado la línea, llenando el espacio entre ellas con color. Los Venecianos, impresionados por el cromatismo natural de la atmósfera de su ciudad, se inclinaron más a la observación de los colores, pintaron cuadros que reflejan la escala infinita del colorido moderno, descuidaron la línea severa del estilo florentino y fueron así los padres de nuestro sentimiento en la pintura. En Roma se reunieron los artistas que, apoyándose en los progresos de la perspectiva y de la anatomía, se dedicaron enteramente al estilo monumental de la composición construyendo sus cuadros a base de figuras matemáticas, especialmente triángulos. Un Rafael, por ejemplo, es comprensible en el efecto de tranquilidad quieta y solemne de sus cuadros, sólo por este estilo de composición casi geométrica.

Toda la pintura italiana, empero, pudo desarrollarse sólo por una invención de índole puramente técnica: la pintura al óleo, que vino del Norte, de los Países Bajos. Albrecht Durero, el gran

pintor y dibujante alemán del siglo XVI, sufrió la influencia de la escuela de Venecia y más tarde la de Holanda. La tradición local de Nuremberg, donde inició su carrera artística, es relativamente de poca importancia.

LOS HERMANOS VAN EYCK

La invención de la pintura al óleo no se debe a los hermanos Huberto y Jan van Eyck, como lo narró Vasari, el historiógrafo de la pintura renacentista. Ya alrededor de 1400 se pintaban las maderas de muebles o paredes con pintura al óleo, para protegerlas contra la humedad. Los hermanos van Eyck en Gante adaptaron el óleo para la pintura artística. El mérito eterno de los dos artistas se concreta entonces en el progreso de dar más brillo al cuadro, de crear un sistema de transiciones graduadas y de modulaciones muy suaves. Por primera vez sugirieron el encanto seductor del crepúsculo o el brillo fuerte de los rayos solares: descubrieron la luz y sus relaciones misteriosas con los colores o los claroscuros y dividieron el fondo de la tela en zonas pictóricas del claro al oscuro. El dibujo y la línea exacta, factores predominantes hasta entonces en la pintura, cedieron a la plasticidad, que formó las imágenes con medios puramente pictóricos. El color se tornó poder creador de la pintura, es decir, el color traslúcido por el sol. El segundo y tercer planos del cuadro adquirieron gran importancia, la profundidad del espacio se animó con fuerza sorprendente. La lejanía del paisaje, hasta entonces absolutamente despercebida, salió en la tela con la fragancia esfumada de un milagro. Además, el detalle fué descubierto y la cadena inmensa de todos los detalles produjo el reflejo de la inmensidad misma.

El altar de Gante fué entregado a sus donantes y al público en 1431. Nada más diferente que los dos hermanos. El mayor, Huberto, pintó en estilo monumental. Casi un siglo más tarde concibió Albrecht Durero sus "Cuatro Apóstoles", impresionado por la figura del Dios Omnipotente que Huberto había creado con suma devoción ante el espíritu medioeval. Pero todas sus figuras, incluidas las colocadas al lado de Dios, María en un manto de un azul ardiente, San Juan en un verde radiante, no obedecen en cuanto a sus leyes de composición a la tradición ornamental, sino que

crean una plasticidad nueva. El manto de Dios Padre es de un rojo que excita aún en nosotros, seres modernos con ojos hipersensibles, una verdadera vibración interna. Las grandes líneas de la composición igualan todavía a la pintura mosaica, pero la perspectiva madura y el colorido audaz son presentimientos del arte moderno.

En la tiara de Dios lucen perlas como relámpagos. La luz nos encanta con su juego atrayente. Los pliegues del manto, por otra parte, recuerdan la grandiosidad de la escultura medioeval. Parece que la figura de Dios fuera sacada de un ábside milenario y puesta en medio del brillo enorme de nuestro sensualismo actual, que siente el poder mágico de la divinidad por la luz eterna y penetrante. Las figuras de los ángeles cantantes, vestidos de brocado amarillo, son probablemente obra de ambos artistas, y muestran, por primera vez en la historia de la pintura, una observación rígidamente psicológica. La expresión de las figuras es muy individual, y cada cara representa un tipo diferente. Los detalles prueban que había empezado una investigación casi científica en la pintura europea.

La labor de Jan van Eyck se refiere en primer término al cuerpo humano, tanto tiempo menospreciado por el rigor de la Iglesia. Jan pintó a Adán y Eva sin vestidos, pero no fué el descubridor del desnudo en la pintura germana. Ya en los "Libros de Horas", pintados y escritos en Burgundia alrededor de 1416 por Paul von Limburg, se impone el desnudo, si bien en líneas ornamentales y en la expresión típica del arte gótico. Jan van Eyck no cultiva el ideal griego del cuerpo humano, desconociendo completamente los modelos de los grandes escultores de Atenas, de un Scopas o un Fidias. Estudia, observa y reproduce lo que ha visto, con la exactitud de un sabio, o con la abnegación de un médico, que debe averiguar seriamente los defectos de sus enfermos. La mujer tiene un cuerpo feo, cansado, gastado por los años y los partos. Sus rodillas son desmañadas, su vientre es colgante, sus senos flojos. El hombre con pelos en el pecho, con las arrugas del cuello, con su cara tostada, pero con su cuerpo vergonzosamente blanco, representa un facsímil audaz de la naturaleza imparcialmente estudiada.

Hasta en los retratos de los donantes del altar se destaca esa

misma objetividad: Jacobus Vyd, un piadoso proletario, que después de una vida laboriosa quiere dedicar sus bienes a la Iglesia, para salvar su alma. Isabel Vyd, una mujer robusta y sensual, con manos torpes, arrugadas por el trabajo y con ojos bien claros, no muestra rasgo alguno de melancolía o de romanticismo. Y otros cuadros célebres de Jan van Eyck confirman su afán de pintar como un descubridor. "El hombre del Clavel" o el retrato del "Matrimonio Arnolfini" buscan nuevos senderos. En el último cuadro hay un interior con luz misteriosa, que anticipa la maestría posterior de los holandeses del siglo XVII.

Jan van Eyck encauza la pintura definitivamente, encaminándola a fines nuevos. Pero marcha muy lejos del ideal mediterráneo de un Massaccio, para nombrar un solo contemporáneo italiano. Este pintó también Adán y Eva (en la capilla de los Brancacci de Florencia), procurándoles la serenidad de estatuas de un Policeto: cuerpos ideales, disciplinados por el ejercicio y ennoblecidos por el espíritu. No se le ocurre la idea de darles la plasticidad a que aspiró Jan van Eyck. Se contentó con el efecto de un bajo-relieve antiguo. Cultiva el plano de una sola dimensión, mientras Jan van Eyck revela el afán fáustico de averiguar implacablemente el espacio tridimensional. Su arte es un tanteo incesante de la superficie físico-anatómica del cuerpo o de la cara humana. Fue precursor del gran Holbein, que introdujo después de los experimentos de Jan van Eyck de anatomía analítica del cuerpo su célebre anatomía sintética del alma y tanteó con igual empeño insaciable los cuerpos y especialmente las cabezas de sus modelos, no para reproducir su exterior sino para descubrir los misterios de sus almas.

LA PINTURA ALEMANA ANTERIOR A DURERO

País relativamente pobre era la patria de Durero. No disponía de los mecenas de Italia. Por eso no vió florecer la pintura en igual forma que en Florencia, Venecia o Roma, sino que predominaron las artes gráficas. El estilo inclinaba al realismo. Si bien la pintura alemana se desenvolvió algo en la segunda mitad del siglo XV, no presenta el mundo ideal de belleza que surgió al Sur de los Alpes. Los asuntos eran en Alemania con preferencia los mar-

tiros de los apóstoles o de Jesucristo. Escenas en las que los legionarios romanos fustigan, pisotean y afrentan al Salvador son muy frecuentes. La brutalidad de los soldados rasos era el tema que se repite infinitas veces. Nada existía ya de la ternura y poesía semigótica de un Stefan Lochner.

En las artes gráficas encontramos un realismo descriptivo. La vida pintoresca del ocaso de la Edad Media nos fué conservada con suma delicadeza. Algún dibujante, el maestro del "Libro de la casa" es uno de los artistas cuyas hojas abarcan un sinnúmero de detalles bien observados y fielmente reproducidos. Martín Schongauer, pintor y grabador, desarrolla su arte severo y un poco acerbo que más tarde tuvo cierta influencia sobre Durero. Los pintores Hans Pleydenwurff en Nurenberg, Bartolomeo Zeitblom en Ulm y Hans Multscher, pertenecen a la misma escuela aunque difieren en mucho en el aspecto exterior por la concepción individual del mundo cotidiano que pintan. Una ingenuidad amable nos presenta Konrad Witz. Tal vez predomina un estilo heráldico, formas transitorias entre el ideal gótico y el realismo insípido de la época. Sombrías y melancólicas se presentan las caras de las Madonas, sus vestidos son todavía muy abundantes en pliegues, pero las figuras han perdido el brillo que les era propio a la manera de Stefan Lochner, con sus cierres y broches, sus alhajas y láminas de oro. Son sencillas mujeres del pueblo; sólo en sus ojos resplandece algo de divinidad o éxtasis de misticismo.

ALBRECHT DURERO (1471 - 1528)

En medio de este mundo real nació Albrecht Durero en Nurenberg, hijo de un platero cuya familia había vivido por generaciones en Hungría. El origen netamente alemán de la familia de Durero hoy está, tras largas y violentas discusiones, probado. Durero pertenecía a una estirpe que emigró al extranjero conservando su mentalidad alemana en forma muy pura. El padre regresó en 1455 de la aldea húngara Gyula a Nurenberg, se radicó allí, comprando una casa. Gozaba desde entonces una fama muy sólida en su arte. Quería que su hijo estudiase la misma profesión, pero el joven Albrecht se inclinó más a la pintura. Por eso el padre le envió al maestro Michael Wolgemut, pintor realista de su ciudad

natal que le enseñó todos los secretos de su arte. El alumno superó en mucho al viejo artesano. Después de haber terminado sus estudios con Wolgemut, marcha a Alsacia para conocer personalmente al gran Martín Schongauer. El artista ya había muerto. A pesar de todo, Durero vivió durante mucho tiempo bajo la influencia directa del estilo acerbo y lineal de este artista, con cuyo hermano trabajó. Regresó a su ciudad natal y se casó con Agnes Frey, hija de un platero. Fué un matrimonio desafortunado. La esposa, no comprendiendo el genio de Durero, sólo fué su consejera en asuntos de índole económica. En 1494 va Durero por primera vez a Italia. Se encuentra con Barbieri, quien mejor sabía discutir problemas teóricos de arte que crear obras propias. Se le ocurrieron al joven maestro presentimientos acertados sobre las leyes y los secretos de la pintura y del dibujo. Empezó a profundizar los misterios de la creación artística. Estudió la teoría de la perspectiva con Mantegna. Además le fascinaba el problema de la tercera dimensión.

En Nuremberg, Durero instaló su propio taller. Vibrante aún de las impresiones venecianas se dedicó al grabado. Sucede ahora lo mismo que se repite luego varias veces en su vida posterior. Embriagado aún por la fuerza de visiones, viviscencias, sacudidas internas, inicia lo contrario y da rienda suelta a su talento en el grabado, justamente en el momento del mayor entusiasmo por el colorido nuevo. De la cúspide de la inspiración pictórica se precipita a los abismos fríos del pensamiento racional. Era sensualista vital y racionalista con igual violencia. Busca el arte en sus más refinados goces y se satisface por completo con las consideraciones más abstractas.

Creó su gran serie de la Apocalipsis, que desborda todavía de misticismo medioeval, y se ocupó de teorías matemáticas del dibujo. A la par veremos como pinta sus autorretratos. Contando trece años había dibujado el primer retrato de sí mismo. Ahora nacen el retrato con las flores, (París) otro que se halla en el Prado de Madrid, —que nos muestra a Durero como pisaverde elegante—, y un cuarto lienzo con su cabeza a la manera de Cristo, en posición frontal, con los cabellos largos, residiendo la mayor parte de la expresión en su mano verdaderamente refinada, una mano con dedos esbeltos y pálidos, que asen los rayos luminosos hasta

que llegan al pincel. Es el autorretrato de un pintor, que nunca satisfecho con el arte convencional, busca un mundo propio más allá de la realidad. La composición del cuadro no es puramente homogénea y no obedece a las leyes que Durero podía haber aprendido de los italianos. En la posición de esta mano predomina un concepto asimétrico. El estilo de Durero se inclina, a pesar de tan grandes influencias venecianas, al temperamento alemán.

En 1505 se dirige por segunda vez a Venecia. Su amigo Willibald Pirckheimer le prestó el dinero para la realización de su intento. Ahora le interesa con toda preferencia la figura del cuerpo humano o de los animales. Estudia con el matemático Luca Paccioli, en Bologna, la teoría de la perspectiva. No sabemos si tuvo contacto con el gran Leonardo da Vinci, pero seguramente vió los estudios para el gran monumento a Francesco Sforza, destruído más tarde por tropas francesas. Como ejemplo de reminiscencia, el caballo del grabado "Caballero, Muerte y Diablo" fué inspirado por tales impresiones. En Venecia pintó el famoso cuadro de "Santa María en la fiesta de los rosarios". Los mercaderes alemanes, residentes en el "Fondacco dei Tedeschi" se lo habían encargado. El éxito fué muy grande. Hasta el Dogo mismo le visitó en su taller, el Patriarca de Aquileja admiró la tela y el gran pintor veneciano Giovanni Bellini le felicitó. Lo más importante entre los juicios de sus colegas italianos eran las observaciones sobre el colorido. Nunca habían visto algo más delicado. Hoy el cuadro tan celebrado se halla en un estado desolador en un convento cerca de Praga. Bellini admiró especialmente la manera de Durero de pintar el cabello y las pieles.

La vida de Durero en Venecia transcurre a la manera renacentista. Aprende a bailar, viste con elegancia. Era un hombre pródigo. Sus cartas a Willibald Prickheimer abundan en juicios críticos, hasta cínicos y en burlas y observaciones agudas. Es muy probable que Durero empezase en Venecia sus dos grandes desnudos de "Adán y Eva", que se hallan hoy en el Museo del Prado, de Madrid. Son cuerpos perfectos en su estructura anatómica, pero no reflejan sólo la admiración del artista por la hermosura física. Un estremecimiento interno vibra violentamente en ellos. Adán tiene postura convexa, Eva cóncava. La atracción de los dos espíritus se encarna en sus cuerpos.

Desde entonces empieza a dominar en el alma del gran artista el conflicto trágico que ya hemos mencionado. Siente el encanto del colorido, pero, de regreso a Nuremberg, a pesar de una invitación seductora del Dogo de Venecia, se dedica de nuevo al grabado. Crea su admirada serie de la "Gran Pasión", relato de la vida y de la muerte del Salvador. No cultiva más el tema de la escuela antecesora: el martirio, el realismo de los dolores. Cristo significa para él mucho más que el pobre hombre torturado. Lo dibuja como el hijo de Dios, ser extramundano que nos brinda la redención y la promesa de una vida eterna. Durero, el grabador del siglo XVI, ya anticipa la concepción musical de Juan Sebastián Bach (siglo XVIII) en su "Pasión según San Mateo".

Además pinta algunas grandes obras, el "Martirio de los 10.000 Cristianos", con un sinnúmero de desnudos y un autorretrato, el "Altar de Heller" en Francfort, que fué destruído por el fuego, y más aún, el gran cuadro de "Todos los Santos" en Viena: la visión fáustica de la tierra extendida hasta el cielo, una realización pictórica de la "Ciudad de Dios", de San Agustín. En ese cuadro la última obra puramente católica de Durero, símbolo también del Santo Imperio Romano Germánico. Una abundancia de retratos auténticos no impiden una composición monumental uniforme. Los principios de concepción italiana fueron subordinados al espíritu inquieto del alma germana, que busca siempre el más allá y utiliza las apariencias terrestres como símbolos de la eternidad. Uno de los grabados más célebres de esta época es "Caballero, Muerte y Diablo", cantado ya con admiración por Góngora. Durero describe el espíritu intrépido de su raza. El caballero sigue su senda a pesar de que el hombre de la guadaña le muestra el reloj, en que se deslizan los últimos granos de arena, indicándole su fin. La mueca terrible del diablo, que le sigue como un fantasma de la fealdad, asusta al caballo y al perro, mientras el hidalgo cabalga dueño de sí, resuelto a abordar todos los peligros.

Contrastando con una concepción tan combativa, nos revela en el grabado "San Jerónimo en su caverna" la paz de su propia morada. El santo escribe en su pupitre, mientras un león deja oír su ronrón monótono y un perro duerme al lado de la fiera, ignorándola. La luz del día atraviesa la habitación, reflejándose en las maderas de las paredes y de los muebles. La soledad inspira-

dora queda simbolizada en la hoja, que nos da un aspecto del ambiente de ensimismamiento y del gusto hogareño alemán.

Lo más avanzado, la mirada más resuelta hacia el futuro nos presenta el grabado "La Melancolía". Durero no pretende simbolizar la depresión en general. Expresa su ansia propia ante lo incognoscible. Una mujer alada, símbolo de la genialidad humana, se inclina con cansancio que relajó sus fuerzas, mientras un pequeño genio escribe con empeño en su librito y un can duerme tendido en el suelo. Los instrumentos de las ciencias matemáticas, un compás, un polígono, un cuadrante con cifras mágicas son testigos inertes de un trabajo infructuoso. La penumbra matutina derrota las nubes nocturnas. Un cometa brilla en medio de la penumbra: la luz fuerte de la esperanza. La meditación fáustica es el tema de la obra. Durero, lo mismo que Fausto, el insaciable averiguador, ávido del mundo inaccesible, aspira al supremo saber. ¡Qué semejanza entre el ambiente de este grabado y el primer monólogo del gran poema goetheano! En otros grabados como en el "Milagro del mar" se vinculan elementos de la tradición gótica (un castillo en la cumbre de una montaña) con visiones del arte renacentista (una mujer y un dios griego). La universalidad del artista se documenta una vez más.

Quizás resalte la psicología de Durero con más claridad en su diario o en sus cartas, que en sus lienzos o en sus grabados. La muerte de la madre, que aconteció en 1513, revela en el artista un observador exacto, insensible frente a los acontecimientos, que presiente como el destino. Describe en su diario los ataques cardíacos que sufrió la pobre anciana, su ser más amado, con la objetividad de un médico. Antes, empero, había dibujado el rostro de la difunta como un panorama plástico en el cual las arrugas se elevan en forma de montañas y las líneas exhalan un dinamismo enorme. Siempre habita en el pecho de Durero esa alma bilateral: la del observador frío y la del hombre supersensitivo.

Dibuja y más tarde pinta el retrato del emperador Maximiliano, quien le otorgaba una renta anual de 100 florines. Como su ciudad natal rehusase el pago de la suma después de la muerte del monarca, Durero va a los Países Bajos para pedir la renovación del legado por el nuevo emperador Carlos V. Una vez más revela el diario del artista su mentalidad con exactitud evidente:

al lado de cifras exactas sobre los gastos, encontramos confesiones de una profundidad muy sentida. Los grandes pintores de Holanda celebran a Durero como un príncipe de su arte. Estudia los cuadros de Rogier van der Weyden, o Hugo van der Goes, asiste a la entrada solemne de Carlos V en Bruselas, admira los tesoros de oro traídos de Méjico, obtiene la renta de nuevo y emprende un viaje precipitado hasta Zeelandia para ver una ballena que había encallado en una de las playas holandesas. Casi naufragó en una frágil embarcación durante una tempestad y mostró mucha sangre fría, no típica de un artista sensible. En Gante admira el altar de los hermanos van Eyck; ese Dios imponente con su manto le inspira para los "Cuatro Apóstoles", terminados de regreso a Nuremberg. Durero pinta retratos soberbios como el mercader alemán Imhoff y más tarde a Jerónimo Holzschuher: hombre de voluntad férrea el primero, un sanguíneo puro el otro. Había rehusado otra invitación atrayente de la ciudad de Amberes, donde le ofrecieron 300 florines anuales a condición de estar a la disposición del alcalde para el resto de su vida.

La supuesta muerte de Lutero le había impresionado fuertemente. Pero a poco se tornó amigo de los Protestantes, sin abjurar su catolicismo. Lleno de imaginación y fantasía, estremecido por nuevos problemas de pintura en dirección a un arte más psicológico, estaba encantado de los efectos de mediatinta o de claroscuro y se dedicó a estudios abstractos sobre la finalidad de la pintura y del dibujo: la "Enseñanza en la medida por medio del compás" y la "Instrucción del arte de pintar". El efecto es altamente significativo: Durero siente la esencia de la belleza que pertenece al mundo de lo incognoscible pero no puede describirla. "No sé qué es la belleza!" dice al final de su tratado. Siempre intuye la influencia de su alma, dividida en dos hemisferios: el pensamiento abstracto y el instinto por un mundo sublime donde reinase la intuición pura.

Esa misma intuición le arrastra y simultáneamente busca teorías y explicaciones lógicas de los motivos de su embriaguez estética. Es indagador científico, poseído de visiones. Se suceden una abundancia estupenda de sensaciones visuales y su análisis metódico.

Los "Cuatro Apóstoles" con que obsequió a su ciudad natal

sintetizan su arte. Había aprendido de los holandeses el estudio de los caracteres. San Juan y San Pedro ofrecen el aspecto de hombres madurados por la experiencia de su propia actividad. Una vida tempestuosa modeló la cabeza poderosa de Pedro. El San Juan es, en contraste, el hombre formado por el trabajo espiritual puro. Ambos inclinan los ojos al suelo, mientras San Marcos y San Pablo representan los tipos militantes de la Fe. Sus ojos muy abiertos irradian energía religiosa y voluntad férrea. Son figuras talladas en granito: cuatro distintos temperamentos, símbolos que representan toda la sabiduría y toda la inspiración del artista. El colorido es admirable: el rojo fluctuante del manto de San Juan, el azul celeste del de San Pedro, color apenas visible, el azul marino de San Marcos y el verde ardiente de San Pablo son signos de templos exactamente observados. Los pliegues de los mantos recorren curvas monumentales. Así el artista exaltó la tradición medieval y el modo nuevo de su arte. Una corriente fría y otra cálida se entremezclan en su alma. El hombre altamente sensual y el pensador caviloso están luchando por la supremacía en el campo de su conciencia. Todas las condiciones que conducen al nacimiento del tipo fáustico se reunieron. Tan similares son las últimas obras de Durero a la psicología fáustica, que sus retratos, especialmente "un Viejo" con una barba fantástica, parecen imágenes del verdadero Fausto, que el artista concibió sin intención ninguna de imitar la personalidad legendaria del maldito hechicero y engañador.

A. DURERO COMO PAISAJISTA

EL PRESENTIMIENTO DE CEZANNE

Para Durero el mundo era un caos. La tarea del artista consiste en ordenarlo. El interior de una casa o iglesia, nunca podía ofrecer para el pintor los mismos problemas que el paisaje. Un interior es mensurable con compás o triángulo, el paisaje quedará siempre inconmensurable e infinito. Antes de Durero ya existía en la conciencia de los pintores el concepto de tales finalidades del artista que pinta paisajes. El medio técnico era sencillo: la sobre-elevación del fondo último o el procedimiento de extender correde-

ras como bastidores en una escena, que estrechasen el cuadro como el iris de un gato. La totalidad del espacio, la profundización de las dimensiones no subsisten como factores visibles. Sólo el instinto podía guiar al artista para componer la unidad de todos los planos del fondo. El espacio único ilimitado, que los arquitectos de iglesias ya sabían edificar, nació en la pintura por pura fuerza imaginativa, no por definiciones abstractas. ¡Qué diferencia entre un espacio artificial y la naturaleza misma!

Otra observación separa a Durero de los pintores contemporáneos. Para él los árboles, los campos, las montañas no son atributos puros para decorar una agrupación de figuras. El paisaje tiene una existencia independiente y autónoma, lleva su vida propia y no necesita de personas o animales para animarse. Durero es en verdad el primer paisajista moderno. Este hecho, largo tiempo desconocido, fué probado por el hallazgo de una corta serie de paisajes pintados en acuarela. Una sobreposición mínima de blanco de zinc u otros medios de enlace, complican un tanto la técnica pura de la acuarela.

Su conciencia de la unidad del paisaje natural se acrecienta desde los primeros ensayos, por ejemplo, en la hoja "Molinete que tiende el alambre", creado es 1494, antes de haber visto Italia. Pinceladas estrechas y paralelas a la manera de un grabado en madera forman un haz. Falta aún la perspectiva del fondo último. El techado del primer plano es excesivamente grande, sin relación alguna con los objetos que se hallan más atrás.

En un paisaje de Trento creado durante el primer viaje italiano, la técnica queda aún similar al procedimiento gráfico: pinceladas como flechazos, detalles arquitectónicos de un estilo que parecen dibujados con el pincel en vez de ser pintados. El primer plano no tiene plasticidad. Sólo en las paredes se nota la percepción de formas más cúbicas. En una vista de la ciudad de Trento, pintada después del primer viaje a Italia, se contempla un cielo suave, con tendencia a la unidad sintética. La ciudad yace cobijada entre líneas amorfas de las montañas como en un lecho de seda. El primer plano carece todavía de legitimidad plástica.

Una vista de la ciudad de Innsbruck, de la misma época, revela algo nuevo: las pinceladas en forma de haces se desvanecen. En el agua hay efectos de un colorido muy moderno. Un paisaje,

con la ciudad de Nuremberg como perspectiva, muestra como novedad un primer plano seguro. La lejanía del paisaje con lomas y hondonadas contiene algo del constructivismo de nuestros pintores. En la "Casita en la laguna" Durero consigue sugerir a los ojos del espectador la vibración del aire húmedo y el brillo platinado del sol que se pone en el agua en gamas suaves de un marrón claro.

Lo más completo de los estudios del artista es la aldea de Kalkreuth, pintada probablemente en el año 1518. Las casas entre los valles son conceptuadas como cuerpos meramente cúbicos. La profundidad del paisaje, la sugestión del espacio imaginario la consigue el artista no por líneas sinuosas que adquieren su efecto singular por la lejanía, sino que ésto es ahora obra de los colores. Durero descubre las relaciones íntimas entre los colores complementarios y pone azul-violeta contra amarillo. La hoja nos sorprende por esa condición fascinadora de crear perspectiva sólo por las leyes del colorido. Durero es el primero que crea el espacio por medios puramente pictóricos y anticipa, en el siglo XVI, un Cézanne.

Con apego más firme y concentrado se adhieren los colores complementarios, en este caso, rojo y verde, en el "Paisaje de Franconia". Toda la unidad del cuadro se concreta por la atmósfera de la policromía. No hay más líneas o márgenes precisas, las gamas se esfuman. La forma plástica no endurece los detalles, los suaviza. Eran estudios meramente particulares de Durero, no destinados al ojo del público, verdaderos experimentos del eterno buscador que, nunca satisfecho por la técnica convencional de su época, adivinó el arte de los paisajistas franceses del siglo XIX. Estos redescubrieron, independientes de él, sin conocer nada de los adelantos de Durero, el espacio único formado por los "valores", vale decir por los secretos del colorido complementario.

El apogeo del Renacimiento inglés: El reinado de Isabel

Por PATRICK O. DUDGEON - B. A.

I

Cuanto más leo y enseño la literatura de mi país, tanto más he venido a darme cuenta de la tragedia de la interpretación corriente, que se le da. Por todo el mundo se presenta al público a la literatura inglesa por los portales de ninguna manera atractivos del siglo XIX. Digo que estos portales carecen de atracción, pues aparte de las molduras ornadas encima y alrededor de ellos, son pesados y de un aspecto sombrío. Y no hay que ir muy lejos para buscar la razón de esto.

Para el lector común, para el que no sea muy experto en el tema, el siglo XIX es Dickens, y el mundo de Charles Dickens es un mundo de calles londinenses envueltas en la niebla, de prisiones, asilos y escuelas espantosos, de personas fantásticas que parecen de otro mundo —los Dombey, Nickleby y Micawber de las novelas—. Admito que el ser humano logra levantarse por encima de la bruma y del humo. Dickens le canta sus elogios porque lo hace así. Canta efectivamente una canción larga a la Naturaleza Humana. Pero, por más larga e inspiradora que sea la canción, sabe demasiado a lo evangélico. No levanta los pensamientos del que canta, ni ofrece ninguna salida de este mundo.

El antídoto es Thackeray por supuesto. "Pendennis" pinta aquella sociedad encantadora e irresponsable de Londres con su snobismo, la comedia diaria de sus clubs, su bohemia y su vivir en un plano más alto. Sin embargo, esto no basta para borrar las huellas del bajo mundo de Dickens, y Thackeray mismo prefirió otra época más bien que la suya propia. Thackeray fué lo que se llama en la literatura moderna "un escapista". Siempre que le fué posible, se escapó al Siglo XVIII. Le gustó crear de nuevo el brillo de la vida de aquel siglo, la elegancia de su gusto y de su lenguaje —en una palabra, una Inglaterra todavía poco corrompida por la Revolución Industrial, la cual, si convirtió a mi país en el proveedor del mundo entero, ennegreció su alma y su rostro; de modo que queda hoy en día muy poca tierra inglesa, que no haya sido asolada por la maquinaria, y nosotros somos conocidos en todo el mundo como una nación de comerciantes.

Yo no soy "un escapista" ni mucho menos, cuando os digo, que ni debéis ni podéis juzgar a mi país y a su literatura por ese siglo. Si os asusta la portada sombría, por la cual efectuáis vuestra entrada, por lo menos dad una mirada a las molduras que hay arriba y alrededor de ella, pues disminuyen algo lo tétrico. Este tallado es el Movimiento Romántico en torno al Clasicismo; la Novela hecha esclava de la Poesía. Representa a Wordsworth, Coleridge, Byron, Shelley y Keats, los que en efecto se resistieron a la paralización del genio inglés, y su resistencia se llama en la Literatura el "Despertar Romántico".

Este nombre es uno de los más sencillos que se pueden imaginar, pero al mismo tiempo el menos comprendido. ¿Cuántos entre los muchos que han leído a los poetas románticos que hablan volublemente del Despertar Romántico, se habrá detenido un momento a considerar lo que efectivamente se despertó? Y, sin embargo, si no han hecho esto, no han entendido. Lo apuntado del título se halla en la palabra "despertar". Los poetas románticos despertaron algo. ¿Qué fué este algo; porqué intentaron despertarlo, y con qué éxito?

Desde Wordsworth en adelante, se empeñaron los poetas en revivificar el espíritu romántico del pasado, en recobrar el encanto y el significado de la Edad Romántica de la Literatura Inglesa, o sea de la Epoca Isabelina.

Aquí empieza mi tesis propiamente dicha. El Movimiento Romántico a fines del Siglo XVIII y principios del Siglo XIX, fué un esfuerzo por volver a lo que vulgarmente se llama la Epoca de Shakespeare —más adelante, os diré hasta que grado considero erróneo llamar al Reinado de Isabel la Edad de Shakespeare.

Los poetas de dicho período tuvieron pues la idea, de que existía tras ellos una base, un refugio, al cual podrían o debieran volver para empezar de nuevo. Tanto comprenden más o menos los que estudian el Despertar Romántico. Pero, para juzgar aquel Despertar, para comprender bien el carácter del Movimiento Romántico, es esencial buscar primero esta su base.

Aquí tropezamos con una dificultad considerable. Ni Wordsworth, ni ninguno de sus grandes contemporáneos, tuvieron una idea más exacta que nosotros mismos de lo que estuvieron despertando ni sintieron mayor simpatía por' ello. Pueden disculparse por el hecho de que no hablaron de "despertares". "El Despertar Romántico" es un nombre, que atribuyen los comentaristas literarios al Movimiento de Wordsworth, Byron y Shelley. ¿Cómo va a sernos posible entonces aún concebir a los isabelinos por los escritos de estos poetas?

Veamos algunos detalles elementales. Cuando Wordsworth explicó sus doctrinas literarias en su Prefacio a la Segunda Edición de las "Baladas Líricas" en el año 1802, insistió en que se considerara al hombre con relación a la Naturaleza que le rodea, puesto que le pareció imposible separar al uno de la otra.

El Siglo XVIII, propiamente dicho, había impuesto por medio de su profeta, Alexander Pope, la norma clásica, de que el estudio propio a la naturaleza humana es "el hombre"; había considerado al hombre con respecto a la sociedad en que vivió:

"Know the thyself, presume non fod to scan,
The proper study of mankind in man..."

A este famoso "Ensayo sobre el Hombre" de Pope sucedió "Tintern Abbey" de Wordswoth. Pero ¡cuán lejos está el romanticismo de éste del de los isabelinos!

".....For I have learned
"To look on Nature, not as in the hour

Of thoughtless youth; but hearing oftentimes
 The still, sad music of humanity,
 Nor harsh nor grating, though of ample power
 To chasten and subdue. And I have felt
 A presence that disturbs me with the joy
 Of elevated thoughts; a sense sublime
 Of something far more deeply interfused,
 Whose dwelling is the light of setting suns,
 And the round ocean and the living air,
 And the blue sky, and in the mind of man;
 A motion and a spirit, that impels
 All thinking things, all objects of all thought,
 And rolls through all things”

Los poetas de la Escuela Romántica hicieron revivir el romanticismo, pero no era el romanticismo del Siglo XVI. El efecto que tenía sobre ellos el ver un campo de narcisos, o un arco iris en el cielo; el oír cantar a un cucú o a una alondra; el hombre atormentado por un encarcelamiento dentro de la sociedad y de sus convenciones ¿cuánto de todo eso habrían comprendido los isabelinos? No les interesó a estos la belleza de un árbol, de un pájaro o de un río. Si desearon pintar una puesta de sol u otra belleza cualquiera de la Naturaleza, no fué con el fin de apreciar la cosa en sí, sino para darse la oportunidad para subir a alturas hiperbólicas y metafóricas, es decir de emplear un lenguaje que habría ofendido tanto a los Románticos como el de Pope:

“But, look, the morn, in russet mantle clad,
 Walks o'er the dew of yon high eastward hill:
 Break we our watch up;”

(Hamlet. Acto I. Escena I).

Marlowe, Spenser y Shakespeare se ocuparon de algo más concreto, más esencialmente real, la belleza del rostro, del labio, del ojo; la belleza física en lugar de la belleza natural. Y a esto dedicaron toda la pasión de sus almas:

“To me, fair Friend, you never can be old,
 For as you were when first your eye I eyed
 Such seems your beauty still. Three winters cold

Have from the forests shook three summers' pride:
 Three beauteous springs to yellow autumn turn'd
 In process of the season have I seen,
 Three April perfumes in three hot Junes burn'd,
 Since first I saw you fresh which yet are green.
 Ah! yet doth beauty, like a dial hand,
 Steal from his figure, and no pace perceived;
 So your sweet hue, which methinks still doth stand
 Hath motion, and my eye may be deceived.
 For fear of which, hear this, thou age unbred.
 Ere you were born, was beauty's summer dead".

(W. Shakespeare - Sonnet)

Habrían tenido sin duda menos dificultad en comprender el anhelo por la libertad, pero habría existido, sin embargo, dificultad hasta en esto. Los isabelinos fueron gente independiente: grandes individualistas, y no, como Byron y Shelley, víctimas de la convención social y de la injusticia política. Una Edad que instituyó el Derecho Divino de la Monarquía, se habría asustado ante los ataques de Wordsworth, Coleridge, Southey, Byron y Shelley contra el principio de una monarquía absoluta.

Lo que sí habrían comprendido, lo que Raleigh en sus poemas, Shakespeare en "Hamlet", Spenser y Sidney conocieron y sintieron, igual que Shelley y Byron, fueron los tormentos del alma humana, aquellos tormentos de quienes viven con intensidad física y mental. Lo mismo que Hamlet, se vieron torturados por la cuestión:

"Whether 'tis nobler in the mind to suffer
 The slings and arrows of outrageous fortune,
 Or to take arms against a sea of troubles,
 And by opposing end them? To die: to sleep;
 No more; and by a sleep to say we end
 the heart-ache and the thousand natural shocks
 The flesh is heir to, 'tis a consummation devoutly
 to be wish'd

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

Y ¿qué dijeron los románticos del Siglo XIX, acerca de sus antepasados literarios? Wordsworth con su reserva, su falta de pa-

sión, su doctrina pasiva sobre la absorción del Hombre en la Naturaleza, y de su protección por ella; con su teoría sobre la necesidad de que el lenguaje poético fuese sencillo, el de todos los días — Wordsworth, por todo esto, no podría haber sufrido la pasión activa y física de los isabelinos; ni por cierto el lenguaje grandilocuente de su poesía y de su prosa a la vez.

En cuanto a Byron, declaró abiertamente su preferencia por Pope más bien que Shakespeare. Shelley reconoció el genio del "Cisne del Avon", pero su propia Musa era mucho más dulce. Coleridge tuvo poco de común con los isabelinos, a menos que se pueda comparar a Edmund Spenser, por su creación de un ambiente arcaico y místico por medio del lenguaje anticuado. Pero Coleridge fué poeta de lo sobrenatural; poseyó en sumo grado lo que a mí siempre me ha parecido ser la esencia de la poesía más pura, aunque los isabelinos no se hubiesen dejado impresionar por los sueños mágicos de "Kubla Khan".

Queda un poeta de este grupo, o sea John Keats. Keats, el aprendiz quirúrgico tan despreciado por Byron, que creó en un barrio poco inspirador de Londres algo del material maravilloso de la poesía. Fué de Keats que Mathew Arnold hizo la observación impresionante, que era "el último gran isabelino, llegado demasiado tarde".

Keats había tenido la suerte de encontrarse con un maestro de escuela, que se dió cuenta del genio de su discípulo y le entregó las obras maestras de la Literatura Inglesa para leer: Shakespeare, Marlowe, Chapman y Spenser. Y Keats, nutrido de la literatura isabelina, empezó a escribir como tal. "Hyperion" y "Endymion" son dos poemas isabelinos; pero ahora viene la paradoja, pues demuestran todos los defectos de la Poesía Isabelina del 1590; ¡el sensualismo está ahí de sobra, el lenguaje se impone al pensamiento! Y Keats no logró encontrarse a sí mismo, no maduró, no escribió poesía inmortal, antes de que hubiese curado de los efectos de su aprendizaje en la Escuela Isabelina. El autor del inmortal "The Eve of St. Agnes" y "La Belle Dame sans Merci" es el poeta, que ha bebido en las fuentes más puras de la Poesía, sin dejarse intoxicar por ellas. Es él quien ha heredado el genio de Coleridge, creador con él de la forma más elevada de la poesía romántica.

Keats, el único isabelino entre los poetas del Siglo XIX, no llegó a la madurez poética, antes de haberse librado de sus maestros isabelinos. Wordsworth, Coleridge, Southey, Byron y Shelley son opuestos en espíritu a éstos últimos. ¿Cómo es que la época de estos poetas se ha llamado un despertar de la de los isabelinos, con los cuales no sintieron ninguna afinidad?

La solución está en la palabra "romanticismo". El Siglo XIX hizo resurgir el espíritu romántico, muerto ya desde hacía siglos, pero lo hizo resurgir en forma distinta. La diferencia pierde su importancia, si consideramos toda la cuestión del Romanticismo y de sus orígenes.

El Movimiento Romántico del Siglo XIX fué "una imagen soñada de la vida, que sostuvo y realizó los impulsos oprimidos por la sociedad o la realidad", como ha escrito mi amigo el Dr. F. L. Lucas de Cambridge en su brillante libro sobre "El Descenso y la Caída del Ideal Romántico".

El romanticismo de los isabelinos, en cambio, fué el de España de todos los tiempos, un romanticismo de acción, de acción intensa y de vida intensa. Sin embargo, la base es la misma que la del Romanticismo del siglo posterior. Dice Hieronimo, el héroe del "Spanish Tragedy" de John Kyd: "Nunca estoy mejor que cuando estoy loco; entonces me parece que soy audaz; es entonces cuando cumplo maravillas; pero la Razón abusa de mí; ahí está el tormento. ahí está el infierno".

El Romanticismo no es opuesto al Realismo — los dos se confunden — sino al presente ordinario, pequeño, cotidiano, o sea al falso Clasicismo. Los isabelinos, a la par que sus sucesores del Siglo XIX, se rebelaron contra el lugar común, contra la vida de todos los días.

Me gusta vislumbrar la Literatura Inglesa desde los tiempos más antiguos, como un ascenso lento hacia el apogeo isabelino, y luego un descenso a medida que se aleja de él. La obra de Geoffrey Chaucer fué perfeccionada por los isabelinos; pero la de estos no tuvo sucesor, que la perfeccionara y la completara.

Es mi objeto en este ciclo de conferencias tratar de interpretar esta gran época como una época de grandes promesas, que nunca se realizaron, salvo en un sólo caso. Me propongo considerar la política de los isabelinos y explicaros cómo fracasó, o

mejor dicho cómo causó aquella reacción en contra suya, que echó la base de la vida moderna inglesa. El Compromiso Isabelino en la política y en la religión produjo la Revolución Puritana del Siglo XVII y fué esta Revolución que creó la Inglaterra moderna. Deseo demostraros cómo el esfuerzo que hizo Edmund Spenser para estabilizar la época en que vivió, al crear en su gran epopeya "La Reina de las Hadas", una nueva caballería protestante que reemplazara la vieja caballería católica de la Edad Media, fué un fracaso magnífico, tan magníficamente inútil como suelen ser todos los esfuerzos por retrasar el reloj de la Historia. Procuraré indicaros que la Poesía tan típicamente isabelina del 1590, fué una flor de pasión demasiado exótica para tener vida larga, demasiado potente para gustar a la mayoría, demasiado exigente para el suelo pobre de Inglaterra. Quiero enseñaros que el Drama Isabelino de Nash y Greene, de Marlowe y Kyd, estuvo muy adecuado a su propia época, a un temperamento especial; pero pasadas estas dos cosas, él pasó también. Voy a tomar la Prosa Isabelina, para mostraros cómo no fué más que un juguete nuevo en manos de aquellos soberbios diletantes, que eran los 'isabelinos — algo apto para la pluma real de Gloriana, para el "Eupheues" de John Lyly, para el "Arcadia" de Sidney, pero inútil como modo práctico y preciso de expresarse.

Todo esto entonces será el resumen de un fracaso soberbio. Pero escribiré un prefacio de éxito a estos capítulos de fracaso; pues eso es lo que sucede en la vida. Quiero indicaros cómo los isabelinos hicieron una contribución magnífica a la literatura inglesa, al crear nuestra prosodia. Me propongo explicaros la introducción del soneto y del pentámetro convencional, y asimismo a la creación del verso blanco.

En uno de esos ensayos exquisitos que ha reunido bajo el título general de "El Lector Común", se refiere Virginia Woolf a la Época Isabelina como un vasto camaranchón. A mi gusto, no podría encontrarse una interpretación más exacta. Me pregunto cuántos de nosotros se acordarán de cómo les gustaba explorar, cuando eran niños, aquel sólo cuarto de la casa familiar, donde fué escondida toda clase de tesoros. Un día de lluvia en medio de baúles y cajas llenas de reliquias del pasado, de viejos vestidos de fantasía, de joyas y de cuadros. El niño ansía vestirse con esta ropa

fantástica; ansía ponerse los adornos e imitar a los personajes que haya visto en los cuadros; pues ¿a quién no le gusta vivir de vez en cuando en el pasado? y no puede haber cosa más encantadora que imaginarse un isabelino, que abrir y desenterrar los tesoros de aquellos soberbios dilettantis.

He empleado esta palabra "dilettante" ya dos veces, y con motivo, pues estamos considerando el Renacimiento. He intitulado este ciclo de conferencias "El Apogeo del Renacimiento Inglés", y el Renacimiento era la época del dilettante par excellence.

Ahora bien, vamos a definir al dilettante. Para mí es una persona, que se interesa por las artes, por la música, la pintura y la literatura, sin crear obras de arte él mismo. Está contento de aficionarse por estas cosas del espíritu, y puede hacerlo porque no le obliga a trabajar la necesidad económica, o por que no le incita la vocación.

La tierra del Renacimiento, Italia, fué suelo apto para el dilettante. Lorenzo de Medici en Florencia, los Sforza en Milán y los Ferrara en Venecia, todos fueron dilettantis, aficionados al arte y a la política.

Chaucer, ocupado de misiones diplomáticas en Italia a fines del Siglo XIV, se había encontrado con Petrarca, y se llevó a Inglaterra un ansia por la Nueva Enseñanza. Pero el país, que había producido a Roger Bacon, a Ascham y Duns Scotus, estuvo al nivel de la cultura continental y poco dispuesto por eso a dejarse influir por el extranjero.

El verdadero Renacimiento Inglés, a la manera de las ciudades italianas del Siglo XV, fué la época de los primeros Tudores, de Surrey y de Wyatt. Estos dos se pusieron a traducir, a su regreso de Italia y Francia, los sonetos de Petrarca y Bocaccio, y más tarde se volvieron bastante audaces para escribir sus propios versos. Iniciaron el culto del soneto, la indicación exterior y visible del dilettante en la literatura. Escribir versos quiso decir escribir sonetos.

Los intelectuales se apresuraron a imprimir, se volvieron borrachos del lenguaje, de palabras. El mundo entero fué suyo; vivieron tremendamente; se dieron cuenta por fin de las posibilidades de su lengua nativa en verso; y quisieron aplicarla a la prosa también.

El Inglés del Renacimiento, igual que su prototipo en Francia e Italia, vivió intensamente. Y conviene recordar que, en la última parte del Siglo XVI, fué Francia y el Renacimiento francés, lo que tuvo más efecto sobre Inglaterra. Una enemistad mutua contra España; la terminación de la vieja rivalidad entre las dos naciones con la pérdida de Calais por los ingleses en los primeros años del reinado de María Tudor; el entendimiento político, que inició el Campo del Toisón de Oro — todos estos factores contribuyeron a cambiar la actitud de los ingleses para con sus vecinos de ultramancha. La frase de Spenser “nuestra dulce hermana, Francia” se sustituyó a alusiones medievales acerca del “perro francés”.

Y fué además la Francia de Montaigne, con la cual trabaron contacto los ingleses; de Montaigne, el precursor de Descartes, de “je pense, donc je suis”. La existencia era todo. No hubo tiempo para descansar. Cuando Raleigh no estaba encabezando alguna expedición pirática, estaría escribiendo sus versos extraños y melancólicos, llenos de las metáforas de la Epoca Isabelina. Edmund Spenser escribió su poema “La Reina de las Hadas”, cuando oficial del gobierno inglés entre los pantanos y las ciénagas de Irlanda. Isabel escribió a Essex sus cartas tan magníficas, aun cuando estuvo profundamente ocupada de los quehaceres del Estado.

Ahora bien, era una cosa imposible, que la vida se hubiera mantenido a esta alta presión. Los mismos isabelinos parecen haberse dado cuenta de lo muy breve que iba a ser. El más grande de ellos refleja una melancolía profunda, un pesimismo enorme por todas sus piezas y dramas. Son pocos los comentaristas de Shakespeare, que han estudiado las canciones de los dramas, aunque en ellas se deja ver en forma más abierta la filosofía de Shakespeare. El tema de las canciones, que hay en “Nochebuena” y “Como Gustéis”, de aquellas comedias que fueron escritas durante aquel período de la vida de Shakespeare generalmente considerado el más maduro y más optimista, está lleno del carácter transitorio de la vida y del amor. Siempre he creído que un personaje más que todos los demás, representa esta melancolía extraña, la cual forma la base del temperamento isabelino. Jacques de “Como Gustéis” es el comentarista solitario de la vida; iróni-

co y pesimista, cruel y bondadoso. Escuchad su resumen famoso de lo que es esta nuestra vida:

“All the world’s a stage
 And all the men and women merely players:
 They have ‘their exits, and their entrances;
 And one man in his time plays many parts.
 His acts being seven ages. At first, the infant,
 Mewling and pewking in the nurse’s arms:
 And then, the whining school-boy, with his satchel
 And shining morning face, creeping like snail
 Unwillingly to school: and then, the lover,
 Sighing like furnace, with a woeful ballad
 Made to his mistress’ eyebrow; then, a soldier,
 Full of strange cats, and bearded like the pard,
 Jealous in honour, sudden and quick in quarrel,
 Seeking the bubble reputation
 Even in the cannon’s mouth: and the, the justice,
 In fair round belly with good capon lined,
 With eyes severe, and beard of formal cut,
 Full of wise saws and modern instances;
 And so he plays his part: the sixth age shifts
 Into the lean and slippered pantaloon,
 With spectacles on nose, and pouch on side;
 His youthful hose, well saved, a world too wide
 For his shrunk shank; and his big manly voice,
 Turning again toward childish treble, pipes
 And whistles in his sound: last scene of all,
 That ends this strange eventful history,
 Is second childishness, and mere oblivion;
 Sans teeth, sans eyes, sans taste, sans everything”.

(“Como Gustéis - Acto II. Escena VII).

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahra.com.ar
 Pienso que este resumen, tan trágicamente acertado, concuerda bien con la opinión isabelina.

Y ¿cómo podría haber sido otra cosa? El reinado de Isabel

había empezado de una manera precaria, había empezado por una reacción religiosa más, la que iba en contra de las persecuciones religiosas durante el reinado de María Tudor. Los escritores de la época consideraron todos que la sucesión de Isabel al trono, traería la libertad personal y religiosa. Suele contestarse que las persecuciones bajo esta última no fueron menos crueles o menos numerosas, pero hay que tener en cuenta que en este caso se mandó a la horca — y no a la hoguera, y ahí está la diferencia, pues la hoguera venía de Valladolid — a personas que habían atentado contra la vida de la Reina, es decir contra la estabilidad de la Sucesión Anglicana.

Es lo importante. La isla fué amenazada por las potencias de la Contra-Reforma. La victoria de 1588 fué ganada a duras penas. Los españoles pretendieron que habían ido a pelear contra los hombres y no contra los vientos, e Isabel, con toda la ironía de su época, hizo acuñar una moneda con las palabras: "Dios sopló con su viento, y fueron desparramados". No hay duda. Había un elemento grande de suerte, de sorpresa en aquella victoria.

La Epoca Isabelina, el resumen del Renacimiento Inglés, fué un interludio. Desde 1588 hasta 1603 la gente pudo respirar en paz, pero Burleigh estaba escribiendo en su despacho, pues lo que le preocupaba ahora era la cuestión del sucesor de Isabel, y del destino de la isla, convertida en nación.

Ni estuvo contento el pueblo. El esfuerzo por parte de Isabel y sus consejeros, para efectuar un compromiso, por más inglés que fuese, fracasó en su propósito principal, o sea de satisfacer al pueblo. La minoría en oposición estaba yendo poco a poco en aumento. La minoría estaba cansada de esta vaguedad religiosa que se aproximaba más a Roma que a Ginebra. La minoría estaba — y esto fué el colmo — cansada del absolutismo real. No hacía tanto tiempo que los Comunes habían escuchado con asombro la afirmación audaz de un diputado puritano, Peter Wentworth, al efecto de que la Reina no era más infalible que sus súbditos; había oído a uno de sus miembros reprochar a la hija de Enrique VIII.

El mismo año de la derrota de la Armada, se había publicado el primero de aquellos ataques contra la jerarquía episcopal

de la Iglesia Anglicana, en forma de un folleto virulento, cuyo autor se dió el nombre muy apto de "Martin Marprelate". Tales ataques iban a ser demasiado frecuentes en el siglo siguiente.

La Reina misma había despedido a un Arzobispo, que se mostró demasiado partidario de las sectas que venían de Holanda y Alemania. Pero como los sucesores de Peter Wentworth iban a crecer en número, hasta que se atreverían a mantener al Presidente en su silla para que, con las puertas cerradas contra el Rey, leyesen su protesta contra la intervención real; así iba a crecer la minoría puritana, hasta ser derrotada por la última vez en 1611, con respecto a la reforma del "Libro de Plegarias", y luego declarar la Guerra al Rey y a los Obispos.

Era una cosa natural, que la prosa de Lyly fuese reemplazada por la de Bunyan; que el inglés cuidadosamente medido de "A Pilgrim's Progress" se sustituyese a las magníficas hipérboles latinas de Browne y Sidney. Era una cosa natural, que la comedia de costumbres de los Siglos XVII y XVIII con su conversación elegante y acción reservada, expulsase de la escena a la comedia de acción violenta y brutal, tan amada por los isabelinos. Era una cosa natural, que Milton tomase el verso blanco tan majestuoso de los isabelinos, y que al mismo tiempo sustituyese a sus conceptos apasionados e hiperbólicos el razonamiento frío y el pensamiento sombrío de los puritanos.

He dicho que la reacción fué a la vez natural y fundamental. La Revolución Puritana en Inglaterra debe ser uno de estos ejemplos raros de cómo puede cambiarse hasta radicalmente el temperamento de un pueblo.

Las sectas presbiteriana e independiente, que derribaron la Monarquía Inglesa, reemplazaron el temperamento católico, artístico, objetivo e intenso del pueblo inglés, por algo a la vez introspectivo y materialista. La introspección y el idealismo religioso, mezclados con un fanatismo moral — la base del Non-conformismo inglés — fueron el resultado de 1649. Bunyan es, en efecto, el precursor de Herbert Spencer.

Lo que preocupó a los isabelinos fueron problemas físicos o del alma; pero no del cerebro. Shakespeare nunca logró dibujar a un personaje santo en sus comedias; el "Lucifer" de Marlowe es pálido al lado del soberbio Arcángel de Milton.

Es la costumbre, desde el tiempo de Max Weber, Tawney y aquella Escuela de Economía Política, asociar al Puritanismo los Orígenes del Capitalismo. Antes de que yo hubia salido de mi Universidad de Cambridge, un historiador jesuita contestaba al libro de Tawney, el gran discípulo de Max Weber, que defendía la tesis de que la Iglesia Católica había tomado un papel de igual importancia en el desarrollo del Capitalismo.

Yo no puedo ni aceptar, ni simpatizar con el punto de vista de este último. Lo que he sacado de mi lectura de la historia medioeval y moderna, es que la Iglesia Católica, con esa su facultad para aceptar el "fait accompli" que tanto admiro, poco a poco iba reconociendo la organización capitalista de la economía; pero, al mismo tiempo, fué el elemento que aceptó la Reforma, el que contribuyó más al fomento del Capitalismo, pues logró confundir la religión y la economía, cosa conveniente para él, que ha sabido hacer con éxito el protestante de todos los tiempos.

Me parece lamentable disculpar el capitalismo, pues fué precisamente el espíritu fanático del Puritano trasladado del comercio a la religión, lo que completó la revolución en el temperamento inglés. Cómo se pudieron haber cambiado de otro modo los comerciantes medioevales del tipo de los Cecily y Stonors, tan amantes de los placeres de esta vida; de aquellos príncipes del comercio, cuyas casas regias todavía se ven en las calles de la antigua ciudad, antes famosa, de Bristol.

Dice Oscar Wilde en alguna parte, que "lo peor de las Novelas es, que dejan a uno tan poco romántico". Y esta transformación del romanticismo al clasicismo, de lo brillante a lo cotidiano, la debemos a los isabelinos, a la excesiva intensidad del Renacimiento Inglés en el momento de su apogeo. Para comprenderla, pues, debemos analizar más de cerca la Epoca de Isabel. Ya he dicho que es una narración de fracasos, pero los fracasos del mundo son más interesantes que sus éxitos, tanto en el caso de los hechos como en el de los seres humanos.

II

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

En la conferencia, con la cual inició este curso, manifesté que uno de los rasgos de la Epoca Isabelina que iba a examinar,

sería la creación de la Prosodia Inglesa por los sonetistas de los tiempos de los primeros Tudores y de Isabel.

Tal vez parezca un poco audaz, hablar de la creación de la Prosodia Inglesa, como si fuera un artículo fabricado en los talleres. Sin embargo, este símil no es tan exagerado. Los sonetistas desde Wyatt a Shakespeare fabricaron literalmente el soneto inglés y, por medio del pentámetro yámbico echaron la base de nuestra prosodia.

Se podría oponer a esa afirmación, que las bases ya habían sido dadas por Geoffrey Chaucer, el llamado Padre de la Poesía Inglesa, pues ¡con cuánta frecuencia se oye declarar que fué Chaucer, quien introdujo y estableció el pentámetro yámbico en la Poesía Inglesa!

Afirmar esto me parece a mí no entender ni el lenguaje ni la versificación empleados por Chaucer. Este estuvo imitando indudablemente el metro de sus grandes contemporáneos italianos, con quienes se había encontrado cuando era diplomático en Italia. Desgraciadamente el medio que eligió para expresarse, es decir el idioma inglés, estaba todavía en proceso de formarse. Seguía siendo la lengua vulgar, en el sentido exacto y original de la palabra. El francés era el idioma que se oía hablar en la Corte y por las clases altas, tanto como el Latín era el idioma de la Iglesia, las Universidades y las escuelas. Se debió a Chaucer mismo, al hecho de que un empleado de la Corte y amigo personal del Rey se hubiera dignado escribir en inglés, que la lengua vulgar terminara por conseguir un lugar como un medio de expresión que mostraba grandes promesas y posibilidades.

Lo que no han comprendido muchos críticos literarios, es que la pronunciación, o mejor dicho el acento tónico de las palabras, estaba en un estado de tal manera fluctuante, que hoy por hoy no nos es posible entender donde caía el acento métrico en el renglón, ni el acento tónico en la palabra. La única clave que tenemos son algunas teorías vagas sobre la manera de que se pronunciaba el inglés de aquella época. Yo mismo tengo mi idea; o mejor dicho, la tengo desde que un amigo mío me leyó por casualidad los versos de Chaucer, dando una pronunciación italiana a las palabras. Desde entonces creo que el inglés italianizado debe aproximarse más a la pronunciación del idioma en tiempos de

Chaucer, por ajustarse tan exactamente a la versificación del citado poeta.

Tomemos los primeros pocos renglones de uno de "Los Cuentos de Canterbury", a saber: "El Cuento del Capellán de la Monja":

"A povré widwé, somdel stape in age
Was whilom dwellyng in a narwe cotage
Beside a grevé, standyng in a dale".

Se pueden leer estos renglones como pentámetros yámbicos, con tal que se pronuncien las vocales finales de las palabras "povre" y "widwe"; y que se supriman de igual manera las de "tape" y "age".

En otros términos, puesto que no sabemos a punto fijo, cómo se pronunció el inglés en tiempos de Chaucer, y por tener la idea de que fué él quien inventó el pentámetro yámbico, consideramos que ésta debe ser la rítmica de sus versos.

Yo, en efecto, creo que Chaucer escribió no pentámetros yámbicos —una rítmica que precisa de una pronunciación bien determinada— sino decasílabos, y que el acento métrico fué variando mucho, de manera que las monosílabas son más frecuentes en sus versos de lo que se imagina hoy en día.

Sugiero, pues, que Chaucer no dió más que el primer paso adelante, al hacerles saber a sus compatriotas las posibilidades de su idioma en el molde del metro decasilábico. La Literatura Inglesa hubo de esperar un siglo más antes de que fuera posible establecer una prosodia determinada, hubo de esperar en efecto hasta que el idioma se había fijado por un siglo de uso común entre todas las clases del pueblo, es decir durante aquel siglo medioeval tan nacionalista, o sea el XV.

Entrado el siglo XVI, la lengua fué ya fijada, y, aunque corra el riesgo de disentir con Virginia Woolf, sostengo que Wyatt habría leído sus sonetos con el mismo acento métrico que le damos hoy en día, es decir que habría hecho caer el acento sobre las mismas sílabas, siendo la única diferencia un ligero alargamiento de las vocales y una pronunciación algo italianizada.

He mencionado a Wyatt ya dos veces, así que debiera expli-

caros quien era y qué papel jugaba en la literatura renacentista de Inglaterra.

Lo mismo que su antepasado literario, Chaucer, se había ocupado Sir Thomas Wyatt de misiones diplomáticas en Italia, donde visitó Venecia, Ferrara, Bologna y Florencia, logrando encontrarse con los poetas y los intelectuales de estos estados. Volvió a Inglaterra con el deseo —así es de presumir— de imitar a los grandes poetas de Italia, sobre todo en la forma en que acostumbraban expresarse, es decir en el soneto.

Se asocia invariablemente el nombre de Wyatt a el de Henry Howard, Conde de Surrey, con tanta justificación como suelen juntarse en la literatura inglesa los de Wordsworth y Coleridge en el Siglo XIX, o de Spender y Auden en nuestros días.

Surrey no tuvo la misma suerte que Wyatt en ir a Italia, pero había entrado en contacto con los intelectuales franceses en ocasión de las celebraciones, a las cuales dió lugar el entendimiento político del Campo del Toisón de Oro.

Además, Surrey tuvo temperamento poético. Fué más que un sonetista de moda. Fué un verdadero tipo del Renacimiento, es decir vivió su poesía. Soldado, se había batido en el Campo de Flodden, y más temprano en los de Francia. Y conservó toda la turbulencia de su temperamento en tiempos de paz, puesto que fué encarcelado dos veces en la prisión de Fleet por su conducta tumultuosa en las calles de Londres.

Surrey y Wyatt imitaron el soneto de Petrarca directamente. Empezaron por traducir las poesías del poeta italiano, y siguieron más tarde haciendo composiciones originales basadas sobre estos modelos.

Ahora bien, lo que quiero demostraros y lo que hasta ahora no he visto bien explicado por ningún comentarista de estos sonetos, es que ninguno de los dos escritores había comprendido la relación justa entre el soneto y el medio en el cual se expresaron. Hicieron que el lenguaje se adecuara al metro, el mayor delito que pueda cometer el poeta, pues éste no piensa, o no debiera pensar, en el metro, sino que escribe sus pensamientos espontáneamente en forma métrica y rimada.

Wyatt y Surrey contaron el acento métrico con los dedos, exactamente como yo podría contarlos si me viera obligado a es-

cribir un soneto en castellano, simplemente por no dominar lo bastante bien ni la lengua ni la rítmica. Pero, hoy por hoy, la forma poética del soneto ha venido a ser tan común, tan bien comprendida que, me atrevo a afirmar, sin querer hacer mucho alarde, que podría escribir fácilmente un mejor soneto, desde el punto de vista técnico, que Wyatt y Surrey.

Escuchad este soneto de Wyatt. Lo leeré primero sin hacer recalcar el acento métrico, y os daréis cuenta de que carece de rítmica, de la necesidad de torcer las palabras para encontrar el ritmo:

“The longe love, that in my thought I harber
 And in my heart doth kepe his residence,
 Into my face preaseth with bold pretence,
 And there campeth, displaying his banner.
 She that me learns to love, and to suffer
 And willes that my trust, and lustes negligence,
 Be reined by reason, shame and reverence,
 With his hardinesse takes displeasure.
 Wherewith love to the hartes forest he fleeth,
 Leavyng his enterprise with paine and crye.
 And there him hideth and not appeareth.
 What may I do? When my master feareth,
 Butt in the field with him to live and dye,
 Ford good is the life, endying faithfully”.

Los sonetos de Surrey, en cambio, demuestran una superioridad sobre los de Wyatt, poseen un estilo más cuidado; pero aún aquí se encuentran los mismos defectos generales. Escuchad:

“Love that liveth, and reigneth in my thought,
 That built his seat within my captive brest,
 Clad in the armes, wherein with me he fought,
 Oft in my face he doth his banner rest.

She, that me taught to love, and suffer payne,
 My doutfull hope, and eke my hote desyre,
 With shamefast cloke to shadowe and refraine,
 Her smylyng grace converteth straight to yre.

And coward love then to the harte apace
 Taketh his flight, whereas he lurkes, and plaines
 His purpose lost, and dare not shewe his face.
 For my lordes gilt thus faultless byde I paynes.

Yet from my lorde shall not my foote remove
 Swete is his death, that take his end by love”.

No es justo que echemos la culpa a la lengua. Había sido fijada ya; el verso mismo de los grandes isabelinos nos prueba que el acento tónico era igual que en nuestros días. Lo que sucedió de malo, fué que estos poetas estuvieron experimentando por la primera vez con una nueva forma métrica. Y, como la expresión de los primeros poetas, de Chaucer en Inglaterra y de los viejos romanceros españoles, nos parecen ingenuos y poco artísticos, si bien atrayentes; así a la forma poética de los primeros sonetistas le falta madurez, en el sentido poético; nos sale a la vista evidentemente que están contando con los dedos.

Wyatt y Surrey no publicaron nada durante su vida. Fueron dos verdaderos dilettantis del Renacimiento, que escribieron por gusto y porque estuvo de moda haberlo. Las traducciones que hicieron de los sonetos de Petrarca y sus poemas originales fueron recogidos por un editor entusiasta, Tottel, quien los publicó en 1557 en una colección de poemas misceláneos.

Wyatt y Surrey habían preparado el terreno. Habían mostrado a sus contemporáneos las posibilidades del soneto como una forma métrica; y habían sembrado el germen de aquel gusto por el soneto, que debió florecer en el 1590 con un ciclo de sonetos tras otro.

Se han reunido para este período 2.000 sonetos, y de estos los más famosos fueron los sonetos de amor que salieron de la pluma de Sidney, Drayton y Shakespeare.

Uno de los más grandes isabelinos, Sir Philip Sidney, el héroe de Zutphen donde sacrificó la vida al entregar su copa de agua a un soldado menos herido que él, escribió su ciclo célebre "Astrophel and Stella" en memoria de su amor malogrado por la hija de Essex, Penelope, que le abandonó para casarse con un

Lord Rich —un apellido mal elegido, pues Sidney supo parodiarlo en sus versos en perjuicio de su amada infiel.

Sidney marca la primera etapa en el perfeccionamiento de la forma del soneto. Después de leer el verso laborioso y trabajado de Surrey y Wyatt, le refresca a uno el soneto más bello del ciclo llamado "Astrophel and Stella", que se publicó en el año 1590. Se ve en estos sonetos que el poeta ha terminado su aprendizaje, pues el metro sigue las palabras, es decir que estas tienen ellas mismas una espontaneidad rítmica. Escuchad el soneto que a mí me parece uno de los más bellos en la lengua inglesa; fijaos en que los acentos tónico y métrico concuerdan perfectamente:

"With how sad steps, O moon, thou clim'st the skies!
How silently, and with how wan a face!
What! may it be that even in heavenly place
That busy archer his sharp arrows tries?
Sure, if that long-with-love-acquainted eyes
Can judge of love, thou feel'st a lover's case!
I read it in thy looks; thy languish'd grace
Tho' me, that feels the like, thy state descries.

Then, even of fellowship, O Moon, tell me,
Is constant love deem'd there but want of wit?
Are beauties there as proud as here they be?
Do they above love to be loved, and yet

Those lovers scorn whom that love doth possess?
Do they call virtue there - ungratefulness?"

El único defecto posible de todos los 110 sonetos de Sidney —un defecto común a todos los sonetistas ingleses de esta época, según los puristas— es que no conservan la verdadera forma petrarquesca del sexteto. No puedo ver la importancia de eso, con tal que la variación sea únicamente con respecto a la forma y que resulte armoniosa. Sin embargo, los comentaristas del soneto lo condenan como si fuera uno de los mayores delitos que se pudiera cometer. Más adelante, veremos cómo el maestro mismo inventó su propia variación del sexteto, y os explicaré por qué razo-

nes considero ésta variación de Shakespeare ser la forma más perfecta que haya tomado el soneto inglés.

Los dos grandes contemporáneos poéticos de Sidney, Edmund Spenser y Michael Drayton, También escribieron ciclos de sonetos. Los "Amoretti" de Spenser no alcanzan el mismo nivel que los sonetos de Drayton y Sidney, pero podemos ver cómo la forma del soneto ha venido a ser natural en manos de los isabelinos; el comienzo del soneto de Spenser:

"Happy ye leaves! when as those lily bands,
Which hold my life in their dead-doing might,
Shall handle you, and hold in love's soft bands,
Like captives trembling at the victor's sight";

es un ejemplo de aquella facultad para irrumpir sin demora ni prefacio en la poesía más espontánea, la cual debía ser más y más un rasgo de la poesía isabelina, por ser precisamente la creación literaria de aquellos hombres de acción, de aquella gente que vivió su poesía.

Los isabelinos consideraron a Michael Drayton como el príncipe de sonetistas. Lo llamaron "de la boca de oro"; y nosotros que le leemos hoy, debemos colocarlo al lado de Shakespeare, pues este le era superior en muy poco.

Todos sus sonetos comienzan de la manera más brillante y efectiva, como por ejemplo en la famosa "Despedida de Amor":

"Since there's no help, come, let us kiss and part;
Nay, I have done: You'll get no more or me,
And I am glad, yea glad with all my heart,
That thus so cleanly I myself can free,
Shake hands for ever, cancel all our vows,
And when we meet at any time again,
Be it not seen in either of our brows,
That we one jot of former love retain.
Now at the last gasp of Love's latest breath,
When his pulse failing, Passion speechless lies,
When Faith is kneeling by the bed of Death,
And Innocence is closing up his eyes,

Now if thou would'st, when all have given hin over,
From Death to Life, thou might'st him yet recover".

Los sonetos de Drayton están llenos de aquellas frases magníficas, que son tan comunes en Shakespeare, y quizá el rasgo más destacado del verso majestuoso de los isabelinos en el momento de su apogeo.

Drayton tuvo éxito también en sus esfuerzos por manejar un diálogo gracioso en el soneto, otro aspecto del verso isabelino en su momento de gloria:

"As Love and I, late harbourd' in one inn,
With proverbs thus each other entertain,
In love ther is not lack, thus I begin;
Fair words make fools, replieth he again;
That spares to speak, doth spare to speed, quoth I.
As well, said he, too forward as too slow.
Fortune assists the boldest, I reply;
A hasty man, quoth he, ne'er wanted woe.
Labour is light, whers love, quoth I, doth pay;
Saith he, light burthen's heavy, if far borne;
Quoth I, the main lost, cast the by away:
You have spun a fair thread, he replies in scorn.
And having thus a while each other thwarted,
Fools as we met, so fools again we parted".

Sidney, Spenser y Drayton forman un prelude magnífico al apogeo del soneto isabelino, a saber: el ciclo de Shakespeare.

Los sonetos de Shakespeare son uno de los grandes misterios de la literatura. Aún mencionarlos despierta una atención inmediata, porque se supone enseguida que la persona que habla, tenga alguna teoría nueva sobre ellos, otra de aquellas teorías, que los literatos imponen al público desde hace años. La más reciente vino de la pluma de Lord Alfred Douglas hace unas pocas semanas.

He dicho que estas teorías han sido un rasgo común de la crítica literaria de los últimos pocos años. Deseo dar énfasis a la palabra "últimos"; pues todos tratan el aspecto psicológico del soneto de Shakespeare; forman parte de la aplicación de la psicolo-

gía a la literatura. Es precisamente este análisis psicológico que considero haber sido una de las tragedias más reales de nuestros tiempos, pues ha conducido a un estado de anarquía mental tanto en la vida social como en la de las letras. Ha causado una falta de interés por todo lo que sea digno de interés; es decir por todo lo que sea objetivo y exterior. Nos ha propulsado hasta una subjetividad e introspección lamentable.

Soy un admirador de la cultura norteamericana, pero nunca les perdonaré a los norteamericanos por haber encabezado el movimiento psicológico. Los libros de Haverlock Ellis, por más brillantes que sean, han hecho mucho para destruir el significado de la literatura y el gusto literario.

Vosotros sabréis todos el antiguo problema literario, al cual me refiero. ¿Quién habría sido el W. H. a quien el escritor dedicó sus primeros 110 sonetos? ¿Habrá sido William Herbert, Conde Pembroke, con quien Shakespeare, como supo todo el mundo, estuvo en términos de una gran intimidad? . . . ¿quién es la mujer morena de la segunda mitad? Y ¿qué significará el soneto 144, en que Shakespeare parece admitir que había dirigido sus sonetos a estas dos clases de personas?

En una suposición brillante T. W. Crosland, el autor de un estudio conceptuoso sobre el soneto inglés, ha sugerido que la dedicatoria de los sonetos en cuestión fuese inventada y escrita por Shakespeare mismo. Nos hace recordar que las palabras y la expresión son típicamente shakespearianos. Shakespeare habría firmado con las iniciales T. T. con el fin de engañar a sus lectores. Además, nos afirma Crosland, el príncipe de los cuentistas, como era Shakespeare, escribió el soneto 144 más tarde, para dar a sus sonetos una especie de argumento, que interesara e intrigara a la vez a su público.

Discutir así sobre los sonetos me parece a mí interesante, pero de escasa importancia. Casi estaría más dispuesto a aceptar la teoría de que fué aquel genio soberbio, Francisco Bacon, quien escribió todas las obras más inmortales de mi lengua bajo el nombre de pluma de Shakespeare, que había tomado prestado al aprendiz de carnicero de Stratford. Por lo menos no puedo negar esta teoría de los baconianos, en la forma en que me la ha explicado

uno de ellos, el poeta y novelista, mi buen amigo, Walter Owen, pues ellos tienen todos sus datos bien arreglados y pensados.

Yo, por mi parte, preferiría considerar los sonetos de Shakespeare desde dos puntos de vista. Deseo primero estudiarlos como los sonetos más perfectos que se hayan escrito en la lengua inglesa. Escuchad este:

“Shall I compare thee to a summer’s day?
Thou art more lovely and more temperate:
Rough winds do shake the darling buds of May,
And Summer’s lease hath all too short a date:

Sometimes too hot the eye of heaven shines,
And often is his gold complexion dimm’d;
And every fair from fair sometime declines,
By chance or nature’s changing course untrimm’d;

But thy eternal Summer shall not fade
Nor lose possession of that fair thou owest;
Nor shall Death brag thou wanderest in his shade,
When in eternal lines to time thou growest:

So long as men can breathe, or eyes can see,
So long lives this, and this gives life to thee”.

La octava se divide en dos partes, en dos cuartetos, en el primero de los cuales el poeta pregunta y contesta negativamente, si es posible comparar al ser amado con un día de verano. En el segundo explica por qué razones la belleza del verano no es igual a la de la persona. Luego viene la división en el concepto —una división esencial al soneto— cuando el poeta nos dice que el poder de la belleza de la persona existe en el hecho de que nunca se marchitaría, como la del verano. Al fin se unen la octava y el sexteto, y se resume el tema del soneto en dos versos rimados; un uso propio a Shakespeare, condenado por los puristas, pero que a mí me parece esencial a la forma del soneto, cuyo rasgo más destacado es la precisión, al ser completo. De ahí que haga falta un sumario al final, para juntar las dos partes complementarias, o sea la octava y el sexteto.

El soneto de Shakespeare casi siempre toma ésta forma. Se plantea en el primer cuarteto un problema material, o sea crea una metáfora; en el segundo se lo discute y dispone; en cuarteto del sexteto se pasa al verdadero problema, del cual la octava fué un símil, y en los versos rimados se deduce la moraleja, como en este que sigue:

“O how much more doth beaty beauteous seem
By that sweet ornament which truth doth give!
The Rose looks fair, but fairer we it deem
For that sweet odour which doth in it live.

The Canker-blooms have full so deep a dye
As the perfuméd tincture of the Roses,
Hang on such thorns, and play as wantonly
When summer's breath their maskéd buds disclose:

But for their virtue only is their show
They live unwoo'd and unrespected vade,
Die to 'themselves. Sweet Roses do not so;
Of their sweet deaths are sweetest odours uade.

And so of you, beauteous and lovely youth,
When that shall fade, my verse distils your truth'.

Sería una tarea imposible por su amplitud, comentar sobre la expresión apta o la belleza del lenguaje de estos sonetos. Son la poesía más pura del poeta más grande en nuestro idioma, sea este Bacon o el aprendiz de Stratford. Para mí además son una prueba definitiva y evidente de que no se puede considerar a Shakespeare aparte del medio por el cual se expresó, a saber: el idioma inglés.

Aparte de la forma de dichos sonetos, quiero recalcar otro aspecto suyo. Su tema es típicamente isabelino, por ser una oda a la belleza física. Los isabelinos, por ser verdaderos tipos del Renacimiento, veneraban la belleza física como la manifestación exterior y visible de la vida intensa que llevaron.

Shakespeare se preocupa en sus sonetos por la prolongación, por la inmortalidad de la belleza que está pintando. Nos sale a la

vista en cada estrofa, aquella noción que asombró a los isabelinos, la del carácter transitorio de la vida y del amor. Nos hace recordar a John Keats, afligido por el mismo problema: las últimas palabras de su "Oda a una Urna Griega", y las primeras de "Hyperion".

Ahí está el poeta, ese ser atormentado, que ansía ser inmortal, que no puede sufrir la idea de que con la muerte vendrá el olvido de sí mismo y de su obra. Todos los poetas, a quienes he leído o conocido, tienen este gran egoísmo, esta gran sensibilidad —cosa buena por ciento, porque es propia de personas que se creen parte del Universo, que sienten el horror de dejarlo.

Me pregunto cuántos habrán observado que estos primeros 110 sonetos del ciclo, están llenos de ideas sobre el arte y la poesía, sobre el porvenir del arte. Shakespeare ha puesto en ellos muchas ideas acerca de la poesía y del drama, que habría discutido con Ben Jonson y aquel grupo de amigos cuando se encontraban en las tabernas "The Sun" o "The Mermaid". Vemos a un poeta de ideas más adelantadas que sus contemporáneos, como explicaré en otra conferencia de este ciclo, a un escritor que no estuvo satisfecho con las doctrinas literarias de sus amigos.

Shakespeare se pregunta a sí mismo en el soneto N° 76, por qué sus versos están tan desprovistos del nuevo orgullo, de la variación, de los métodos descubiertos por sus contemporáneos. Admite que él sigue diciendo la misma cosa, pero cree que la fuente de su inspiración, o sea el objeto de los sonetos, es inagotable. En el N° 78 nos relata, cómo todos los poetas de la década le imitaban, cómo cada pluma ajena había aprendido su uso. En una palabra, la pasión es todo. Shakespeare se ríe de los poetas, cuya habilidad de lenguaje carece de la base de la poesía más alta y pura, a saber: la pasión que la inspira. Yo no puedo creer que exista en ninguna literatura, una poesía más apasionada que la de los sonetos de Shakespeare. Me hacen pensar en la tragedia de la Epoca Isabelina, que produjo por su excesiva intensidad esa reacción contra el espíritu renacentista, contra el temperamento apasionado, llevada a cabo por el fanatismo puritano, del siglo posterior, corruptor del genio de mi país.

Hasta este punto he procurado hablar de la forma del sone-

to; he tratado de demostraros, cómo poco a poco entró en el molde del idioma inglés y las necesidades de la época.

Ahora quiero considerar otra clase de rítmica, también introducida por Surrey, la cual nació del soneto y llegó a ser el metro más poderoso de nuestra lengua. Me refiero al "verso blanco".

Se ha oído decir, que muchos de los grandes monólogos y discursos en las piezas de Shakespeare, pudieron haber proporcionado comienzos magníficos para un soneto. Tales, por ejemplo, como: "Oh, that this too, too weary flesh would melt..." Esto quiere decir que el soneto era posterior al "verso blanco", mientras que en cambio el renglón majestuoso de Marlowe creció él mismo del soneto.

El soneto instituyó el pentámetro yámbico como el metro clásico de la Prosodia inglesa. Una vez que se habían dado cuenta de su poder, se les habrá ocurrido a Marlowe y a otros, que este metro, sin ser rimado, sería muy apto para el verso narrativo o dramático. Así que el verso blanco, o sea los pentámetros yámbicos no rimados, llegaron a ser el metro aceptado del drama isabelino, la gloria de nuestra lengua poética.

La poesía más majestuosa de la Literatura inglesa ha sido escrita siempre en el verso blanco, desde Marlowe a Milton, desde el "Doctor Fausto" de aquél al "Paraíso Perdido" de este. Escuchad estos renglones de la citada pieza de Marlowe, cuando Fausto levanta a Helena:

"Was this the face that launch'd a thousand ships,
And burnt the topless towers of Ilium? —
Sweet Helen, make me immortal with a kiss. —
Her lips suck forth my soul: see, where it flies!
Come, Helen, come, give me my soul again.
Here will I dwell, for heaven is in these lips,
And all is dross that is not Helena.
I will be Paris, and for love of thee,
Instead of Troy, shall Wertenberg be sacked;
And I will combat with weak Menelaus,
And wear thy colours on my plumed crest;
Yes, I will wound Achilles in the heel,
And then return to Helen for a kiss.

O, thou art fairer than the evening air,
 Clad in the beauty of a thousand stars;
 Brighter art thou than flaming Jupiter
 When he appear'd to hapless Semele;
 More lovely than the monarch of the sky
 In wanton Arethusa's azure arms;
 And none but thou shalt be my paramour!"

Marlowe no es nada inferior a Shakespeare en cuanto concierne el poder de su expresión poética, aunque le sea por lo que toca a la habilidad de lenguaje. Shakespeare le supera sobre todo por el lenguaje coloquial que supo manejar tan fácilmente en sus versos, como en el famoso coloquio de Hamlet:

"To be, or not to be: that is the question:
 Whether 'tis nobler in the mind to suffer
 The slings and arrows of outrageous fortune,
 Or to take arms against a sea of troubles,
 And by opposing end them. To die: to sleep;
 No more: and by a sleep to say we end
 The heart-ache, and the thousand natural shocks
 That flesh is heir to, 'tis a consummation
 Devoutly to be wish'd. To die, to sleep;
 To sleep; perchance to dream: ay, there's the rub;
 For in that sleep of death what dreams may come,
 When we have shuffled off this mortal coil,
 Must give us pause: there's the respect
 That makes calamity of so long life;
 For who would bear the whips and scorns of time,
 The oppressor's wrong, the proud man's contumely
 The pangs of despised love, the law's delay,
 The insolence of office, and the spurns
 That patient merit of the unworthy takes,
 When he himself might his quietus make
 With a bare bodkin? who would fardels bear,
 To grunt and sweat under a weary life,
 But that the dread of something after death,
 The undiscover'd country from whose bourn

No traveller returns, puzzles the will,
And makes us rather bear those ills we have
"Than fly to others that we know not of?
Thus conscience does make cowards of us all,
And thus the native hue of resolution
Is sicklied o'er with the pale cast of thought,
And enterprises of great pitch and moment
With this regard their currents turn awry
And lose the name of action".

Con la creación y el perfeccionamiento del soneto inglés, y la adopción de su hijo, el "verso blanco", la poesía inglesa fué elevada a alturas que nunca ha logrado superar desde entonces. La Epoca Isabelina es el Siglo de Oro de nuestra Poesía y la Poesía es la gran obra constructiva de aquella época, si bien la única.

Evolución de la Economía Industrial Argentina

Por ADOLFO DORFMAN

I

LA INDUSTRIA Y LA ECONOMIA

Nos proponemos enfocar el estudio de la economía industrial argentina.

Evolución es sinónimo de desenvolvimiento histórico, de una sucesión congruente de momentos y fases que tendremos que objetivar. Para ello debemos remontarnos hasta las propias y oscuras fuentes, hasta los mismos orígenes de los que ha brotado la industria actual para interpretar en debida forma la situación presente y los futuros derroteros. Es de todo punto imprescindible plantear el problema en toda su integridad. Sería vano e ilusorio pretender que puedan extraerse conclusiones de la mera observación de los elementos actuales, sin asistir, pacientemente, a su gestación y desarrollo a través de diversas épocas históricas.

Porque es preciso decirlo con toda claridad: no es posible estudiar la historia del industrialismo en la Argentina si se lo separa del tronco original de donde proviene. La economía industrial constituye uno de los tantos aspectos mediante los cuales se manifiesta la compleja vida interior de un pueblo. Seccionarla artificialmente del resto de la trama a que pertenece por derecho de ori-

gen es matar todo lo realmente vivo que encierra, es desprenderla voluntariamente del impulso animador que la orienta; como asimismo no puede desgajarse del conjunto, ninguna de las otras manifestaciones de la vida de un pueblo, sean políticas, sociales o artísticas.

La industria carece de por sí, de existencia propia e independiente y se vitaliza sólo en función de un enfoque completo del panorama que integra. Sólo así hemos de explicarnos cabalmente porqué y cómo nacen determinadas ramas industriales, conocer la razón de su progreso, florecimiento o decadencia, interpretar la línea de su desarrollo, proyectarla hacia el porvenir. El objeto íntimo de todo estudio histórico no puede limitarse al solo conocimiento de lo pasado. El hombre no se conforma con reconstruir estáticamente la realidad pretérita, de asir sus formas, de acumular los sillares que la constituyeron. La simple superposición en el mejor de los casos lograría reconstruir artísticamente una ruina, pero nunca animarla en función de lo actual, de lo vivo, de lo palpitante. No es solamente la curiosidad lo que mueve a los hombres a hurgar en las entrañas de las épocas idas. La razón histórica, la razón objetiva, —confesada o inconsciente—, es bien otra.

Queremos conocer lo acontecido con el propósito de establecer el itinerario de la evolución social en todos sus aspectos. Si nos posesionamos de una verdad histórica no es para conformarnos con su conocimiento pasivo, sino para insuflarle el hálito, la energía que presidió su desarrollo, para recomponer la continuidad ininterrumpida y dinámica de la vida, único motor valedero de la historia.

Conocer para actualizar y vitalizar el presente, conocer para obrar, modelar, dirigir el futuro. He aquí las razones esenciales de todo conocimiento humano. Y la historia del desenvolvimiento industrial argentino, mero girón de la magnífica tela de la historia, no puede escapar a esa ley inalienable.

El presente ensayo constituirá una visión retrospectiva de los hechos, engranada orgánicamente con los acontecimientos actuales. Para vigorizar y canalizar el considerable interés que despiertan entre nosotros los problemas de la industria, es necesario descubrir las raíces que sustentan su tronco, es preciso hundirse verticalmente en el pasado, hasta tocar fondo en los substratos de nuestra his-

toria. Es menester fundirse con la trayectoria quebrada de su desenvolvimiento, acompañarla en sus momentos culminantes, alegrarse con sus éxitos y dolerse con sus desaciertos o fracasos. Ubicar históricamente un hecho implica, ya, develar la parte principal de su incógnita. Este es el criterio que nos proponemos poner en práctica al presentar este esbozo del desenvolvimiento de la industria argentina, que no pretende ni remotamente agotar el complejo tema, sino desbrozar un tanto el camino de futuras investigaciones más completas.

Empecemos por definir lo que se entiende por "industria" y la razón de la importancia económica que se le atribuye. Parte integrante de la actividad creadora de los hombres, la industria expresa, como todas sus formas, la materialización de una energía aplicada a la creación de valores. El gran principio universal de la conservación y transformación de la energía significa en su forma social, el reconocimiento de que el esfuerzo humano debe quedar incorporado al producto de su trabajo, que involucra, bajo aspecto latente, la suma de los trabajos gastados en su elaboración. Luego, cuanto mayor sea la energía desplegada tanto más grande será la cuantía del valor que encierra un objeto. Pero desde el momento en que la industria permite lograr una valorización de orden superior a la que se obtiene en cualquier otra rama de la actividad humana, (porque en ninguna parte como allí el hombre aguza su inventiva, potencializa el simple esfuerzo muscular integrándolo con energía mecánica, mecaniza y racionaliza su trabajo), el país que la posea en mayor abundancia se beneficiará en mayor grado con las riquezas creadas por ella. El solo monto físico, no desempeña aquí el papel descollante, ya que existe una diferencia sustancial entre los tesoros de oro y pedrería, pillados por los colonizadores españoles en Méjico y Perú, y los millones acumulados por los magnates de la industria moderna.

Así, pues, la industria adquiere categoría económica relevante precisamente en virtud de su extraordinaria capacidad para potencializar el esfuerzo de los hombres. Huelga observar, por consiguiente, que dentro de la industria se perfilan infinitos matices, de acuerdo al grado de su perfeccionamiento y a los métodos para aprovechar la energía gastada que pone en juego. (Es obvio que cuando el rasgo distintivo de la industria de un país consiste en

la producción de materias brutas o semielaboradas (como fué, por ejemplo, el caso de la Argentina hasta hace muy pocos años), cuyo consumo es improductivo (productos alimenticios, de vestir, etc.) no se capitaliza íntegramente el trabajo del pueblo, se participa en el intercambio interno y exterior con sumas de valores más exiguas, en una palabra se dice que el país se mantiene en un grado de desarrollo más rezagado.

Pero, ¿qué es industria? Este vocablo tiene múltiples acepciones y es necesario escoger entre todas la más adecuada, precisar su concepto. Entenderemos por industria toda actividad, o labor productiva que transforma objetos, que modifica sus propiedades de tal manera que los hace aptos para el consumo bajo forma distinta a la que tenían antes de entrar en el proceso de elaboración.

El trabajo agrícola carece de carácter industrial mientras se halla circunscripto al laboreo de los campos de trigo, maíz o algodón; adquiere ese sello distintivo sólo desde el instante en que el trigo es molido para transformarse en harina, el maíz se torna alcohol o almidón, el algodón en rama se vuelve primero fibra y semilla y luego hilo, tejido, aceite. No es, en absoluto, actividad industrial la que se despliega en el cuidado del ganado vacuno o lanar, pero se escala, indudablemente, tal categoría cuando la carne se secciona para destinarla a la alimentación, cuando se trabaja el cuero para calzado o correaje, cuando se lava, hila y teje la lana y se elaboran los productos lácteos más diversos.

Este brochazo fugaz nos permite concluir que la industria no puede ser, ni es, homogénea en todas sus manifestaciones. Existen ramas industriales de variada índole, desde la que modifica poco la materia prima que ha entrado en sus manos, —como los frigoríficos,— hasta las más complejas, como es el caso de la fabricación de seda artificial, cuyo ingredientes son la celulosa y algunos disolventes químicos. Resulta evidente, pues, que dentro del panorama industrial de un país hemos de considerar aspectos de despareja constitución y características, elementales y complejos, modernos y anticuados.

Pero en nuestra visión histórica, ¿qué clase de actividades humanas recibirán el nombre de industriales? ¿Podrá ser su signo característico la existencia de fábricas, munidas de maquinarias,

con abundante personal obrero especializado, con una planificación científica de la producción y del trabajo, como son las actuales? Evidentemente no es éste el criterio más adecuado. La industria se crea y progresa ante nuestros ojos, ensanchando su campo de acción, incorporando a su acervo nuevos inventos y perfeccionamientos, antes desconocidos, que desplazan a los antiguos. Nuevas interpretaciones y puntos de vista se abren cauce, sucediendo a los que ya han envejecido históricamente; la técnica evoluciona sin cesar. Así, pues, la industria se halla en proceso de continua modificación, avance, cambio, perfeccionamiento. La condición intrínseca de su existencia es el progreso; apenas se detiene, se estanca y retrocede. Todo eso explica claramente que en épocas anteriores encontraremos gérmenes de la industria actual, pero nunca su imagen acabada, la simiente, no la planta.

La industria surgió el día en que el hombre primitivo, apegado aún fuertemente a la tierra de la que apenas comienza a diferenciarse, halló la manera de transformar los productos naturales. El molino de granos o el telar harto rudimentario de los pueblos ancestrales, se vincula estrecha e indisolublemente a las gigantescas instalaciones modernas, última palabra de la técnica. Desde el punto de vista tecnológico es entonces que se descubre el principio funcional básico, y lo actual se compone de una serie superpuesta de modificaciones, innovaciones a veces, cambios profundos. Instrumentos de trabajo, conocimientos científicos y prácticos y formas económicas de explotación de las industrias, constituyen una sola e inseparable trama. Los barruntos industriales de sociedades remotas y las gigantes fábricas modernas, son eslabones de una misma cadena que no comienza ni termina con ellos.

Pero en tanto que en los países de Europa de capitalismo avanzado, el desarrollo de la economía industrial se ha verificado en forma enlazada, sucesiva, —con altibajos e interrupciones, por cierto, pero continua en fin, — en la historia argentina se nota una clara diferenciación entre períodos separados por soluciones de continuidad.

¿A qué debemos achacar semejante diferencia? Ella obedece, en lo fundamental, a que el desarrollo del sistema económico europeo se ha verificado, siguiendo las leyes de su propia evolución interna, mientras que en América se pusieron en contacto dos sis-

temas: el de los aborígenes y el traído de otros continentes. De esta suerte el desarrollo autóctono de la economía, y de la industria, indígenas fué perturbado por la aparición de elementos ajenos a la misma, que no habiendo madurado en su propio seno excitaban y ponían al descubierto, tempranamente, fuerzas y categorías productivas de alcances desmedidos.

La industria germina y se fortalece en los repliegues de la Europa medioeval, al calor de la acumulación de riquezas, de la expansión, del intercambio comercial, de las crecientes necesidades de consumo social. Ejércitos mercenarios custodian sus arcas y vigilan sus rutas comerciales, y en tanto que los señores feudales se desangran en estériles luchas, la industria echa sólidas raíces, se afirma, crece. Los burgos, sede y dominio de la naciente burguesía industrial, son asolados y saqueados con mucho menos frecuencia que las poblaciones aldeanas o los propios castillos de los nobles. De esta manera, en medio de choques borrascosos que resquebrajan los cimientos de la vieja sociedad feudal, se afirma un patrimonio y una clase, una técnica y una tradición que se templan y vitalizan cuando entre el fragor y estruendo de la Revolución Francesa surgen las guerras de masas, de levadas generales.

Otra cosa muy distinta aconteció en la Argentina. La incipiente población industrial de la Colonia se ve envuelta, junto con todo el pueblo, en las luchas de la Independencia, en cuyo transcurso lejos de conformarse y adquirir solidez, es diezmada y aniquilada, arrasándose sus establecimientos. Los sobrevivientes caen vencidos por la superioridad de la industria europea, que por entonces llega al tramo ascendente más pronunciado de su desarrollo. Por esta razón mientras aquella reconoce inequívocos antecedentes en la Edad Media, entre nosotros, —y excepción hecha de algunas actividades como la azucarera,— es de cuño posterior, independiente de las formas antiguas.

Ese entrelazamiento de economías distintas, ese trasplante de categorías hace que no sea suficiente el mero hecho de la existencia de una industria para afirmar que la sociedad que la comporta goza de un elevado índice económico. Históricamente, cuando la burguesía industrial se yergue rompiendo los viejos moldes medioevales para edificar sobre sus escombros, cuando su ascenso económico viene acompañado por la implantación de una serie de

medidas progresistas en todos los órdenes de la sociedad humana, es indudable que entonces la industria es sinónimo de adelanto, de régimen avanzado.

Pero el crecimiento industrial de hoy carece, por lo general, de estos signos distintivos. En la mayoría de los casos nace a la sombra del proteccionismo aduanero, y de la tutela gubernamental, acogiéndose al estado de cosas preestablecidas, sin plantear como "desideratum" improrrogable, —como lo hiciera la burguesía revolucionaria de 1800,— la modificación del antiguo régimen de la propiedad de la tierra. Sólo en la medida en que contribuya a determinar y acompañar el paso del gran latifundio a la propiedad del colono capitalista, sólo en la medida en que ayude a asentar una independencia económica nacional frente al extranjero, sólo en la medida en que participe en la elevación del standard de vida de la población argentina, podrá decirse que la industria nacional representa un factor positivo y progresista en el escenario económico del país.

Se impone una última observación antes de encarar concretamente el estudio de nuestro tema. El carácter industrial de un país no depende sólo del monto de su producción fabril sino, principalmente, de los rumbos generales de su economía. Hay Estados, como Inglaterra y Bélgica, por ejemplo, que estructuran el poderío económico en forma casi exclusiva sobre la elaboración de materias primas no extraídas de su suelo. En ellos la industria constituye el rasgo general y característico, mientras la agricultura y ganadería ocupan lugares de segundo orden. No acontece lo propio en otras naciones, entre las que se halla situado nuestro país, donde la riqueza agropecuaria es la esencial, constituyendo el basamento económico de la sociedad y el caudal preferido en sus relaciones comerciales con el resto del mundo. La industria argentina se sostiene, en definitiva, sólo en virtud de la demanda del mercado interior, destinándose de su producto, una mínima parte, para exportar.

Es por eso que la indudable abundancia de la producción industrial argentina, —que alcanza magnitudes insospechadas para los que no se dedican al estudio de estas cuestiones, — no debe despertar entre nosotros el falso concepto de que estamos en vías de convertirnos en un "país industrial", de que vamos superan-

do la etapa agro-pecuaria de nuestro desarrollo, para penetrar en la era del industrialismo tipo inglés o estadounidense. Nada más erróneo que cultivar esa idea. Debemos entender con toda claridad, y de una vez por todas, que el progreso presente y futuro de la industria nacional se halla ineluctablemente supeditado a su basamento agropecuario, que la Argentina podrá, y deberá contar con industrias ampliamente desarrolladas, sin por eso perder su cariz típico. Planteado en otros términos la cuestión sería falsa e ilusoria.

LA ECONOMIA INDIGENA

No podemos inventariar el estadio en que se halla la industria indígena, en el momento del arribo de las corrientes colonizadoras hispanas a las regiones que hoy forman nuestro solar, si no partimos de la comprensión acabada de su heterogeneidad. El vasto continente americano albergaba pueblos que habían llegado a grados de desarrollo económico muy diverso, si bien, en términos generales ni siquiera las organizaciones más adelantadas, como la de los Incas, sobrepasaron la forma comunal agraria. Es indudable que precisamente en virtud del poco adelanto de su economía el medio geográfico en que crecieron y se nutrieron esos pueblos, desempeñó una influencia decisiva sobre su vida, que debió conformarse al medio ambiente. La Naturaleza era la soberana todavía, en lugar de ser dominada por los hombres.

El medio que lo rodea constituye el primer puntal sobre el que se afirma el hombre para independizarse, poco a poco, de la preponderancia excesiva, que ejerce a aquella altura rudimentaria de la civilización.

Los fértiles valles de las comarcas norteñas, protegidas por altas cumbres, de espléndida floración subtropical, fueron escenario harto propicio para el surgimiento de poblaciones estables, sedentarias, que se dedicaban al cultivo de algunos productos agrícolas y al cuidado de rebaños domesticados. Asentada sobre la base de este beneficio inmediato de los productos del suelo, pudo existir, entre aquellos pueblos, una industria basada en la transformación de las materias que tenían a mano, materias en su mayor parte naturales o semi-naturales. La vida agraria obligó a impulsar la

ingeniería y las artes porque su esencia misma implica la realización de una serie de actos que requieren una buena dosis de conocimiento, como para: roturado de los campos, almacenaje, transformación, acondicionamiento de los productos cosechados, previsión de crecidas, lluvias y sequías, etc. Con esta obra activa los pueblos modifican el medio geográfico en que nacieron, amoldándolo a sus necesidades mediante el trazado de obras hidráulicas, carreteras, talado de bosques, desecado de pantanos, fertilización de los desiertos, introducción de nuevos cultivos, desarrollo de las poblaciones.

Acerca de las características fundamentales de las poblaciones indígenas de América hallamos una importante documentación en la Historia de la Nación Argentina, volumen I, publicada por la Junta de Historia y Numismática. Los pueblos de la quebrada de Humahuaca (provincia de Jujuy, parte de Salta y Catamarca) representan el ejemplo más acabado de vida agraria adelantada, que existía en el siglo XV dentro de los límites de lo que es hoy República Argentina. Los humahuacas fueron un pueblo agricultor, constructores de formidables acequias ya sea labradas en roca viva o formadas por sillares, para ayudar a la precipitación pluvial. Para estabilizar el terreno y aprovechar mejor el agua, erigieron contrafuertes o pircas, que sirvieron también para cercar los corrales donde se criaban las llamas, que les proporcionaron carne y leche como alimento y lana para tejer. Cultivaban maíz, conservado en silos subterráneos o semienterrados, moliendo el grano en molinos de piedra.

A este respecto cabe recordar que de los vegetales más importantes el Nuevo Mundo poseía sólo el maíz y la patata. Se introdujo de España el trigo, la cebada, el arroz, la caña, etc., y las principales especies animales. Sobre este particular dice Levene en su Historia Económica del Virreynato del Río de la Plata: "No obstante haber desplegado una civilización brillante, los Incas no conocieron otra agricultura que la del maíz, patata y yuca y el desarrollo de la ganadería se limitaba a la domesticación del guanaco y la vicuña".

Manuel de la Puente y Ollea, citado en la obra mencionada, dice al referirse a la fauna americana: "...ninguno de los grandes animales de carga o comestibles existían en el Nuevo Mun-

do, en el que sólo encontraron los españoles algo semejante, pero inferior, en las llamas y vicuñas del Perú... Siendo bases muy principales para la alimentación del hombre o palancas necesarias para los trabajos agrícolas, sería tan inútil como innecesario que nos esforzáramos en demostrar hasta que punto la aparición del caballo, la vaca, la cabra y la oveja debía transformar, y transformó, los campos de América”.

Los humahuacas cultivaron la alfarería y el beneficio de los metales, habiendo llegado a fundir inclusive algunas aleaciones, como el bronce, que utilizaban para fabricar adornos. Además cardaban la lana de llama, la hilaban y tejían con rudimentarios utensilios de piedra, hueso o madera. Conocieron el teñido de los géneros y el comercio con los vecinos, aunque en forma restringida. Parece que no tomaron esclavos en acciones guerreras, sacrificándose los prisioneros, hecho que denotaría un nivel poco elevado de las fuerzas productivas ya que no surge la necesidad de reducirlos a la esclavitud con el objeto de acrecentar la producción. El carácter social de estas tribus, basadas aún preferentemente sobre el ayllu o comunidad primitiva, hace que todos los menesteres industriales descriptos fueran practicados sobre todo por mujeres y en forma casera, para proveer al sustento inmediato de la familia o del grupo.

Los otros pueblos que habitaron las comarcas del Noroeste participan de las características generales que acabamos de describir, aunque en menor medida algunos de ellos por las circunstancias propias de su territorio. Así la región de los diaguitas (parte de Salta, Tucumán, Catamarca, La Rioja, Santiago del Estero) se caracterizaba por tierras áridas y salinas, razón por la cual la agricultura fué allí más pobre que en Jujuy. Los comechingones en Córdoba y ciertas tribus del Chaco, practicaron también la agricultura, el tejido, al alfarería en forma de todo punto similar a lo que llevamos expuesto. Toda esta vasta región había recibido el influjo de la cultura incásica.

En contraposición a la fisonomía económica del Centro y Noroeste del país, las tribus que habitaron la región del Litoral y de las grandes llanuras, muestran un sesgo totalmente diferente. Casi todas son nómades, muy pocas, agricultores, recogiendo un puñado de maíz que no constituye su alimento esencial. Viven fun-

damentalmente de la caza o de la pesca y, cuando no andan desnudos, se cubren con pieles de las que están hechas también sus tolderías. Lógicamente la industria casera estaba muy poco desarrollada, limitándose casi exclusivamente a la fabricación de objetos de barro, piedra y hueso. Algunas tribus sedentarias de Misiones y el Chaco cultivaban el algodón y el caraguatá, fibras vegetales que les sirvieron para tejer sus escasas vestimentas.

La vida de los pueblos cazadores y pescadores del Chaco denota la existencia de antiguas comunidades típicas, tal como fueron también descritas por el sabio Morgan para la América del Norte y por otros autores para diversas regiones del globo. En la Historia de la Nación Argentina citada, dice Enrique Palavecino en su artículo sobre las culturas aborígenes del Chaco: "Para pescar se junta un cierto número de individuos sin distinción de edades. . . ." Y al referirse a la agricultura, que era insuficiente, abarcando pequeñísimas extensiones y practicándose sólo pocas semanas al año que: "La siembra y la cosecha están casi totalmente a cargo de las mujeres". De manera que aquellas tribus se hallaban en un estado inferior del desarrollo social, probablemente de transición al patriarcado o en sus primeras manifestaciones, puesto que los hombres se reúnen para la caza o la pesca y las mujeres se ocupan de las labores caseras, en las que se incluía el trabajo agrícola.

Los puelches, araucanos, querandíes y otras tribus nómades o seminómades, para quienes la guerra y la caza eran las ocupaciones principales, opusieron una resistencia feroz a la penetración de las corrientes hispanas en sus praderas, cosa que aconteció en mucho menor medida en las regiones del Centro y Noroeste.

Así, pues, a su llegada a nuestra parte de América los españoles chocaron con instituciones ya constituídas, de variada forma. Mientras en el Interior (zona de influencia de los Incas) existe un grado de civilización más adelantado, se cultiva los campos, se domestica ganado y se transforma, en cierta medida la materia prima derivada de estos quehaceres, en la región de las llanuras y de los afluentes del Plata las tribus prácticamente carecen de actividad industrial alguna. La influencia del medio económico autóctono sobre las orientaciones que emanaban de la colonización española quedan puestos de manifiesto mediante esta

opinión de Levene (Historia Económica): "La estructura económica del medio y de la población como factores condicionantes, han sellado con caracteres diferenciales el gobierno económico según las secciones de la América Hispánica...".

La España Feudal que se ponía en contacto con este mosaico de formas sociales y económicas, traía en sus alforjas una buena porción de métodos nuevos. Para comprender en todo su alcance la obra española en América es preciso recalcar los dos momentos históricos superpuestos, que se cruzan en la conquista. En los precisos instantes en que las naves hispanas enfilaban sus agudas proas rumbo al Nuevo Mundo, en la propia España se estaba librando aún la lucha sin piedad entre los señores feudales dispersos y el poder central de la monarquía, embrión del futuro Estado, sustentado por los Reyes Católicos y sus sucesores. Los primeros encarnaban la tendencia retrógrada, en tanto que los segundos, apoyados activamente por la burguesía comercial e industrial, personifican la orientación progresista de la historia en aquel momento. Esta lucha se trasplantó, asimismo, al Nuevo Continente donde pujaron los métodos económicos de los señores feudales, asentados sobre las mitas y las encomiendas, con las orientaciones centralizadoras de la Corona de España y la savia vivificante que traían los restos de burguesía aventada del suelo español.

El papel descollante de los comerciantes y fabricantes españoles se pone de manifiesto por el solo hecho de que el banco de Barcelona, fundado en 1349, es el primero en la historia, anterior al de Génova, Amsterdam, Hamburgo y a los de Inglaterra. La conquista de América tiene, por su parte, claros ribetes de interés comercial. Es notorio que por todos estos hechos la España de los siglos XV-XVI era una potencia industrial y comercial a la que ningún otro país osaba disputar la supremacía. La radicación de elementos burgueses en las tierras americanas, a la que hemos de referirnos más adelante, es favorecida por la circunstancia de que la expulsión de árabes y judíos y la destrucción de la burguesía propia española en 1520 después de las sublevaciones de los Comuneros de Castilla y de las Hermandades de Valencia, sume a aquel país en una apatía industrial sumamente pronunciada. Como dice Ponce en su Exámen de la España Actual: "A remolque del

feudalismo, del rey y de la Iglesia la extenuada burguesía llevó desde entonces una vida lánguida y marchita”.

Las dos corrientes que emanaban de la península ibérica, se mezclaron con formas preexistentes en el suelo americano y crearon una gama variada de relaciones económicas que caracterizan la época colonial.

LA EPOCA COLONIAL

El contacto con los españoles provocó un cambio profundo en las relaciones económicas entre los indígenas, contribuyendo poderosamente a acentuar la ulterior diferenciación de sus formas sociales. Antes de la llegada de los europeos lo típico era la producción dentro del círculo cerrado de la comunidad, habiendo sido escaso y menguado el intercambio comercial de los productos, dado que casi todas las regiones que se conectaban poseían una economía similar. Pero los españoles trajeron, con el trueque, un acicate inmejorable para la producción de artículos destinados al intercambio, con el objeto de obtener el hierro y otras mercaderías necesarias.

En procura de beneficio rápido y fructuoso los españoles trasplantaron las formas económicas que les eran familiares, sobre terreno roturado por las organizaciones indígenas. Así las formas de trabajo colectivo, —característico del tipo comunal existente entre los Incas y pueblos sojuzgados,— se utilizó en provecho propio y exclusivo de los conquistadores mediante trabajos en las minas y otras labores. Con el cambio introducido se modificó en esencia el acto mismo, puesto que de trabajo colectivo en bien de la comunidad se torna en prestación personal de servicios a tal o cual conquistador o para la corona. Esta constatación no está reñida con el hecho indiscutible de lo nuevo y progresista que implanta el coloniaje, en cuanto a cultivos desconocidos, nuevos métodos de laboreo, etc. Es de esta manera como en el Centro y Noroeste aprovechan los españoles la abundante población indígena y sus formas sociales y económicas.

Muy otro fué el cuadro que se desarrolló ante los conquistadores que penetraron en América por la boca del Río de la Plata. Allí se toparon, —como ya se ha señalado,— con grados infe-

riores de adelanto social y económico. En continuas luchas con los belicosos aborígenes, los europeos tuvieron que desarrollar su acción conforme a otras pautas. No hallando mano servil abundante y relativamente fácil de dominar, tuvieron que valerse de sus propias fuerzas y de la de los negros esclavos, importados a propósito para suplir la falta de brazos. Tan importante fué este comercio, que en un documento del gobierno español de 1799 se lee lo siguiente: "facilitar por los medios posibles y aun a costa de sacrificios, la introducción de brazos (negros esclavos) en este virreinato, como que sin ellos la agricultura no es posible que salga del estado de languidez en que se halla."

La política seguida frente a los aborígenes no fué de sometimiento, como en el Interior, sino de guerra sin cuartel, de exterminio físico, de desplazamiento continuo, como aconteció en EE. UU., procedimiento que conduce a la aniquilación de pueblos enteros. Destruídas las poco adelantadas organizaciones indígenas del litoral, sobre sus ruinas se erigió un tipo completamente nuevo de explotación: agricultura y ganadería, favorecida por las condiciones geoclimáticas altamente propicias de la región y realizada por los blancos y por los esclavos africanos.

La producción doméstica, de tipo patriarcal, es la base de la vida económica de la Colonia, y fundamenta, por ende, el trabajo industrial. Cada familia es un núcleo cerrado sobre sí mismo, que produce todo lo necesario para su subsistencia, con escasas relaciones económicas con el exterior. El pan, los cacharros, las telas, todo se produce dentro de la familia colonial, y si se adquieren estos productos fuera de sus límites, siempre es sin salirse de los marcos de una sociedad compuesta por iguales agregados. Solamente los jefes de familia y sus parientes más próximos se surten de géneros y mercancías venidas de Europa, o producidas en el lugar por artesanos especialistas.

Pero ya en los primeros años de la Colonia se perfilan elementos de diferenciación, que luego habían de acentuarse. Buenos Aires vive precariamente de su pobre comercio de cueros, languideciendo en la inactividad, mientras el Interior desarrolla la agricultura y la industria casera de los indígenas, cuyos productos envía al Litoral, que carece de los mismos. Así resulta que sobre la base de una diferenciación regional aborígen, se cimenta, extiende y

ahonda una nueva diferenciación bajo la colonia, que pronto iba a contraponer dos idiosincrasias y dos grupos de intereses antagónicos en choque.

Gracias a la superioridad de las formas indígenas, en un comienzo el Interior prima económicamente sobre la región costera, porque sus productos hallan demanda y salida en esta última. Los núcleos consumidores, el mercado de Buenos Aires, determina un aumento de la producción de telas, harinas, azúcar, etc., del interior del país, que puede desarrollarse sobre esta base. Se afirma allí la industria, cuyas formas van evolucionando de las puramente familiares a otras dirigidas premeditadamente para el intercambio, mientras el Litoral sólo cuenta con una ganadería extensiva a campo raso y amagos de agricultura alrededor de los centros urbanos. Esta situación se mantiene hasta tanto Buenos Aires sigue siendo obligado comprador de las mercaderías del interior, compelido a ello por las trabas prohibicionistas, razón por la cual la naciente burguesía de aquellas regiones las defiende a capa y espada contra las reiteradas protestas de Buenos Aires.

Pero los papeles se invierten cuando crece la demanda internacional de cueros y carnes, provenientes de la campaña bonaerense. La potencialidad económica creciente de Buenos Aires le permite surtirse de preferencia de mercaderías extranjeras, de contrabando o introducidas esporádicamente con permiso oficial, que afluyen gustosas a un importante centro de consumo. Esta situación provoca, evidentemente, el decaimiento de la actividad industrial en el interior. Pero analicemos más de cerca las diferentes fases de esa etapa histórica, durante la cual cronológicamente se estructuran los elementos de la primera industria nacional.

LOS PROLEGOMENOS INDUSTRIALES EN EL RIO DE LA PLATA

Ya hemos señalado que la sociedad americana se caracterizó por un inequívoco sello patriarcal. Se componía de núcleos sociales de homogénea estructura económica, compuestos por la familia hispana o criolla más tarde, rodeada de indios o negros. Gracias al concurso de esta mano de obra fué posible explotar las riquezas del suelo y del subsuelo, productos naturales que se elaboraban sólo en mínima medida. De esta suerte la economía de aquella so-

ciudad se caracterizaba fundamentalmente por la extracción directa de productos naturales y su transformación con fines de consumo inmediato. Sarmiento en su *Facundo* pinta admirablemente el estado de atraso de la economía de aquella época: "Las mujeres guardan la casa, preparan la comida, trasquilan las ovejas, ordeñan las vacas, fabrican los quesos y tejen las groseras telas de que se visten.. todas las industrias caseras las ejerce la mujer y los hombres gracias si se dedican a cultivar un poco de maíz para el alimento de la familia".

De esta cita surge con claridad meridiana que la división del trabajo, base y estímulo de todo progreso técnico de la sociedad, estaba en pañales. Desde el momento que la mujer debía hacerlo todo en forma indiferenciada, entre mil faenas domésticas, no en calidad de tarea productiva específica, sino como parte de una labor general, su participación en el proceso de la génesis de riquezas adolecía de deficiencias orgánicas, que invalidaban su progreso ulterior hasta tanto todos estos modos de trabajo no se separaran en diversos componentes. Sobre esto volveremos más adelante. Ahora nos interesa destacar que en Buenos Aires se carecía hasta de estas elementales actividades industriales ya que, como lo afirma con justicia Coni en su trabajo sobre la "Actividad en el Buenos Aires indiano y colonial" la sociedad aquella era puramente pastoril, tipo de actividad que requiere el mínimo de esfuerzo puesto que se deja librado a la naturaleza el trabajo de la procreación y cuidado de los ganados, quedando sólo la molestia de enlazarlos y cuerearlos. La economía de aquella parte de la sociedad colonial fué tan característicamente pastoril que ni siquiera abundaba la leche, siendo poco menos que desconocida en el litoral y poco abundante en el interior, mientras que el trigo que consumía Buenos Aires provenía parcialmente de las chacras pegadas a su lomo, siendo el de exportación de procedencia cordobesa.

Levene afirma también que "la riqueza del virreynato estaba fundada en la ganadería" que fué cobrando importancia extendiendo su influencia por todo el territorio del país "en ocasiones para abatir las industrias del interior y en otras para beneficiarlas por la activización del tráfico comercial y abastecimiento de demandas de consumo".

Azara calcula que el ganado cimarrón puede ocupar una ex-

tensión de 42.000 leguas cuadradas, con un total de 48 millones de cabezas. Pero a fines del siglo XVIII había, no obstante, sólo 6,5 millones, debido a las razones que exponen los hacendados en una representación: irrupciones de indios bravos, sequías, plétores de vagos que faenan ganado, manadas de perros salvajes, abusos de siembras de trigo y maíz en estancias que ahuyenta el ganado. Las razones aducidas han de resultar sumamente interesantes porque pintan el poco adelanto en el beneficio de la tierra segura (a salvo de los malones y protegida contra las invasiones de animales salvajes). Esta circunstancia explica también el antagonismo latente entre los ganaderos y los agricultores, que a menudo se pretendió ocultar y disfrazar.

Según el mismo Azara de los 10 millones de cueros que fácilmente podrían extraerse cada año de los ganados de las pampas se obtendría un producto tan grande que "todas las minas o monedas de ambas Américas no arribaban a la mitad". En el mismo informe agrega: "Allí las industrias son absolutamente desconocidas y la mayor parte de los habitantes deben sus medios de subsistencia al ningún valor de la carne y a la facilidad que ellos tienen de vivir casi sin trabajar".

La falta de labores agrícolas desarrolladas constituye una rémora para el progreso de la sociedad. Así lo entendieron los hombres más grandes de la revolución como Belgrano, así lo confirmaron Sarmiento, Alberdi y Avellaneda. La actividad agrícola implica un mayor arraigo del hombre al suelo, despierta y aviva en él la inteligencia, el conocimiento, amor al trabajo. No hay sociedad estable si no es sobre las bases de una población asentada sobre la agricultura. En la Argentina ha podido observarse este fenómeno en forma muy pronunciada y notable con la implantación de las explotaciones de cereales en Santa Fe y del azúcar en Tucumán en la segunda mitad del siglo pasado. La haraganería del pueblo de Buenos Aires de aquella época se explica por esa ausencia de labores estables, por su carácter de ciudad "parasitaria", que servía de mero vínculo de unión entre el interior (cuyos productos constituían la mayor parte de sus exportaciones hasta bien entrando el primer cuarto del siglo XVII) y Europa de donde provenían los géneros manufacturados (telas, artículos de hierro, etc.). Y Coni agrega que "... hubiera constituido un caso único en el mun-

do... que los habitantes de una sociedad primitiva desarrollasen grandes esfuerzos sin estar obligados a ello, ya que la carne y los cueros al alcance de la mano proporcionaban todo lo necesario".

Así queda patente el atraso de la división del trabajo y la poca variedad que asumen sus formas. Los cueros sacados se remitían en pelo a España o Inglaterra, de dónde retornaban ya convertidos en zapatos o sólo curtidos y aptos para darles la forma necesaria por las manos del artesano criollo.

La gran mayoría de la población de aquella sociedad rudimentaria estaba constituida por indios y negros, cuyas necesidades eran menos que exiguas, y que sin esfuerzo se satisfacían con el producto inmediato del trabajo de los mismos. Pero quedaba una parte de españoles y criollos acaudalados que se surtían de mercaderías europeas. ¿De dónde provenía el dinero para efectuar ese intercambio y para el que, en un principio, Buenos Aires servía de simple válvula de paso? Evidentemente de la negociación de los productos que excedían al consumo y que satisfecha la demanda interior, podían trocarse por objetos necesarios provenientes de una producción distinta a la americana.

Pero estos productos suplementarios pertenecían al Interior porque allí eran elaboradas las cosas que reclamaba precisamente aquel tipo de sociedad: telas baratas, harinas, azúcar, etc. Al calor de esta intensa corriente comercial se forman en el interior del país centros florecientes, que ceden su lugar hegemónico a Buenos Aires cuando a mediados del siglo XVIII, en virtud del incremento de la industria europea y particularmente de la inglesa, se valorizan los productos ganaderos de sus pampas.

El Norte, el Cuyo y Córdoba constituían las regiones típicas de radicación de la industria colonial. Hasta allí había irradiado su influencia el imperio incásico, fomentando el establecimiento de poblaciones sedentarias del tipo agrícola, con cierto número de labores artesanales desarrolladas, que derivaban en forma directa de la ganadería, agricultura, y, en menor medida, minería. Allí se producía azúcar, vinos, harinas, aceites, aguardientes, artículos de lana de vicuña y oveja, etc. Como dice Puiggross, refiriéndose a la estructura de la sociedad colonial de la época "... la primitiva industria indígena del tejido, alfarería, cestería y carpintería, incorporadas a las unidades económicas familiares, constituían parte in-

tegrante de las mismas". Y Coni expresa así su opinión: "La economía de Tucumán y Cuyo es, hasta el virreinato, una economía casi exclusivamente doméstica, pues las poblaciones se bastan a sí mismas, produciendo casi todo lo necesario para la vida sencilla de entonces. Los productos de la tierra son baratos, pues fuera de las mulas y algunas harinas, todos ellos no tienen otro mercado que el local".

Pero la concentración en pocas manos de grandes extensiones de tierras y de crecidos contingentes de indios, permitió el pasaje paulatino de la economía puramente natural a la mercantil, de la producción para satisfacer las necesidades inmediatas de los habitantes, a la producción con vistas a colocar los productos en los confines de las colonias españolas, e incluso, allende sus fronteras. Además nacen las primeras formas de la división del trabajo, al separarse ciertas fases del proceso elaborativo total de un artículo y ser cumplidas por individuos distintos en diferente momento. En Tucumán y en Misiones, surgen los obrajes de tela, que se caracterizan por la entrega de hilo a los tejedores que se reúnen en un mismo local, frecuentemente iglesias. Se observa aquí la repetición de las primitivas formas que había asumido el trabajo industrial en Inglaterra, Francia, Holanda y otros países del Viejo Mundo, en los albores de su organización fabril. De este modo se va superando, poco a poco, la producción casera pura, aunque ésta subsiste como forma característica y predominante.

Para el ulterior desenvolvimiento de las fábricas de tela, cuyo número e importancia crecía de año en año, era necesario ensanchar los límites del mercado, para sus productos. En los comienzos del siglo XVIII Tucumán producía la casi totalidad de las telas rudimentarias que se precisaban para la población indígena y negra, y aún la blanca indigente, de Tucumán, Cuyo, Buenos Aires, exportándose parte al Brasil, y a otras regiones de América. En procura de nuevos mercados los industriales tucumanos preconizaron la apertura del puerto de Buenos Aires, peregrina iniciativa que había de serles funesta cuando por el boquete abierto gracias a sus esfuerzos, sumados con los puestos en juego más tarde por los hacendados de Buenos Aires, comenzaron a afluir las mercaderías abundantes y baratas, producto de las industrias mecanizadas de Europa.

Las misiones jesuíticas nos ofrecen otro ejemplo interesante de la influencia de la concentración de la producción en el adelanto del mercantilismo en América.

Fueron las misiones un tipo sui generis de aprovechamiento de mano de obra indígena, puesto que allí, bajo el manto de una pretendida comunidad religiosa y económica, se encubría una explotación típicamente feudal de los indios. Bien es cierto que cada familia cultivaba una parcela de tierra pero su producto aliviaba el aporte que debían hacer los almacenes de la "comunidad". No debe extrañarnos hallar a capitalistas tocados de sotana en las selvas americanas del siglo XVII-XVIII cuando sabemos que hasta los años de la revolución española las órdenes religiosas fueron los capitalistas más importante de su país.

Al establecerse en la región de la Mesopotamia argentina, se prolongaron hacia el Oeste y al Brasil, de donde fueron obligados a salir hostilizados por los portugueses. En conjunto llegaron a poseer unos 170.000 indios, distribuidos en unas decenas de establecimientos. El grueso se hallaba sobre las márgenes de los ríos Uruguay y Paraná, donde se contaba hasta 30 misiones con más de 100.000 indios reducidos, a los que los padres habían enseñado agricultura, artes mecánicas y artesanales, y oficios diversos. Los indios cultivaban los campos, armaban y tripulaban los barcos que llevaban sus mercaderías a Buenos Aires, Asunción y Corrientes, construían las viviendas, etc. Las misiones producían y exportaban: azúcar, tabaco, maderas, zapatos y yerba. De este último producto llegaron a establecer un verdadero monopolio, exportando la cantidad de 15.000 a 20.000 por año. Los indios fabricaban, además, telas para su consumo propio, cuidaban de los ganados y cumplían todos los demás menesteres. Los hermanos J. y G. Parish Robertson observan, en su libro "Argentina en la época de la Revolución", que a la fortuna de los jesuitas debía agregarse el valor potencial de los indios, ya que "... en ellos estaba la riqueza principal y de su labor derivaba la suma total de la renta producida por las Misiones". Avaluando con Robertson en £ 40 cada indio, la fortuna de los jesuitas llegaba a unos 6 millones de £, cifra astronómica para aquella época en que los comerciantes más ricos de Asunción apenas si podían redondear

7.000 - 8.000 £ y los propietarios de tierra no contaban con patrimonios superiores a 3.000 - 4.000 £.

Sin embargo en las misiones no se llegó al trabajo colectivo para la producción de telas, conservándose el primitivo laboreo individual. Los indios cultivaban el algodón y lo hilaban, pasando el producto a los tejedores, en número de 10 a 30 en cada pueblo. Con 4 arrobas (46 kgs.) de hilo se producía escasamente 200 varas de tela angosta, tejida en los telares primitivos que todavía se conservan entre los pobladores autóctonos de la región. Dada la exigüidad de la producción no se exportaba tela sino en contadas ocasiones.

Pero Tucumán y Misiones no fueron los únicos puntos que remitieron sus mercaderías a la populosa Buenos Aires. La región de Cuyo lo surtía de más de 11.000 barriles de vino anualmente, a fines del siglo XVIII (3.300 de Mendoza y 7.900 de San Juan) en tanto que Paraguay mandaba trigo y vino.

Las plantaciones de viña y algodón, a que debían sus riquezas Tucumán y Cuyo, se remontan a mediados del siglo XVI. Refiere un testigo ocular (citado por Levene) que al fundarse en 1553 Santiago del Estero, se pidió semilla de algodón y viña, que se daban tan bien y con tal éxito, en aquellas tierras que al poco tiempo los indígenas y españoles se vestían de algodón producido y tejido en el lugar. Los españoles enseñaron a los indígenas el arte de tejer algodón, —que éstos desconocían—, haciéndose mantas y camisetas, que por ausencia casi absoluta de oro y plata, circulaban como moneda. Es interesante observar que, en general, en América el medio de pago ha tenido una evolución muy curiosa. El intercambio nace con la simple permuta o trueque, para ser desplazado, más tarde, por la forma moneda. Pero antes de materializarse en metálico que escaseaba en lo que hoy es Argentina, la vara de lienzo suplió al dinero, para ser reemplazada en la práctica por un patrón propio que adoptó cada lugar de acuerdo a su producción típica. Así Córdoba utilizaba cabras y herraduras, el Paraguay yerba mate y tabaco, etc.

Coni ilustra, por su parte, ese particular estado de cosas, con la siguiente caracterización: "No circulando en el Tucumán del siglo XVII ni plata ni oro, el lienzo de algodón hacía las veces de moneda, tasado por lo general en cuatro reales la vara, y todas las

transacciones se hacían con equivalencias de lienzo o ropa de algodón, y hasta el salario del Gobernador, —pesos plata 4.000 anuales,— se abonaba en lienzo.” (La Agricultura, ganadería e industrias hasta el virreinato. Volúmen IV de la Historia de la Nación Argentina, publicada por la Junta de Historia y Numismática. 1938).

Los algodones prosperaron también en Tucumán, donde se elaboraba con su fibra gran variedad de mercaderías. Los tejidos tucumanos llegaron a exportarse, como ya hemos indicado, a Buenos Aires, Chile, Potosí y Brasil. En un artículo sobre los algodones de Tucumán E. Coni cita que en 1587 una de las naves que zarpó de Buenos Aires cargaba frazadas, tejidos, sombreros, lienzos y otros artículos por valor de 77.000 reales.

Lo propio acontecía en Córdoba, Salta, La Rioja, Paraguay, donde se cultivaron plantas industriales, se crió ganado, etc. La mayor parte de los habitantes de aquéllas regiones vivían de sus industrias. En el Telégrafo Mercantil, Rural, Político-Económico e Historiográfico del Río de la Plata del 20 de diciembre de 1801, se inserta una memoria sobre el cultivo del algodón y las fábricas, donde se menciona que en la sola ciudad de Cochabamba se consumía por año 30.000 a 40.000 arrobas de algodón, siendo esta localidad un importante centro de manufactura algodoneira. En el Perú había 3.000 telares (150 obrajes a razón de 20 telares cada uno). Según Solórzano los tejidos eran tan buenos como los españoles.

Emilio A. Coni en “La Agricultura, Ganadería e Industrias hasta el Virreynato” dice: “Traído de Chile en 1556 por Hernán Mejía Miraval, el algodón marca con su introducción una época en la historia de Tucumán, pues hasta finalizar el siglo XVI y principios del XVII, el algodón es el cimiento sobre el cual descansa su comercio, su moneda, sus encomiendas, en una palabra su economía toda”.

“Primeramente, los españoles hicieron hilar y tejer el algodón para su propio uso, pero descubrieron bien pronto que la “ropa de Tucumán” como se llamó podía ser un artículo de exportación muy estimado en el Potosí, donde se precisaba ropa de trabajo para la numerosa población minera del Cerro”.

"La rueca se hizo en el Tucumán símbolo de esclavitud para los indios y motivo de inextinguible odio".

El movimiento fabril americano alcanza su auge en Méjico y Perú, y secundariamente en Tucumán y regiones adyacentes, sobre todo durante el siglo XVII, debido a la paralización de la industria y comercio de la península y a la lentitud de las comunicaciones internas en América. Como ejemplo de medidas que favorecieron la implantación de industrias, citaremos la que adoptan las Cortes de Valladolid en 1548, prohibiendo la exportación de géneros españoles con destino al Nuevo Mundo, creyéndose con ello detener la miseria y la falta de dinero que venía sufriendo España, en realidad por causa de la desaparición de su clase más activa y emprendedora. Las reales cédulas de 1565 y 1569 confirman el mismo criterio y se refieren al mejoramiento de las fábricas, baratura de la producción y deber para los obreros especializados de trabajar en la industria bajo pena de ser expulsados en caso de desobediencia.

Cuando en el siglo XVIII España comienza a preocuparse por la restauración de sus industrias decadentes, tratando de sacudir la tutela de la manufactura inglesa a que se vió reducida por espacio de casi dos centurias, resurge el problema de difundir los productos industriales de la Madre Patria por las Américas. Ello va en detrimento de las industrias americanas, aunque los economistas más eminentes de aquélla época, contestes en la necesidad de prohibir estrictamente el comercio de las colonias americanas con otras naciones europeas que no fuese España, preconizan el fomento de determinadas industrias en el Nuevo Mundo.

Argumentando sobre el particular, Ulloa afirma la necesidad de permitir ciertas plantaciones (viña, olivares, etc) y el desarrollo de las industrias indispensables para el progreso de las colonias. Bernardo Ward va más lejos y en el capítulo X de su famoso Proyecto Económico dice: "El medio seguro de aumentar la población es el mismo en América que en todas partes, y consiste en la introducción de la industria" (subrayado por nosotros).

Pero la anticuada industria española estaba condenada al fracaso, y la misma suerte habían de correr las del Interior. Es verdad que gracias al decreto de la libre internación de mercaderías de Cevallos en 1777 el comercio interprovincial se triplica en dos años

y para fines del siglo aumenta 23 veces con respecto al año anterior al que se promulga. Pero favoreciendo la exportación de los productos provinciales determina el agotamiento de las industrias que traficaban con el Litoral. La producción vitivinícola de San Juan y Mendoza decaía a ojos vistas, en competencia con el aguardiente extranjero. El arroz de Tucumán era desplazado por el de Río de Janeiro y los géneros de algodón y lana de Cochabamba, Salta, Tucumán, Catamarca y Corrientes por sus similares europeos.

Pero aún en la época de bonanza la industria del interior hallaba rémoras sin cuento en las dificultades de tránsito y cargas exorbitantes que pesaban sobre los productos, desarticulando todo el sistema de comunicación entre el interior y la costa. La traba principal la constituían los gravámenes que recaían sobre las mercaderías durante su tránsito por los caminos, al atravesar ríos, al penetrar en las ciudades, etc. La voracidad insaciable del comercio monopolista de Lima había tratado de erigir barreras infranqueables para impedir el comercio de productos que entraban por Buenos Aires o los que bajaban de Tucumán, Cuyo y Córdoba. La aduana seca de Córdoba representa un ejemplo acabado de este tipo de acción gubernamental. El decreto de libre internación de mercaderías, emitido por el virrey Cevallos en 1777, inspirándose en la real Cédula de Carlos III dictada en 1768 respecto al tráfico internacional de mercaderías y libre comercio interprovincial, corrige esa situación pero asesta, de rebote, un golpe muy serio a la industria del interior por cuanto facilita la entrada de mercaderías extranjeras. En sus considerandos se descubre que "una vara de paño que viene por Lima cuesta 20-25 pesetas pero su valor no excederá de 4 si viene por Buenos Aires". Aunque aquí la mención sólo abarca los productos provenientes de España, obligados a realizar un costosísimo y largo viaje de circunvalación a través de todo el continente americano antes de arribar a la costa del Atlántico del Sud, resulta evidente que la manufactura de Córdoba y Tucumán había de sufrir asimismo, sus efectos.

En abono del criterio anterior, citemos a Levene, que dice, en *Riquezas, industrias y comercio durante el Virreinato*: "Fue, en efecto, el activo intercambio comercial que se inició con los regla-

mentos de 1778, la causa de la decadencia de las primeras industrias nacionales”.

La Reglamentación general del Comercio Libre contiene algunas cláusulas sumamente interesantes, que vamos a destacar:

1º Liberación del pago de derechos para tejidos españoles, acero, vidrio y otros productos.

2º Por el mismo período el azúcar, café, algodón, etc., no pagan derechos de exportación.

3º Creación de consulados (el de Buenos Aires se funda el 30 de enero de 1794).

4º Prohibición de cultivar plantas industriales que compitiesen con las de España (olivares, viñas, cáñamo, lino). Se insiste, de esta manera en las famosas disposiciones prohibitivas, conocidas con el nombre de “tala del olivo”, que mataban en germen todo intento de plantación industrial.

Sir Woodbine Parish, encargado de negocios de Inglaterra bajo Rozas, caracteriza en los siguientes términos la situación creada: “sus manufacturas domésticas fueron entorpecidas o... prohibidas. No se les permitían tejiesen las telas que les eran necesarias”.

Con respecto a la separación de los intereses, hasta cierto punto coincidentes, de los ganaderos del litoral y de los gérmenes de burguesía industrial radicada en el interior, dice Levene en su obra ya citada: “Cuando la oposición de intereses entre Lima y Buenos Aires fué debilitándose como consecuencia del triunfo final de este último, otra lucha semejante aparecía en ciernes entre el Interior y Buenos Aires... Si Buenos Aires consumía las industrias del interior, la moneda retornaría al lugar de producción... Es en todo este siglo XVIII, hasta 1778, — que las industrias del interior adquieren vuelo. En sus relaciones con Buenos Aires le abastecían de vinos, aguardientes, tabacos, yerba y no pocos géneros. En cambio Buenos Aires mandaba a España sus cueros. El dinero se acumulaba en las provincias”.

Así, pues, cuarenta años antes de la Revolución de Mayo aparecen ya, claramente delineados, los elementos de una guerra sorda entre dos grupos de intereses distintos: los industriales del interior, que abominan ahora de una libertad de comercio que redundaba en su perjuicio, y los hacendados de Buenos Aires. Los comerciantes de la misma ciudad no pueden ver tampoco, con buenos

ojos, que se proclame la libertad de comercio con las potencias extranjeras (si bien es cierto con un gravamen diferencial de 4 % más que los efectos españoles), a resultas de la cual acuden éstas en número mucho mayor que las provenientes de la península ibérica, dañando sus intereses vinculados al comercio español. En esta forma los comerciantes de Buenos Aires que antaño protestaran airadamente contra el monopolio ejercido por el gremio limeño, se vuelven, a la vez, contra los efectos de un intercambio con menos restricciones. La historia se repite.

Tal es el cuadro que presentan las industrias del interior. ¿Qué acontecía entre tanto en el litoral? Allí habían surgido también rudimentos de industrias específicas, basadas sobre el tipo ganadero de su riqueza fundamental. En el último cuarto del siglo XVIII se notan las primeras tentativas de fomento a una industria de salazón de las carnes. Según Ricardo Pillado (véase Censo Agropecuario Nacional de 1908, tomo III) habría sido un ballenero inglés el que en 1785 comienza a introducir entre nosotros la práctica de la carne salada. Se trató de activar esa industria, que beneficiaba la riqueza básica del Río de la Plata, iniciándose las exportaciones a la Habana y España hacia el año 1790. Pero su progreso es lento y dificultoso, hasta el punto de que no obstante estar en condiciones de exportar 100.000 quintales de carne por año en el cuatrienio que va de 1792 a 1796 sólo salieron por el puerto de Buenos Aires 40 mil quintales, 10 veces menos de su capacidad. Entre otras causas influyó en el poco fomento de esta industria el precio de la sal, que debía traerse de España, y la falta de maestros toneleros y de salar carne. Respecto al problema de la sal es bueno recordar que ya el virrey Loreto se preocupó por explotar las Salinas Grandes, cuya producción iba a ser estimulada poderosamente décadas después por Rosas. Santiago de Liniers funda la primera fábrica de carne conservada, en el año 1793.

Però antes que la carne, cuyo valor todavía era muy insuficiente, estaban los productos clásicos de las campañas bonaerenses: los cueros. Heriberto Gibson, en un estudio sobre la evolución de la Ganadería Argentina, menciona el relato del viajero Azcárate de Biscay que a su llegada a Buenos Aires, en 1658, halló en el puerto surtos 20 buques holandeses y 2 ingleses, car-

gando cueros de toro, lana de vicuña y plata labrada. La exportación de cueros antes del auto de Cevallos, alcanzaba ya la cantidad de 150.000 por año, pero después de 1778 llega a 800.000, 1 millón y aún más. Los precios de los mismos suben vertiginosamente, como surge de esta observación contenida en el libro de los hermanos Parish Robertson (y que se refiere a la época posterior a Mayo de 1810, pero puede hacerse extensiva, en cuanto a su significado, a un cuarto de siglo antes): "el ganado del estanciero que antes de la revolución valía 4 chelines por cabeza ahora vale 20, y con estos 20 puede comprar doble cantidad de mercaderías (no contando sus productos ganaderos) que antes". El beneficio sobre los cueros ascendía a 500 %, lo que explica la acumulación de riquezas realizada por los comerciantes de Buenos Aires. Pero todos estos productos salían en estado bruto, sin curtir, y mientras en la patria del ganado se laboraba aún con métodos menos que primitivos, en regiones del interior, como Cochabamba, había curtiembres.

El origen de la industria de curtido de cueros se remonta al año 1791, cuando el Director de la Real Fábrica de Curtidos de Sevilla manda al virreinato a dos de sus oficiales (un irlandés y un español) para que enseñen a los criollos el arte de adobar y curtir las pieles y cueros. Pero recién en 1801 se tiene noticia del establecimiento de una fábrica de este tipo, cuando Alejandro Durand se presenta a solicitar permiso al Consulado para poder traer de EE. UU. 4 ó 6 maestros, provistos de las herramientas necesarias, para fundar en Buenos Aires una fábrica o tenería de suelas y otros productos. Durand poseía ya en la fecha una fábrica de botas, pero carecía de operarios experimentados, surtiéndose de cueros curtidos en Europa. Belgrano se adhirió entusiastamente a la idea, mandando plantar en la provincia de Buenos Aires gran variedad de árboles de materias tanantes. Aprovechemos la ocasión para hacer resaltar ese rasgo interesante del gran argentino: Belgrano abogó permanentemente por el mayor fomento de la agricultura, sin descuidar la ganadería y las industrias. Decía en 1810 en un estudio presentado al Consulado, del cual formaba parte: "La importación de mercaderías que impidan el consumo de las del país, o que perjudiquen el progreso de sus cultivos y de sus manufacturas, lleva tras sí la ruina de una Nación."

La clásica jabonería de Vieytes constituye otro ejemplo de una instalación industrial, destinada al aprovechamiento de los subproductos de la ganadería. Pero todas ellas eran apenas esbozos de una verdadera explotación fabril. Oigamos a Carlos E. Pellegrini, que nos dice respecto al estado industrial del país en 1810, en su "Revista del Plata": "Eran desconocidos los saladeros, las fábricas de grasa, de jabón blanco, de aceite, las prensas hidráulicas, los molinos a viento, de vapor, los lavaderos de lana, las máquinas de limpiar vellones, preparar argamasa, cal, yerba, calzado, velas, ladrillos, fideos, etc." En la Historia del Socialismo Argentino, Jacinto Oddone opina sobre el mismo particular: "La revolución de Mayo sorprendió a las más antiguas y fundamentales actividades de la población en el mismo estado primitivo, rudimentario de la época de la conquista... En todo el largo transcurso de 230 años el progreso no había marcado la más leve huella en las formas de trabajo."

¡Qué actualidad tienen aún hoy las dolientes palabras de Durand que exclama: "Los extranjeros adquieren nuestras materias primas y nos las devuelven después a doble costo por sólo el beneficio que en ellos invierten"!

El contacto con tipos de producción más adelantados, acaecido circunstancialmente durante la larga noche del coloniaje, ofició de elemento catalizador de gran poder. En este sentido conviene recordar, a rápidos brochazos, cuáles fueron estas ocasiones, y cómo se presentaron. Es supérfluo hacer hincapié en el espíritu acendradamente proteccionista de toda la legislación colonial hispana. Digamos de paso que ello no constituyó una característica privativa de España, puesto que todos los demás países (Inglaterra, Francia, Portugal) obraban de análoga suerte. Alberdi, en su Sistema Rentístico y Económico de la Confederación Argentina, dice lo siguiente, refiriéndose al particular: "Se puede definir todo nuestro derecho colonial como una compilación de prohibiciones del derecho de comprar y vender, es decir del derecho de comerciar". Y cita un extracto de leyes coloniales, sobre la libertad de comercio: "Con tal que la mercancía sea española y no de otro origen, que salga de puerto español habilitado por ley y vaya a puerto americano legalmente habilitado, que vaya en navío habilitado especialmente y a cargo de persona habilitada

para ese tráfico, previa información de sangre, conducta, creencias, etc., es libre el comercio de América según las leyes''.

Con respecto a la exportación de mercaderías por el puerto de Buenos Aires, la regla era su interdicción, que se levantaba en ocasiones de grandes calamidades (peste, guerras, sequía). Así una vez se permitió la exportación para el Brasil y la Guinea de 2.000 fanegas de trigo, 500 quintales de carne salada, 500 quintales de sebo. En 1618 se autoriza el envío a España de dos buques de 100 toneladas cada uno. ¡Qué era esa capacidad para los voluminosos productos de las haciendas de Buenos Aires y de la agricultura del interior!

No obstante esas severas prohibiciones, por la boca del Río de la Plata se infiltran, desde temprano, genoveses, portugueses e ingleses, que van sembrando el fermento de técnicas adelantadas y de nuevas formas comerciales. Así la introducción de esclavos se rubrica oficialmente en 1702, al concederse la autorización a una compañía francesa del primer asiento de negros en el Río de la Plata. Después del tratado de Utrecht en 1713, destinado en lo esencial a dirimir las desavenencias coloniales entre Inglaterra y España, se firma un tratado de amistad y comercio entre ambas potencias, en virtud del cual Inglaterra recibe el permiso de introducir 1.200 negros por año, estableciendo sus asientos en los puertos americanos. El valor de los mismos podía extraerse en frutos del país, y la Real Cédula autoriza a los ingleses para entrar en posesión de porciones de campos que podían destinar al cultivo y pastoreo de ganado, para el sustento de sus empleados y de los mismos esclavos. La realidad ultrapasó los ceñidos límites del decreto y así pudieron los ingleses, munidos de métodos productivos perfeccionados, enclavarse en medio de un ambiente virgen y rústico, sirviéndole de emulación.

El asiento de negros sirvió de excelente pretexto para un activo contrabando de mercaderías inglesas y portuguesas. Los productos introducidos por éstos últimos arribaban hasta el Perú, vía Buenos Aires, donde se vendían a menor precio que las llegadas de Sevilla por Panamá.

LOS GREMIOS EN EL RIO DE LA PLATA

El factor mano de obra desempeña un papel descollante en el progreso de toda rama industrial. Por eso la escasez de artesanos revelaba el pobre desarrollo de la técnica americana de los siglos XVI a XVIII, acentuando su atraso.

El problema no se presenta con idénticos caracteres para las dos regiones fundamentales de esta parte de América. Mientras en el Alto Perú y comarcas colindantes, se nota la existencia de un artesanado relativamente numeroso y hábil que se constituye en gremios poderosos a semejanza de los de España, Buenos Aires vive en la estrechez y en la indigencia. El desprecio secular de los españoles por el trabajo manual, y el particular desapego por las artes mecánicas, contribuyó a hacer que fueran pocos los peninsulares dedicados a estos menesteres en el Nuevo Mundo. La parte principal del artesanado estaba integrada por extranjeros, criollos y mestizos, no faltando negros e indios en el interior.

Esta falta de mano de obra especializada se deja traslucir en las providencias reales, donde el soberano dispone, invariablemente que los conquistadores están obligados a llevar consigo un cierto número de maestros y obreros aventajados. Durante el siglo de oro para la industria americana, los gremios se fortifican, y consolidan su influencia. Aquí, como en España, su rigidez feudal e impermeabilidad para la difusión de la experiencia técnica, los arrojó al lado del conservadorismo, que pugnaba por mantener inalterado el régimen de los privilegios y prohibiciones.

Ya durante el siglo XVII los gremios se convierten en fuerza retrógrada, frente a los avances de la industria. Los principales economistas contemporáneos españoles tuvieron palabras de merecida crítica para estas organizaciones que, si bien es cierto, en un momento dado de la historia, representaron un paso adelante, entonces se habían trocado ya en vallas que había que barrer para poder seguir avanzando.

Así Ward afirma que los "gremios atrasan nuestras industrias", Campomanes aboga por su transformación, disponiendo que pudiesen incorporarse a ellos todos los maestros aptos, y Jovellanos pide libertad para la industria y una reglamentación pública a la que deberían someterse los gremios. Levene, de cuyo tra-

bajo sobre la Historia económica del Virreinato del Rio de la Plata tantas veces citado, extraemos estas referencias, menciona también un estudio producido en 1779 por la Sociedad Económica de Amigos del País en España, donde se expone y sostiene la tesis de que es menester abrir el gremio, aboliendo el examen de ingreso y otras rémoras.

Para caracterizar el estado de postración en que se halla Buenos Aires respecto a su artesanado, es interesante la cita de Levilier (Orígenes argentinos), consignada por Coni. Dice refiriéndose a 1622: "Para hacerse unos zapatos es menester comprar el cuero, buscar luego un zapatero, rogarle, y rogarle muchos meses seguidos, pagarle un precio alto como las nubes, contentarse con los zapatos, estén como estén, y dar las gracias al operario efusivamente".

Resulta claro que en tales condiciones, era ilusorio pretender el desenvolvimiento de una actividad industrial siquiera mediocre.

EN VISPERAS DE LA REVOLUCION

Hemos visto que la estructura económica feudal de la Colonia comienza a crugir y se desmorona. Pero en tanto que en Francia e Inglaterra cede al empuje irrefrenable de nuevas formas económicas que sustenta la burguesía industrial, en la Argentina cae bajo el ariete sostenido por fuerzas exteriores. Las formas capitalistas no han hecho aún su aparición en el país. Predominan las relaciones precapitalistas y la producción casera y artesanal. La ganadería, fuente principal de los recursos de las provincias del litoral y ya la riqueza sustancial de todo el virreinato, es explotada por métodos anticuados. Los ganados no han sido, aún, repartidos en propiedad entre dueños fijos, el aprovechamiento de sus productos y subproductos se hace esporádicamente y mal.

Por eso cuando la autoridad es arrebatada de las manos de la Corona de España por los representantes típicos de los hacendados argentinos, este acontecimiento histórico no lleva involucrado el pasaje a niveles económicos superiores a los preexistentes, sino, un mero traspaso de la suma de poderes. Los ganaderos no promovieron cambio económico fundamental alguno, que socavara los cimientos del sistema feudal. Bien por el contrario, poseedores de

todos los resortes económicos, concentraron en sus personas los intereses conservadores, desde el momento que la inamovilidad de privilegios les favorecía. La prueba de ello se halla en que Rozas, su representante genuino, que se arroga el papel de toda la clase, expresa el feudalismo más bárbaro, regresivo y exacerbado en el transcurso de años posteriores.

Pero sería peligroso pretender sacar conclusiones generales, extrapolando mecánicamente acontecimientos propios de un país y de una época, para otros climas y latitudes históricas. Es exacto que Europa gestó en el seno de la oscura Edad Media las fuerzas del capitalismo renovador, que destruyó las formas feudales anacrónicas, entorpecedoras del progreso social, para dar libre cauce a las nuevas relaciones de producción. Pero de ello no debe inferirse que la economía argentina habría de recorrer forzosamente el mismo camino; aquí el proceso puede ser diferente. Establecido ya como sistema en el mundo entero, enraizado en el campo, el capitalismo puede elevar sobre la cresta de su oleada destructora los gérmenes de la industria argentina. Ninguna de las fracciones revolucionarias del 10, salvo contadas excepciones, traía para el pueblo argentino ideas concretas de mejoramiento y bienestar. Su lema abstracto era el progreso del país, pero para llevarlo a feliz término propugnaban una verdadera repoblación por elementos extraños, arrasando a los habitantes indígenas y al criollo del campo. No es suficiente mérito el haber contribuido a implantar el libre comercio, que penetrando por todos los poros de la sociedad colonial, hizo estallar en mil pedazos los anquilosados moldes en que el feudalismo español tenía ceñida la economía americana. La expansión hacia el exterior no fué acompañada por un reajuste interno de valores. Los hacendados vivieron, en cierta manera, de reflejo, los adelantos técnicos europeos que incorporaron a sus instrumentos de producción en cuanto les significaron un positivo beneficio. Pero frenaron todo otro adelanto que pudiese comprometer la estabilidad de su dominio. Lejos de subvertir totalmente el viejo régimen, al día siguiente de la Revolución, le dieron la espalda, aliándose con sus enemigos de ayer (comercio monopolista y el clero) para conspirar contra su integridad.

¿Pero acaso había algún otro grupo social que podría haber terminado con la vieja estructura que los hacendados dejaron en

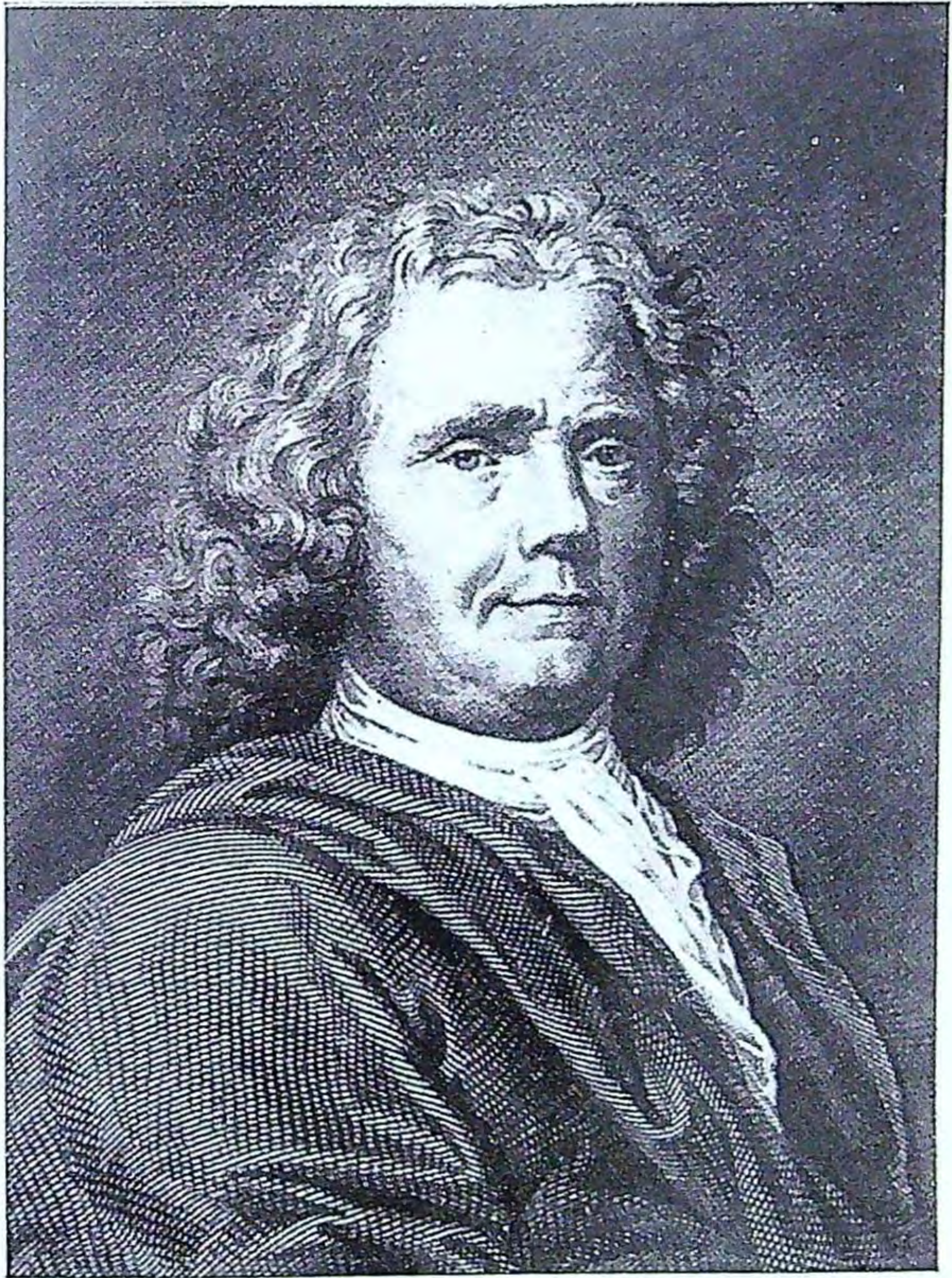
pie, casi intacta? La clase comercial americana no gozó de las características propias de sus homónimos europeos, que alentaron la creación de la industria. Encastrados en el proteccionismo más rancio, monopolistas y parasitarios, emparentados con el comercio peninsular, del que constituían una simple prolongación económica, se desinteresaban en absoluto por todo lo que concerniese a la población de América y a su progreso económico o social. Ellos no podían ser la fuerza de la Revolución sino su obstáculo, que hubo que saltar antes de proseguir la marcha.

Finalmente, ¿podían los industriales del interior detentar el poder revolucionario en bien de todo el país? Sus fuerzas dispersas, su base que se nutría en el atraso y el aislacionismo, su temor a la libertad de comercio, que habría de destruir, —lo entendían perfectamente,— sus desvencijados establecimientos, invalidaban a la rudimentaria burguesía argentina para desempeñar un papel descolante en la lid renovadora.

El problema central era la valorización de los productos del país, que derivaban en primer término de sus ganados, esas "minas móviles" como los llamó Ingenieros.

Pero no por eso debía permitirse el aniquilamiento de la industria nacional, semidoméstica, atrasada, precapitalista, pero industria al fin. Ese fué uno de los mayores desaciertos de los prohombres de Mayo. Esa industria deficiente llevaba en su seno las condiciones de un futuro desarrollo, una fuerza de transformación que paralizó la llegada de manufacturas provenientes de las adelantadas fábricas inglesas. Haber alentado su progreso, dotándola de maquinaria y técnicos especialistas, haber desarrollado la implantación de cultivos que le sirvieran de base, haber profundizado su arraigo. Tal debió haber sido la política de una clase progresista de la surgiente nación argentina. Pero no se cumplió esa premisa indispensable, y junto con la primitiva industria nacional se inmoló la independencia económica del país por muchas décadas.

La maciza aldaba de hierro con que la Revolución golpea en las puertas de la Historia, marca el comienzo de la hora argentina. Asidos del hilo conductor que comenzamos a desenrollar en los orígenes, penetremos resueltamente en el laberinto a cuyo término se encuentra el objetivo de nuestro viaje.



HERMAN BOERHAAVE

(1668 - 1738)

Herman Boerhaave (1668-1738)

Por VENANCIO DEULOFEU

El 23 de Septiembre próximo pasado, se cumplió el segundo centenario de la muerte de Herman Boerhaave, hombre de ciencia holandés del siglo XVII, erudito en medicina, en química y en botánica, que acumuló en su persona buena parte de los conocimientos científicos de la época.

Nacido en Voorhat, cerca de Leiden, el 31 de Diciembre de 1668, se educó en la famosa Universidad, donde a los 22 años recibió el título de Doctor en Filosofía, graduándose tres años más tarde como Doctor en Medicina. Una incidencia pública que lo hizo calificar de espinosista, a pesar de haber combatido en su tesis doctoral esa doctrina, le llevó a abandonar el camino que parecía haberse trazado en sus comienzos, de dedicarse a los estudios teológicos, inclinándose a profundizar los de medicina y dedicar su mayor actividad a esta ciencia.

Nombrado en 1701, Lector de Medicina en la Universidad de Leiden, llega en 1709 a Profesor de Medicina y de Botánica; en 1714 se le lleva a la cátedra de Medicina Práctica y es también nombrado Rector. Finalmente en 1718 le es ofrecida la cátedra de Química, que acepta previas algunas imposiciones sobre las condiciones que debía llenar el laboratorio para facilitar la práctica de esa ciencia, y al hacerse cargo de la misma, pronuncia

una conferencia inaugural donde se refirió en buena parte a la vinculación que existía entre la química y la medicina.

El cúmulo de tarea universitaria y sus ocupaciones privadas, le llevaron en 1728 a abandonar la enseñanza de la Botánica y de la Química conservando solo la de Medicina. Muere diez años más tarde, habiendo recibido durante su vida honores por parte de los gobiernos y de las sociedades científicas más importantes, y señalado por las clases ilustradas y por el pueblo como una de las mentes privilegiadas de la época.

En las tres ramas de la ciencia en que le tocó actuar, Boerhaave ha dejado impresos los rasgos de un gran estudioso, de un organizador y de un trabajador. El estudio crítico de su obra ha demostrado que en él no encontramos ni un creador ni a un renovador, pero sí a un extraordinario erudito, con un gran temperamento humano y una capacidad notable para la transmisión de los conocimientos; capaz de captarse la simpatía y el respeto de cuantos lo rodeaban, hasta el punto de convertirse en un gran maestro y en un símbolo del saber de su tiempo, no solo en las ciencias que oficialmente cultivara, sino también en historia y literatura.

Uno de sus discípulos —Burton— lo describe como un políglota capaz de hablar inglés, francés, alemán y latín, de comprender el italiano y el español y tan claro en sus clases, por la sencillez de su idioma y por la conveniencia de sus comparaciones, que podía llevar a las mentes menos capacitadas las ideas más complejas.

Sus retratos están de acuerdo con la descripción física que nos han dejado sus contemporáneos. Un hombre de constitución robusta, sonriente y afable que no muestra ningún empaque ni orgullo. Parecido a Sócrates por su sencillez natural —nos manifiesta Burton— tal vez un poco admirativamente.

De sus actividades científicas, la que realizara como botánico ha sido la menos importante y sobre todo la menos trascendente. El cargo de Profesor de Medicina y Botánica, traía aparejado el cuidado del jardín botánico de la Academia y de la Universidad, y en su desempeño ya se señaló el trabajador extraordinario que era. Se ocupaba personalmente y en forma continua del jardín; logró la provisión de especies exóticas en cantidad y poco

después de su nombramiento publicó un catálogo descriptivo del mismo, cuya segunda edición aparecida diez años más tarde, constituye la obra más importante que escribiera como contribución a la botánica.

Pero aquí también se reveló el maestro. Sin ser un original, acudían a estudiar bajo su dirección botánicos extranjeros, especialmente de Inglaterra, y debemos suponer que lo hacían atraídos por las facilidades que se le daba y la posibilidad de aumentar sus conocimientos.

Encontramos también el organizador. Debiendo trabajar, por el cargo que tenía, en una sola de las ramas de las ciencias naturales, la botánica, Boerhaave, amplía sin embargo su campo de actividad. No solo colecciona plantas, sino que también reúne fósiles animales y vegetales y adquiere manuscritos importantes para estos estudios, que enriquecen la biblioteca de la Universidad y que todavía hoy representan para la misma motivo de orgullo.

En la cátedra de química, la segunda que ocupara, sus lecciones compendiaban los conocimientos de la época. Su primer curso fué sobre el fuego, el segundo sobre el aire y el tercero sobre el agua y desde 1723 hasta que la renunciara, su principal actividad la desarrolló en el laboratorio que nunca abandonó.

No cabe la menor duda que era un expositor claro y el maestro de siempre. Que sus lecciones se consideraban interesantes y valiosas, lo indica la circunstancia que alguno de sus alumnos las publicara en París en 1724, con el nombre de "Institutiones et Experimenta Chemiae", atribuyendo la edición a Boerhaave. Tuvieron un gran éxito, repitiéndose las impresiones en diversas ciudades de Europa. Esta publicación llevó a su sindicado autor material, que lo era tan solo espiritual, a publicar una protesta formal por el abuso hecho de su nombre, afirmando que se había realizado sin su conocimiento ni deseo. Pero ante el éxito de la edición apócrifa, si es que así puede llamarse, se decidió a efectuar una legítima, dando a conocer en los años 1731-32 una obra en dos tomos con el título de "Elementa Chemiae".

Como era de esperar, dado el carácter de la no autorizada, se trata de un resumen de sus lecciones. Boerhaave concentra en ella la casi totalidad del saber químico de su tiempo, llamando la atención el olvido en que tiene a la 'teoría del flogisto de Stahl, a la

que no menciona en parte alguna, y que comenzaba a utilizarse en esa época para explicar la naturaleza de las combustiones, alcanzando posteriormente un desarrollo y popularidad considerable, hasta caer en el desuso más completo, por las experiencias irrefutables de Lavoissier que establecieron en forma definitiva el papel del oxígeno en las mismas.

En esa obra, Boerhaave se revela un crítico dubitativo. En un momento en que comenzaban a revisarse las afirmaciones de los alquimistas, no niega en forma rotunda la posibilidad de transformar mercurio en oro. Antes bien pudiera pensarse que creía en ella, si se tiene en cuenta que dedicó muchos días de su vida a realizar un cúmulo de trabajos sobre el mercurio, un resumen de los cuales se encuentra en tres memorias publicadas en las revistas de la Academia de Ciencias de París y de la Royal Society de Londres, y en las cuales relata las numerosas experiencias realizadas para poder extraer del mercurio la substancia capaz de generar los metales, vale decir capaz de producir oro. Informa en ellas, que a pesar de haber torturado el mercurio por trituración, digestión y destilación, tanto solo como amalgamado con plomo, estaño y oro, y haber repetido en una oportunidad 511 destilaciones y en otra 877, se obtenía siempre el mismo mercurio, un poco más brillante y líquido, sin otra variación en su forma y sus virtudes que un ligero aumento, no siempre repetido, de su peso específico.

Estas memorias, publicadas en un círculo más bien cerrado, no pudieron evitar que se popularizara la opinión primera, mencionada en el libro, que dejaba entrever la posibilidad de la transmutación, lo cual hizo que muchas veces se señalara a Boerhaave como un creyente en la misma y partidario de los alquimistas.

El estudio crítico de esas obras, prácticamente todo lo que escribiera sobre química, no ha señalado en el autor ningún genio creador pero lo revela una vez más un gran maestro, un gran experimentador y un gran profesor, hasta el punto que a menudo su nombre ha permanecido unido a técnicas y a conceptos que no le son originales, tan solo por la sencillez con que las ejecutaba, la claridad con que las exponía y la divulgación que les daba a través de sus obras autorizadas o ilegales.

Fué en esta forma que popularizó instrumental y definicio-

nes. El empleo del termómetro en las operaciones químicas, sin ser original de Boerhaave, se utilizó cada vez más por su consejo. La palabra afinidad empleada en sus escritos con más de un sentido, continúa empleándose hasta nuestros días para indicar^a en forma cualitativa, la tendencia a reaccionar de dos substancias.

No se le puede negar en ningún momento su formidable erudición. Conoce la obra y las publicaciones de todos los contemporáneos de valía, con muchos de los cuales está en correspondencia, y condensa así sobre su persona, en forma directa, los conocimientos químicos de la época. El olvido en que tiene a Stahl en su libro, no es ignorancia de sus trabajos, pues hay constancias que los ha leído, sino simplemente el resultado de un disanciamiento personal.

A pesar que en una autobiografía que escribiera, Boerhaave dice que se ocupaba de la química de día y de noche (*Chemiam dies noctesque exercuit*) no es en esta ciencia, sino dentro de la medicina donde llega a una autoridad e influencia máximas. Federico II, al decir de Mme. de Stael, recomendaba a sus médicos que siguieran sus métodos, y la anécdota de la carta recibida con la simple dirección "Herman Boerhaave, Médico en Europa" muestra que su fama no estaba circunscripta a los estados vecinos. Fué el más eximio de los maestros clínicos de su tiempo. Llevó a un alto grado la enseñanza, que impartía en buena parte al lado del enfermo, método que sus antecesores de Leiden y de Utrecht habían iniciado tomándolo de los italianos. Es tal vez su principal mérito el haber propulsado y contribuido a esa concepción de la enseñanza y de la clínica que se difundió, especialmente en el norte de Europa, por la acción de su cátedra. Llevó la observación del enfermo al primer lugar y consideró su curación el fin principal de la medicina. Con esto se volvía al hipocratismo.

De los escritos que ha dejado Boerhaave sobre Medicina, dos obras han sobresalido: las Instituciones y los Aforismos, publicadas en 1708-1709. Lo mismo que en las otras obras ya mencionadas, encierran la mayor parte del saber de su tiempo. Se revela en ello una vez más un hipocrático, pero a veces sus explicaciones se inclinan a la iatromecánica y a la iatroquímica. Como lo hiciera en sus lecciones prácticas, sostiene que el médi-

co debe atenerse a la experiencia a la que coloca por encima de las teorías apriorísticas.

Como su botánica o su química, la medicina de Boerhaave, revela, al decir de sus críticos, más al erudito que al creador, al gran profesor que al investigador, al médico humano que al sabio egoísta. Como Darenberg ha dicho y es un autor que puede considerarse un clásico de la historia de la medicina: "es necesario que el renombre sin igual de Boerhaave le haya venido de la nobleza de su carácter, de la sencillez de sus costumbres, de su desinterés, de sus virtudes, del vivo sentimiento de los deberes, de su inmensa erudición, de la elegancia y de la claridad de su enseñanza y también sin duda, del éxito de su práctica..." y añade más adelante: "Creo que si los historiadores contemplaran las cosas más de cerca, muchas reputaciones médicas aceptadas en confianza, pero creadas por circunstancias accidentales, desaparecerían en parte, bajo la acción de una crítica seria e imparcial", verdad aplicable a más de un nombre en la historia de las ciencias, pero que nos indica que dentro de ellas, las virtudes que podríamos llamar menores, como la modestia, la erudición o el desinterés, también ocupan su lugar y pueden hacer perdurar un hombre a través de los tiempos.



Ret. de Flora Scolni

El 26 de Octubre, en el vapor "Del Norte" llegaron a Buenos Aires las cenizas de Aníbal Ponce. Fueron traídas desde México por Felipe Cossio del Pomar, su amigo de todos los momentos. Su relato de los hechos, velado por la emoción, fijó con detalles lo que sus últimas cartas nos habían transmitido. Y Ponce volvió a presentárenos valero-

so hasta la sonrisa cuando ya tenía la evidencia de su muerte; acaso, porque sabía que no se iba del todo.

Por disposición de sus familiares, fueron recibidas sus cenizas por un reducido grupo de amigos, sin pompa y en silencio, tal como él nos abandonó un día en su viaje a México. La reserva sobre el día de la llegada impidió que pudieran ser recibidas también por muchos otros que hubieran querido renovar sus pruebas de afecto, de admiración y de solidaridad.

TRES HOMENAJES A ANIBAL PONCE

Amenguada la sensación de estupor provocada por la noticia de la muerte del autor de "Educación y lucha de clases", comenzaron sus amigos y discípulos a pensar en rendirle los homenajes póstumos acordes con el recuerdo de su vida ejemplar. Al hacerlo obedecían también, sin duda, al impulso de buscar compensación al dolor de la pérdida irreparable en el desagravio del perseguido.

A. I. A. P. E., que Ponce contribuyó a fundar y que fué el primero en presidir, realizó un acto el 11 de junio, en el que hicieron uso de la palabra Córdova Iturburu, Cora Rato, Enrique Amorím, Deodoro Roca y Emilio Troise. El Dr. Lisandro de la Torre, cuya participación fuera anunciada, excusó su inasistencia en una carta cordial en la que se adhería al acto y se comprometía a intervenir en futuros homenajes.

Ante una concurrencia cálida y numerosa, Córdova Iturburu recordó la actuación de Ponce al frente de A. I. A. P. E. "Pensaba —agregó— que la inteligencia impone deberes terminantes, ineludibles. En su conferencia de 1930 en la Facultad de Ciencias Económicas, afirmaba que no se puede vivir bajo el signo de la inteligencia si no se contraen obligaciones estrictas, tanto respecto de la verdad, cuanto de los demás hombres, sus miserias, sus sueños, sus dolores". El doctor Troise, que cerró el acto, se refirió a la formación dialéctica de Ponce, y exaltó su probidad intelectual y su pasión por la causa de los trabajadores.

El acto del Colegio tuvo lugar el 18 de junio, ante un público que desbordaba de la sala. Evocaron su vida y su obra Lisandro de la Torre, Jorge Thenon, Roberto Giusti y Luis Reissig. La circunstancia de haber publicado en nuestra entrega anterior los trabajos de los oradores mencionados, nos releva de hacer ahora crónica de los mismos.

En Rosario, el 23 de julio la A. I. A. P. E. de esa ciudad también recordó a Ponce. En la sala del Teatro Colón, un público numeroso se adhirió al homenaje, escuchando la palabra del Dr. Simón Neuschloz, que abrió el acto, de Córdova Iturburu, que llevó la representación de la A. I. A. P. E. de Buenos Aires, de Arturo Fruttero, quien habló sobre "Carácter e itinerario de Anibal Ponce". También ocuparon la tribuna Gregorio Berman, Luis Reissig, Jesualdo y, cerrando el acto, el Dr. Pedro Keselmann.

Alejandro Korn, filósofo y maestro

Es significativo que las dos personalidades filosóficas más recias que hayan surgido en los países del Plata: Vaz Ferreira en el Uruguay y Alejandro Korn en la Argentina, se hayan prodigado más en la cátedra que en sus escritos. Al decir cátedra no decimos sala ni reclinatorios, sino maestro y discípulos en real convivencia, al estilo de la academia platónica. La cátedra puede estar también en la calle, en el banquete, en la asamblea. Ambos pensadores —a pesar de la disimilitud que existe en su orientación— se preocuparon substancialmente del problema de la libertad. El primero la examinó reposadamente en su peculiaridad metafísica, el segundo hizo destacar su acepción ética. Ambos combatieron el positivismo para devolverle al pensamiento todo su vuelo creador y antidogmático. Vaz Ferreira contribuyó a que las ideas de Bergson, James, Guyau, fertilizaran nuevamente el campo espiritual. Korn empuñó sin vacilar, el criticismo kantiano desde sus asas rigurosas, y depuró el ejercicio racional llevándolo hasta una claridad exhaustiva, llenándolo de historicidad y apartándolo de la teorización inútil. Ambos tienen el gran mérito de no haber acometido su labor simplemente como “profesores de filosofía” sino que supieron más del “filosofar concreto” que de la filosofía como rama de la enseñanza y de la erudición. Entusiasmaban más que transmitían. Y por esto la labor de ambos tiene una fuerte y pura tonalidad ética que trasciende desde sus vidas ejemplares, culmina en sus obras y florece en la admiración de sus discípulos. Porque ambos fueron “maestros de juventud”. ¿Habrá un título mayor para un filósofo, especialmente en nuestros días, en que se tiende a sacudir el árbol de la filosofía de su frondosidad especulativa, de sus tecnicismos, de sus posiciones contemplativas?

Con regocijo constatamos, por publicaciones que nos llegan de la Argentina, que la figura de Alejandro Korn ha crecido desde su muerte hasta adquirir el valor señero de un símbolo. Si es verdad que nuevas inquietudes informan a la actual generación argentina — entre cuyos actuales valores hemos de citar con preferencia a Francisco Romero y Carlos Astrada — la obra de Korn es valorada desapasionadamente, no sólo en su aportación original, sino también en su sentido permanente.

Korn tiene el mérito para los argentinos de haber diseñado con claridad meridiana lo que constituye el "planteo filosófico de los problemas". Antes que el postulado, está el problema. Si no existe la conciencia del problema, es vano todo empeño de construir una filosofía, aunque sea la académica que se trasmite en los colegios más para satisfacer un programa de enseñanza que para dar una respuesta a una necesidad surgida de los estudiantes mismos. Tal mérito es difícil de aquilatar entre nosotros, que guardamos ideas bastante peregrinas acerca de la filosofía y a la cual ni siquiera juzgamos en su misión original, porque la descalificamos por inútil o nos mofamos de ella. Pero ya Pascal decía que "mofarse de la filosofía era realmente una manera de filosofar". Sería necesario, solamente, irse al fondo de la mofa e interpretar su sentido velado. Ahí descubriríamos actitudes esenciales de los individuos y de los pueblos que mucho contribuirían a su conocimiento. Antes que la filosofía está la actitud, es decir, la "posición ante el mundo", como diría Jasper.

Korn no se limitó a ser un kantiano "en el aire", o sea un idealista habitante de un reino autónomo, para quien codearse con las ideas puras era más precioso que estrellarse con los problemas históricos o sociológicos de un pueblo, al cual pertenecía como la rama al árbol. El remontó las corrientes ideológicas de su pueblo y llegó a dos conclusiones osadas, pero sinceras: 1º— El argentino tiene la pasión de la libertad hasta rozar los límites de un individualismo anárquico. 2º—El argentino es un ser inapto para las especulaciones abstractas. "Sobre tales coordinadas — dice Aznar — trató Korn de ubicar su propia posición filosófica". No hay duda que su labor tenía algo de psicoterapeuta— Korn fué médico en su juventud — y lo que aparentemente es un juicio cruel, no tiene otro valor que constituir un fondo moral sobre el cual tenía que actuar con coherencia para identificar su filosofía con la realidad social de la cual no tenía derecho de fugarse. He ahí lo heroico: renunciar a la fuga. Al filósofo le es fácil ascender la escala de Jacob si es que la razón pura puede tolerar una escala de Jacob. En todo caso pudiera parecer que el filósofo es el primero en desatar las ligaduras terrestres. Pero Nietzsche en su tiempo fustigó con acritud a estos filisteos y tráfugas del pensamiento y de la vida, con voces que hasta nuestros días siguen resonando con acento inmortal: "Hermano, hermano, has de permanecer fiel a la tierra..."

La fidelidad de Korn es ejemplar. De ella surge su concepto de la libertad creadora que fundamentalmente es una lección de moral viva. La existencia humana era para él, a la vez que un enigma, un deber. Por eso es que murió como un griego, reconciliado con la vida y con la muerte. Tenía un portentoso don socrático, una pasión por la inteligencia, una exaltación del sentimiento de la responsabilidad. La cultura argentina puede henchirse de su enseñanza áspera y noble.

H. DIAZ CASANUEVA

UN PROYECTO EN FAVOR DEL COLEGIO

En la sesión del 5 de julio último tuvo entrada en el Concejo Deliberante un proyecto de ordenanza, de los señores concejales Dr. Camilo F. Stanchina y Sr. Carlos L. Aversa, por la cual se concedería al Colegio una donación de diez mil pesos, para aplicarlos a la instalación de su imprenta, y cuyo texto es el siguiente:

PROYECTO DE ORDENANZA

Artículo 1º—Acuérdase al Colegio Libre de Estudios Superiores, la suma de diez mil pesos, como donación de la Municipalidad en el 8º aniversario de su fundación y para aplicar a la instalación de su imprenta propia.

Art. 2º—El gasto que demande el cumplimiento de esta ordenanza se imputará a la ordenanza de gastos especiales del presupuesto en vigor.

Art. 3º—Comuníquese, etc.

(Fdo.) Camilo F. Stanchina - Carlos L. Aversa.

Los fundamentos de tan simpática iniciativa, que suscribe el Dr. Stanchina son como sigue: "El Colegio Libre de Estudios Superiores acaba de cumplir el octavo aniversario de su fundación.

"Creado por maestros ilustres de las más variadas manifestaciones del pensamiento y de la ciencia ha logrado destacarse e imponerse a la consideración general como uno de los centros más ponderados y estimables de las actividades culturales de la ciudad. Representa, en ese sentido, un magnífico y loable esfuerzo.

"Como estímulo a la meritoria labor desarrollada, sin ruidos ni ostentaciones, proyectamos una donación para que la institución pueda instalar la imprenta propia que proyecta, precisamente, para difundir aún más su obra".

En la sesión, el Dr. Stanchina expresó: "Solicito pronto despacho respecto a esta iniciativa en virtud de que ayer se ha cumplido el octavo aniversario de la creación de esta importante institución de alta cultura".

La Dirección del Colegio se dirigió a los autores de la iniciativa

agradeciéndola vivamente y destacando su auspicioso significado. “Tal donación significa para el Colegio —expresó— no sólo una generosa y bien inspirada iniciativa de los señores Concejales, sino también la satisfacción de sentir a su lado, cordialmente y en el silencio de las grandes simpatías, a quienes pueden hacer tanto por la cultura del pueblo desde la alta posición que ocupan.

“El Colegio tiene en estos momentos una vasta labor que cumplir, de la cual los ocho años transcurridos son un feliz ensayo. Para esa obra necesitamos la colaboración desinteresada de los estudiosos —con que ya contábamos— y la cooperación en el sostén económico, que ahora comienza.

“Sus necesidades de mayor urgencia se refieren a la impresión de libros de ensayos, monografías, apuntes; al mejoramiento en la impresión de la revista, su regularidad de aparición y aumento de páginas; a la compra de material de enseñanza y de ficheros, butacas, escritorios, máquinas de escribir, mimeógrafo; instalación de una librería interna, confección de diapositivos para proyecciones, etc.

“Creemos, por ello, que para que rinda más actualmente, la donación debería destinarse a ir cubriendo esas necesidades de urgencia, sin desconocer el alto espíritu de la iniciativa —la creación de una imprenta propia— a que esperamos llegar en cuanto el Colegio pueda contar con un local propio, pues actualmente arrendamos una pequeña parte del edificio de la Unione e Benevolenza”.

LOS LIBROS

La Argentina en la depresión mundial, por Alberto Hueyo.— “El Ateneo”, Buenos Aires, 1938.—El Dr. Hueyo, que desempeñó el Ministerio de Hacienda de la Nación en momentos de graves apremios económicos y financieros, ha recopilado en un nutrido volumen varios discursos pronunciados durante su gestión ministerial y dos conferencias dadas en el Colegio en octubre de 1937, sobre su política financiera. De los primeros, se destacan los pronunciados en las Cámaras del Congreso en ocasión de discutirse los presupuestos de gastos de 1932 y 1933 y el proyecto de ley relativo al Empréstito Patriótico.

El doctor Hueyo no es ni un hombre político ni un teorizador en materia financiera. Se calificó a sí mismo al tomar posesión del alto cargo de “hombre independiente y de marcada tradición comercial”, y su obra de estadista, tanto como las páginas en que se pueden leer los motivos determinantes de sus actos, llevan el sello de tales características personales. Una y otras se orientan en las tendencias de un liberalismo moderado, que mira con recelo los métodos de la economía dirigida (pág. 36); que rechaza recursos financieros tales como la devaluación de la moneda; que atribuyó virtudes de medida salvadora en momentos de crisis, a la emisión —prudente— de papel moneda (pág. 117) y que ve en la crisis mundial una consecuencia de la Gran Guerra.

Nos parece de interés esta lectura retrospectiva de debates cuyas consecuencias aún experimentamos. El retiro del doctor Hueyo de las funciones de gobierno fué seguido, según es notorio, de un cambio acentuado en la orientación de la política financiera. Se adoptaron medidas, como la revaluación del oro, que el ministro saliente había criticado acerbamente (pág. 115); se estableció sin discusión casi el Banco Central, para cuya creación el doctor Hueyo reclamara un amplio debate por todos los sectores interesados. Pensamos que quizá estas censuras anticipadas han quedado en pie.

También desde otro punto de vista debe señalarse el alto interés del trabajo del Dr. Hueyo. La historia económica y financiera de la República está, en verdad, por escribirse. Los aportes traídos por algunos estudiosos contribuyen a preparar la obra futura o anticipan algunas conclusiones. Las conferencias del Dr. Hueyo ocupan un digno

lugar entre esas aportaciones y habrán de ser consideradas con atención.

Dos publicaciones sobre Sarmiento.—La Universidad de La Plata, adhiriéndose a la reciente conmemoración, ha publicado una edición crítica y documentada de Facundo, precedida de un interesante prólogo de Alberto Palcos, e ilustrada con una muy completa iconografía del autor. También ha editado una cuidadosa "Bibliografía sobre Sarmiento".

Cuadernos de Cultura Teatral.—El Instituto Nacional de Estudios del Teatro acaba de distribuir los cuadernos 5 a 8, correspondientes al año pasado. De su contenido destacamos: "El sainete, medio de expresión teatral argentino", por José González Castillo, en el N° 5; "Mi experiencia del teatro", por Lola Membrives y "Los bailes criollos en el teatro nacional", de Carlos Vega, en el N° 6; "El drama rural argentino", por Roberto F. Giusti, en el No. 7; y en el No. 8, "Orígenes del teatro en Hispano América", por José Torre Revello y "El teatro para niños dentro del movimiento teatral contemporáneo", por Ana M. Berry, este último publicado por nosotros hace algún tiempo.

II Congreso Internacional de Historia Americana.—En prensa el presente número, nos llega la publicación de la Academia de la Historia, relativa a la asamblea del epígrafe. Son seis grandes volúmenes que contienen las disertaciones, discursos, actas, resoluciones generales y buena parte de los trabajos presentados al Congreso. Su mucha extensión nos impide absolutamente dar cuenta detallada ni aún del índice de esta importante contribución al conocimiento de la historia de nuestro continente. Ello será tarea posterior.

Imán.—De esta editorial hemos recibido: "La tragedia ibérica", de Gonzalo de Reparaz; "De Lenin a Stalin", por Víctor Serge; una novela: "Tengo hambre", de Georg Fink y un estudio sobre Jesús: "El quinto evangelio", de Han Ryner. Acusamos asimismo recibo del muy interesante "¿Hitler sobre Rusia?", del incógnito Ernst Henri.

Editorial Losada.—Esta casa, tan brillantemente incorporada hace poco tiempo a las actividades editoriales, continúa cumpliendo los planes trazados. En la "Biblioteca Contemporánea" ha publicado recientemente, entre muchos otros títulos de parejo interés: "Los conquistadores", de Malraux, "Los niños terribles", de Cocteau, "La Europa galante", de Morand; las "Sonatas", de Valle Inclán; "El Mar dulce", de Payró y "La jofaina maravillosa", de Gerchunoff. En la hermosa colección titulada "Las cien obras maestras de la literatura y el pensa-

miento universal" ha dado ya: Facundo, La Eneida, La Celestina, La Odisea, el Poema del Cid y Fuenteovejuna. Apareció asimismo el cuarto volumen de las obras completas de García Lorca, que contiene: "Poema del cante jondo", "Romancero gitano" y "Llanto por Ignacio Sánchez Mejías". Ha enriquecido la "Biblioteca filosófica" con "La crítica de la razón pura", singular esfuerzo editorial. Y en la colección llamada "La pajarita de papel", de tan atractiva presentación cuanto interesante contenido, nos ha dado a conocer: "La muerte del pequeño burgués", de Franz Werfel y "Gas", "Un día de octubre" y "De la mañana a la medianoche", de Georg Kaiser. Del volumen de esta serie que contiene "La metamorfosis", de Kafka, tomamos la siguiente presentación del autor, que suscribe Jorge Luis Borges:

Kafka nació en el barrio judío de la ciudad de Praga, en 1883. Era enfermizo y hosco: íntimamente nunca dejó de menospreciarlo su padre y hasta 1922 lo tiranizó. (De ese conflicto y de sus tenaces meditaciones sobre las misteriosas misericordias y las ilimitadas exigencias de la patria potestad, ha declarado él mismo que procede toda su obra). De su juventud sabemos dos cosas: un amor contrariado y el gusto de las novelas de aventuras y de los libros de viajes. Al egresar de la Universidad, trabajó algún tiempo en una compañía de seguros. De esa tarea lo libró aciagamente la tuberculosis: con intervalos, Kafka pasó la segunda mitad de su vida en sanatorios del Tirol, de los Cárpatos y de los Erzgebirge. En 1913 publicó su libro inicial "Consideración", en 1915 el famoso relato "La metamorfosis", en 1919 los catorce cuentos fantásticos o catorce lacónicas pesadillas que componen "Un médico rural".

La opresión de la guerra está en esos libros: esa opresión cuya característica atroz es la simulación de felicidad y de valeroso fervor que impone a los hombres... Sitiados y vencidos, los Imperios Centrales capitularon en 1918. Sin embargo, el bloqueo no cesó y una de las víctimas fué Franz Kafka. Este, en 1922, había hecho su hogar en Berlín con una muchacha de la secta de los Hasidim, Dora Dymant. En el verano de 1924, agravado su mal por las privaciones de la guerra y de la postguerra, murió en un sanatorio cerca de Viena. Desoyendo la prohibición expresa del muerto, su amigo y albacea Max Brod publicó sus múltiples manuscritos. A esa desobediencia feliz debemos el conocimiento cabal de una de las obras singulares de nuestro siglo.

Dos ideas —mejor dicho, dos obsesiones— rigen la obra de Franz Kafka. La subordinación es la primera de las dos; el infinito, la segunda. En casi todas sus ficciones hay jerarquías y esas jerarquías son infinitas. Karl Rossmann, héroe de la primera de sus novelas, es un pobre muchacho alemán que se abre camino en un

inextricable continente; al fin lo admiten en el Gran Teatro Natural de Oklahoma; ese teatro infinito no es menos populoso que el mundo y prefigura al Paraíso. (Rasgo muy personal: ni siquiera en esa figura del cielo acaban de ser felices los hombres y hay leves y diversas demoras). El héroe de la segunda novela, Josef K., progresivamente abrumado por un insensato proceso, no logra averiguar el delito de que lo acusan, ni siquiera enfrentarse con el invisible tribunal que debe juzgarlo; éste, sin juicio previo, acaba por hacerlo degollar. K., héroe de la tercera y última, es un agrimensor llamado a un castillo, que no logra jamás penetrar en él y que muere sin ser reconocido por las autoridades que lo gobiernan. El motivo de la infinita postergación rige también sus cuentos. Uno de ellos trata de un mensaje imperial que no llega nunca, debido a las personas que entorpecen el trayecto del mensajero; otro, de un hombre que se muere sin haber conseguido visitar un pueblito próximo; otro —“Una confusión cotidiana”—, de dos vecinos que no logran juntarse. En el más memorable de todos ellos —“La construcción de la muralla china”, 1919—, el infinito es múltiple; para detener el curso de ejércitos infinitamente lejanos, un emperador infinitamente remoto en el tiempo y en el espacio ordena que infinitas generaciones levanten infinitamente un muro infinito que dé la vuelta de su imperio infinito.

La crítica deplora que en las tres novelas de Kafka falten muchos capítulos intermedios, pero reconoce que esos capítulos no son imprescindibles. Yo tengo para mí que esa queja indica un desconocimiento esencial del arte de Kafka. El pathos de esas “inconclusas” novelas nace precisamente del número infinito de obstáculos que detienen y vuelven a detener a sus héroes idénticos. Frank Kafka no las terminó, porque lo primordial era que fuesen interminables. ¿Recordáis la primera, y la más clara, de las paradojas de Zenón? El movimiento es imposible, pues antes de llegar a B deberemos atravesar el punto intermedio C, pero antes de llegar a C deberemos atravesar el punto intermedio D, pero antes de llegar a D... El griego no enumera todos los puntos; Franz Kafka no tiene por qué enumerar todas las vicisitudes. Bástenos comprender que son infinitas como el Infierno.

En Alemania y fuera de Alemania se han intentado interpretaciones teológicas de su obra. No son arbitrarias —sabemos que Kafka era devoto de Pascal y de Kierkegaard— pero tampoco son muy útiles. El pleno goce de la obra de Kafka —como el de tantas otras— puede anteceder a toda interpretación y no depende de ellas.

La más indiscutible virtud de Kafka es la invención de situaciones intolerables. Para el grabado perdurable le bastan unos pocos renglones. Por ejemplo: “El animal arranca la fusta de manos de su dueño y se castiga para convertirse en el dueño y no compren-

de que eso no es más que una ilusión producida por un nuevo nudo de la fusta". O sino: "En el templo irrumpen leopardos y se beben el vino de los cálices; esto acontece repetidamente; al cabo se prevé que acontecerá y se incorpora a la ceremonia del templo". La elaboración, en Kafka, es menos admirable que la invención. Hombres, no hay más que uno en su obra: el *homo domesticus* —tan judío y tan alemán—, ganoso de un lugar, siquiera humildísimo, en un Orden cualquiera; en el universo, en un ministerio, en un asilo de lunáticos, en la cárcel. El argumento y el ambiente son lo esencial; no las evoluciones de la fábula ni la penetración psicológica. De ahí la primacía de sus cuentos sobre sus novelas; de ahí el derecho de afirmar que esta compilación de relatos nos da íntegramente la medida de tan singular escritor.

L A S R E V I S T A S

Nosotros.—En el número 31, del mes de octubre, Roberto F. Giusti, A. Pérez Valiente de Moctezuma, Germán Berdiales y Graciela Peyró de Martínez Ferrer, en prosa y verso, evocan el recuerdo de Alfonsina Storni. Señalemos también: "Donjuanismo y Tenorismo", de Juan Cuatrecasas y una presentación de Amado Alonso, "hablista, oidor y corregidor", bajo la responsabilidad de Luis Emilio Soto.

Sur.—En el número 49, correspondiente a octubre, Carlos Alberto Erro traza un paralelo entre Unamuno y Kierkegaard. La entrega incluye también un agudo ensayo de Roger Hinks, crítico de arte moderno y encargado del departamento de arqueología griega y romana en el British Museum, sobre "La imagen visual y la imagen verbal".

Claridad.—El número 330, correspondiente a los meses de octubre y noviembre, trae un estudio sobre la personalidad de Eduardo Benes, que firma Jaroslav Papousek y fué tomado del libro "Eduardo Benes.—Treinta años de trabajo y de luchas por el pueblo y por el Estado". Trae también dos discursos del nombrado estadista checoslovaco. El material literario incluye "Derrotero poético del Pacífico", señalado por Andrés Townsend Ezcurra y una nota conmemorativa del aniversario de la muerte de Edgar Poe.

Boletín de la Unión Panamericana.—El No. 10 de este Boletín que corresponde al mes de octubre, trae un estudio sobre Sarmiento, que firma José J. Berrutti. Incluye también una nota sobre el centenario del Instituto Histórico y Geográfico Brasileño. El número 11, de noviembre, publica la crónica de la ceremonia, que en homenaje a

Sarmiento llevó a cabo la Unión Panamericana, y en la sección "Progreso Panamericano" una interesante y muy completa información sobre las inversiones directas de los Estados Unidos en países extranjeros en 1936.

Ensayos.—Esta interesante revista montevideana presenta en su entrega correspondiente a agosto, última llegada a nuestras manos, un estudio sobre Vaz Ferreira, debido a Raúl Mones. Entre otro material de interés, leemos una breve nota de Alvaro Guillot Muñoz sobre el reciente Congreso anti-racista de Buenos Aires.

La *Revue Argentine*, de París, en su No. 28, de octubre último, inserta, bajo el título "Sarmiento en Espagne", un fragmento de "Sarmiento constructor de la nueva Argentina", precedido de la nota que traducimos a continuación y que firma E. M. C. (¿Enrique Méndez Calzada?).

El escritor argentino Aníbal Ponce ha muerto en mayo último en Méjico, donde vivía y trabajaba desde 1936. Era joven todavía. Un estúpido accidente de automóvil ha privado a las letras argentinas de una de sus personalidades más serias y vigorosas. Desde su adolescencia — desde el ensayo sobre Nicolás Avellaneda, que dió a conocer su nombre en los medios literarios — todo lo que escribiera Aníbal Ponce lleva el sello de un talento maduro. Fué uno de esos raros escritores que evitan a sus lectores los tanteos y balbuceos del aprendizaje.

Como dice con justicia y exactitud la revista *Nosotros*, de Buenos Aires, "había en él un pensador y un escritor de raza, de talento lúcido y claro, de expresión elegante, ordenada y precisa. Aquellos que lo han leído saben cuánto ha perdido la Argentina por su muerte, pues lo que prometían su talento y su fervor por los intereses intelectuales es incalculable."

A pesar de su juventud, Aníbal Ponce deja a su país una serie de obras magistrales, cuyo mensaje será mejor comprendido a medida que pase el tiempo. Una época de confusionismo como la nuestra no es la más apta, evidentemente, para apreciar el valer de escritores que, como Aníbal Ponce, buscan en la claridad, del fondo y de la forma, su musa inspiradora.

Entre las obras más importantes de Aníbal Ponce pueden mencionarse las siguientes: "Gramática de los sentimientos", "Psicología de los adolescentes", "El viento en el mundo", "Sarmiento", "Educación y lucha de clases" y "La vejez de Sarmiento". Este último volumen reúne una serie de biografías magistrales y de retratos de argentinos eminentes, entre los cuales, una presentación sin igual de Eduardo Wilde, precursor de la literatura humorística argentina.

Discípulo de Ingenieros, Aníbal Ponce dirigió durante varios años la "Revista de Filosofía", fundada por aquél.

La *Revue Argentine* ha dado ya a conocer varios capítulos del libro "Sarmiento", obra capital de Aníbal Ponce. Los titulados "La madre de Sarmiento" y "Sarmiento en París" aparecieron sucesivamente en los números de junio de 1935 y abril-mayo de 1936. "Sarmiento en España", que publicamos hoy, evoca episodios del viaje del genial autor de "Facundo" en la antigua metrópoli, de la que siempre fué "enemigo leal".

Por la publicación de "Sarmiento en España", La *Revue Argentine* rinde homenaje, a la vez que al gran polígrafo, en el cincuentenario de su muerte, al joven escritor que la Argentina ha perdido en Aníbal Ponce.

En la misma entrega, leemos: *Le sens de l'oeuvre de Lugones*, por Juan Pablo Echagüe, *La littérature nativiste et la réalité sociale au Rio de La Plata*, de Carmelo M. Bonet y *Le petit cimetière de Trafalgar*, un bello poema de Raúl González Tuñón que ya conocimos en "La Rosa blindada".

COLABORADORES DE ESTE NUMERO

ABEL CHANETON.

Doctor en Ciencias Jurídicas de la Universidad de Buenos Aires. Presidente de la Sociedad de Historia Argentina. Adscripto honorario del Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras. En materia jurídica ha publicado: "Partición de gananciales", "El heredero sine re en el derecho romano y en el Código Civil Argentino", "El derecho de representación en la descendencia natural", dos estudios sobre la reforma del Código Civil y la monumental "Historia de Vélez Sársfield", en dos volúmenes, que los Asesores de la Comisión Nacional de Cultura han propuesto al Primer premio de ciencias jurídicas. Sus trabajos históricos publicados son, entre otros: "Un pedagogo colonial", "En torno a un "papel anónimo" del siglo XVIII", "Un tribunal de la época de Rosas", "Un precursor de Sarmiento" y "La Instrucción primaria en la época colonial", este último publicado y premiado por el Consejo Nacional de Educación. Es autor, también, de varios ensayos literarios.

A. ROSENVASSER

Director de la Sección de Historia del Instituto Nacional del Profesorado Secundario. Profesor de Historia de Egipto y Oriente en el mismo Instituto. Adscripto honorario al Instituto de Historia Clásica de la Facultad de Filosofía y Letras. Es autor, entre otros, de los siguientes trabajos: "La Enseñanza de Amenenope"; "Escritura, escrituras y literatura del Antiguo Egipto"; "A New Text of the Story of Sinuhe". "Nuevos Textos literarios del Antiguo Egipto: Los textos dramáticos". "Las ideas morales en el Antiguo Egipto".

JOSE LUIS ROMERO.

Cursó estudios universitarios en la Universidad de La Plata, donde se doctoró en Historia con una Tesis sobre "Los Gracos y la formación de la idea imperial". Ha colaborado desde el año 1928, sobre temas de su especialidad, en *Nosotros*, *La vida literaria*, *Sur*, *Humanidades*, *Capítulo*, y otras revistas, así como también en algunas publicaciones extranjeras, y ha dictado cursos y conferencias en la Universidad del Litoral, en el Colegio Libre de Estudios Superiores y otras instituciones. Es Adscripto a la cátedra de Historia Antigua en la Facultad de Humanidades de La Plata y ha publicado varios trabajos, entre ellos: "La Formación Histórica", y el que concluye en la presente entrega. En la actualidad trabaja en un estudio sobre "Los ideales griegos".

JOHANNES FRANZE

Nacido en Sajonia en 1889. Cursó estudios universitarios de historia de la música, historia del arte y filosofía en Munich, Berlín y Leipzig. Radicado en la Argentina en 1920, desde 1921 es crítico de arte en el diario "Deutsche La Plata Zeitung", de esta ciudad. Es profesor en la Institución Cultural Argentino Germana y en el Colegio Burmeister, en los que dicta cursos y conferencias sobre arte y música alemanes. Ha colaborado en "La Prensa" y publicado en castellano un libro sobre "La personalidad fáustica". En el año en curso ha dirigido un ciclo de música alemana en Radio del Estado.

PATRICK O. DUDGEON.

Graduado en Artes (Historia: honores) en la Universidad de Cambridge. En setiembre de 1935 fué nombrado profesor en la Sección Inglés del Instituto Escuela de Valencia. Profesor en la Asociación Argentina de Cultura Inglesa, de Buenos Aires, desde setiembre de 1936. Es autor de una monografía sobre "El regionalismo y el nacionalismo en España", leída ante la Sociedad Histórica de Gan-

ville and Caius College, y de un estudio sobre "El Reino de Valencia y la guerra de sucesión", aceptado por la Junta para Ampliación de Estudios, Barcelona, 1938. Además del curso que comenzamos a publicar en esta entrega, ha dado conferencias sobre "La Universidad de Cambridge", "La verdadera Jane Austen" y "La poesía popular: J. M. Synge y Federico García Lorca".

ADOLFO DORFMAN.

Ingeniero industrial egresado de la Universidad de Buenos Aires, que le otorgó diploma de honor. Ingeniero del Petróleo del Instituto del Petróleo. Profesor suplente de Tecnología Industrial en la Facultad de Ciencias Físicomatemáticas de la Universidad de La Plata, y miembro de su Consejo Académico; y de Mecánica Técnica (II curso), Máquinas para industrias químicas y Prácticas de Laboratorio, en la Escuela Industrial de la Nación, Oeste, donde también es Director del departamento de prácticas y visitas. Entre sus numerosos trabajos, publicados en varias revistas especialistas pueden citarse: "Curso sobre Economía y Técnica de la industria petrolífera", "Industria del gas", "Conducción de líquidos corrosivos". Sobre economía industrial ha dado conferencias en las Facultades de Química Industrial de Santa Fe y de Ciencias Físicomatemáticas de La Plata y en el Centro Argentino de Ingenieros, y ha publicado una monografía sobre el Censo Industrial de 1935 y varios trabajos sobre diversas industrias de nuestro país.

VENANCIO DEULOFEU

Egresado de la Facultad de Ciencias Exactas de Buenos Aires, perfeccionó sus estudios de química en Alemania. Es actualmente profesor en la Universidad de Buenos Aires. Ha trabajado en temas vinculados a la química orgánica y biológica, habiendo realizado diversas publicaciones al respecto, que han merecido la consideración de especialistas argentinos y extranjeros. Ha escrito además varios trabajos de resúmenes, información y didácticos.